

# Diáspora mexicana

ANTECEDENTES, TRAYECTORIAS Y PERSPECTIVAS

Daniel Arturo Romero León  
Carlos A. Garrido de la Calleja  
Argelia Ramírez Ramírez  
(coordinadores)

**C**orpus  
UNIVERSITARIO



Universidad Veracruzana

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es). Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana para cualquier uso comercial. La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será responsable por las acciones legales que genere e indemnizará a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja conforme a la legislación aplicable.

DÍASPORA MEXICANA: ANTECEDENTES,  
TRAYECTORIA Y PERSPECTIVAS



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ

Rector

ARTURO AGUILAR YE

Secretario Académico

LIZBETH MARGARITA VIVEROS CANCINO

Secretaria de Administración y Finanzas

YOLANDA F. GONZÁLEZ MOLOHUA

Secretaria de Desarrollo Institucional

AGUSTÍN DEL MORAL TEJEDA

Director Editorial

# Diáspora mexicana

ANTECEDENTES, TRAYECTORIAS Y PERSPECTIVAS

Daniel Arturo Romero León  
Carlos A. Garrido de la Calleja  
Argelia Ramírez Ramírez  
(Coordinadores)



Universidad Veracruzana  
Dirección Editorial

Diseño de forros y colección: Aida Pozos Villanueva

Clasificación LC:	JV7401 D52 2026
Clasif. Dewey:	304.873072
Título:	Diáspora mexicana: antecedentes, trayectoria y perspectivas/Daniel Arturo Romero León, Carlos A. Garrido de la Calleja, Argelia Ramírez Ramírez (coordinadores).
Edición:	Primera edición.
Pie de imprenta:	Xalapa, Veracruz, México : Universidad Veracruzana, Dirección Editorial, 2026.
Descripción física:	333 páginas: ilustraciones en color, gráficas, mapas (algunos en color); 21 cm.
Serie:	(Corpus Universitario)
Nota:	Incluye bibliografías.
ISBN:	9789689735984
Materias:	México-Emigración e inmigración-Estudio de casos. México-Emigración e inmigración-Aspectos sociales-Estudio de casos. México-Emigración e inmigración-Aspectos económicos-Estudio de casos.
Autores relacionados:	Romero León, Daniel Arturo. Garrido de la Calleja, Carlos Alberto. Ramírez Ramírez, Argelia.
DGBUV 2026/29	

Primera edición, 20 de mayo de 2026

D.R. © Universidad Veracruzana

Dirección Editorial

Nogueira núm. 2, Centro, CP 91000

Xalapa, Veracruz, México

[direccioneditorial@uv.mx](mailto:direccioneditorial@uv.mx)

Tels. 22 8818 5980; 22 8818 1388

<https://www.uv.mx/editorial>

ISBN: 978-968-9735-98-4

DOI: 10.25009/uv.9735984

## PRÓLOGO

El proyecto que hoy ve la luz en forma de libro nació de una convicción compartida por académicos, gestores y especialistas de distintas universidades mexicanas socias: la diáspora mexicana no solo es un componente esencial de nuestra identidad nacional, sino también un motor de transformación social, cultural y económica que debe ser atendido con seriedad, compromiso y visión de futuro. Comprenderla en su complejidad y potencial es una tarea estratégica para el país.

La iniciativa comenzó a gestarse en el marco de las actividades del Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Educativo de las Personas Mexicanas en el Exterior (CIESDEMEX), una red universitaria que reúne a instituciones comprometidas con la atención, el fortalecimiento y el acompañamiento de las comunidades mexicanas fuera del país. Desde su origen, el CIESDEMEX ha asumido que la educación superior debe ser una herramienta de justicia social, un vínculo duradero entre México y su diáspora, y una vía para generar oportunidades más allá de las fronteras.

Es en este espíritu que surgió la propuesta de construir una obra colectiva que no solo documentara las múltiples experiencias de la diáspora mexicana, sino que también ofreciera análisis críticos, perspectivas comparadas y propuestas concretas de acción. La Universidad Veracruzana, como miembro activo del consorcio, asumió el liderazgo editorial de este proyecto, convocando a investigadoras e investigadores de diversas regiones e instituciones para sumar saberes, enfoques y compromisos.

El resultado es *Diáspora mexicana: antecedentes, trayectoria y perspectivas*, un volumen que reúne doce capítulos contruidos desde ópticas interdisciplinarias, combinando análisis estructurales y estudios de caso. Los temas abordan desde la atención educativa a estudiantes migrantes de retorno y a jóvenes *dreamers*,

hasta la defensa de los derechos lingüísticos de comunidades indígenas en Estados Unidos; desde la gestión cultural de colectivos oaxaqueños en Los Ángeles hasta la inserción laboral en sectores agrícolas y agroindustriales de Canadá y Estados Unidos; desde la reconstrucción de identidades transnacionales hasta el papel de los consulados en contextos de crisis.

Más allá de sus valiosos hallazgos académicos, esta obra también plantea una reflexión urgente: la necesidad de que la educación superior cruce fronteras, tanto física como simbólicamente. Las universidades mexicanas tienen un papel fundamental en este esfuerzo. Su capacidad para generar conocimiento, establecer alianzas y diseñar programas flexibles, accesibles y culturalmente pertinentes puede marcar una diferencia sustantiva para que más personas mexicanas –de primera, segunda o tercera generación– puedan acceder a oportunidades educativas sin importar en qué parte del territorio norteamericano se encuentren.

Asimismo, esta visión transfronteriza de la educación requiere del respaldo activo de la relación bilateral entre México y Estados Unidos. La cooperación entre ambos países no puede limitarse a los temas económicos o de seguridad; debe incluir la educación como un eje estratégico compartido, un terreno fértil para el desarrollo humano, la cohesión social y el fortalecimiento de comunidades binacionales.

Tampoco podemos perder de vista a quienes regresan. Las personas en retorno –niñas, niños, jóvenes, personas adultas– enfrentan enormes desafíos para reinserirse en el sistema educativo mexicano. Debemos garantizar que la educación sea también un derecho pleno para ellas, y no una barrera más en su proceso de readaptación. La experiencia acumulada por la diáspora, sus saberes, sus lenguas y su resiliencia son activos valiosos que deben ser reconocidos e integrados, no desestimados.

Este libro es, en sí mismo, un ejemplo de lo que puede lograrse cuando se articulan voluntades académicas, compromiso institucional y una visión humanista del papel de la educación superior. A través del diálogo entre disciplinas y la colaboración interuniversitaria, el CIESDEMEX ha contribuido a trazar una ruta para el fortalecimiento de los vínculos entre México y su diáspora. Al documentar sus experiencias, retos y logros, esta publicación no solo genera conocimiento y preserva memoria, sino que también abre caminos para la acción, la cooperación y la defensa de derechos.

Confiamos en que estas páginas inspiren nuevas investigaciones, fortalezcan alianzas entre instituciones y gobiernos, y, sobre todo, contribuyan a que la educación superior sea un derecho real y accesible para todas las personas mexicanas, sin importar dónde hayan nacido, crecido o vivido. Porque solo en una nación que reconoce su dimensión global y transnacional podremos hablar de una verdadera justicia educativa.

LUIS GUSTAVO PADILLA MONTES



## INTRODUCCIÓN

La diáspora mexicana es uno de los procesos migratorios más relevantes y complejos de la historia contemporánea de América. Con una presencia estimada de más de 38 millones de personas de origen mexicano en el extranjero, su dinámica se ha configurado a lo largo de varias generaciones y ha impactado profundamente en las esferas humana, económica, social, cultural y política de México y los países de destino. Su magnitud no solo radica en el volumen de personas involucradas, sino en la riqueza de las experiencias, identidades y vínculos transnacionales que genera.

El libro *Diáspora mexicana: antecedentes, trayectoria y perspectivas*, resultado de la colaboración entre la Universidad Veracruzana y el Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Educativo de las Personas Mexicanas en el Exterior, reúne doce espléndidos capítulos que, desde diferentes enfoques disciplinarios, exploran las múltiples dimensiones de este fenómeno. Las contribuciones van desde estudios de caso sobre comunidades concretas que destacan su unicidad, hasta análisis estructurales de políticas públicas y dinámicas transfronterizas, ofreciendo un panorama integral y actualizado.

Uno de los ejes centrales es la dimensión educativa, entendida como un espacio clave de integración y reconstrucción identitaria. En este sentido, se examinan las estrategias desarrolladas por la UV para atender a estudiantes migrantes de retorno, desplazados y refugiados, a través de programas como PROMETE-UV y PAMIR. Estas iniciativas demuestran que las instituciones de educación superior pueden ser agentes activos en la inclusión social y en la generación de modelos de atención integral, como el propuesto Modelo CUM. Asimismo, la experiencia de la Universidad de Colima con su curso de política y cultura mexicana dirigido a jóvenes *Dreamers* ilustra una forma innovadora de internacionalización solidaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia y las capacidades académicas de una

población marcada por la vulnerabilidad jurídica y el desafío que le impone su identidad bicultural.

La preservación y promoción de la diversidad lingüística y cultural es otro aspecto abordado con profundidad. El análisis de los derechos lingüísticos de la diáspora indígena mexicana en Estados Unidos pone de relieve la importancia de garantizar el acceso a la lengua materna como medio para ejercer derechos fundamentales como la educación, la salud, la justicia y la identidad cultural. Complementariamente, la investigación sobre la gestión de la identidad de las comunidades oaxaqueñas en Los Ángeles muestra cómo el trabajo organizativo y cultural, así como los vínculos solidarios pueden contrarrestar la discriminación, promover el diálogo intercultural y reforzar la cohesión comunitaria en contextos urbanos multiculturales.

También se incluyen interesantes aproximaciones literarias y antropológicas al fenómeno diaspórico. El estudio de la novela *El amante de Janis Joplin* identifica en su protagonista, David Valenzuela, un símbolo de las prácticas sociales e ideológicas que moldearon la conciencia diaspórica mexicana en un momento histórico particular. Por su parte, el análisis del vínculo entre Tonatico, México y Waukegan, Illinois, revela cómo las festividades transnacionales, como el simulacro de la Independencia, refuerzan identidades colectivas y redes comunitarias a ambos lados de la frontera.

En el ámbito económico y laboral, el libro documenta realidades menos visibilizadas en el imaginario migratorio mexicano. El caso de Leamington, Canadá, conocido por su producción en invernaderos de tomates y cannabis, muestra cómo una pequeña ciudad puede convertirse en un enclave migrante significativo, con una población mexicana que representa casi un tercio de su comunidad extranjera. Del mismo modo, el estudio comparativo de trabajadores agrícolas con visas H2-A provenientes de comunidades purhépechas de Michoacán y ejidales de Guanajuato ilustra las transformaciones productivas, sociales y culturales derivadas de la migración contratada. Si bien esta modalidad ha mejorado las condiciones económicas de muchas familias, también debe reconocerse que ha impulsado procesos de desagrarización y cambios en las dinámicas comunitarias tradicionales.

La dimensión política ocupa un lugar relevante en la obra. El análisis de las transiciones gubernamentales recientes en México y Estados Unidos revela visiones contrapuestas sobre la migración: mientras la administración estadounidense bajo Donald Trump impulsó políticas restrictivas y un discurso excluyente, México ha buscado, al

menos en el plano discursivo, políticas de protección y contención que atienden tanto a su propia diáspora como a flujos migratorios de tránsito. En este marco analítico, se examinan también los retos de liderazgo, fragmentación y empoderamiento de la diáspora mexicana frente a procesos de asimilación cultural en Estados Unidos, ofreciendo propuestas para fortalecer la cohesión y la acción colectiva.

Las instituciones consulares aparecen como actores clave en la protección de los derechos de los migrantes. El estudio del Consulado de México en Salt Lake City durante la pandemia de COVID-19 documenta prácticas innovadoras de atención, como la adaptación de protocolos de salud, el acercamiento directo a las comunidades y la ampliación de servicios, demostrando que la flexibilidad y la innovación son fundamentales para responder a crisis imprevistas.

Finalmente, el libro amplía la mirada hacia Canadá, con un análisis sobre la precariedad del estatus migratorio de mexicanos en Montreal. Este estudio subraya que la irregularidad migratoria no es exclusiva del contexto estadounidense y que en Canadá también existen realidades de incertidumbre legal y social que afectan la vida cotidiana y las posibilidades de integración de las personas migrantes.

En su conjunto, las investigaciones reunidas en esta obra muestran que la diáspora mexicana es un fenómeno complejo, diverso y en constante transformación. Es simultáneamente un sujeto de políticas públicas, un agente cultural y un motor económico transnacional. Su estudio exige un enfoque interdisciplinario que reconozca la multiplicidad de contextos y experiencias, así como la necesidad de fortalecer los lazos entre México y sus comunidades en el exterior mediante estrategias de vinculación, protección e integración que respeten la diversidad cultural y fomenten la cooperación internacional.

Este libro ofrece no solo un diagnóstico de las condiciones actuales de la diáspora mexicana, si no también propuestas para su empoderamiento, preservación cultural y fortalecimiento de derechos. Las reflexiones aquí reunidas invitan a comprender que la movilidad humana es, más que un problema a gestionar, una oportunidad para construir sociedades más incluyentes, resilientes y conectadas a nivel global.

JAQUELINE DEL CARMEN JONGITUD ZAMORA



**APARTADO A.**  
**PROCESOS EDUCATIVOS**  
**Y CULTURALES**



# PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DE LA DIÁSPORA MEXICANA DE RETORNO. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA

ALEXA LÓPEZ HERNÁNDEZ

DANIEL ARTURO ROMERO LEÓN

## RESUMEN

El presente capítulo sistematiza los primeros resultados del proyecto de investigación *Estudiantes migrantes en retorno, desplazados y refugiados en la Universidad Veracruzana. Propuestas de atención integral para su ingreso, permanencia y egreso* (SIREI – UV / 2023-2027), el cual enfatiza en la necesidad de fortalecer las acciones universitarias diseñadas para atender las necesidades de poblaciones migrantes universitarias en condiciones de vulnerabilidad. En este sentido, se reconocen los esfuerzos y acciones que la Universidad Veracruzana (UV) desde el año 2017 a la fecha ha desarrollado para atender a la diáspora de retorno tanto con el programa emergente PROMETE-UV como con el PAMIR. Es por ello que, teniendo como referencia la pertinencia de ambos programas, en este capítulo se argumenta que la UV se encuentra en condiciones tanto de fortalecer su atención integral a nuestra diáspora retornada como para iniciar acciones de acompañamiento y orientación con aquellos universitarios quienes, en condiciones de movilidad humana, también viven situaciones de vulnerabilidad. A esta reflexión propositiva se le acompaña de un modelo llamado CUM. Cabe señalar que los argumentos vertidos en este capítulo rescatan la experiencia acumulada de los programas arriba mencionados y los discursos de universitarios entrevistados.

**Palabras clave:** Desinformación, barreras institucionales, atención educativa, atención integral universitaria, vulnerabilidad migratoria.

## ABSTRACT

This chapter systematizes the initial results of the research project “Returning Migrant, Displaced, and Refugee Students at the University of Veracruz. Comprehensive Care Proposals for their Entry, Permanence, and Graduation” (SIREI – UV / 2023-2027). This project emphasizes the need to strengthen university-wide initiatives designed to face the needs of vulnerable university migrant populations. In this regard, the efforts and actions developed by the University of Veracruz (UV) from 2017 to the present to serve the returning diaspora through both the emerging PROMETE-UV program and the PAMIR program are recognized. Therefore, taking the relevance of both programs as a reference, this chapter argues that the UV is in a position to both strengthen its comprehensive care for our returning diaspora and initiate support and guidance actions for those university students who, in conditions of human mobility, also experience vulnerable situations. This proactive reflection is accompanied by a model called CUM. It should be noted that the arguments presented in this chapter draw on the accumulated experience of the aforementioned programs and the speeches of the university students interviewed.

**Key words:** Disinformation, Institutional barriers, educational assistance, comprehensive university support, migratory vulnerability.

## INTRODUCCIÓN

La compleja realidad que experimentan Estados Unidos y México posiciona a este último como un territorio de tránsito migratorio, trayendo como resultado que año con año miles de personas, tanto mexicanas como procedentes de Centroamérica y Sudamérica, recorran el país con la esperanza de cruzar la frontera norte y así alcanzar el tan prometido y anhelado “sueño americano”. Desafortunadamente y como explica Navarro Hernández *et al.* (2024) este panorama migratorio ha traído como consecuencia una imagen desfavorable hacia los inmigrantes indocumentados, resultado de ideas y discursos anti-migrantes de candidatos políticos estadounidenses, en donde se les percibe como una amenaza tanto laboral como identitaria.

Cabe señalar que durante el mandato de Barack Obama (2009-2017), se dio origen al concepto de “Dreamer”, derivado a la Ley Dream Act,<sup>1</sup> la cual tenía por objeto regular el estatus migratorio de millones de jóvenes que ingresaron a Estados Unidos antes de los 15 años y llevasen más de 5 años residiendo en el país, por lo que ellos podían ser acreedores para obtener un diploma de preparatoria y cursar al menos dos años de estudios teniendo como condición servir a las fuerzas armadas (Cabrera, 2018). Durante sus primeros cuatro años de mandato, Obama deportó a alrededor de 2.3 millones de mexicanos, de los cuales el 49.7 % (1.15 millones) obtuvieron una remoción y el 50.3 % restante fueron retornados (Rosenblum, *et al.*, 2015). En el año 2012, el gobierno de Obama implementó la orden ejecutiva conocida como DACA,<sup>2</sup> la cual brindaba una protección temporal a los inmigrantes indocumentados para no ser deportados, así como también permisos de trabajo, números de seguro social, becas estudiantiles, aplicaciones a universidades, entre otras (Mendoza, 2016).

Sin embargo, el primer mandato de Donald Trump (2017-2021) se caracterizó por el sumergimiento del gobierno y la ciudadanía en una historia de nativismo estadounidense, en donde se creó una atmósfera de preocupación ante los migrantes entre los ciudadanos norteamericanos, a los cuales se les culpaba de los estragos en la economía liberal, aunado al temor de que la población estadounidense no fuese en su totalidad caucásica ante una perspectiva de invasión de la mano de extranjeros, sumado al miedo, la rabia y la desconfianza, incrementándose marcadamente un rechazo hacia esta población (Navarro Hernández *et al.*, 2024). Las políticas migratorias de Trump tenían como finalidad salvaguardar la integridad y la seguridad de la población estadounidense, por lo que se encargó del reforzamiento de la frontera e iniciar con la construcción del muro fronterizo, deportación e incriminación de migrantes indocumentados, la cancelación del TLCAN,<sup>3</sup> impuestos a las remesas que enviaban los inmigrantes a su país de origen, y su negativa ante una reforma migratoria integral encaminada a la atención de los migrantes indocumentados (Carrasco, 2021), así como en 2018 la creación del Programa de Repatriaciones Laterales (ATEP<sup>4</sup>) y la cancelación del Programa Para Menores

---

<sup>1</sup> Acrónimo de *Development, Relief, and Education for Alien Minors Act*.

<sup>2</sup> Acrónimo de *Deferred Action for Childhood Arrivals*.

<sup>3</sup> Acrónimo de Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

<sup>4</sup> Acrónimo de *Alien Transfer and Exit Program*.

Centroamericanos. Estas políticas anti-migrantes tuvieron un efecto negativo en los jóvenes de 15 años que fueron perjudicados debido a que el programa DACA no podía incorporarlos como beneficiarios (Hines, 2019). Como explica Navarro Hernández *et al.* (2024) no existe un registro exacto sobre cuántos *dreamers* han retornado o sido deportados a causa de las políticas xenófobas e inhumanas de Trump, las cuales separaron familias enteras, además de la realización de acciones extremistas como el uso de celdas y jaulas para detener a niños y padres migrantes.

Por su lado, Joe Biden (2021-2025) se dedicó a revocar algunas de las políticas fronterizas de su antecesor, como lo explica Sigmon (2024), firmó una orden ejecutiva para crear grupos de reunificación familiar de inmigrantes, puso fin al programa MPP<sup>5</sup> (también conocido como “Quédate en México”), y creó la aplicación móvil gratuita CBP One para que personas migrantes pudiesen concertar citas en los Puertos de Entrada Terrestres (POE) en la frontera sur de estados Unidos para presentarse cuando les fuese requerido a través de una cita agendada por ICE.<sup>6</sup> Reaperturó el Programa Para Menores Centroamericanos, incrementó el acceso de ciudadanos del Triángulo del Norte con los programas H-2A<sup>7</sup> y H-2B<sup>8</sup> para trabajadores temporales y, en 2023 anunció un programa humanitario de libertad condicional para ciudadanos cubanos, haitianos y nicaragüenses. No obstante, estas acciones “humanitarias”, también compartió ideologías y acciones con su predecesor, como el uso del Título 42<sup>9</sup> en donde se restringía, negaba y rechazaba con rapidez a los inmigrantes sin permitirles solicitar asilo a causa de la pandemia, por lo que esta disposición estuvo vigente hasta abril de 2022 cuando no se pudo justificar más su uso. Dato curioso es el hecho de que en la administración Biden, a pesar del incremento de los flujos migratorios, por primera vez en décadas no se le atribuye a la presencia de inmigrantes irregulares mexicanos o del Triángulo del Norte Centroamericano: se observó que los flujos migratorios contemporáneos

---

<sup>5</sup> Acrónimo de *Migrant Protection Protocols* (Protocolos de Protección a Migrantes).

<sup>6</sup> Acrónimo de U.S. *Immigration and Customs Enforcement* (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos).

<sup>7</sup> Acrónimo de *Temporary Agricultural Workers* (Trabajadores Agrícolas Temporales H-2A).

<sup>8</sup> Acrónimo de *Temporary Non-Agricultural Workers* (Trabajadores Temporales No Agrícola H-2B).

<sup>9</sup> Disposición de salud pública invocada por el gabinete de Trump que restringía y negaba la entrada de inmigrantes irregulares en la frontera de Estados Unidos y México a causa de la propagación del COVID-19.

incluyen a más personas que no forman parte del hemisferio occidental, como ciudadanos de Cuba, Haití, Nicaragua, Venezuela, China, India o Rusia.

Las primeras manifestaciones de una posible segunda era de Donald Trump fueron marcadas desde inicios de su campaña (de dominio público), en la que hizo a la inmigración un tema central en su agenda pública, con la promesa de llevar a cabo la deportación interna más grande en la historia estadounidense. En abril de 2024, en una entrevista con la revista *TIME*, dijo que su plan de deportación masiva involucraría a la Guardia Nacional y que de ser necesario no dudaría en utilizar al ejército, argumentando que los migrantes no son civiles, sino invasores: “Estos no son civiles”, dijo Trump sobre los migrantes, “Estas son personas que no están legalmente en nuestro país. Esta es una invasión de nuestro país. Una invasión como probablemente ningún otro país haya visto antes. Están llegando por millones. Creo que ahora tenemos 15 millones. Y creo que tendremos 20 millones cuando esto termine. Y eso es más que casi todos los estados” (*TIME*, 2024).

El 20 de enero de 2025 Donald Trump sacudió a cientos de miles de individuos en Estados Unidos, así como también a aquellos alrededores del mundo, tras dar su discurso, nuevamente como presidente de los Estados Unidos de América: “La soberanía de Estados Unidos está bajo ataque. Nuestra frontera sur está invadida por cárteles, pandillas criminales, terroristas reconocidos, traficantes de personas, contrabandistas, hombres en edad militar provenientes de países que son adversarios y cuyos antecedentes no han sido revisados, y de narcóticos ilícitos que perjudican a los estadounidenses” (Ventas, 2025). Por lo que, especialistas documentaron que horas posteriores a este suceso, firmó una serie de órdenes ejecutivas que cambiaron absolutamente el rumbo que tenía Estados Unidos como país santuario y de personas refugiadas e inmigrantes, tras declarar una emergencia nacional y ordenar un cierre en la frontera sur del país, argumentando que “Con estas medidas iniciaremos la completa restauración de Estados Unidos y la revolución del sentido común, dijo Trump desde la Rotonda del Capitolio tras jurar su cargo. Se detendrá inmediatamente toda entrada ilegal y comenzaremos el proceso de devolver a millones y millones de extranjeros criminales a los lugares de donde proceden” (Kanno Youngs, *et al.*, 2025a), marcando así el inicio de su segunda era.

## **LAS POLÍTICAS DE DISCRIMINACIÓN, PERSECUCIÓN, DEPORTACIÓN Y RETORNO VOLUNTARIOS**

El fenómeno migratorio es considerado como una realidad social compleja, el cual repercute e impacta ampliamente en las poblaciones donde acontece, así mismo, se señala que en los últimos diez años ha habido un incremento en el número de migrantes retornados de Estados Unidos a México, teniendo como principal causa el incremento de las deportaciones derivado de las políticas xenofóbicas de nuestro vecino del norte (Aguilar Zepeda y Ortiz Domínguez, 2018; Garrido de la Calleja, 2020; Vargas, 2022; Cervantes Rincón, 2023; Landa Alemán, 2023; Navarro Hernández *et al.*, 2024).

Desde el momento en el que Donald Trump puso nuevamente un pie en la Casa Blanca, expresó sus intenciones por iniciar con la completa restauración del Estado Nación, y cumplió con sus amenazas expuestas a lo largo de su campaña a partir de la firma de una serie de órdenes ejecutivas que limitan y violentan los derechos humanos de individuos quienes residen de forma ilegal en el país, todo esto con el ideal de crear una América glorificada y caracterizada por la grandeza: “Make America Great Again” (MAGA<sup>10</sup>).

Entre sus intenciones, se destaca el marcar un cambio radical ante las políticas migratorias ya existentes y realizadas por su predecesor (Biden), en un intento por revocar alrededor de casi 80 acciones ejecutivas durante lo poco que lleva de mandato (Kanno Youngs *et al.*, 2025b), por lo que, se ha enfocado en:

- I. Prohibir la condición de asilo a personas provenientes de la frontera sur bajo cualquier circunstancia, justificándose en el término “invasión” (WOLA, 2025).
- II. La suspensión del Programa de Reasentamiento de Refugiados.
- III. La cancelación de la aplicación móvil CBP One que permitía la concertación de citas a migrantes para poder ingresar a Estados Unidos.
- IV. La reinstauración del programa “Quédate en México”, el cual obliga a personas no mexicanas que buscan asilo a permanecer en el territorio nacional hasta que les sea concedida/concertada una audiencia en Estados Unidos (WOLA, 2025).

---

<sup>10</sup> Eslogan utilizado en la campaña política de Donald Trump.

- v. Declaró que los cruces de inmigrantes a lo largo y ancho de la frontera entre Estados Unidos y México es un asunto de “emergencia nacional”.
- vi. Designó como “organizaciones terroristas extranjeras” a los cárteles mexicanos y bandas salvadoreñas y venezolanas, recalando que, dada su proximidad, sus actividades constituyen un riesgo para la “seguridad nacional” (Ventas, 2025).
- vii. Anunció el despliegue de 1,500 soldados e infantes de marina en servicio activo a la frontera y añadió “esto es solo el principio” (WOLA, 2025).
- viii. Firmó la orden ejecutiva de habilitar la Base Naval de Guantánamo (Cuba) como un centro de detención de inmigrantes catalogados como “delincuentes de alta prioridad”, (BBC News Mundo, 2025).
- ix. Derogó la normativa implementada en el 2021 por Biden en la que se restringían las acciones de seguridad migratoria (ICE o CBP<sup>11</sup>) en zonas protegidas o lugares que se consideran “sensibles” como las iglesias, las escuelas u hospitales<sup>12</sup>.
- x. Pretende poner fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento a los hijos de inmigrantes indocumentados, el cual es un derecho otorgado por la 4<sup>ta</sup> Enmienda<sup>13</sup>.
- xi. Durante su discurso de toma de posesión, atacó a las políticas de las ciudades santuario que limitan la cooperación con ICE o CBP, amenazó con recortar su financiamiento y sostuvo que estas albergan delincuentes peligrosos cuyo origen son las prisiones o instituciones psiquiátricas en el extranjero que llegaron de forma ilegal a Estados Unidos: “El gobierno no protege a nuestros magníficos ciudadanos respetuosos de la ley, pero proporciona santuario y protección a peligrosos delincuentes” (La Nación, 2025).
- xii. En lo que va del presente año se han registrado redadas u operativos de agentes federales en ciudades como Chicago, Denver, Houston, San Antonio, Miami y Atlanta (Brooks, 2025).

---

<sup>11</sup> Acrónimo de u.s. *Customs and Border Protección* (Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos).

<sup>12</sup> Este derecho aún se encuentra respaldado según lo establecido por la 4ta enmienda, en la cual se brinda protección a las zonas y lugares donde las personas tienen una expectativa razonable de privacidad.

<sup>13</sup> Esta acción ejecutiva se encuentra pausada por un juez, pero no se descarta que en un futuro próximo llegue a los tribunales.

xiii. Así mismo, dejó claro que realizará acciones en contra de todos aquellos universitarios extranjeros que sean propalestina o simpatizantes de Hamás<sup>4</sup>, con la amenaza de deportación.

Tras iniciar su segundo mandato con una serie de órdenes ejecutivas que hicieron sonar las alarmas nacionales e internacionales, además de generar un impacto en el panorama global, el actual presidente de los Estados Unidos se ha apoyado del uso y empleo de una democracia coercitiva reflejada en tácticas mediáticas, represoras y de intimidación, las cuales surten efecto en los países del mundo, especialmente en México. La esencia de la diplomacia coercitiva surte su efecto al impedir la creación de conflictos bélicos, supliéndolos por amenazas, premios, castigos o promesas; por lo tanto, el uso de esta herramienta se refleja en las tácticas y acciones mediáticas estruendosas, provocativas y llamativas ante el ojo público, claro está el ejemplo en la fuerza no medida hacia inmigrantes indocumentados, discursos intimidatorios que podrían caer en el chantaje y la imposición de aranceles a países que son algunos de sus mejores socios comerciales. “El hecho de que el presidente cumpliera sus amenazas expuestas en campaña en cuanto puso un pie en la Casa Blanca, de la mano de políticas y órdenes ejecutivas marcadas por ideales nacionalistas, xenófobos y de odio, son una manifestación clara de su urgencia y necesidad por demostrar su poder ante las masas” (López Hernández, 2025, p. 3).

A la luz de esta breve recopilación, es imposible no pensar en el impacto profundo que estos acontecimientos tienen en la comunidad migrante, particularmente en la diáspora mexicana, por lo que actualmente nos encontramos ante una incertidumbre sobre lo que se avecina en un futuro próximo para estas poblaciones.

---

<sup>1</sup> Acrónimo en árabe para el Movimiento de Resistencia Islámica, formado en 1987, cuyo objetivo es la liberación de Palestina. Es una organización política y militar palestina considerada como un grupo “terrorista” por diversos países, entre ellos Estados Unidos e Israel.

## RETORNO VOLUNTARIO Y NO VOLUNTARIO EN MÉXICO

Cabrera (2018) explica que debido a la migración documentada e indocumentada existen grandes lazos de unión entre México y Estados Unidos, por carácter social, cultural, extensión territorial y ante todo familiar.

El comienzo de las deportaciones ha traído consigo un golpe directo en la ciudadanía mexicana, esto debido a que el actual presidente norteamericano en su agenda pública hace de la migración un tema central. El retorno voluntario e involuntario de millones de mexicanos y extranjeros al país es un proceso y una realidad inminente.

Como explica La Verdad Noticias (2025) este éxodo forzado no impacta únicamente en aquellos individuos deportados, sino también en familias mexicanas cuyo sustento económico depende únicamente de las remesas para sobrevivir. Así mismo, existe una incertidumbre que aqueja a las instituciones derivada a la cancelación del Programa DACA, en donde se calcula que afecta a alrededor de 700,000 jóvenes *dreamers* mexicanos que crecieron en Estados Unidos y ahora se encuentran en riesgo de ser deportados, aunado a las restricciones que les impiden acceder a permisos de trabajo o educación superior, limitando ampliamente sus oportunidades; se calcula que cientos de miles o inclusive millones de jóvenes mexicanos en edad escolar regresarán a México teniendo la necesidad de buscar empleo o el deseo de continuar con sus estudios. Ante este panorama, es importante destacar que también se suma la intención ejecutiva del gabinete de Trump de revocar la ciudadanía por derecho a hijos de migrantes indocumentados, por lo que esta sensación de incertidumbre se encuentra presente en estos jóvenes ante la posibilidad de ser deportados en cualquier momento.

Especialistas y académicos de El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Sonora y la Universidad de Sonora retoman a la migración con una perspectiva integral, en la que se remarca que éste no es un problema particular de países como México y Estados Unidos, más bien es una situación de carácter global que requiere de la cooperación entre gobiernos y organismos internacionales, en donde el mayor reto no debería ser únicamente la atención a migrantes que cruzan fronteras, lo que se busca es la construcción de políticas públicas en las que se garantice

la justicia, la humanidad y la inclusión para todos sin barreras como la nacionalidad (Gómez Lima, 2025).

## **MÉXICO Y LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA DIÁSPORA EN RETORNO**

Ante el actual contexto migratorio y la nueva e inminente ola de deportaciones, aunado a la reinstauración del programa “Quédate en México”, requiere de una ampliación en la agenda política y el panorama gubernamental en atención a individuos mexicanos y no mexicanos que se encuentran ante un contexto de marcada vulnerabilidad, y quienes en un futuro próximo podrían retornar a México de forma voluntaria o involuntaria.

Ante esta realidad, el Gobierno de México ha realizado una estrategia de repatriación denominada “México te abraza”, en la que se ofrece apoyo económico a todos los connacionales que sean deportados a causa de las políticas migratorias de nuestro vecino del norte, en donde se tiene el objetivo de “recibir a las mexicanas y mexicanos con calidez y humanismo” (Gobierno de México, 2025, p. 3). Por designio de la presidente Claudia Sheinbaum, en cooperación con el Instituto Nacional de Migración (INM), el Registro Nacional de Población (RENAPO) se realizarán acciones de recepción, carta de repatriación, apoyo en traslados, facilitación de documentos de identidad y se afiliará a los connacionales al seguro médico, además de ser acreedores a Programas de Bienestar en los que se les otorgará una “Tarjeta Bienestar Paisano” con una transferencia monetaria de \$2,000 para cubrir sus gastos de traslado a sus comunidades de origen, todo esto a través de diez centros de mando con los servicios básicos necesarios abiertos las 24 horas del día, en los puntos de repatriación distribuidos en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, los cuales ya se encuentran actualmente operando.

A pesar de esto y como lo explica Guillén (2025), estas atenciones pueden ser una solución, pero únicamente a corto plazo, donde esta iniciativa no resolvería sus problemas hasta el día cinco, por lo que sus funciones tenderán a ser deficientes y generar poco interés en los mexicanos retornados. Así mismo, Vásquez (2025) señala que al retornar a México algunas de estas personas se encuentran en estado

de shock, siendo mayormente difícil la toma de decisiones en un futuro próximo y el resto de su vida, recalcando la necesidad de atención y apoyo psicológico en estos centros.

A su vez, México es uno de los países más peligrosos para ser migrante: hay un incremento de riesgos, abusos de autoridad y ejecuciones extrajudiciales, teniendo como consecuencia el asesinato de niños, jóvenes y adultos migrantes en estados como Chiapas o Baja California, aunado a bloqueos y acoso policial a finales de 2024 (Méndez, 2025). Ante el aumento del flujo migratorio derivado de las deportaciones masivas de nuestro vecino del norte, nos encontramos ante un panorama preocupante que traerá consigo una serie de detenciones fronterizas o estancias migratorias en las que pueden violentarse los derechos humanos de estas poblaciones, en conjunto con la llegada de individuos de otras nacionalidades obligados establecerse en México por un periodo de tiempo indefinido en una situación de movilidad humana y por lo tanto en marcada vulnerabilidad. Como bien indica Vásquez (2025b) el asilo es un derecho humano que no debería estar condicionado a una lista de espera. Esta realidad migratoria es inminente y se requieren acciones federales en las que se considere la protección y la atención de estas poblaciones sin importar su nacionalidad, además de programas o iniciativas que les permitan permanecer en México y obtener ingresos, así como asilos humanitarios con servicios básicos, atención médica y psicológica gratuita, entre otros.

México y su función en el tránsito migratorio es fundamental y, por desgracia, se refleja la ausencia de una política migratoria integral y de protocolos de atención educativa dirigidos a estas poblaciones vulnerables que retornan al país, dado que su regreso tiende a ser sumamente difícil, viviendo una odisea por ingresar al Sistema Educativo Nacional donde enfrentan una serie de barreras estructurales, burocráticas, sociales, culturales, emocionales y escolares. Todas estas reflejadas en la falta de información, procesos de certificación y revalidación de estudios, desfases curriculares, saturación en las escuelas, rezago educativo, invisibilidad, prejuicios nacionalistas, carencia de apoyos económicos, estereotipos, desconocimiento o poca familiarización ante el nuevo contexto, el idioma español (ya sea hablado o escrito), efectos psicosociales a través del proceso de aculturación, falta de oportunidades, poca orientación, la formación de una identidad bicultural, crisis psicológicas, traslados traumáticos, por solo mencionar algunas de las

problemáticas a las cuales los jóvenes migrantes retornados se enfrentan una vez pisando el territorio nacional, aunado a una lucha de inclusión escolar (Garrido de la Calleja, 2020; Manchinelly *et al.*, 2022; Vargas, 2022; González, 2024; Navarro Hernández, 2024).

A la luz de lo anterior, estudios como el de Ramírez Ramírez *et al.* (2024) han sacado a relucir que se carecen de políticas públicas que faciliten el acceso y la integración de estudiantes migrantes de retorno a instituciones de educación superior, donde solo se tiene el registro del Programa Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores (PUENTES) creado en 2017; el cual en la actualidad ha sido sustituido por El Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo de Personas Mexicanas en el Exterior (CIESDEMEX) coordinado por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, el cual busca impulsar el desarrollo integral de la diáspora mexicana que radica en el extranjero. Estas son las únicas acciones realizadas para la incorporación de estudiantes migrantes de retorno en educación superior a nivel nacional, por lo que el foco de atención educativa hacia esta población es escaso o casi nulo.

## **VERACRUZ Y LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA DIÁSPORA EN RETORNO**

El Estado de Veracruz se caracteriza por ser una entidad con una diversa tipología migratoria, y a pesar de ello, no se ha diseñado una política migratoria estatal que reconozca las características, necesidades y demandas de estas poblaciones en donde se promuevan valores como el respeto, la tolerancia y la inclusión, por lo que tampoco existe un enfoque dirigido a la atención educativa de este sector (Garrido de la Calleja, 2021).

La ausencia de un protocolo de atención educativa a poblaciones migrantes Veracruz es sumamente preocupante. El panorama migratorio contemporáneo señala que no solo migrantes retornados buscarán reintegrarse al sistema educativo nacional y estatal, también se prevé la llegada de poblaciones con características similares en situación de movilidad humana y, por lo tanto, de vulnerabilidad. Es necesaria la creación de acciones, protocolos, apoyos y políticas educativas

integrales e inclusivas que permitan el acceso educativo a estudiantes veracruzanos y no veracruzanos.

En este sentido, centrándonos específicamente en el nivel superior, la naturaleza otorgada por la autonomía universitaria<sup>25</sup> brinda a las Instituciones de Educación Superior (IES) la facultad para adaptar estrategias pedagógicas, didácticas, inclusivas o alternativas que fomenten la permanencia de estas poblaciones, así como también los criterios de promoción, ingreso, permanencia y egreso de sus estudiantes adaptadas a sus necesidades educativas.

## **LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Es menester hacer especial hincapié en que la Universidad Veracruzana ya ha respondido a este panorama migratorio y por ende a la realidad de la diáspora mexicana en retorno. En el año 2017 la UV fue pionera con la creación del Programa de Atención a Jóvenes Migrantes Universitarios (PROMETE-UV), siendo este uno de los primeros programas institucionales dirigidos a la atención particular de esta población, el cual en 2018 se reestructuró y en 2019 cambió su nomenclatura a Programa de Atención a Migrantes de Retorno (PAMIR), encontrándose actualmente vigente (Ramírez Ramírez, 2024). El PAMIR se conforma a partir de tres principales proyectos: Quiero ser UV, el cual se dirige a aspirantes y los apoya en lo que respecta a trámites como revalidación de estudios, solicitudes, información, entre otros; Soy UV, el cual atiende a los estudiantes matriculados en esta institución y les brinda apoyo en diversas áreas como orientación académica, social, cultural, emocional o cualquiera en la que lo requieran; Siempre UV, el cual se dirige a los estudiantes egresados y les da un seguimiento en el que se crea información sobre su desempeño académico o laboral tras concluir sus estudios.

Ramírez Ramírez (2024) quien es la actual coordinadora del PAMIR, describe que las actividades realizadas se dividen en cuatro principales ejes: atención a estudiantes, difusión, investigación y docencia. En el primer eje se acerca e incorpora a los aspirantes en actividades al interior de la UV; en el segundo se fomentan activi-

---

<sup>15</sup> Establecida y otorgada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 3º, fracciones VII y X.

dades inclusivas como trabajo de voluntariado en conjunto con su difusión en redes sociales, plataformas o el suplemento periodístico “Veracruz: tierra de migrantes”; el tercero promueve la creación y construcción de trabajos dirigidos hacia el estudio estas poblaciones; y el cuarto en materia de docencia busca concientizar a la comunidad estudiantil de la UV sobre esta realidad migratoria.

Es de reconocer la atención, el trabajo y la ardua labor que el PAMIR ha dirigido a la diáspora mexicana en retorno, sin embargo, en este capítulo se pretende visibilizar también la existencia de otras poblaciones en situación de movilidad humana que no se encuentran consideradas bajo el concepto de “diáspora” y que consideramos deberían de incorporarse. Por lo tanto, se propone a continuación una iniciativa que se encuentra en desarrollo y que comprende otras poblaciones vulnerables que forman parte de la UV: refugiados, desplazados, internacionales y foráneos.

### **CUM: PROPUESTA PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Comunidad Universitaria en Movimiento (CUM) es resultado de la primera etapa del *Proyecto SIREI/UV 2023-2027: Estudiantes migrantes de retorno, desplazados y refugiados en la Universidad Veracruzana. Propuestas de atención integral para su ingreso, permanencia y egreso*, adscrito al Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (IIHS-UV).

Durante el semestre Agosto2024-Enero2025, se piloteo el CUM orientado y en compañía de universitarios en situación de movilidad humana en lo que respecta a sus experiencias escolares en la categoría de Permanencia. A partir del método cualitativo y utilizando como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada y a través de la técnica “bola de nieve” la muestra consistió en cinco estudiantes: 1 migrante de retorno, 1 desplazado, 1 foráneo, 1 refugiado y 1 internacional (uno por cada tipología).

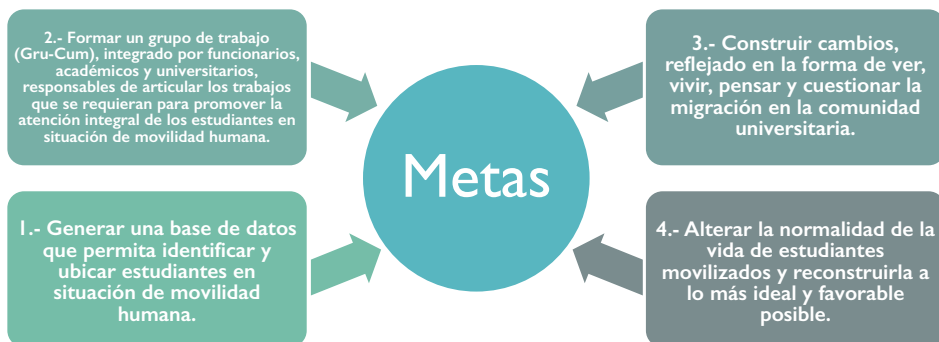
Esta labor de investigación tuvo un carácter inductivo, el cual brindó las pautas para el diseño de instrumentos flexibles (entrevista) que permitieran visualizar el contexto y a los estudiantes/informantes con una perspectiva holística (recalcándose que la metodología cualitativa es humanista), en la que se pudo comprender mayormente a fondo no solo el contexto académico de los estudiantes, sino tam-

bién el cotidiano, social y personal, así como también los desafíos, problemáticas y dificultades que enfrentan como estudiantes universitarios en situación de movilidad humana. Estas experiencias escolares durante su permanencia escolar en la UV fueron un parteaguas y las bases para las propuestas, creación e iniciativa del Programa CUM.

Como ya se mencionó, dicho programa surge a partir de la iniciativa de estudiantes que se encuentran dentro de alguna de las realidades que implican a la movilidad humana, tal propuesta pretende atender la educación integral de los estudiantes en situación de movilidad humana como parte de las poblaciones en movilidad, cuyo objetivo general se encamina a generar condiciones en diversas áreas (administrativas, escolares o financieras), con apoyos como becas que faciliten y auxilien a los estudiantes durante su formación académica profesional.

El CUM, a través de sus metas busca generar acciones como bases de datos para identificar a los estudiantes pertenecientes a la UV que se encuentren en alguna situación de movilidad; formar un grupo de trabajo denominado “Gru-Cum” conformado por funcionarios, académicos y estudiantes universitarios responsables con la intención de que se conviertan en una red de apoyo para estos estudiantes; la búsqueda de formas para cambiar ideales y perspectivas, así como la concientización de la comunidad estudiantil de la UV en lo que respecta a la movilidad humana; y se pretende alterar la vida de los estudiantes para convertirla en lo más favorablemente posible.

Figura 1. Metas CUM.

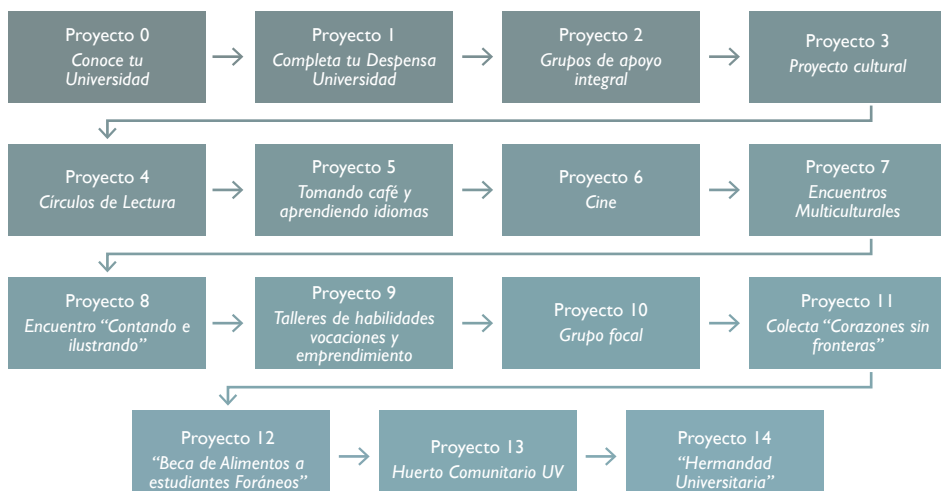


FUENTE: elaboración propia.

El reconocimiento y visibilización de las poblaciones estudiantiles universitarias en situación de movilidad humana permitirán a la UV posicionarse nuevamente como pionera en atención a grupos vulnerables, debido a que, y conforme con la literatura revisada, no se cuenta con información de que alguna universidad en el país considere o integre a estas cinco poblaciones dentro de sus políticas educativas o programas de atención. Este trabajo de investigación sacó a relucir la serie de retos y obstáculos que estos estudiantes enfrentan al momento de su ingreso, permanencia y egreso de la universidad, por lo que es de gran y suma importancia la creación de estrategias, proyectos, becas o estímulos que brinden a los estudiantes un soporte ante esta realidad migratoria actual en donde se eliminen las barreras que impiden a estos estudiantes ejercer libremente su derecho a la educación, además del reconocimiento a la diversidad existente entre las poblaciones en situación de movilidad humana.

Para lograr lo anterior, se proponen una serie de 15 proyectos reflejados en diversas acciones, prácticas o talleres que tienen como finalidad el fomento del sentido de comunidad en la UV.

**Figura 2.** Proyectos CUM.



FUENTE: elaboración propia.

Las innovadoras propuestas y actividades realizadas por la UV tienen como principal característica un sentido colectivo y humanitario, por lo que Comunidad Universitaria en Movimiento es una iniciativa que puede convertirse en una base para la creación de estrategias de atención educativa, tanto a nuestra diáspora mexicana que retorna, como a poblaciones en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad.

## REFERENCIAS

- Aguilar Zepeda, R. y Ortíz Domínguez, L. C. (2018). La emergente generación 1.5: estadounidenses creciendo en México. En C. A. Garrido de la Calleja., y J. Anderson (coords.), *¿Santuarios educativos en México? Proyectos y propuestas ante la criminalización de jóvenes dreamers retornados y deportados* (pp. 127-150). UV.
- BBC News Mundo. (29 de enero de 2025). Trump anuncia un centro de detención en Guantánamo para 30.000 migrantes y Cuba lo califica como un “acto de brutalidad”. *BBC News Mundo*. <https://tinyurl.com/mvd3dc2a>
- Brooks, D. M. (28 de enero de 2025). Qué son las ciudades santuario y por qué Chicago se convirtió en la “zona cero” de las redadas de deportación de Trump. *BBC News Mundo*. <https://tinyurl.com/ysnssw2t>
- Cabrera, A. (2018). Invisibles en la frontera: barreras educativas, vidas transnacionales, desarrollo comunitario, involucramiento cívico, educación intercultural y movilidad estudiantil. En C. A. Garrido de la Calleja., y J. Anderson (coords.), *¿Santuarios educativos en México? Proyectos y propuestas ante la criminalización de jóvenes dreamers retornados y deportados* (pp. 69-86). UV.
- Cervantes Rincón, F. (2023). Construcción de un sentido práctica intercultural en estudiantes migrantes de la Universidad Veracruzana [tesis de doctorado no publicada, UV].
- Eslava, E. (10 de febrero de 2025). México Te Abraza sólo “resuelve” por cinco días; migrantes extranjeros en el abandono. *Zeta Libre Como El Viento*. <https://tinyurl.com/2apjb5ps>
- Garrido de la Calleja, C. A. (2022). La 4T coyuntura para una política migratoria en el estado de Veracruz, México. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, 8(15), 20-36. <https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i15.2689>
- Garrido de la Calleja, C. A. (2021). Migrantes de retorno y educación superior en el estado de Veracruz. Un estudio de caso. En A. M. Pardo Montaña (coord.), *Nuevas rea-*

- lidades de la migración en México: cambios y continuidades (pp. 97-114). UNAM, Instituto de Geografía.
- Gobierno de México. (2025). *México te abraza* [presentación de diapositivas]. <https://tinyurl.com/57rnpufox>
- Gómez, Lima, C. (2025). Académicos analizan impacto migratorio tras llegada de Trump. *La Jornada*. <https://tinyurl.com/yuupf366>
- Hayes, C. y McCausland, P. (21 de enero de 2025). Cuáles son las principales órdenes ejecutivas que firmó Trump en su primer día en la Casa Blanca. *BC News Mundo*. <https://tinyurl.com/422pcw9u>
- Kanno Youngs, Z., Aleaziz, H. y Sullivan, E. (21 de enero de 2025a). Trump aplica mano dura contra la migración desde el inicio. *The New York Times*. <https://tinyurl.com/mrn424wf>
- Kanno Youngs., Z., Shear, M. D. y Weiland, N. (20 de enero de 2025b). Las órdenes ejecutivas de Trump: revertir las políticas de Biden y atacar al 'Estado profundo'. *The New York Times*. <https://tinyurl.com/5bunatuu>
- Landa Alemán, A. A. (2025). *Migración de retorno y educación superior: trayectorias escolares en la Universidad Veracruzana* [tesis de doctorado no publicada, UV].
- La Verdad Noticias. (27 de enero de 2025). Trump y su agenda antimigrante: impacto en México y la crisis migratoria. *La Verdad Noticias*. <https://tinyurl.com/mryst9sc>
- López Hernández, A. (2025). Estados Unidos 2025: ¿caprichos o diplomacia coercitiva? *La Jornada Veracruz*. Veracruz: *Tierra de migrantes*, (4, Supl), 2. <https://tinyurl.com/3y7fmmbp>
- La Nación. (2025). Qué dijo Trump de la deportación masiva y las ciudades santuario en la toma de posesión. *La Nación*. <https://tinyurl.com/3zc9rpvc>
- Navarro Hernández, A. M. (2024). *Perfil sociodemográfico y estresores de jóvenes migrantes de retorno en la Universidad Veracruzana* [tesis de doctorado, UV]. Repositorio institucional de la UV.
- Navarro Hernández, A. M., Garrido de la Calleja, C. A. y Hernández Hernández, O. M. (2024). La migración de retorno a México en tiempos de Donald Trump: reflexiones sobre el acceso a una universidad pública mexicana. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, (18), 109-129. <https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i19.2766>
- Ramírez Ramírez, A. (2024). Programa de Atención a Migrantes de Retorno (PAMIR), una acción institucional de inclusión para atender a estudiantes migrantes de retorno.

- En Oliva Suárez, M. y Corzo Ramírez, R. (coords.), *Internacionalización Solidaria en la Universidad Veracruzana* (pp. 189-200). UV.
- Ramírez Ramírez, A. y González Hernández, A. (2024). La atención educativa mexicana en el nivel superior hacia los migrantes de retorno. En A. Llanos Velázquez, M. Valdez González y J. C. Narváez Gutiérrez (coords.), *De Sur a Norte Jóvenes y flujos migratorios* (pp. 59-74). UNAM.
- Sigmon, E. (2024). *De la campaña a la práctica: síntesis de la política de inmigración del presidente Biden*. Real Instituto Elcano. <https://tinyurl.com/3247639m>
- Time. (30 de abril de 2024). *Read the Full Transcripts of Donald Trump's Interviews With Time*. <https://time.com/6972022/donald-trump-transcript-2024-election/>
- Ventas, L. (20 de enero de 2025). “Emergencia nacional” en la frontera con México: 6 medidas para reducir la migración anunciadas por Trump en su primer día como presidente de EE.UU. *BBC News Mundo*. <https://tinyurl.com/yswzef59>
- Washington Office on Latin America (WOLA). (2025). *Las órdenes ejecutivas de Trump y América Latina: lo que hay que saber*. <https://tinyurl.com/3r759yjd>



# LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LA DIÁSPORA INDÍGENA MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS: REALIDADES, LEYES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

MARILYN SARAÍ ÁVALOS HUESCA  
JOSÉ ISRAEL HERRERA

## RESUMEN

La búsqueda de un modo óptimo de vida donde se tenga acceso a una existencia digna y equilibrada es una constante en la sociedad, es por ello que, muchas veces la oportunidad tiene que buscarse fuera del lugar de origen. La migración es un tema complejo y actual en el que se crean y desarrollan situaciones tales como la pluriculturalidad, multiculturalidad y el plurilingüismo. En el encuentro de diversas culturas y lenguas podemos ver la manera en que estas conviven entre sí. El uso de la lengua en todos los ámbitos permite a los hablantes acceder a diversos derechos como la educación, la salud, la justicia, la identidad, entre otros. Sin embargo, ¿qué sucede cuando el acceso a la lengua materna es limitado? En el presente artículo se lleva a cabo un análisis de la realidad que viven aquellos migrantes mexicanos quienes, además de enfrentarse a un cambio drástico en su cotidianidad, también tienen que adaptarse a la cultura e identidad que impera en el nuevo país. Para ello se han investigado las leyes y políticas públicas relacionadas con el acceso a la lengua de todos los migrantes, así como los objetivos planteados por la administración en relación con los derechos humanos, especialmente de la diáspora indígena mexicana, así como los retos y realidades de esta.

**Palabras clave:** Diáspora mexicana, pueblos indígenas, derechos lingüísticos, políticas públicas, Estados Unidos de América.

## ABSTRACT

The search for an optimal life situation where one has access to a dignified and balanced existence is a constant in society, which is why many times the opportunity has to be sought outside the place of origin. Migration is a complex and current issue in which situations such as pluriculturalism, multiculturalism and multilingualism are created and developed. In the encounter of diverse cultures and languages we can see the way in which they coexist. The use of language in all areas allows speakers to access various rights such as education, health, justice, identity, among others. However, what happens when access to the mother tongue is limited? This article analyzes the reality experienced by mexican migrants who, in addition to facing a drastic change in their daily lives, also have to adapt to the culture and identity that prevails in the new country. For this purpose, the laws and public policies related to access to the language of all migrants have been investigated, as well as the objectives set by the administration in relation to human rights, especially of the mexican indigenous diaspora, as well as the challenges and realities of the same.

**Keywords:** Mexican Diaspora, indigenous communities, linguistics rights, public policy, the United States of America

## INTRODUCCIÓN

La migración entre México y Estados Unidos no es un fenómeno reciente, de acuerdo con Durand (2016) esta tiene sus orígenes a finales del siglo XIX y se ha incrementado con los años. Las causas son multifactoriales y en el mismo tenor, afectan en menor y mayor medida a las personas que toman la decisión de desplazarse a un país donde hablan un idioma distinto, y la interacción y reglas sociales se desarrollan de una forma diversa. Se estima que del total de los casi 335 millones de personas que habitan dicho país (Batalova, 2024), cerca del 23% son mexicanos nacidos en el extranjero, lo cual representa el mayor número de inmigrantes en dicho territorio.

Al migrar, quienes lo hacen, esperan el acceso a todos los derechos, servicios y oportunidades para tener una vida digna, los cuales pueden no haber encontrado en su lugar de origen. La Comisión Estatal de Derechos Humanos en Veracruz (CEDHV) define a la vida digna como “el reconocimiento, otorgamiento y búsqueda

de las condiciones mínimas de dignidad durante la existencia de las personas”, es decir, es un derecho básico para el disfrute de otros derechos. De igual manera, la dignidad a lo largo de la vida está relacionada con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) entre los que destacan el derecho a la salud, la educación, el trabajo, la alimentación, la vivienda, entre otras.

Los DESCA tienen en común la necesidad de comunicación entre los individuos, ya que es por medio de esta que podrán acceder a ellos. Hay una relación entre la lengua, la cognición social y la cultura, la cual permite la creación de una identidad comunitaria e individual en los grupos sociales, dando paso a la otredad. La otredad permite la visibilidad de las múltiples identidades que nos rodean, y lo necesario que es velar por los derechos de cada una de ellas, sin importar el lugar, el tiempo ni la situación en la que se desarrollen. Cherñavsky *et al.* (2021) definen a la otredad como la construcción de un nosotros frente a otros, y que esta misma construcción se da bajo una polarización, es decir, bajo criterios establecidos previamente. Dicha otredad es importante que sea reconocida y tomada en cuenta al momento de elaborar leyes que permitan la inclusión de todas las identidades que convergen dentro de un mismo territorio, incluso las que migran y no son originarias del mismo. La construcción continua de una sociedad intercultural que no vea la otredad como algo invasivo sino como parte de la vastedad que nos rodea ha sido una constante en diversas partes del mundo.

Hay diversos lugares en donde el reconocimiento de la otredad es complejo al reflejarse en las leyes. Un ejemplo de ello fue México al publicarse la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión el 14 de julio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la cual dio lugar a un debate e incluso al amparo 622/2015 emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo anterior debido al tono discriminatorio en el cual había sido emitido el artículo 230 de dicha ley. En el primer párrafo de dicho artículo se mencionaba que “En sus transmisiones, las estaciones radiodifusoras de los concesionarios deberán hacer uso del idioma nacional. Lo anterior, sin perjuicio de que adicionalmente las concesiones de uso social indígena hagan uso de la lengua del pueblo originario que corresponda”, dejando con ello un amplio margen de discriminación en contra de las lenguas indígenas.

Posteriormente, se emitió un decreto, publicado el 1 de junio de 2016 en el DOF, en el cual el artículo se reformuló de la siguiente manera: “En sus trans-

misiones, las estaciones radiodifusoras de los concesionarios podrán hacer uso de cualquiera de los idiomas nacionales reconocidos en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. La utilización de lenguas indígenas en las transmisiones de las estaciones radiodifusoras de los 3 concesionarios, no podrá ser objeto de ninguna clase de discriminación, coerción, limitación, inhibición o restricción”.

En México el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) es claro en relación con la pluriculturalidad y el reconocimiento de los derechos de todos; sin embargo, al momento de crear leyes y políticas públicas, la falta de concientización es tácita, en especial al momento de unir los derechos con una cultura diversa a la establecida como general en un espacio geográfico. Se aclara que el presente capítulo no versa sobre México, pero vale la pena mostrar que en el país también las minorías sufren discriminación.

Pfleger (2016) menciona que la naturaleza del hombre es cultura, e invita a la reflexión de cómo el conjunto de conocimientos creados por el ser humano y la naturaleza biológica del mismo se conjuntan en la sociedad que habitamos. Si bien se puede llegar a pensar que la cultura y la lengua son la misma cosa, y por ende son un binomio inseparable o sinónimos de lo mismo, esto no es así. Es la lengua la que permite al individuo expresar su cultura e identidad, siendo esta última una construcción que se da de manera paulatina desde el nacimiento hasta la muerte de una persona.

## **IDENTIDAD Y MIGRACIÓN**

La identidad es una construcción dinámica influenciada por el contexto socio-cultural y las experiencias individuales (Romano dos Santos, 2021). Durante la adolescencia, este proceso es crucial para definir valores y objetivos personales (Schoen-Ferreira et al., 2003). La identidad también está estrechamente vinculada con la cultura y el lenguaje, elementos que influyen en la percepción de uno mismo y en la integración social (Faria & Souza, 2011). Desde una perspectiva dialógica, la identidad se negocia constantemente en interacción con el entorno social e histórico (Ortega & Solari, 2024). En contextos de migración y multiculturalidad, la lengua juega un papel clave en la negociación identitaria, ya que su uso y percep-

ción pueden afectar la integración y el sentido de pertenencia (Vizcarra Pinto y Vizcarra Pinto, 2021).

La migración en el siglo XXI se ha incrementado a nivel mundial, pero, ¿qué es un migrante? La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a los migrantes como “toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones”. Si bien no hay una definición general sobre lo que es un migrante, tenemos claro que es alguien que debe abandonar aquello conocido para adentrarse en lugares ajenos en espacio, cultura, lengua y religión. Al hablar de cifras, la misma OIM mantiene un registro del número de migrantes desde hace unas décadas. Al referirnos al año 2020 nos encontramos con que cerca del 3.60 % de la población ha migrado de un lugar a otro, es decir, la cifra equivalente a 281 millones de migrantes.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define a los migrantes como “cualquier persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones” (Naciones Unidas, s.f.). Una de las razones es por refugio: la Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) los define como “las personas que huyen del conflicto y la persecución”, presentando cifras de 27.1 millones de personas que se encuentran en dicho estatus actualmente.

En referencia a Estados Unidos de América, la cantidad de migrantes y refugiados ha aumentado año con año, ello a pesar de las políticas migratorias implementadas y de los requisitos establecidos para dar refugio a quienes lo necesiten. El Departamento de Economía y Asuntos Sociales (DESA, por sus siglas en inglés) perteneciente a la ONU, presentó un informe en el 2021 en el cual se señala que Estados Unidos de América se encontraba en el 2020 en el tercer lugar con mayor porcentaje de migración, con 58.7 millones de personas, tan solo detrás de Europa y Asia con 86.7 millones y 85.6 millones, respectivamente. Dentro del número de migrantes recibido por el vecino país del norte, hay una multiculturalidad plausible debido a factores como idioma, etnia, religión, país de origen, entre otros. Parte de esta variedad ha acentuado la dificultad para lograr implementar políticas públicas que puedan cubrir todo lo necesario para el acceso a los derechos de manera general.

Para este capítulo se empleó un enfoque cualitativo-interpretativo basado en entrevistas semiestructuradas para analizar las experiencias lingüísticas y socio-culturales de los migrantes indígenas mexicanos en Estados Unidos. Se entrevistó a tres integrantes de la Fundación Casa Chiapas en Tampa, Florida, seleccionados por su trayectoria en la atención a migrantes y su propia experiencia de adaptación lingüística y cultural. Las entrevistas, realizadas de manera presencial y virtual, incluyeron preguntas abiertas para identificar barreras lingüísticas, desafíos de integración y estrategias de apoyo comunitario. Así como la revisión de experiencias previas de otras personas migrantes integrantes de una comunidad indígena.

La información obtenida fue analizada desde una perspectiva interpretativa, permitiendo reconocer patrones recurrentes en torno a la lengua, la identidad y el acceso a derechos fundamentales, en línea con estudios que destacan el papel del idioma en la integración sociolingüística (García, 2020) y la importancia del apoyo comunitario para mitigar los efectos de la diversidad lingüística en la adaptación de los migrantes (Baca Tavira *et al.*, 2019). Asimismo, se consideraron investigaciones que resaltan la relevancia de identificar barreras lingüísticas y culturales en contextos migratorios (González Gil *et al.*, 2019; Reyes Guillén, 2024), fortaleciendo el análisis y la comprensión de los retos que enfrentan los migrantes indígenas en su proceso de integración.

## **LA MIGRACIÓN: UN DERECHO HUMANO**

El derecho al libre tránsito de todo individuo es respaldado por el Artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual expresa que “1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”. Con base en lo anterior, se aboga por la libertad de elegir donde residir y al mismo tiempo el derecho a buscar, de acuerdo con el criterio de una persona, un mejor lugar para vivir. Aunado a ello, al llegar al lugar deseado, los migrantes se pueden enfrentar a diversos problemas psicosociales, los cuales pueden tener un impacto negativo en el proceso de adaptación de la persona.

Migrar ya es de por sí un desafío para alguien que decide hacerlo, adaptarse a una nueva realidad lo vuelve un reto mayor. Los problemas psicosociales no son

aislados, ya que tal y como lo menciona Salgado de Snyder (1996) los migrantes son un grupo vulnerable, que pueden desarrollar conflictos debido a causas como el aislamiento social por razones como el idioma o la identidad, al igual que discriminación, amenaza de deportación o alejamiento de su familia, entre otros. Sin duda, el ser sobre observado en los sitios a los que se asiste, así como no poder hacer uso total de todos los constructos que lo hacen ser una persona única e individual, y ser valorado de manera negativa en relación con sus tradiciones y costumbres puede provocar situaciones como depresión, ansiedad, estrés.

A partir de lo anterior, y al ser la migración un fenómeno que no es aislado es necesario revisar, reestructurar y desarrollar las políticas públicas que puedan facilitar la integración de nuevas personas a la sociedad, en el caso particular de Estados Unidos de América. Si bien, como se mencionó, la migración es un derecho humano, vale la pena resaltar las reformas migratorias que se han llevado a cabo en dicho país americano durante el gobierno de los últimos dos presidentes: Donald Trump y Joe Biden. Teniendo en cuenta que Trump, presidente por el Partido Republicano tuvo un primer periodo en el poder de enero de 2017 a enero de 2021, retomando el mismo en enero de 2025, es decir, a día de hoy; por otra parte, Biden fue presidente por el Partido Demócrata enero de 2021 a enero de 2025.

Hogan (2024) presentó un cuadro comparativo donde se analizan fragmentos de las acciones emprendidas por Biden y Trump en situaciones específicas, tales como el muro, el cual se remonta al gobierno de Bill Clinton en 1994 durante la llamada Operation Gatekeeper (Department of Justice Office of the Inspector General, s.f.). Sin embargo, retomando la información relacionada con los dos últimos presidentes en relación con la construcción del muro, podemos observar que Trump autorizó 5.8 billones de dólares para la construcción y reparación del mismo; por su parte, Biden continuó con el proyecto, pero en menor escala.

Otros aspectos a considerar, bajo el mandato de los últimos dos presidentes es la detención de mujeres embarazadas: mientras Trump permitió y alentó al Servicio de Control de Migración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) para la detención de dicho sector de la población, Biden derogó dicha ley en 2021 por medio de la Directiva 11032.4. De igual manera, en el caso de la separación de las familias debido a los diversos estatus migratorios que los integrantes pudiesen tener, fue un hecho muy criticado en durante la era de Trump, ya que solo en el 2018 se contabilizaron casi 2,700 niños separados de sus padres; por otra parte, Biden creó la

Interagency Task Force on the Reunification of Families para reunir a todos aquellos que habían sido separados por razones migratorias (Hogan, 2024).

Sardiña (2021) recuerda el momento en que Kamala Harris, vicepresidenta de Estados Unidos de América durante el gobierno de Joe Biden, realizó un viaje al llamado Triángulo Norte, el cual comprende a Guatemala, Honduras y El Salvador. El discurso fue claro: “*Do not come* (No vengan)”; lo anterior a la par de que las caravanas migrantes, la pandemia de COVID-19 y el desempleo habían aumentado en gran parte de América Central y América del Sur. Si bien las políticas migratorias ya se habían vuelto más rígidas desde el año 2001 debido al ataque contra las Torres Gemelas, estas se incrementaron con el paso del tiempo.

Ramírez Suárez (2022) señala la vulnerabilidad de los migrantes en el camino hacia Estados Unidos, ya que antes el objetivo eran lugares cercanos como México o las fronteras con otros países, sin embargo, a partir de actos de violencia y persecución se optó por aspirar al vecino país del norte, aunque eso significara un camino más largo e inhóspito. Y es que, para migrar, el comienzo no es al momento de tomar el camino, sino desde que se percibe la idea como algo plausible a futuro.

La manera de migrar cambia de acuerdo con el nivel socioeconómico y educativo de las personas que deciden hacerlo, lo cual concluye en el estatus migratorio o en situaciones que incrementan la vulnerabilidad de ciertos grupos. Por otra parte, también cambia de acuerdo con el idioma que se maneja y a las costumbres de una comunidad en concreto. Es por ello que, los grupos vulnerables, minoritarios y minorizados pueden enfrentar aún más retos al momento de realizar acciones tan concretas como migrar.

A la par del fenómeno de la migración, también se desarrollan otros como el transnacionalismo, el cual es definido por Glick Schiller *et al.* (1992) como la conexión establecida entre las personas migrantes y las relaciones sociales, económicas y culturales con aquellos que dejan en sus lugares de origen. Es decir, el hecho de salir de un lugar geográfico determinado no es equivalente a no volver a conectar con sus necesidades y realidades. Cruz-Manjarrez (2013) hace hincapié en la creación de identidades transnacionales las cuales, tal como se leyó anteriormente se basan en el lugar de origen y el lugar objetivo de quien migra, aunque también pueden dar lugar a la aculturación de ambos lugares, permitiendo crear una cultura e identidad propia. Es decir, la identidad no desaparece, sino que se transforma

## MIGRACIÓN INDÍGENA

Tal y como se mencionó con anterioridad, los mexicanos son los principales migrantes con destino a Estados Unidos de América. De acuerdo con un informe relacionado con la Política Migratoria realizado por Rosenblum *et. al.* (2015), la migración se ha incrementado, sin que esta dependa del país de origen. Por otra parte, subraya que los inmigrantes no autorizados mexicanos se concentran en los estados del Sudoeste y Sudeste del país. A continuación, se presenta un mapa en el cual se puede ver cómo los principales destinos son California, Texas, Nueva York, Florida, Illinois, Nueva Jersey y Massachusetts. Si bien el mapa pertenece al periodo del 2009 al 2013, también muestra una tendencia en números y lugares que tiene relación con la realidad de la segunda década de los años 2000.

Entre esta migración, también podemos encontrar grupos vulnerables como afromexicanos o indígenas, quienes buscan un mejor presente fuera de sus lugares de origen, aún con los peligros del camino o las barreras lingüísticas, lo cual vulnera más su realidad. Aunado a las leyes relacionadas con la migración, ello se convierte en un eje multifactorial que puede desembocar en un ciclo de discriminación, aislamiento y racismo. Lo anterior también puede ser experimentado por individuos que no pertenezcan a grupos vulnerables, pero afecta en mayor manera a quienes ya han sufrido discriminación o asilamiento en su lugar de origen debido a una identidad y cultura diversa.

En algún momento todos hemos tenido la necesidad de migrar. Quizá nuestros abuelos, nuestros padres o incluso nosotros mismos, hemos tenido que tomar decisiones en relación con cambios geográficos en nuestra vida. Al migrar no solo se traslada el cuerpo físico, sino también la percepción del mundo, la cultura, las tradiciones, la gastronomía, la lengua, entre otras. En este último punto, el relacionado con la lengua, nos damos cuenta de la importancia de la misma cuando se nos dificulta comunicarnos con quienes nos rodean, e incluso identificarnos como parte de ellos.

La comunicación es la base de las interacciones sociales, ya que por medio de la misma se logran expresar necesidades, sentimientos, ideas y experiencias. No lograr comunicarse de manera óptima con un interlocutor puede ser causa de frustración o problemas, aunado a la necesidad de una comunicación intercultural donde podamos ver con los ojos de los otros. Martín-Barbero y Corona Berkin (2017) mencionan la existencia de una multiplicidad de perspectivas que permite

a los hablantes relacionarse entre ellos, ya sea por medio de la misma lengua, una lengua aprendida o una lengua franca. No tener la facilidad o las bases para comunicarse en su primera lengua, o las políticas públicas para acceder a los DESCA, deja un abismo entre las prácticas interculturales al momento de desarrollar relaciones paralelas e igualitarias.

Las personas de origen indígena han utilizado la migración como parte de los procesos sociales e históricos en los que han estado involucrados a lo largo de los siglos. Si bien las naciones indígenas no estaban divididas de la manera en que se encuentran en la actualidad, las fronteras establecidas entre países han dado lugar a más comunidades dentro de las ya existentes. Por otra parte, se tiene conocimiento que hay una preservación de situaciones sociales y económicas con sus comunidades de origen (CEPAL, 2014), relacionado con el transnacionalismo que menciona Cruz-Manjarrez en párrafos anteriores.

Aunado a lo anterior, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) menciona que si bien los derechos están presentes en todas las personas, estos se presentan de doble manera en el caso de quienes pertenecen a una comunidad indígena, debido al grado de vulnerabilidad a la que son sometidos ya que entran en dos categorías: migrantes e indígenas. Por otra parte, el hecho de que incluso en su lugar de origen pueden no tener cubiertas sus necesidades básicas, y con el plus de la lejanía se incrementan los vacíos. Además, la CEPAL también comenta que los hombres son los que más migran, aunque las mujeres, si bien en menor porcentaje, también pueden realizarlo de manera individual o en pareja.

La migración de mujeres indígenas se ve como un fenómeno creciente, sin embargo, la vulnerabilidad al ser migrante, indígena y mujer las puede dejar en situaciones difíciles en un país desconocido. Leth (2022) señala que “las mujeres indígenas enfrentan altos niveles de violencia y acoso debido a la colonización, el racismo, el patriarcado y la doble discriminación”. Lo mencionado por Leth desemboca en una discriminación sistemática que es notoria en la toma de decisiones en las comunidades y la participación de la mujer indígena en la sociedad, así como los ciclos de violencia económica, psicológica, física y verbal que pueden vivir en sus hogares.

Simple (2014) realizó un reportaje relacionado con indígenas migrantes en Nueva York, y uno de los puntos que subrayaba es la dificultad que enfrentan al comunicarse, ya que muchos son monolingües, y es en Estados Unidos donde

comienzan a aprender español debido a la necesidad de trabajo e interacción con quienes les rodean, un fenómeno que afecta principalmente a las mujeres. Derivado de lo anterior, el consulado mexicano decidió hacer encuestas a quienes asistían a buscar el apoyo en la institución y encontró que la mayoría de las personas indígenas residentes en la zona eran hablantes de náhuatl mixteco. Si bien cada situación es diferente, el hecho de que existan personas que se enfrentan a barreras lingüísticas que provocan aislamiento y la dificultad de acceder a sus derechos, es suficiente para poner atención en ello.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es claro en relación con los derechos de todos, ya que establece en el artículo 27: “En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, no se negará a las personas que pertenezcan a dichas minorías el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a emplear su propio idioma. Sin embargo, no siempre se dan las facilidades para todo lo anterior, y es que la responsabilidad va desde el Estado que no establece los elementos para ello, hasta la sociedad que incide de manera negativa al perpetuar estereotipos”.

K. P. (2024), relatora especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, menciona en su informe que hay un racismo sistémico en el cual se vigila excesivamente a las personas de orígenes afroamericanos, árabes, indígenas y latinos, además de que hay una influencia negativa en otros derechos como el acceso a la salud, alimentos saludables o a una vivienda digna. La relatora subraya cómo las políticas públicas han sido influenciadas de manera negativa por los prejuicios hacia grupos en específico, lo cual ha llevado a la militarización de las fronteras, detenciones arbitrarias, sentencias sin seguir el debido proceso, así como el uso de centros de detención inadecuados para ello.

Es decir, lo mencionado por Semple (2014) utópicamente debería no suceder con base en lo establecido por la ONU, sin embargo, es una realidad que puede llevar a los hablantes de lenguas minorizadas a vivir un fenómeno conocido como aislamiento lingüístico (*linguistic isolation*). El *us Bureau* usa el término de aislamiento lingüístico para referirse a los hogares en donde el inglés es limitado, lo cual impide la correcta comunicación con su entorno. De hecho, la misma institución realizó una investigación en donde encontró que cerca de 8,700 inmigrantes

de Centroamérica mayores de 4 años hablaban una lengua indígena y su manejo del inglés era precario o nulo (Siegel *et al.*, 2007).

Por otra parte, el artículo 16 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2006) consagra lo siguiente: “1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación. 2. Los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar que los medios de información públicos reflejen debidamente la diversidad cultural indígena”. Si bien puede interpretarse como no necesario debido al cambio de país o a un estatus migratorio determinado, los derechos no son condicionales, estos deben ser aplicados de manera universal.

Migrar no es un delito, es un derecho humano, y si hay un procedimiento legal, el mismo debe seguir lo establecido en el artículo 16.3 de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990) “3. La verificación por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de la identidad de los trabajadores migratorios o de sus familiares se realizará con arreglo a los procedimientos establecidos por ley”. Es decir, si bien pueden existir migrantes no autorizados en un determinado lugar, también durante el proceso para definir su situación deben garantizarse y respetarse los derechos de cada uno de ellos y sus familias, sin incurrir en la separación de los mismos, su aislamiento, ni nada que les vulnere.

## **LEYES Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESTADOS UNIDOS**

Las políticas públicas al igual que las leyes van adaptándose a los tiempos y necesidades de la sociedad. Por ejemplo, en un círculo donde ha permeado la desigualdad, las enmiendas y reestructuraciones de los diversos artículos que conforman sus leyes deben coadyuvar a la mejora y la buena relación entre los individuos que la conforman. En el caso de Estados Unidos, sus leyes han dado cabida a grupos vulnerables tales como los indígenas, a quienes mencionan en el Título 25 del Código de Reglamentos Federales (CRF). En dicho Título se rigen las relaciones entre los gobiernos y las tribus que habitan el territorio estadounidense, tales como los Apache, Cheyenne o los Navajo, entre otros.

Si bien Estados Unidos ha sido siempre un país multicultural construido por la migración, son muchos los procesos en los que se ha visto inmiscuido debido a la diversidad de la población que lo compone. En 1790 se instituyó la Ley de Naturalización, sin embargo, solo era aplicable para la gente blanca, dejando a un lado a todas las demás personas que no cumplieran con ese requisito (Carbonell, 2009). De igual manera, muchos de los procesos de migración se llevaron a cabo en medio de otros movimientos sociales tales como la abolición de la esclavitud, al igual que la lucha en contra de la discriminación racial y el esfuerzo de defender los derechos de los afrodescendientes.

Aunado a ello, a principios del siglo xx se establecieron las cuotas de migración, derivado del miedo de que una a gran escala tuviera lugar debido a los conflictos de la Primera Guerra Mundial (The University of Texas at Austin, s.f.). La ley de extraterrestres de Estados Unidos marcaba que “el número de extraterrestres de cualquier nacionalidad que pueda ser admitida bajo las leyes de inmigración a los Estados Unidos en cualquier año fiscal estará limitada al 3 por ciento del número de personas nacidas en el extranjero de dicha nacionalidad residentes en los Estados Unidos según lo determinado por el censo de los Estados Unidos de 1910...”. Es decir, no cualquiera podía tener acceso al país, así que se buscaba que la migración no fuera apta para todos los que aspiraban a ella.

Con el tiempo, la migración se aceptó como parte de un componente básico en el país, aunque con diversas condicionales que mantenían a varias personas en una situación irregular. Sin embargo, la falta de oportunidades para todos siguió siendo latente en varios aspectos, entre ellos el acceso a la salud, la educación, la justicia, una vivienda digna, entre otras. Con el paso del tiempo, la educación se instituyó como un derecho universal, y muchos migrantes, sin importar su situación, pudieron acceder a ella bajo la ley del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS, por sus siglas en inglés) y la décima enmienda del año 1791.

Por otra parte, la creación de *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA, por sus siglas en inglés) implementado por Barack Obama en 2012, permitía a todos aquellos que habían llegado a Estados Unidos siendo niños estudiar, tener una licencia de manejo y un trabajo, marcó un antes y un después en la realidad migrante. Tan solo el hecho de pensar en las necesidades de quienes vienen de diversos orígenes geográficos y crear un programa para su realización personal,

así como su protección habla de una política pública positiva (*us Citizenship and Immigration Services, 2025*).

La variedad lingüística derivada de la multiculturalidad es un punto pendiente en las agendas de todos los países, pues muchas veces se intuye o se espera que los migrantes ya tengan un idioma aprendido. Si bien el derecho a la lengua de las personas con inglés limitado (*LEP individuals* en inglés) se respalda en el Título VI de la Ley de los Derechos Civiles de 1964, el cual explícitamente prohíbe la discriminación basada en causas como el color, la raza o el origen de las personas en relación con cualquier apoyo gubernamental, la realidad es contraria. Tan solo en una prisión en Michigan se prohibieron los diccionarios en español y en swahili para prevenir disputas o problemas dentro de la prisión (Jokisch Polo, 2022).

Hofstetter *et al.* (2021) analizaron 45 políticas públicas relacionadas con la lengua, las cuales fueron implementadas en 40 jurisdicciones. Uno de los hallazgos que más llama la atención es que en algunos lugares se llevan a cabo estrategias para tratar de tomar en cuenta otras lenguas que coexistan en el territorio. Por ejemplo, al momento de realizar una traducción, esta puede realizarse con base en tres criterios: 1) traducir en las siguientes tres lenguas más habladas en un lugar determinado; 2) traducción de acuerdo con las lenguas más habladas sin un límite establecido; 3) en algunos distritos se identifica, se traduce y se dan a conocer los documentos a la vez que se hace propaganda en diversos medios de comunicación; aun así, no se cubre el 100% de las necesidades lingüísticas en cada comunidad.

Las personas, usuarias de los programas ofertados y habitantes de su realidad, son quienes pueden referirse de manera sincera y directa a la manera en la que las políticas públicas y las leyes impactan en el diario vivir. Con base en lo anterior se optó por entrevistar a integrantes de la Fundación Casa Chiapas ubicada en Tampa, Florida. Durante la entrevista se contó con la participación de Lorena Félix, actual Presidenta de Casa Chiapas; Cielo Gómez, Fundadora de Casa Chiapas e integrante del Departamento de Protección del Consulado de México en Orlando, Florida y Vicky Gómez, integrante de Casa Chiapas.

Vicky Gómez mencionó que llegó a Estados Unidos en compañía de su madre, cuando tenía 14 años y que lleva más de 20 años en dicho país. Ella es originaria de Betania, una comunidad de Chiapas y actualmente habita en Estados Unidos. Debido a que su primera lengua es el tzotzil, Vicky tuvo que aprender español e inglés a su llegada al vecino país del norte. Sin embargo, mencionó que a pesar de

las barreras lingüísticas que pudieron encontrar, también encontraron ayuda de parte de la comunidad en donde vivían. Además, aprender varios idiomas tuvo una ventaja para ella, “abres más tu mente”, mencionó durante la entrevista. En comparación con las realidades presentadas por Semple (2014), la realidad de Vicky no la llevó a aislarse, sino todo lo contrario, terminó uniéndose a Casa Chiapas. Vale la pena subrayar que ninguna situación es menos importante que otra, sino que cada una se puede desarrollar de una manera diversa.

Inicialmente, Casa Chiapas se desarrolló con apoyo del gobierno mexicano y fue inaugurada por el entonces gobernador Juan Sabines Guerrero durante su gestión de 2006 al 2012 (Quadratín Chiapas, 2011). Según refiere Cielo Gómez, Casa Chiapas comenzó como un proyecto enfocado en atender a los migrantes chiapanecos, sin importar si eran parte de una comunidad indígena o no, y también refiere la importancia de la misma en la vida de los migrantes mexicanos. Actualmente, Casa Chiapas es una fundación que se encuentra en Tampa, y que da atención a migrantes sin importar su origen o etnia, ya que hay desde centroamericanos hasta musulmanes, los cuales conviven en armonía dentro y fuera de sus instalaciones.

Cielo Gómez, originaria de Tenejapa, Chiapas y hablante de tzeltal como primera lengua, comenta que ella migró en el año 2005 con su familia. Si bien Cielo había estudiado Enseñanza del Inglés en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y también hablaba español desde los 10 años de edad, la realidad a la que se enfrentó fue compleja. Aunado al idioma, las diferencias culturales hicieron su aparición durante su estancia. Hasta la fecha, lleva 20 años en Estados Unidos, vivió 5 años en Orlando y 15 en Tampa, donde actualmente radica.

“La soledad fue parte de la experiencia al principio” mencionó Gómez. Por otra parte, menciona que vivió discriminación en algunas situaciones, aunque esta venía de parte de connacionales quienes también habían migrado. Con el tiempo y debido sus conocimientos e interés en ayudar a sus paisanos, Cielo comenzó a realizar traducciones, especialmente en el ramo jurídico, ya que no había personal para realizarlo, involucrándose de manera total a partir del 2008. En el 2016 tuvo oportunidad de realizar estudios de posgrado para seguirse preparando. “Es difícil al principio cuando se busca trabajo y llega a ser frustrante”, refiere. Es por ello que, parte del trabajo que realiza Casa Chiapas consiste en dar clases a quienes lo necesitan en diversas áreas para que puedan integrarse de manera más sencilla a la comunidad.

Lorena Félix, actual Presidenta de Casa Chiapas, nació en Jalisco. Desde su vida en México fue testigo de mucha discriminación en contra de diversos integrantes de comunidades indígenas, y aunque no pertenece a ninguna etnia, ello no fue impedimento para ver de cerca la situación que viven los migrantes y actuar en consecuencia. En Casa Chiapas ella también halló un lugar para encontrarse y descubrir una manera de apoyar a otros, además de ser aliada en contra del racismo y la discriminación que rodea a quienes llegan al país de la leche y la miel, aunque a veces solo se encuentren sorbos amargos de realidad.

## CONCLUSIÓN

La diáspora indígena mexicana vive realidades y desencuentros a su paso por los diferentes procesos a los que se enfrenta. Las barreras de idioma, cultura y tradiciones pueden influir de manera negativa o positiva en su proceso de adaptación a un nuevo lugar, sin embargo, no solo depende de cada individuo, sino también de aquello que les rodea. Por otra parte, para que se acceda plenamente a los derechos que a cada quien corresponde, son las leyes y las políticas públicas las cuales deben estar en armonía con la realidad. Encontrarse con una realidad diversa a la acostumbrada es un proceso complejo que puede ralentizar la adaptación, sin embargo, el ser señalado como ajeno constantemente puede aumentar la dificultad de dicho proceso.

El racismo y la xenofobia han aumentado en diversas partes del mundo, y es la población más vulnerable la que es siempre señalada; un ejemplo es lo mencionado anteriormente sobre la prohibición de español y el swahili en una prisión, dando paso a estereotipos de quienes hablan dichas lenguas. La apariencia, el origen étnico o la lengua no deberían ser condicionantes en situaciones donde se pongan en juego la dignidad de las personas, tampoco deberían acrecentar las desventajas de las mismas en relación con los otros. Además, se debe tener en cuenta que la migración no se da por cuestiones positivas en el lugar de origen, sino todo lo contrario, y que nadie decide emprender un viaje largo, y en algunos casos mortal, como primera opción.

Las barreras lingüísticas no son solo problemas de comunicación, son situaciones que pueden dañar la salud mental y emocional de quien las vive, aunado a la situación de ansiedad y estrés que puede provocar el estatus migratorio y las estrategias del gobierno en turno para controlar la migración. La lengua no es solo

hablar, es relacionarse, conectar, es crear, es vivir. La diáspora indígena mexicana necesita garantías y políticas públicas que les permitan acceder plenamente a sus derechos, no solo de manera escrita, sino tangible en el día a día.

## REFERENCIAS

- Baca Tavira, N., García Fajardo, S. y Sosa Márquez, M. V. (2019). Desafíos multidimensionales en la educación para migrantes en México. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 45(3), 407-421. <https://doi.org/10.4067/s0718-07052019000300407>
- Batalova, J. (2024). *Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*. Migration Policy Institute. <https://tinyurl.com/2s3banm9>
- Carbonell, M. (2009). Stone, Geoffrey R. *War and Liberty. An American Dilemma 1790 to the present*. *Cuestiones Constitucionales*, (20), 367-375. <https://tinyurl.com/3vwdzjpn>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2007). *Panorama Social de América Latina*. Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Naciones Unidas.
- Cherñavsky, S. C., Castilla, M. y Valverde, S. 2021. Romper con la otredad en contextos de pandemia en J. C. Carrillo Navarro (ed.), *Miradas filosóficas en tiempos de pandemia* (pp. 31-43). AM Editores.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz. (s.f.). *Derecho humano a una vida digna*. <https://tinyurl.com/mk2wcznk>
- Cruz Manjarrez, A. 2013. *Zapotecs on the Move. Cultural, Social, and Political Processes in Transnational Perspective*. Rutgers University Press.
- Decreto por el que se reforma el artículo 230 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. 1 de junio de 2016. Diario Oficial de la Federación. <https://tinyurl.com/4knstjpi>
- Department of Justice Office of the Inspector General. (s.f.). *Background to the Office of the Inspector General Investigation*. <https://tinyurl.com/yc5k6d7e>
- Department of Economic and Social Affairs. (2021). *Highlights 2020-2021. Towards Sustainable Development for All*. United Nations.

- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. El Colegio de México.
- Faria, E. y Souza, V. (2011). Sobre o conceito de identidade: apropriações em estudos sobre formação de professores. *Psicologia Escolar e Educacional*, 15(1), 35-42. <https://doi.org/10.1590/s1413-85572011000100004>
- Glick Schiller, N., L. Basch y Blanc-Szanton, C. (1992). Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration. *Annals of the New York Academy of Sciences*, (645): 1-24. <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1992.tb33484.x>
- González Gil, F., Martín Pastor, E. y Poy Castro, R. (2019). Educación inclusiva: barreras y facilitadores para su desarrollo. Un estudio desde la percepción del profesorado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23(1), 243-263. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9153>
- Hofstetter, J., McHugh, M. y O'toole, A. 2021. *A framework for language access. Key features for U.S. State and Local Language Access, Laws and Policies*. Migration Policy Institute.
- Hogan, M. (2024). *Trump vs. Biden on Immigration: a Side-by-Side Policy Comparison*. Peterson Institute for International Economics. <https://tinyurl.com/yrncrjhw>
- Jokisch Polo, M. (2022). Michigan Prisons Ban Spanish and Swahili Dictionaries to Prevent Inmate Disruptions. NPR. <https://tinyurl.com/bddnxjbn>
- K. P., A. (2024). *Informe de la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia. Visita a los Estados Unidos de América*. Naciones Unidas.
- Leth, S. 2022. *La violencia contra las mujeres indígenas: un desafío global*. Servindi. <https://tinyurl.com/yt4cevtu>
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. 14 de julio de 2014. Diario Oficial de la Federación. <https://tinyurl.com/njdczyt8>
- Martín-Barbero, J. y Corona Berkin, S. (2017). *Ver con los otros. Comunicación intercultural*. FCE.
- Naciones Unidas. (s.f.). *Las personas migrantes*. <https://tinyurl.com/522th8p4>
- Naciones Unidas. (2006). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Naciones Unidas. <https://tinyurl.com/y6xtjunz>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). *World Migration Report*. IOM. <https://tinyurl.com/yp7k5nvk>

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). *Definición de la OIM del término migrante*. <https://tinyurl.com/mpba44j8>
- Ortega, E., y Solari, M. (2024). El papel de la reflexión en el proceso de construcción de la identidad de aprendiz. Una aproximación sociocultural y dialógica. *Journal for the Study of Education and Development: Infancia y Aprendizaje*, 47(4), 744-767. <https://doi.org/10.1177/02103702241286404>
- Paredes García, F. (2020). Un modelo para el análisis de la integración sociolingüística de la población migrante: fundamentos, dimensiones e instrumentos. *Lengua y Migración*, 12(1), 39-81. <https://doi.org/10.37536/lym.12.1.2020.65>
- Pfleger, S. (2016). *Solo vemos lo que miramos*. UNAM.
- Quadratín Chiapas. (2011). Inaugura Juan Sabines Casa Chiapas en Los Ángeles, California. *Quadratín Chiapas*.
- Ramírez Suárez, E. R. (2022). Migración del triángulo norte (de Centroamérica): vulnerabilidad y riesgos. *Asuntos Constitucionales*, (2), 155-163. <https://tinyurl.com/ytw963ka>
- Reyes Guillén, F. I. (2024). Inclusión educativa: descripción de barreras por diversidad lingüística y cultural. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28). <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1898>
- Romano dos Santos, G. A. (2021). A importância da diversidade no aprendizado da matemática. *Discursos, Práticas, Ideias e Subjetividades na Educação*, (6), 181-183. <https://tinyurl.com/4858pu3r>
- Roseblum, M. et. al. (2015). *An analysis of unauthorized immigrants by country and region of birth*. Washington, DC: Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/research/analysis-unauthorized-immigrants-united-states-country-and-region-birth>
- Salgado de Snyder, V. N. (1996). Problemas psicosociales de la migración internacional. *Salud mental*, 19(Supl 1), 53-59. <https://tinyurl.com/ypr393cv>
- Sardiña, M. (8 de junio de 2021). Kamala Harris sobre migración en América Latina: “Si vienen a nuestra frontera, serán devueltos”. *France 24*. <https://tinyurl.com/43yn5n5u>
- Schoen-Ferreira, T. H., Aznar-Farias, M. y Ferreira de Mattos Silveiras, E. (2003). A construção da identidade em adolescentes: um estudo exploratório. *Estudos de Psicologia (Natal)*, 8(1), 107-115. <https://doi.org/10.1590/s1413-294x2003000100012>
- Simple, K. (10 de julio de 2014). Immigrants Who Speaks Indigenous Languages Encounter Isolation. *The New York Times*. <https://tinyurl.com/45avu9em>

- Siegel, P., Martin, E. y Bruno, R. (2007). *Language Use and Linguistic Isolation: Historical Data and Methodological Issues*. U. S. Census Bureau. <https://tinyurl.com/2csc2fhw>
- Title 25. Indians. 2025. <https://shorturl.at/2jgyj>
- U. S. Citizenship and Immigration Services. (2025). *Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA)*. <https://tinyurl.com/rmjhrkfe>
- U. S. Immigration and Customs Enforcement. *Directive 11032.4. Identification and Monitoring of Pregnant, Postpartum, or Nursing Individuals*. <https://tinyurl.com/2uev9ynr>
- The University of Texas at Austin, Department of History, College of Liberal Arts. (s.f.). *Sociedad de inmigración e historia étnica*.
- Vizcarra Pinto, F. y Vizcarra Pinto S. (2021). Actitudes lingüísticas y vigencia de las lenguas andinas. *Revista Pensamiento Crítico Aymara*, 3(1), 35-50. <https://doi.org/10.56736/2021/39>

# INTERNACIONALIZACIÓN SOLIDARIA: EL CASO DEL CURSO DE POLÍTICA Y CULTURA MEXICANA PARA PERSONAS *DREAMERS* EN LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO  
RAFAEL COVARRUBIAS RAMÍREZ  
ANA CECILIA GARCÍA VALENCIA  
SERGIO INFANZON

## RESUMEN

En este capítulo se aborda el programa de Internacionalización desarrollado por la Universidad de Colima, México, enfocado en brindar formación académica y cultural a los beneficiarios del programa DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals), comúnmente conocidos como *Dreamers*. En los años 2023 y 2024, la Universidad de Colima ofreció el Curso de Política y Cultura Mexicana, un programa intensivo de 10 días dirigido a jóvenes *Dreamers* que residen en Estados Unidos. Este grupo, caracterizado por haber llegado a ese país en su infancia sin documentación legal, enfrenta desafíos relacionados con su estatus migratorio, educación y vínculos culturales con México, su país de origen. El curso, impartido por académicos de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Letras y Comunicación y de Turismo, abordó aspectos fundamentales de la política, historia y cultura mexicana, fomentando el entendimiento del contexto sociopolítico y cultural de México. Además, ofreció espacios para reflexionar sobre la identidad bicultural de los *Dreamers* y su posible rol como agentes de cambio en las relaciones entre ambos países. Este programa de internacionalización solidaria es un ejemplo innovador de cómo las universidades pueden contribuir a resolver desafíos globales, en este caso, fortaleciendo el sentido de pertenencia y empoderando a una comunidad vulnerable a través de

la educación transfronteriza. A partir de la revisión de estos casos, se exploran los beneficios que ofrece un modelo educativo diseñado para conectar a los *Dreamers* con sus raíces culturales y al mismo tiempo proveerles herramientas académicas. El capítulo también examina las oportunidades de cooperación internacional que surgen entre instituciones educativas y agrupaciones sociales de México y Estados Unidos en la formación de estos jóvenes. Este esfuerzo de internacionalización demuestra el compromiso de la Universidad de Colima con la inclusión social y la movilidad académica, al mismo tiempo que aporta a la discusión sobre el papel de las universidades en la gestión de problemáticas migratorias contemporáneas.

**Palabras clave:** *dreamers*, DACA, inclusión social, identidad cultural, política.

## ABSTRACT

This chapter addresses the internationalization program developed by the University of Colima, Mexico, focused on providing academic and cultural training to beneficiaries of the DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals) program, commonly known as Dreamers. In 2023 and 2024, the University of Colima offered the Course on Mexican Politics and Culture, an intensive 10-day program for young Dreamers residing in the United States. This group, characterized by having arrived in that country in their childhood without legal documentation, faces challenges related to their immigration status, education, and cultural ties with Mexico, their country of origin. The course, taught by academics from the faculties of Political and Social Sciences, Letters and Communication, and Tourism, addressed fundamental aspects of Mexican politics, history, and culture, fostering an understanding of the sociopolitical and cultural context of Mexico. In addition, it offered spaces to reflect on the bicultural identity of Dreamers and their possible role as agents of change in relations between countries. This solidarity internationalization program is an innovative example of how universities can contribute to solving global challenges, in this case, by strengthening the sense of belonging and empowering a vulnerable community through cross-border education. Based on the review of these cases, the benefits offered by an educational model designed to connect Dreamers with their cultural roots while providing them with academic tools are explored. The chapter also examines the opportunities for international cooperation that arise between educational institutions and social groups in Mexico and the United States in the training of these young people. This internationalization effort demonstrates the commitment of the University of

Colima to social inclusion and academic mobility while contributing to the discussion on the role of universities in the management of contemporary migration issues.

**Key words:** dreamers, DACA, social inclusion, cultural identity, policy.

## INTRODUCCIÓN

En un contexto global cada vez más interconectado, la internacionalización de la educación superior se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo académico, la investigación, la innovación y la colaboración internacional (Gao, 2019; Yang, 2010). La capacidad de nuestras instituciones para formar alianzas estratégicas, atraer talentos globales y ofrecer experiencias internacionales a nuestros estudiantes y docentes, depende en gran medida del entorno con el que coexistimos y las variables de la globalización a las que nos enfrentamos, ya sean económicas, ambientales, socioculturales o políticas, pues no solo desempeñan un papel como facilitadoras de experiencias académicas transfronterizas, sino también como agentes activos en la promoción de la inclusión social y el fortalecimiento de identidades culturales (Moncada Cerón, 2011; Villalón de la Isla, 2019).

Para una universidad la internacionalización debe significar el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el conocimiento y en el funcionamiento de sus interacciones dentro y entre culturas a través de su enseñanza, investigación y servicios, con el objetivo final de lograr el entendimiento mutuo entre fronteras culturales. Significa una multitud de actividades reencaminadas a proporcionar una experiencia educativa dentro de un ambiente que realmente integre una perspectiva global (Jones *et al.*, 2021; Yang, 2010).

Por tales motivos, la internacionalización en la educación superior se ha consolidado como una estrategia clave para que las universidades enfrenten los desafíos y aprovechen las oportunidades que plantea la globalización. Puede facilitar una dimensión culturalmente inclusiva en la enseñanza, en la investigación y en la prestación de servicios de las universidades modernas (Alsharari, 2018).

Por ello, la internacionalización se ha convertido en una acción fundamental en múltiples instituciones de educación superior alrededor del mundo, y, en consecuencia, se han adoptado diferentes perspectivas para examinarla y, por lo tanto,

abundan diversas interpretaciones del término. Las definiciones de internacionalización incorporan diversos énfasis y diversos enfoques (Yang, 2010).

Uno de los enfoques para abordar este constructo hace referencia a la necesidad de que la internacionalización tome en cuenta los aspectos sociales, humanos y el beneficio público, a partir de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior, para que estos procesos de cooperación internacional se desarrollen en condiciones de equidad, justicia social y respeto mutuo. De esta manera, se plantea la internacionalización solidaria, como un enfoque que prioriza el desarrollo conjunto de las instituciones y la resolución de problemáticas compartidas, alejándose de dinámicas de dominación o dependencia académica, como la eurocéntrica (Jones *et al.*, 2021; Moncada Cerón, 2011; Villalón de la Isla, 2019).

Desde esta perspectiva, Gazzola (2008) argumenta que la internacionalización solidaria debe concebirse como un bien público y un derecho social, lo que implica estructurarla con base en los principios de reciprocidad y respeto a la diversidad. En este sentido, la cooperación académica internacional debe fomentar la generación de conocimiento de manera horizontal, asegurando que los beneficios sean compartidos de manera equitativa entre las partes involucradas.

En el caso de México, la Ley General de Educación Superior refuerza esta visión al establecer que la cooperación y el apoyo educativo deben llevarse a cabo con pleno respeto a la soberanía de cada país. Asimismo, enfatiza la necesidad de promover procesos multilaterales de formación, vinculación, intercambio, movilidad e investigación desde una perspectiva diversa y global, garantizando que la internacionalización contribuya al fortalecimiento de las capacidades institucionales y nacionales en un marco de solidaridad y corresponsabilidad (Ley General de Educación Superior, 2021).

En respuesta a estos planteamientos, diversas instituciones de educación superior en México han asumido este compromiso, y la internacionalización solidaria forma parte esencial de sus programas de gobierno. Tal es el caso de la Universidad de Colima, en la que el ámbito de la internacionalización solidaria se ha convertido en una tarea fundamental como proceso que se desarrolla en forma transversal con impacto en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como en la gobernanza institucional con indicadores descritos en nuestro Plan Institucional de Desarrollo (Torres Ortiz Zermeño, 2025; Universidad de Colima, 2021).

En este contexto, la Universidad de Colima fomenta el pensamiento crítico con un enfoque orientado al servicio de los sectores más vulnerables de la sociedad. A través de convenios nacionales e internacionales, la institución fortalece la comprensión intercultural y el desarrollo de competencias globales, promoviendo la generación de alianzas estratégicas, proyectos colaborativos y redes académicas que permitan abordar problemas globales con un impacto significativo a nivel local (Torres Ortiz Zermeño, 2025).

Una de las manifestaciones concretas de este compromiso ha sido la colaboración con grupos sociales que defienden los derechos de las personas migrantes que, tras décadas de residencia en Estados Unidos, continúan en situación irregular. Entre los grupos más vulnerables dentro del fenómeno migratorio se encuentran los beneficiarios de DACA (*Deferred Action for Childhood Arrivals*), conocidos como *Dreamers*. Este término hace referencia a jóvenes de origen extranjero que fueron llevados a Estados Unidos de Norte América durante su infancia sin contar con documentación legal. A pesar de haber crecido y recibido educación en ese país, enfrentan barreras legales y sociales que limitan su integración plena. Además, muchos de ellos mantienen un vínculo débil con la nación de origen de sus familias, lo que puede derivar en una desconexión cultural y en la pérdida de oportunidades para construir puentes entre ambas sociedades (U.S. Citizenship and Immigration Services, 2024).

Consciente de esta problemática, la Universidad de Colima implementó en 2023 y 2024 el curso de Política y Cultura Mexicana, un programa de internacionalización solidaria diseñado para fortalecer la identidad cultural de los *Dreamers* y proporcionarles una plataforma de aprendizaje significativa. Este programa, con una duración de 10 días e impartido por docentes de la universidad, combinó talleres académicos, experiencias culturales y visitas a sitios históricos y turísticos en el estado de Colima. Su propósito principal fue facilitar el reencuentro de los participantes con sus raíces mexicanas, al tiempo que promovía una comprensión profunda del contexto político, social y cultural de México.

El presente capítulo analiza la concepción, desarrollo y resultados de este programa, resaltando su contribución a la internacionalización solidaria. A lo largo del texto, se aborda el impacto del programa en la identidad y formación de los *Dreamers*, y se destacan las lecciones aprendidas y las posibilidades de replicabilidad de esta iniciativa en otras instituciones educativas. La estructura del capítulo

se divide en tres secciones: en primer lugar, se contextualiza el estado actual de los *Dreamers* y las políticas relacionadas; en segundo lugar, se describe el diseño y ejecución del programa; y finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones para futuras iniciativas.

## NOTA METODOLÓGICA

El presente capítulo analiza la experiencia de la Universidad de Colima en su colaboración con una organización internacional comprometida con la defensa de los derechos de los *Dreamers*. Para ello, se adoptó un enfoque metodológico basado en el análisis documental y la recopilación de datos cualitativos.

En primer lugar, se llevó a cabo una revisión de documentos oficiales de la Universidad de Colima, entre ellos, el Programa Operativo Anual, Informes Institucionales de Labores y el Programa de Gobierno Universitario del rector en funciones. Estos documentos permitieron contextualizar la estrategia institucional en materia de internacionalización solidaria y cooperación académica.

Asimismo, se recuperaron y analizaron los procesos y documentos vinculados con el diseño y ejecución del Curso de Política y Cultura Mexicana, con el propósito de comprender su estructura, objetivos y alcances en la formación de los *Dreamers*.

Finalmente, se aplicó un cuestionario de carácter cualitativo a los participantes del programa con el fin de evaluar su experiencia y percepciones sobre esta oportunidad de reconexión con su país de origen, a través del curso en mención. Las respuestas obtenidas proporcionaron información valiosa sobre el impacto del curso en términos de identidad cultural, aprendizaje académico y desarrollo personal, lo que permitió enriquecer el análisis del presente estudio.

A partir de estos elementos metodológicos, el capítulo ofrece una perspectiva integral sobre el impacto de este programa, su relevancia en el contexto de la internacionalización de la educación superior y su contribución a la inclusión social de poblaciones migrantes.

## INTERNACIONALIZACIÓN SOLIDARIA: LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

Desde inicios del siglo XXI, la internacionalización se ha consolidado como una estrategia fundamental en los programas de desarrollo de la Universidad de Colima, permitiéndole posicionarse como una institución líder a nivel nacional e internacional en este ámbito. Este liderazgo se refleja en su participación activa en redes globales y en la gestión de iniciativas estratégicas que fortalecen la cooperación académica y la movilidad estudiantil.

Este compromiso con la internacionalización se manifiesta en una amplia oferta de programas de movilidad académica, intercambios virtuales y experiencias de aprendizaje cultural que enriquecen la formación del estudiantado de la Universidad de Colima. A estos esfuerzos se suman los programas de doble grado a nivel licenciatura y posgrado, así como las cotutelas de doctorado, que fortalecen el aprendizaje intercultural tanto dentro del campus como en entornos académicos internacionales (Torres Ortiz Zermeño, 2024).

Asimismo, la Universidad promueve la internacionalización en casa mediante la recepción de estudiantes y docentes extranjeros, la oferta de asignaturas en otros idiomas (inglés y francés) y programas educativos como la licenciatura en Negocios Internacionales, impartida completamente en inglés, además del bachillerato bilingüe, que prepara a los estudiantes para un contexto global.

De igual manera, se impulsa y apoya la participación del profesorado e investigadores(as) en redes académicas internacionales y en el desarrollo de proyectos bilaterales, fortaleciendo la vinculación de la institución con sus pares en distintas partes del mundo. Este enfoque responde a la convicción de que el estudiantado aprende mejor cuando cuenta con el ejemplo de un profesorado altamente competente y con proyección internacional (Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica, 2024).

Un claro ejemplo de este reconocimiento es la presidencia y el secretariado nacional que la Universidad de Colima ostenta en la *University Mobility in Asia and the Pacific (UMAP)*, una red que agrupa a más de 200 Instituciones de Educación Superior en 23 países de Asia y el Pacífico. A través de este espacio, la Universidad de Colima impulsa diversas iniciativas para fortalecer el intercambio académico,

fomentar redes de investigación y promover asociaciones estratégicas entre las instituciones participantes (Torres Ortiz Zermeño, 2024).

Además, la Universidad de Colima ha sido distinguida con la vicepresidencia regional de la Organización Universitaria Interamericana (oui), una red conformada por más de 350 universidades en nueve regiones del continente americano. Desde este rol, la institución colimense contribuye al diseño e implementación de estrategias de internacionalización, coordinando eventos internacionales, misiones académicas y programas de desarrollo profesional que generan nuevas oportunidades para sus instituciones miembro (Torres Ortiz Zermeño, 2024).

De los más grandes avances en materia de internacionalización del perfil de nuestro estudiantado ha sido el proceso colaborativo de nuestro profesorado con sus pares a nivel global, para ofrecer a sus estudiantes una educación internacional en línea, con la oportunidad de enseñar y aprender en ambientes multiculturales virtuales, trabajar en equipos interdisciplinarios, internacionales y en ocasiones bilingües, es un beneficio de la internacionalización en casa que alcanza al 100% del estudiantado en un salón de clase (Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica, 2024).

El compromiso de la Universidad de Colima con la internacionalización no solo fortalece su presencia global, sino que también abre espacios de colaboración académica, investigación conjunta y movilidad estudiantil, consolidándola como un actor clave en el escenario educativo internacional.

## ***DREAMERS Y EL PROGRAMA DACA***

De acuerdo con *U.S. Citizenship and Immigration Services USCIS* (2025), la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) es una política estadounidense implementada en 2012, durante la administración Obama, para proporcionar acción diferida y autorización de empleo a ciertos jóvenes inmigrantes (*Dreamers*) que llegaron a Estados Unidos siendo niños. Para ser elegible, los solicitantes deben haber llegado a Estados Unidos antes de cumplir 16 años, haber residido continuamente en el país desde el 15 de junio de 2007, y cumplir con otros criterios específicos relacionados con educación y antecedentes penales (U.S. Citizenship and Immigration Services, 2024).

Aunque no confiere estatus legal, representa un alivio significativo para los jóvenes beneficiados que, de otra forma, enfrentarían el riesgo de deportación y la imposibilidad de continuar sus estudios o trabajar legalmente. Sin embargo, su situación sigue siendo precaria, pues la falta de una solución legislativa definitiva y los riesgos asociados a su estatus migratorio limitan sus oportunidades de desarrollo (Enríquez Cabral *et al.*, 2019).

A lo largo de los años, DACA ha enfrentado desafíos legales y cambios en su implementación. En 2021, un tribunal federal en Texas dictaminó que el programa era ilegal, lo que llevó a la suspensión de nuevas solicitudes, aunque aquellos que ya tenían DACA pudieron continuar renovando su estatus. En respuesta, la administración del presidente Biden emitió una regulación en 2022 para fortalecer el programa, pero esta también fue impugnada legalmente (Inmigrant Law Center of Minnesota, 2023).

En enero de 2025, la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito respaldó en gran medida una decisión anterior que declaraba ilegal una regulación de la administración Biden destinada a fortalecer DACA, limitando su aplicación en Texas. Sin embargo, el tribunal acordó retrasar su decisión, lo que permitió a las personas con DACA continuar renovando sus beneficios mientras el caso era enviado nuevamente al tribunal de distrito (National Inmigrant Justice Center, 2025).

En este contexto, los *Dreamers* han emergido como una comunidad bicultural con un gran potencial para actuar como puente entre Estados Unidos y los países de origen de sus familias. Programas como el desarrollado por la Universidad de Colima ofrecen una oportunidad invaluable para fortalecer estos lazos culturales y proporcionarles herramientas que favorezcan su desarrollo integral.

## ***DREAMERS EN LA UNIVERSIDAD DE COLIMA: ESCENARIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN SOLIDARIA***

Desde 2023, la Universidad de Colima y la Red de Liderazgo del Sureste (con sede en Los Ángeles, California) iniciaron un proceso de cooperación con el propósito de ofrecer a personas beneficiarias de DACA una experiencia de inmersión en la cultura y política mexicana. Como resultado de esta iniciativa, en octubre de

2023, la Universidad recibió por primera vez a 11 *Dreamers*, acompañados por un coordinador del grupo.

En octubre de 2024, la Universidad de Colima acogió a un segundo grupo, esta vez conformado por 32 *Dreamers*, consolidando así el impacto y el alcance del programa. En el marco de esta visita, el 14 de octubre de 2024, ambas instituciones formalizaron, mediante la firma de un convenio de cooperación, la institucionalización de colaboración entre la Universidad de Colima y la Red de Liderazgo del Sureste (Figura 1). Este acuerdo no solo fortalece la iniciativa, sino que también garantiza la continuidad del programa, permitiendo que la Universidad siga recibiendo *Dreamers* en años subsecuentes, e incluso amplíe las oportunidades para otros jóvenes interesados en vivir esta experiencia académica y cultural en Colima.

**Figura 1.**

Sesión de firma de convenio de colaboración  
entre la Universidad de Colima y la Red de Liderazgo del Sureste



FUENTE: elaboración propia.

En ambas ediciones del programa, la estancia de los *Dreamers* en la Universidad de Colima se estructuró en torno al curso de Política y Cultura Mexicana, diseñado como una experiencia educativa intensiva que integra elementos académicos y culturales tanto de México como del estado de Colima. Además, fortalece la identidad cultural y el conocimiento político de los participantes.

La metodología del curso combina enfoques teóricos y prácticos para permitir a los participantes explorar la riqueza de la historia, las tradiciones y las dinámicas sociopolíticas de México. Por ello, este evento fue concebido con tres objetivos principales:

1. Reconexión cultural: Proporcionar a los *Dreamers* un espacio para explorar y comprender sus raíces mexicanas mediante talleres y actividades enfocadas en historia, arte, gastronomía y tradiciones locales (Figura 2).
2. Fortalecimiento académico: Brindar conocimientos sobre el contexto político y social de México, promoviendo en los participantes una visión crítica y global.
3. Promoción de identidad y sentido de pertenencia: Generar una experiencia transformadora que fortalezca su identidad bicultural, consolidando su sentido de pertenencia tanto con México como con su comunidad en Estados Unidos.

Este programa se ha consolidado como una estrategia de internacionalización solidaria, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias en un contexto de respeto, inclusión y desarrollo conjunto.

**Figura 2.** Personas *Dreamers* participando en un taller de instrumentos musicales prehispánicos



FUENTE: elaboración propia.

Esta experiencia ha resultado altamente enriquecedora tanto para los jóvenes *Dreamers* como para la comunidad universitaria, al facilitar un diálogo intercultural significativo y fortalecer la comprensión mutua a través de actividades académicas y culturales. Durante su estancia, los participantes han tenido la oportunidad de reflexionar sobre su identidad binacional, fortalecer su sentido de pertenencia y establecer un intercambio de saberes y perspectivas con la comunidad universitaria. Este proceso ha contribuido a la creación de un ambiente de aprendizaje colaborativo, basado en el respeto, la inclusión y la valoración de la diversidad cultural.

## EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se ha desarrollado en dos ediciones consecutivas, en 2023 y 2024, con una duración de 10 días cada una (ver programa completo en Anexo 1). Su diseño y ejecución contó con la participación de docentes y estudiantes de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Turismo, y Letras y Comunicación, en colaboración con la Oficina de Internacionalización y Cooperación Académica.

A lo largo de ambas ediciones, el programa recibió a un total de 46 jóvenes, de los cuales 14 participaron en mayo de 2023 y 32 en octubre de 2024. Los participantes provenían de los estados de Arizona, California y Nevada, en Estados Unidos, lo que permitió generar un espacio de intercambio académico y cultural enriquecedor entre los asistentes y la comunidad universitaria.

Las actividades incluyeron:

- Talleres culturales y académicos: Charlas sobre la historia prehispánica en la zona arqueológica del Chanal, talleres de arte y gastronomía en el Museo Regional de Historia y el Museo de Culturas Populares, y conferencias sobre biodiversidad y geología en el Ecoparque Nogueras y la Casa del Volcán, así como sesiones sobre literatura, arte mexicano y lenguas indígenas (Figura 3).
- Visitas turísticas guiadas: Recorridos por los centros históricos de Colima, Villa de Álvarez y Comala, así como una exploración del estero Palo Verde y el tortugario de Cuyutlán.

- Interacción con la comunidad: Encuentros con representantes locales y participación en actividades comunitarias para comprender mejor la dinámica social y económica de la región.

**Figura 3.** Taller de gastronomía mexicana



FUENTE: elaboración propia.

## **IMPACTO Y RESULTADOS**

El impacto del programa se manifestó tanto en el ámbito personal como académico. Los *Dreamers* destacaron la importancia de reconectar con su herencia cultural, mientras que el cuerpo docente observó un alto nivel de compromiso y reflexión crítica por parte de los participantes. Asimismo, esta iniciativa fortaleció

la visibilidad de la Universidad de Colima como una institución comprometida con la inclusión, la equidad y la internacionalización solidaria.

Este esfuerzo reafirma el compromiso institucional con una educación inclusiva y socialmente responsable, fundamentada en la empatía, la diversidad cultural y la justicia social. Como resultado, el programa contribuyó a la formación de ciudadanos globales, conscientes de su papel en la construcción de sociedades más justas y solidarias.

En este sentido, algunos participantes compartieron sus experiencias:

Nos sentimos con un profundo sentimiento de gratitud, porque se nos abre la puerta para regresar a ver a nuestras familias y descubrir nuestro país natal. Esto no hubiera sido posible sin el apoyo de esta universidad. Volver a casa, aunque sea por un tiempo limitado, es invaluable. (Ana, participante del curso 2024)

El programa también permitió a los participantes acercarse a diversas expresiones culturales y al patrimonio natural de la región. La combinación de conferencias impartidas por docentes y recorridos guiados por sitios emblemáticos del estado de Colima generó un impacto significativo en los asistentes, brindándoles una experiencia inmersiva y enriquecedora. Esta metodología favoreció una conexión directa con elementos clave de la cultura local, facilitando la comprensión y valoración del entorno histórico, social y natural de la región.

Otro de los testimonios evidencia la riqueza de esta experiencia:

Las actividades que más disfruté fueron la visita a Nogueras, el ballet folclórico y el conservatorio de tortugas. Aprender sobre el artista mexicano Alejandro Rangel Hidalgo fue un orgullo. El mariachi me encanta, así que fue fascinante verlo en México, en la madre patria. Las tortuguitas y todo el viaje a las playas me hicieron sentir feliz y conectado con la naturaleza. México es hermoso y aprendí que Colima lo tiene todo. (Edgar Iván, participante del curso 2024)

El impacto del programa no solo transformó a los *Dreamers*, sino que también generó un aprendizaje significativo para la comunidad universitaria. Con el fin de mejorar futuras ediciones del curso, se solicitó a los participantes que compartieran sugerencias sobre las actividades y la forma de llevarlas a cabo. Entre las

reflexiones más relevantes para la mejora continua del programa, se encuentra la siguiente:

...considerar que, aunque hemos vivido muchos años en los Estados Unidos, nuestros padres hablan español con nosotros. Muchas de nuestras memorias son en español y somos mexicanos, aunque estemos en los Estados Unidos. Solo porque hablamos inglés no significa que no sabemos nada de nuestra cultura o lenguaje. Sentí que hubo profesores que no podían visualizar o aceptar que entendemos nuestra identidad y sabemos cómo recordar y expresar en español. Sé que nos expresamos de manera diferente, pero, por ejemplo, yo empecé la escuela en los Estados Unidos a los 9 años y tuve que aprender un lenguaje muy diferente al español, y desde ahí estudié hasta la universidad en inglés (Celina, participante del curso 2024).

La interacción con estos jóvenes permitió a docentes y estudiantes reflexionar sobre la diversidad cultural, el valor de la identidad y la importancia de la solidaridad internacional. Además, la convivencia fortaleció el desarrollo de competencias interculturales, promoviendo el respeto, la tolerancia y la comprensión de realidades diversas.

En reconocimiento a este esfuerzo, la Universidad de Colima, a través de su rector, Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, recibió distinciones oficiales del Senado de California, el Congreso de California y el municipio de Huntington Park, California, por su liderazgo en la promoción de la inclusión social y el fortalecimiento de identidades culturales. Estos reconocimientos reflejan el impacto y la relevancia del programa en la consolidación de una educación internacional con un enfoque solidario y humanista.

## CONCLUSIONES

El curso de política y cultura mexicana constituye un ejemplo exitoso de cómo las instituciones de educación superior pueden fomentar la internacionalización solidaria, mediante el diseño de programas dirigidos a grupos vulnerables, como los *Dreamers*. Este modelo no solo fortalece los vínculos culturales y académicos entre México y Estados Unidos, sino que también promueve la inclusión social y el

desarrollo de competencias interculturales, contribuyendo a la formación de ciudadanos con una visión global y socialmente comprometida.

Entre las lecciones aprendidas, destaca la importancia de un diseño participativo, que integre las necesidades y expectativas de los beneficiarios, así como la colaboración entre diferentes áreas académicas y administrativas. Para futuras ediciones, se plantea la posibilidad de ampliar la duración del programa y explorar nuevas modalidades de cooperación internacional, con el fin de fortalecer su impacto y alcance.

El aprendizaje intercultural derivado de la convivencia entre los *Dreamers* y la comunidad universitaria ha enriquecido el entorno académico, fomentando la diversidad cultural y la empatía dentro del espacio universitario. Asimismo, el programa ha impulsado la adaptabilidad en la enseñanza, incentivando la creación de modelos educativos innovadores para poblaciones con contextos migratorios específicos, con enfoques flexibles y contenidos pertinentes que respondan a sus necesidades y experiencias de vida.

Este caso resalta la importancia de una internacionalización con enfoque social y solidario, que vaya más allá de la movilidad académica tradicional para integrar a grupos históricamente marginados en oportunidades de esta índole. La consolidación de este enfoque permite que la educación superior sea un mecanismo para la equidad, la justicia social y la transformación de realidades.

A futuro, se busca que estas iniciativas continúen expandiéndose, involucrando a nuevos grupos y organizaciones con objetivos similares. En definitiva, este caso subraya el potencial transformador de la educación cuando se orienta hacia la inclusión y el fortalecimiento de identidades multiculturales, ofreciendo una vía concreta para que las universidades impacten positivamente en la sociedad global.

## REFERENCIAS

- Alsharari, N. M. (2018). Internationalization of the Higher Education System: An Interpretive Analysis. *International Journal of Education Management*, 32(3), 359-381. <https://doi.org/https://doi.org/10.1108/IJEM-04-2017-0082>
- Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica. (2024). *Informe de Labores 2024*. Universidad de Colima. <https://tinyurl.com/e8v4p9t3>

- Enríquez Cabral, M. J. G., Burgueño Angulo, N. y García Castro, I. (2019). La lucha por la inclusión a través de la Dream Act y el DACA: Desafíos de integración educativa y social de familias de estatus migratorio mixto en Phoenix, Arizona, USA. *Cuadernos Venezolano de Sociología*, 28(1), 7-28. <https://tinyurl.com/5xbheh94>
- Gao, C. Y. (2019). *Measuring University Internationalization. Indicators across National Contexts*. Palgrave MacMillan. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-3-030-21465-4>
- Inmigrant Law Center of Minnesota. (2023). *Decisión del tribunal Federal de Texas sobre DACA: preguntas frecuentes*. <https://tinyurl.com/3j9kp79w>
- Jones, E., Leask, B., Brandenburg, U. y de Wit, H. (2021). Global Social Responsibility and the Internationalisation of Higher Education for Society. *Journal of Studies in International Education*, 25(4), 330-347. <https://doi.org/10.1177/10283153211031679>
- Ley General de Educación Superior. 20 de abril de 2021. Diario Oficial de la Federación. <https://tinyurl.com/ykvk2sne>
- Moncada Cerón, J. S. (2011). Hacia una internacionalización solidaria de la educación superior. *Theoria*, 20(1), 21-32. <https://tinyurl.com/ze9cn3a3>
- National Inmigrant Justice Center. (2025). *Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA). Preguntas frecuentes*. <https://tinyurl.com/yxzsz75s>
- Torres Ortiz Zermeño, C. J. (2024). *Informe Institucional de Labores 2024*. Universidad de Colima. <https://tinyurl.com/bdej8tur>
- Torres Ortiz Zermeño, C. J. (2025). *Programa de Gobierno Universitario: Segundo Período Rectoral 2025-2029*. Universidad de Colima. <https://tinyurl.com/58tuft6b>
- U.S. Citizenship and Immigration Services. (2024). *Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA)*. <https://tinyurl.com/rmjhrkfe>
- Universidad de Colima. (2021). *Plan Institucional de Desarrollo 2022-2025*. <https://tinyurl.com/mr3vu7sv>
- Villalón de la Isla, E. M. (2019). Las redes de colaboración académica como estrategia de internacionalización solidaria. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 23(4), 323-344. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i4.11752>
- Yang, R. (2010). University Internationalisation: Its Meanings, Rationales and Implications. *Intercultural Education*, 15(1), 81-95. <https://doi.org/10.1080/14675980120112968>

## ANEXO 1:



### UNIVERSIDAD DE COLIMA

*Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica.  
USA - Colima International Student Program  
Intercambio Colima - Los Ángeles.*

*Curso de política y cultura  
Dreamers. Octubre 2024.*

**Fecha:** 11 al 20 de octubre 2024

**Lugar del evento:** Edificio de la Dirección General de Desarrollo de Personal Académico. Universidad de Colima.

**Organizado por:** Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica.

**Desarrollado por:** el profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Letras y Comunicación y la Facultad de Turismo.

ITINERARIO		
Actividad	Hora	Descripción / Lugar
Primer día: Viernes 11 de octubre del 2024		
Llegada al aeropuerto nacional de Colima Licenciado Miguel de la Madrid (CLQ)	12:47 pm	Los jóvenes arriban al Estado de Colima.
Llegada de los jóvenes a las instalaciones universitarias en Campus Central.	14:00 - 15:00	Se recibe a los jóvenes en las instalaciones de la Universidad y se les asigna con su familia anfitriona.
Traslado de los jóvenes con las familias anfitrionas correspondientes para su instalación	15:00 - 16:00	Los jóvenes se trasladan a la casa donde estarán durante su estancia en Colima.

Comida en casa anfitriona	16:00 - 17:15	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	17:15 - 17:45	
Sesión de bienvenida / presentación del programa.  Invitados: Docencia Educación Superior Directores de Facultades participantes Mtra. Ruth Sugias Fernanda Salazar	18:00 - 19:00	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico. En el Aula de Usos Múltiples.
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	19:00 - 19:50	Universidad de Colima, Campus Central
Fin del día		

Segundo día: Sábado 12 de octubre del 2024		
Desayuno con familia anfitriona	8:00	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	9:00 - 9:30	
<b>Primera sesión:</b> Estructura de las instituciones de gobierno mexicano <b>Profesora: Dra. Alejandra Chávez Ramírez</b>	9:30 - 12:30	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico.
Receso	12:30 - 13:00	
Actividad de intercambio cultural <b>Estudiantes: Sociedad de estudiantes de Relaciones Internacionales y Administración Pública</b>	13:00 - 14:00	Se pretende que estudiantes de la FCPYS puedan interactuar con los jóvenes <i>DREAMERS</i> .
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	14:00 - 14:30	Universidad de Colima, Campus Central
Comida en casa anfitriona	14:30 - 16:00	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	16:00 - 16:30	
Bienvenida, registro y traslado a Nogueras, Comala para actividad social y cultural	16:30 - 17:00	Universidad de Colima, Campus Central

Visita al Museo y Ex-Hacienda de Nogueras	17:00 - 18:00	Recorrido guiado
Traslado a la plaza principal de Comala	18:00 - 18:30	Nogueras
Visita en plaza principal de Comala	18:30 - 19:30	Recorrido guiado por el Templo de San Miguel Arcángel, escultura de Juan Rulfo, Jardín de Comala y degustación de ponche, pan y café.
Traslado al municipio de Colima	19:30 - 20:00	Punto de reunión: Café Casa Volcán
Fin del tour y traslado a la casa anfitriona	20:00 - 20:30	Casa familia anfitriona
Fin del día		

Tercer día: Domingo 13 de octubre de 2024		
Desayuno con familia anfitriona	8:00	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	9:00 - 9:30	
<b>Segunda sesión:</b> Fundamento y Organización del Gobierno de México <b>Profesor: Mtro. Miguel Hidalgo Gómez Ramírez.</b>	9:30 - 12:30	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
Actividad de intercambio cultural <b>Estudiantes: Sociedad de estudiantes de Relaciones Internacionales y Administración Pública</b>	12:30 - 13:30	Se pretende que estudiantes de la FCpys puedan interactuar con los jóvenes <i>DREAMERS</i> .
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	13:30 - 14:00	Universidad de Colima, Campus Central
Comida ligera en casa anfitriona	14:00 - 15:00	Casa familia anfitriona
Traslado de la casa anfitriona a las instalaciones universitarias	15:00 - 15:30	
Traslado del Campus Central a la Facultad de Turismo (Campus de V. de A.)	15:30 - 16:00	Universidad de Colima, Campus Central
Actividad Social / Cultural  Invitados a degustación: Directores de Facultades participantes	16:00 - 20:00	Taller gastronómico en el Laboratorio de Alimentos y Bebidas y degustación de platillos

Traslado de la Facultad de Turismo a las instalaciones universitarias (Campus Central)	20:00 - 20:30	Facultad de Turismo, Universidad de Colima, Campus V. de A.
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	20:00 - 20:30	Universidad de Colima, Campus Central
Fin del día		

Cuarto día: Lunes 14 de octubre de 2024		
Desayuno con familia anfitriona	7:30	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	8:15 - 8:45	
Sesión y firma de Convenio de colaboración con el rector de la Universidad de Colima, el Dr. Christian Torres Ortiz Zermeño.  Invitados: Directores de Facultades participantes	9:00 - 9:30	Nota: Llegar 15 minutos antes para empezar puntuales con la sesión.
<b>Tercera sesión:</b> Conferencia Magistral: Sistema de partidos políticos en México <b>Profesor: D. en D. Enrique José Chaires Velasco. (Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)</b>	9:30 - 11:30	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
Receso	11:30 - 12:00	
<b>**Cuarta sesión:</b> Conferencia Magistral: Elecciones y sistema electoral mexicano <b>Profesora: Licda. Noelia del Carmen Solís Valencia. (Estudiante del Doctorado en Estudios Sociopolíticos para el Desarrollo Global)</b>	12:00 - 14:00	
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	14:00 - 14:30	Universidad de Colima, Campus Central
Comida en casa anfitriona	14:30 - 16:00	Casa familia anfitriona
Traslado de la casa anfitriona a las instalaciones universitarias	16:00 - 16:30	

<b>Quinta sesión:</b> Diseño estructural de la administración pública en México <b>Profesor: Lic. Juan Carlos Alcantar Pérez</b>	16:30 - 17:00	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
<b>Sexta sesión:</b> Políticas públicas en México <b>Profesor: Mtro. Felipe Lázaro Barajas</b>	17:00 - 19:00	
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	19:00 - 19:30	Universidad de Colima, Campus Central
Fin del día		

Quinto día: Martes 15 de octubre de 2024		
Desayuno con familia anfitriona	8:00	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	9:00 - 9:30	
Traslado de las instalaciones universitarias al Congreso del Estado de Colima.	9:30 - 10:00	Universidad de Colima, Campus Central
Visita al Congreso del Estado de Colima	10:00 - 12:00	Congreso del Estado de Colima / Fernanda Salazar
Traslado del Congreso del Estado a las instalaciones universitarias	12:00 - 12:30	
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	12:30 - 15:00	Universidad de Colima, Campus Central
Comida en la casa anfitriona	13:00 - 14:30	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	14:30 - 15:00	

<b>Séptima sesión:</b> Política de Educación <b>Profesor: Dr. José Manuel de la Mora Cuevas</b>	15:00 - 17:00	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
Receso	17:00 - 17:30	
<b>Octava sesión:</b> Política ambiental y desarrollo sustentable <b>Profesora: Dra. Cintia Karina Rojas Mayorga</b>	17:30 - 20:00	
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	20:00 - 20:30	Universidad de Colima, Campus Central
Fin del día		

<b>Sexto día: Miércoles 16 de octubre de 2024</b>		
Desayuno con familia anfitriona	8:00 am	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	9:00 - 9:30	
<b>Novena sesión:</b> México a través de su literatura <b>Profesor: Dr. Omar David Ávalos Chávez</b>	9:30 - 12:00	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
Receso	12:00 - 12:30	
<b>Décima sesión:</b> Fotografía y cine mexicano <b>Profesores: Dra. Lucila Gutiérrez Santana y Dr. Amaury Fernández Reyes</b>	12:30 - 14:30	
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	14:30 - 15:00	Universidad de Colima, Campus Central
Comida	15:00 - 16:30	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	16:30 - 17:00	
<b>Undécima sesión:</b> Mi lengua en el mundo Profesores: Mtra. Martha Reyes Cortés y Lic. José Alberto Llanes Castillo	17:00 - 19:00	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	19:00 - 19:30	Universidad de Colima, Campus Central
Fin del día		

Séptimo día: Jueves 17 de octubre de 2024		
Desayuno con familia anfitriona	8:00	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	9:00 - 9:30	
Duodécima sesión: Migrar con mi cultura y mi lengua <b>Profesora: Dra. Cecilia Caloca Michel</b>	9:30 - 11:30	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
Receso	11:30 - 12:00	
Décimo tercera sesión: Prácticas comunicativas interactivas digitales mexicanas <b>Profesora: Dra. Paulina Rivera Cervantes</b>	12:00 - 14:30	
Comida en las instalaciones universitarias o casa anfitriona	14:30 - 15:30	Universidad de Colima, Campus Central.
Décimo cuarta sesión: Prácticas televisivas <b>Profesora: Mtro. David Amezcua, Mtra. Ana Karen Munguía y Mtro. Edgar Torres</b>	15:30 - 18:30	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
Actividad con Fernanda Salazar	18:30 - 20:30	Pendiente por confirmar
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	20:30 - 21:00	Universidad de Colima, Campus Central
Fin del día		

Octavo día: Viernes 18 de octubre de 2024		
Desayuno con familia anfitriona	8:00	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	9:00 - 9:30	
Décimo quinta sesión: Identidad, televisión y telenovelas <b>Profesora: Dra. Ana Uribe Alvarado</b>	9:30 - 12:00	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
Receso	12:00 - 12:30	
Décimo sexta sesión: Conversatorio estudiantil: Política y juventud en México <b>Estudiantes: Sociedad de estudiantes de Relaciones Internacionales y Administración Pública</b>	12:30 - 14:00	

Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	14:00 - 14:30	Universidad de Colima, Campus Central.
Comida en la casa anfitriona	14:30 - 16:00	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	16:00 - 16:30	
Traslado de las instalaciones universitarias al H. Ayuntamiento de Colima	16:30 - 17:00	Universidad de Colima, Campus Central
Visita al H. Ayuntamiento de Colima	17:00 - 19:00	H. Ayuntamiento de Colima / Fernanda Salazar y Presidente municipal Riult Rivera
Traslado del H. Ayuntamiento de Colima a las instalaciones universitarias	19:00 - 19:30	
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	21:00 - 21:30	Universidad de Colima, Campus Central
Fin del día		

Noveno día: Sábado 19 de octubre de 2024		
Desayuno con familia anfitriona	7:00	Casa familia anfitriona
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	7:30 - 8:00	
Traslado a Cuyutlán	8:00 - 9:00	Universidad de Colima, Campus Central
Visita al Tortugario	9:00 - 10:00	Recorrido guiado
Visita a Estero Palo Verde	10:00 - 11:30	Recorrido guiado
Visita al Malecón de Cuyutlán	11:30 - 12:30	Charla elaboración de redes y pesca
	12:30 - 14:00	Degustación de platillos de la región a cargo del colectivo Mujeres del Fuego
Museo de la Sal	14:00 - 15:00	Dinámica de animación y visita al Museo de la Sal
Traslado al municipio de Colima	15:00 - 16:00	Cuyutlán
Visita al Museo Universitario de Artes Populares	16:00 - 17:30	Recorrido guiado y visita al Museo Regional de Historia
Traslado a la Cenaduría Julia	17:30 - 17:45	Museo Universitario de Artes Populares
Convivencia en la Cenaduría Julia	17:45 - 19:30	Degustación de antojitos regionales

Traslado a las instalaciones universitarias	19:30 - 20:00	Cenaduría Julia
Traslado de las instalaciones universitarias a las casas anfitrionas	20:00 - 20:30	Universidad de Colima, Campus Central
Fin del día		

Décimo día: Domingo 20 de octubre de 2024		
Desayuno con familia anfitriona	8:00	Casa familia anfitriona. (Llegar a la Universidad con las maletas listas porque ya no se regresará a la casa anfitriona)
Traslado de las casas anfitrionas a las instalaciones universitarias	9:00 - 9:30	
Entrega de certificados y clausura del programa  Invitados: Fernanda Salazar Directores de Facultades participantes	9:30 - 10:30	Edificio de Dirección General de Desarrollo de Personal Académico
Traslado de las instalaciones universitarias al aeropuerto para el regreso a Los Ángeles	10:30 - 11:25	Universidad de Colima, Campus Central
Espera para el vuelo de regreso	11:25 - 13:25	Aeropuerto Nacional de Colima Lic. Miguel de la Madrid (CLO)
Salida del vuelo Colima - Tijuana	13:25	Regreso a Los Ángeles
Fin del programa		

# GESTIÓN E IDENTIDAD CULTURAL DE LOS INDÍGENAS OAXAQUEÑOS EN LA CIUDAD LOS ÁNGELES, CALIFORNIA

MARYCELY H. CÓRDOVA SOLÍS  
JOSÉ MARÍA RAMOS GARCÍA

## RESUMEN

Se analiza el aporte antropológico de la *gestión* para promover la identidad cultural de las poblaciones indígenas de Oaxaca en la ciudad de Los Ángeles, EE. UU. La pregunta de investigación es cuál es el papel de la gestión para fortalecer la identidad cultural de los migrantes indígenas en un contexto multicultural. Resultados: una gestión eficaz de la identidad cultural de las comunidades indígenas genera valor, si se articula con una agenda transversal en materia de sus derechos, el diálogo intercultural y reducen la discriminación y el racismo.

**Palabras clave:** gobernanza, migración, indígenas, identidad, derechos.

## ABSTRACT

The anthropological contribution of management to promote the cultural identity of the indigenous populations of Oaxaca in the city of Los Angeles, is analyzed. The research question is what is the role of management in strengthening the cultural identity of indigenous migrants in a multicultural context. Results: effective management of the cultural identity of indigenous communities generates value if it is articulated with a transversal agenda regarding their rights, intercultural dialogue and reduces discrimination and racism.

**Keywords:** governance, migration, indigenous people, identity, rights.

## INTRODUCCIÓN

La migración es un fenómeno humano complejo que genera dinámicas socioculturales y económicas en todo el mundo. En el contexto de la migración de los indígenas oaxaqueños a la ciudad de Los Ángeles, California, un enfoque antropológico desempeña un papel importante para comprender las experiencias, desafíos y contribuciones de los mismos. Este artículo explora el aporte antropológico al estudio de la migración de los indígenas oaxaqueños, destacando su influencia en la diversidad cultural y social en la ciudad de Los Ángeles, en Estados Unidos.

Estudiar a las comunidades<sup>1</sup> indígenas oaxaqueñas en Los Ángeles, desde una perspectiva antropológica, es fundamental e interesante, entre otras, por las siguientes razones: a) porque el objeto de análisis en este trabajo es muy particular (Serrano, 2020) y se trata de las comunidades indígenas oaxaqueñas radicadas en la ciudad de Los Ángeles, en un espacio urbanizado y multicultural y en un ambiente muy diferente al que han estado acostumbrados los indígenas oaxaqueños, el cual es rural y diríase homogéneo; estas comunidades indígenas también pertenecen a diversos grupos étnicos del estado de Oaxaca; b) por el factor étnico de dichas comunidades; c) porque representan una riqueza cultural significativa no desde el punto de vista del folklore o patrimonialista, sino como fundamento de sus identidades y de “defensa de sus derechos a la diferencia, al reconocimiento y a la autodeterminación” (Barabas, 2022, p. 450); d) estudiar sus prácticas, tradiciones y formas de vida contribuye a preservar y valorar la diversidad cultural en un entorno, en principio, que no es el suyo pero además en una realidad multicultural. Adicionalmente, las migraciones son procesos que afectan también tanto a las comunidades de origen como a los lugares de destino (Brettell, 2014).

Examinar a las comunidades indígenas oaxaqueñas permite comprender las dinámicas migratorias de estos grupos, los factores que impulsan a su migración, las redes sociales que intervienen como el parentesco, las propias comunidades y las experiencias de adaptación sociocultural en una sociedad anglosajona con tendencias multiculturales, discriminatorias y racistas (Massey *et al.*, 1990).

---

<sup>1</sup> Antropológica y sociológicamente, el término de *comunidad* es controvertido y ambiguo, tiene múltiples desafíos, hay discrepancias en su conceptualización y no hay una que se imponga; está en constante dicotomía con la noción de sociedad (Serrano, 2020).

Las comunidades indígenas enfrentan desafíos y desventajas como la pobreza, el analfabetismo y el racismo con respecto a otros sectores de la población al migrar, incluso desde sus propios lugares de origen, que se agudizan y potencializan en los lugares de destino; no obstante, también demuestran resiliencia cultural al preservar sus tradiciones, idiomas y prácticas con la otredad. Estudiar esta resiliencia ofrece lecciones valiosas sobre adaptabilidad y preservación cultural. Finalmente, el estudio de las comunidades indígenas en la ciudad de Los Ángeles proporciona información sobre las interacciones entre diferentes grupos culturales (Brettell, 2014). Esto incluye las relaciones con otras comunidades migrantes, la cultura dominante y la forma en que estas interacciones influyen en la identidad y en la vida diaria.

La migración genera movilidad humana en busca de mejores oportunidades y calidad de vida. Los migrantes, en particular los indígenas de Oaxaca, México, como forma de adaptabilidad y sobrevivencia comparten sus tradiciones, identidad cultural y riqueza artística con los lugares de destino (Stephen, 2007). Ello les ha abierto canales para ser vistos, escuchados y también valorados por las sociedades y las autoridades de ambos territorios y lados de la frontera. Los migrantes enfrentan diversos desafíos al tratar de mantener su identidad cultural en una sociedad multicultural y racista como es la estadounidense (Robson y Wiest, 2014). Entre esos efectos destacan el temor a la pérdida de tradiciones, la influencia de estereotipos, las barreras lingüísticas y el impacto en la autoestima.

En un entorno multicultural, las comunidades migrantes a menudo se contienen a la presión de asimilarse a la cultura hegemónica, en términos de pérdida gradual de sus tradiciones culturales a medida que buscan adaptarse a las normas y prácticas dominantes (Parra, 2023). Por lo anterior, hay una preocupación y búsqueda desesperada por reconstruir sus identidades y cosmovisiones como una alternativa ante las nuevas vicisitudes políticas, económicas y socio-culturales con las que tienen que encararse (Serrano, 2020).

Uno de los problemas sociales, y que aún subsisten, ha sido el de considerar a los indígenas como menores de edad, incluso la antropología de los años 70 y la etnología han contribuido a este discurso; las comunidades indígenas han tenido que estar “protegidas” por el Estado, quien debía preservarlas bajo un esquema nacional. No obstante, la migración indígena abrió una nueva perspectiva por su activismo en los lugares de destino: demostraron que no eran menores de edad

y que ellos mismos tenían que crear los canales para la preservación y transformación de sus identidades culturales en contextos y espacios completamente diferenciados y complejos. En el caso que nos ocupa, la ciudad de Los Ángeles fue el centro de esa complejidad política, económica y social entre tradición y modernidad a los que le hicieron frente los indígenas oaxaqueños. Un espacio donde interactúan los lazos sociales con los contextos históricos para darles dinamismo y contigüidad en la construcción de nuevos significados culturales y sociales (Barabas, 2022).

En este sentido, la antropología ha tenido que encarar el desafío de comprender cómo las prácticas culturales, las lenguas y las tradiciones cambian o persisten en el proceso migratorio (Brettell, 2014). ¿Cómo se redefine la identidad oaxaqueña en un entorno multicultural? ¿En qué medida las prácticas culturales de un “pasado” se adaptan para sobrevivir en un contexto diferente, moderno y discriminatorio? Estos son algunos cuestionamientos que están presentes en este trabajo.

Existen pocos estudios sobre el aporte antropológico al estudio de los migrantes en la construcción y fortalecimiento de identidades en contextos transfronterizos y multiculturales (Munck, 2008; Triandafyllidou, 2022; Zapata Barrero y Rezaei, 2020). A partir de los años 90 del siglo xx aparecieron, dentro de la antropología, la perspectiva transnacionalista y transcultural, con el apoyo de las distintas disciplinas de las ciencias sociales (Garduño, 2003), cuyos objetivos se han centrado en las nuevas tendencias migratorias y en las transformaciones fronterizas, resultado de los movimientos globales a nivel internacional y que cuestionan los antiguos conceptos de Estado-nación, comunidad, identidad y cultura como entidades cerradas y homogéneas (Kearney, 1996). Por esta ausencia de los estudios antropológicos y la aparición, al mismo tiempo de otras perspectivas dentro de la misma antropología, surge el interés por el siguiente análisis: si es posible el fortalecimiento de las identidades de los migrantes indígenas oaxaqueños radicados en la ciudad de Los Ángeles y, con ello, promover la diversidad, los derechos culturales y evitar la discriminación (Krannich, 2021).

El estudio del aporte antropológico de las comunidades oaxaqueñas en la ciudad de Los Ángeles es único y valioso por las siguientes razones: a) por el sentido de pertenencia y por la diversidad cultural oaxaqueña. El estado de Oaxaca es conocido por su diversidad cultural, con numerosos grupos indígenas, lenguas y tradiciones (Kearney, 1995). Estudiar las comunidades oaxaqueñas en Los Ángeles

implica explorar la diversidad de estas identidades culturales y cómo se mantienen, adaptan y se entrelazan en un contexto de complejidad social y multicultural y con tendencias racistas; b) el conocimiento antropológico de las comunidades oaxaqueñas en la ciudad de Los Ángeles permite examinar cómo se rescatan simbólicamente sus comunidades de origen y se convierten en “imaginarias” (Anderson, 2021) en sus lugares de destino: hay una lucha por construir, gestionar y mantener de forma simbólica sus comunidades (Cohen, 1985) y su identidad indígena en un nuevo entorno más urbano, plural y multicultural (Krannich, 2021). Esto incluye la preservación de idiomas, tradiciones y la participación activa en la vida cultural y social de la ciudad.

Las comunidades oaxaqueñas han experimentado una migración significativa hacia Los Ángeles, lo que agrega una capa única a la experiencia migratoria (Rivera-Salgado y Escala Rabadán, 2017). Analizar esta migración implica entender las motivaciones, los desafíos y las estrategias de adaptación específicas de estas comunidades. Muchos miembros de las comunidades oaxaqueñas mantienen fuertes lazos afectivos que se convierten en transnacionales y, mediante estos lazos, se conectan subjetiva y activamente con sus lugares de origen y los diferencia de los “otros”, por un lado, en sus lugares de destino, pero al mismo tiempo los comparan en sus nuevas residencias. Con esos lazos transnacionales también han hecho cambiar los propios conceptos de comunidad de origen y de destino y han convertido a ambos territorios, Oaxaca y Los Ángeles, en comunidades transnacionales (Kearney, 1991). Este aspecto transnacional agrega complejidad a la identidad y a las prácticas culturales y, estudiarlo, es esencial para entender completamente la vida de estas comunidades (Rivera-Salgado, 2015).

En este sentido, también el nuevo enfoque de la antropología nos permite entender los cambios, los procesos y las complejidades que han surgido en torno el fenómeno de la migración, pero particularmente en las zonas fronterizas donde las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales se intensifican; las culturas e identidades se vuelven más complejas, heterogéneas y multidimensionales (Garduño, 2003, p. 65-66). Precisamente en estas fronteras interactúan rápida y cotidianamente los diferentes aspectos de lo local-global, la comunidad-sociedad y lo tradicional-moderno y parecería que, ante el dinamismo y cambio en estas regiones, las antiguas fronteras territoriales, de forma simbólica, desaparecieron (Kearney, 1995, p. 10).

En términos metodológicos, esta investigación tiene un corte cualitativo: se fundamenta en una revisión documental del estado de la cuestión y el constructo teórico sobre gestión, identidad cultural, migración, comunidades indígenas y contextos multiculturales.

## **GESTIÓN, MIGRACIÓN, IDENTIDAD CULTURAL Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

En este apartado, se examinará cómo la *gestión* y la migración se entrelazan para fortalecer la identidad cultural de los indígenas oaxaqueños en la ciudad de Los Ángeles, y reducir los efectos negativos de las tendencias conservadoras (Moctezuma, 2023). Uno de los aspectos fundamentales de la gestión es el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural. Una eficaz gestión tiene el reto de crear valor público (Moore, 2011) a través de políticas y regulaciones que reconocen y protegen la identidad cultural de las comunidades indígenas, en términos de fortalecer su herencia cultural, derechos y en general la cultura oaxaqueña en un entorno multicultural (Rivera-Salgado, 2015).

La discriminación y la desigualdad son problemas antropológicos que merecen una atención crítica. Los indígenas oaxaqueños a menudo enfrentan estigmatización y discriminación basadas en su origen étnico y cultural. La antropología social, en este aspecto, tiene el desafío de examinar cómo estas experiencias afectan la identidad y la participación en la vida urbana (Vertovec, 2013).

Los inmigrantes indígenas oaxaqueños radicados en la ciudad de Los Ángeles han construido y reconstruido nuevas formas de identidad cultural como resultado de las relaciones sociales, políticas y materiales en la sociedad anglosajona y de otras nacionalidades (Robson y Wiest, 2014); recrean simbólicamente sus comunidades, incluso por arriba de las mismas fronteras nacionales e internacionales (Kearney 1991). Al mismo tiempo, los productos culturales que generan y los densos contactos que aún tienen con sus comunidades de origen les han brindado lazos de unidad y conservación de su cultura; han formado procesos de gobernanza y transculturación entre las regiones de origen y de destino bajo un nuevo patrón de continuidades, alteración y enriquecimiento (Zapata Barrero y Rezaei, 2020). Los migrantes indígenas en la ciudad de Los Ángeles son de las comuni-

dades que más valoran, siguen y reproducen su cultura y retienen su identidad (Caballero, citado en Garduño, 2003).

La migración plantea la cuestión de cómo los indígenas oaxaqueños negocian y participan en los espacios culturales de la ciudad de Los Ángeles. Este problema antropológico se centra en la tensión entre la integración en la sociedad de acogida y la preservación de la identidad cultural (Portes, 2010). ¿Cómo participan los indígenas oaxaqueños en la creación de espacios culturales propios? ¿Cómo negocian su identidad en entornos urbanos que pueden ser culturalmente dominantes y heterogéneos?

La migración de los indígenas oaxaqueños a la ciudad de Los Ángeles plantea desafíos antropológicos complejos que requieren una comprensión de las dinámicas culturales, sociales y económicas (Massey *et al.*, 1990). La antropología social emerge como una herramienta esencial para gestionar estos problemas y ofrecer perspectivas críticas que contribuyan a la adaptación y la preservación de las identidades culturales en el contexto multicultural de Los Ángeles (Kearney, 1986).

Resumiendo, la importancia conceptual y de políticas de articular la *gestión* con el fomento de la identidad cultural de los indígenas de Oaxaca en Los Ángeles radica en los siguientes aspectos:

*Preservación y promoción de la diversidad cultural:* la articulación de la gobernanza y la cultura tiene el reto de preservar y promover sus tradiciones, idioma, arte y costumbres, contribuyendo así a la diversidad cultural de la ciudad (Kranich, 2021). El problema es cómo la gestión puede reducir la retórica antiinmigrante y una hostilidad generalizada hacia la diversidad cultural.

*Derechos culturales e indígenas:* reconocer y respetar la identidad cultural de los indígenas de Oaxaca en la ciudad de Los Ángeles es básico para garantizar sus derechos culturales y los derechos específicos de los pueblos indígenas (Robson y Wiest, 2014). Las políticas migratorias restrictivas generaron un ambiente en el que las comunidades oaxaqueñas se sintieron marginadas y estigmatizadas. En este aspecto, la antropología social también plantea cómo se ha producido esta marginación y estigmatización de los indígenas oaxaqueños en sus lugares de residencia y qué instrumentos han creado para sobrellevar estas restricciones y marginaciones como individuos y como comunidades.

*Lucha contra la discriminación y el racismo:* la articulación de la gobernanza y la identidad cultural es una opción para combatir la discriminación y el racismo

que a menudo enfrentan las poblaciones indígenas (Klooster, 2013). La retórica negativa hacia las comunidades inmigrantes ha contribuido a la estigmatización y discriminación, afectando la autoimagen de los oaxaqueños en Estados Unidos.

*Fomento de la inclusión y la equidad:* la articulación de políticas para promover la identidad cultural de los indígenas de Oaxaca en la ciudad de Los Ángeles puede contribuir a la inclusión y la equidad en la sociedad. Esto significa asegurarse de que tengan igualdad de oportunidades en áreas como la educación, la atención médica y el empleo y que se les reconozca como parte integral de la comunidad (Parra, 2023). El contexto conservador se ha traducido en recortes de fondos para programas culturales y educativos dirigidos a comunidades inmigrantes (Zapata-Barrero y Rezaei, 2020). Con esto, la gobernanza tiene el reto de gestionar la falta de recursos, que ha impactado negativamente en la transmisión y preservación de la cultura oaxaqueña en el ámbito educativo, lo que ha contribuido a un distanciamiento generacional en la comprensión y valoración de las tradiciones (Robson y Wiest, 2014).

*Promoción del diálogo intercultural:* al articular la gobernanza con la identidad cultural se fomenta el diálogo intercultural y la comprensión mutua entre las comunidades indígenas y el resto de la sociedad. Esto puede promover una convivencia más armoniosa y reducir los prejuicios y estereotipos (Chávez, 2020). Sin embargo, la retórica negativa hacia las comunidades inmigrantes ha contribuido a la estigmatización y discriminación, afectando la identidad cultural, lo que ha llevado a la adopción de estrategias de asimilación para evitar la marginación, a expensas de la preservación de sus propias prácticas culturales (Moctezuma, 2023; Robson y Wiest, 2014).

En una sociedad como la de Los Ángeles, una de las estrategias que han utilizado los indígenas oaxaqueños es quebrantar sus fronteras identitarias (Serrano, 2020) para forjar nuevos procesos de interacción social, con el objetivo de ser reconocidos y aceptados por propios y extraños y con ello enfrentarse a la discriminación y al racismo; es decir, el “nosotros” se abre a los “otros” a través de la enseñanza de sus propios productos culturales como la artesanía, los rituales, la música, la danza, la comida, los bordados y la vestimenta.

La importancia antropológica de la articulación entre gestión, migración, identidad cultural y comunidades indígenas en la ciudad de Los Ángeles resalta en la necesidad de comprender las complejas interacciones entre estos elemen-

tos en el contexto multicultural (Brettell, 2014). El análisis antropológico ofrece un marco integral para examinar cómo estos aspectos se entrelazan y afectan la vida de las comunidades indígenas migrantes en una ciudad compleja como Los Ángeles y considerar la preservación de la identidad cultural de las comunidades indígenas (Vertovec, 2013). La antropología ayuda a comprender cómo las prácticas culturales, idiomas y tradiciones se mantienen o transforman en el contexto urbano y cómo estas contribuyen a la construcción de la identidad de las comunidades migrantes (Massey *et al.*, 1990), pero también como un escudo frente a las políticas racistas y discriminatorias de las sociedades donde residen (Chávez, 1990).

## **CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS**

El contexto sociodemográfico y cultural de las comunidades oaxaqueñas en la ciudad de Los Ángeles, es de gran importancia desde una perspectiva antropológica debido a la manera en que emigran, las rutas que siguen, las redes sociales que utilizan, así como por su riqueza cultural, diversidad étnica y experiencias migratorias únicas. Las comunidades oaxaqueñas en Los Ángeles representan una amplia gama de grupos étnicos y culturales, cada uno con sus propias tradiciones, idiomas, rituales y prácticas culturales. El análisis antropológico destaca las diversas etnias que emigran, el impacto que esto implica para las zonas de expulsión y dinámicas propias en las comunidades de origen y de destino, además de la importancia de comprender y preservar esta diversidad en un contexto multicultural. La migración de estas comunidades implica una adaptación significativa a un entorno urbano diverso y a menudo complejo. La cuestión es cómo estas comunidades se adaptan a los cambios, mantienen sus tradiciones y construyen nuevas formas de identidad en un contexto urbano diferente al de su origen (Brettell, 2014).

Las comunidades oaxaqueñas en la ciudad de Los Ángeles mantienen conexiones transnacionales con sus lugares de origen en Oaxaca, lo que implica la construcción de redes sociales y económicas que cruzan fronteras. Estas redes inician en sus lugares de origen, principalmente mixtecos y zapotecos, llegan al norte de

México, a Baja California desde San Quintín hasta Tijuana y siguen su trayecto hasta todo el Estado de California, es una enorme franja territorial que se conoce como *Oaxacalifornia* (Kearney, 1995). Este territorio imaginario, subjetivo y a la vez objetivo les permite participar de manera activa en “los compromisos sociales, cívicos y culturales” y “unir sus vidas en Estados Unidos con sus comunidades de origen” (Fox, citado en Chávez, 2020, p. 174).

Estas redes sociales permiten a los migrantes adaptarse a sus nuevas situaciones, pero también les proporciona un carácter colectivo, les facilita la adaptación a su nuevo contexto con la sociedad que los acoge y les da sentido a sus vidas (Garduño, 2003, p. 72-73). Las propias comunidades son quienes, ya establecidas, atraen a sus paisanos y los ayudan a establecerse a través de sus redes transnacionales, fundamentalmente en los condados de Los Ángeles, Fresno y San José, en el estado de California (Krannich, 2021).

La antropología intenta comprender cómo estas conexiones influyen en la identidad y las prácticas culturales en la ciudad de Los Ángeles. Esto incluye la revitalización de tradiciones, la transmisión intergeneracional de conocimientos y la adaptación de prácticas culturales en un contexto diferente (Vertovec, 2013) pero que, al mismo tiempo, les permite recrear el ambiente como si estuvieran en sus lugares de origen (Garduño, 2003, p. 72).

El estado de Oaxaca constituye uno de los estados más pobres de México. De acuerdo con la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México (2023), en 2020 la pobreza en la entidad fue de 63.8 %, la pobreza moderada 39.6 % y la pobreza extrema de 24.3 %. Los grados de marginación y de rezago social son muy altos y la población indígena, junto con la afroamericana, es la más agraviada (CONEVAL, 2020). El Estado tiene el mayor número de indígenas en México. Según CONAPO, en este territorio hay un poco más de 4 millones de habitantes, el 65.7 % se considera indígena, siendo el zapoteco (34.4 %) y el mixteco (21.8 %) las lenguas más habladas (CONAPO, 2019). El Estado alberga a 16 grupos lingüísticos y la mayoría de sus 570 municipios tienen una elevada expulsión de mano de obra (Velasco, 2008, p. 178). La mayoría de los migrantes son mixtecos, zapotecos, triquis, mixes y en menor medida mazatecos o chinantecos y chatinos (Velasco, 2008).

La situación de pobreza, discriminación y marginación de estas comunidades las ha obligado a emigrar a las grandes ciudades del país, pero también hacia los Estados Unidos. En las últimas décadas representan uno de los grupos sociales

que más emigran hacia esa nación y son muy unidos como “comunidades transnacionales” (Kearney y Nagengast, 1989). Entre 2015 y 2020, de Oaxaca salieron 35,936 personas para vivir en otro país y 93 de cada 100 se fueron a EE. UU. (INEGI, 2020). Un dato interesante es que el 43.1 % emigra para reunirse con la familia, mientras que el 10.4 % y el 10.2 % lo hace para buscar trabajo o por cambio u oferta de trabajo, respectivamente (INEGI, 2020).

Esto último es relevante debido a que, en los últimos años, en el estado de California, los indígenas oaxaqueños han diseñado un amplio espacio de intercambios y redes sociales que acogen a los indígenas provenientes de las zonas de Oaxaca, principalmente mixtecos y zapotecos (Kearney, 1995; Velasco, 2008). Estos dos grupos son los de mayor movilización social tanto en sus comunidades, de donde parten como en las de destino y reproducen sus patrones económicos, sociales y culturales en México y en la frontera sur de los Estados Unidos (Velasco, 2008).

Muchos estudios transnacionales han señalado que, contrariamente a la rápida asimilación cultural de los migrantes en los lugares donde residen, muchos tienden a fortalecer su identidad étnica (Kearney, 1996). Los mixtecos y zapotecos pertenecen a esta clase de grupos que más han recreado simbólicamente su comunidad y han fortalecido su identidad en la ciudad de Los Ángeles (Kearney y Nagengast, 1989; Kearney, 1995). Han diseñado estrategias culturales, como el aprendizaje de los idiomas español e inglés, y los utilizan como formas de sobrevivencia más que como subordinación a la cultura dominante en los lugares de residencia (Garduño, 2003; Kearney, 1995). En este aspecto, la antropología nos permite entender cómo se crean y se utilizan esos mecanismos de sobrevivencia y adaptación de los migrantes indígenas oaxaqueños en contextos y entornos completamente disímiles, complejos y multidimensionales como lo es la ciudad de Los Ángeles en California y los Estados Unidos en general.

Como indicamos en líneas anteriores, los indígenas oaxaqueños son de las poblaciones que más emigran hacia los Estados Unidos por la mejora de sus condiciones económicas, pero también porque han aprovechado las redes sociales y culturales que sus paisanos han generado, particularmente en el estado de California y en la ciudad de Los Ángeles en específico. De 2000 a 2020 los indígenas oaxaqueños constituyeron una de las comunidades con mayor movilidad social en Estados Unidos (Robson y Wiest, 2014).

Las razones para la migración oaxaqueña son diversas y pueden variar entre individuos y comunidades. La migración es un fenómeno complejo que involucra factores económicos, sociales y políticos interrelacionados, así como el considerar puntos de encuentro entre culturas, orígenes y necesidades particulares (Torres Muñoz y Vizcaíno, 2011). El estudio de estos motivos es importante para comprender las dinámicas migratorias y diseñar políticas que aborden las necesidades de las comunidades indígenas de Oaxaca en la ciudad de Los Ángeles (Kearney, 2000).

La migración plantea desafíos y oportunidades para la preservación de la identidad cultural. El estudio antropológico ayuda a examinar cómo las comunidades oaxaqueñas negocian su identidad en el contexto de la diáspora y cómo preservan y transmiten sus tradiciones a través de generaciones. El estudio antropológico de la inmigración oaxaqueña en la ciudad de Los Ángeles trasciende particularmente en el proceso de construcción y reconstrucción de las identidades culturales por diversas razones como las históricas, de adscripción y lealtad a su comunidad y por la diferenciación con las comunidades de destino. Antropológicamente hay límites entre las comunidades de origen y de destino diseñados por “elementos objetivos y subjetivos que intervienen en dicho proceso” (Rodríguez, 2010, p. 126). Aquí se presentan algunas de las razones:

Las comunidades indígenas oaxaqueñas contribuyen significativamente a la diversidad cultural de la ciudad de Los Ángeles. El análisis antropológico permite comprender cómo estas comunidades mantienen, adaptan y comparten sus prácticas culturales en un entorno urbano multicultural (Vertovec, 2013). Las comunidades indígenas oaxaqueñas han sabido potencializar su presencia y participación en la ciudad de Los Ángeles en todos los aspectos; ello ha coadyuvado a diferenciarse de otras comunidades de migrantes asentadas en esta ciudad; asimismo, su influencia en la región les ha permitido establecer nuevas y diferentes relaciones con las comunidades fronterizas y no fronterizas, pero también les ha ayudado a preservar sus vínculos con sus comunidades originarias (Rodríguez, 2010, p. 131-132).

La migración plantea desafíos y oportunidades para la conservación de la identidad cultural. El estudio antropológico ayuda a examinar cómo las comunidades oaxaqueñas gestionan su identidad en el contexto de la diáspora y cómo preservan y transmiten sus tradiciones a través de las generaciones (Brettell, 2014).

De acuerdo al censo 2010 de los Estados Unidos, uno de cada cinco migrantes es de origen mexicano, actualmente el de mayor porcentaje en la Unión Americana

(United States Census Bureau, 2010) y había más de 11.7 millones de connacionales en ese país, 3.2 % de la población total (Cervantes González y Jiménez, 2022); aunque disminuyó un millón de mexicanos, en 2021 volvió a crecer a 10.9 millones y actualmente constituye el 23 % del total de 47.8 millones de residentes nacidos en el extranjero en 2023 (Batalova, 2024). En general, entre 30 y 36 millones son de origen mexicano, aparte de los 3 a 5 millones que están de manera irregular. La mayoría vive en el sur, principalmente en los estados de California y Texas. Entre 2018 y 2022, el 36 % de los inmigrantes mexicanos radicaban en California y, de esta cantidad, el 50 % estaba concentrado en Los Ángeles, Orange y San Diego; mientras que en Texas residía el 22 % (Batalova, 2024).

La importancia antropológica del contexto sociodemográfico y cultural de las comunidades oaxaqueñas en Los Ángeles radica en comprender y valorar la diversidad, las experiencias migratorias, la adaptación, la preservación de la identidad y las dinámicas socioeconómicas que influyen en estas comunidades en un entorno multicultural complejo, diverso, transnacional y transfronterizo al mismo tiempo.

## **HALLAZGOS: GOBERNANZA, MIGRACIÓN, CULTURA E IDENTIDAD CULTURAL EN LOS ÁNGELES**

La ciudad de Los Ángeles es un crisol cultural donde las identidades se entrelazan y se reinventan, incluso dentro de las propias comunidades indígenas se identifican diferencias municipales y culturales (Torres Muñoz y Vizcaíno, 2011). Para los migrantes indígenas oaxaqueños, este paisaje urbano no solo representa un nuevo hogar, sino que también desencadena procesos antropológicos en la construcción y redefinición de sus identidades (Brettell, 2014). Antropológicamente, California y Los Ángeles, en particular, representan el espacio histórico donde los procesos de comunicación, contacto e intercambio se establecieron entre diversas comunidades, pero también entre países diferentes, aunque vecinos (Garduño, 2003, p. 70), separados estos últimos por una frontera política y unidos no solo en el aspecto económico y político, sino también por la convergencia en un espacio amplio donde interactúan culturas e identidades.

La ciudad de Los Ángeles, California, se ha consolidado como punto de reunión cultural que acoge a diversas comunidades, incluyendo a los indígenas

oaxaqueños.<sup>2</sup> Los Ángeles, con su vasta diversidad cultural, es una ciudad que ofrece un entorno propicio para que las comunidades indígenas de Oaxaca mantengan y celebren sus tradiciones (Krannich, 2021). La presencia de diversas culturas en la ciudad crea un espacio multicultural que permite a estas comunidades conectarse entre sí, preservar y fortalecer sus lazos en un contexto que valora la diversidad (Parra, 2023).

La ciudad de Los Ángeles desempeña un papel crucial como refugio multicultural para las comunidades indígenas de Oaxaca en un contexto a veces conservador (Chávez, 2020); proporciona un entorno donde las tradiciones no solo pueden prosperar, sino también es un espacio propicio para una red de apoyo entre las comunidades, les ayuda a enfrentar los desafíos derivados de políticas más restrictivas (Rivera-Salgado, 2015).

Los Ángeles se erige como un mosaico cultural, donde la diversidad étnica y cultural es evidente en cada esquina. Es una ciudad con brillo, abierta, vibrante, dinámica, cambiante; no pertenece a un solo grupo, es diversa con una gran cantidad de lenguas y dialectos que se cruzan y mezclan al mismo tiempo. Los Ángeles, la segunda ciudad más grande de Estados Unidos (los cinco condados que la conforman suman más de 17 millones de personas) y conviven en ella más de 140 países, entre ellas la latina. Según el censo de Estados Unidos de 2020, el 46.9 % de la población de Los Ángeles es latina, 1.829.991 personas, de los cuales, 925.144 son mexicanos (Ávila, 2024).

Antropológica e históricamente, esta diversidad poblacional es resultado del fenómeno de la migración de los siglos XIX y XX, conformada por los aspectos raciales, lingüísticos y religiosos. El flujo migratorio en California y el deseo del enriquecimiento rápido a través del oro, propiciaron una importante ola migratoria, primero europea (irlandeses y alemanes principalmente) (Gregory, 2020), y después chinos y de otras nacionalidades, incluyendo a los mexicanos que habían quedado en California cuando esta pasó a formar parte de la Unión Americana y los que llegaron posteriormente.

---

<sup>2</sup> La herencia de la comunidad oaxaqueña se aprecia en la ciudad de Los Ángeles, pero florece más a través del *Boulevard Pico*. Aquí se puede escuchar el idioma indígena zapoteco y encontrar tlayudas que se venden en tiendas, restaurantes y supermercados propiedad de emprendedores de ese origen. Este es el centro cultural y comercial neurálgico de esta comunidad, una zona que a pesar de no tener el reconocimiento oficial es conocida como *Oaxacatown* (Jiménez, 2022).

El rápido desarrollo económico de California, el rechazo a la esclavitud, a diferencia de Texas, fueron factores que contribuyeron a que este territorio potencializara la migración. La similitud de valores, la idea de libertad, la religión y el idioma entre los irlandeses, alemanes y de otras nacionalidades europeas con los estadounidenses le permitió una asimilación más pronta a diferencia de las otras migraciones no europeas. No obstante, la diversidad étnica fue el núcleo fundamental de la sociedad californiana. Teóricamente esto fue explicado primero por el *melting pot* y después por el *salad bowl*.<sup>5</sup>

Precisamente esta diversidad multicultural también hace a Los Ángeles una ciudad compleja que en ciertos momentos se antoja placentera, pero también discriminatoria y multiracista y en ocasiones son los propios migrantes quienes discriminan a los nuevos migrantes. En esta medición, los indígenas están en la última escala racial: en México por no hablar español, y en Los Ángeles por no hablar inglés (Hispanic L.A., 2022). No obstante, en esta contradicción, la heterogeneidad cultural en Los Ángeles ofrece a los migrantes oaxaqueños un espacio único para interactuar y negociar su identidad en ese entorno multicultural y multiracial. La antropología, al estudiar estos procesos de interacción, revela cómo Los Ángeles se convierte en un lienzo donde los matices de la identidad oaxaqueña se fusionan con otras expresiones culturales (Kearney, 2000), no necesariamente afines, sino complejas y en ocasiones contradictorias, egocéntricas y discriminatorias.

La globalización impulsa a los migrantes oaxaqueños a negociar su identidad en un contexto transnacional. La antropología examina cómo Los Ángeles, como una ciudad global, facilita la interconexión de las identidades locales con corrientes globales (Massey *et al.*, 1990). ¿Cómo se incorporan elementos globales en la identidad indígena oaxaqueña en Los Ángeles? ¿De qué manera la experiencia migratoria contribuye a la construcción de identidades híbridas que navegan entre lo local y lo global? Híbridas, según García Canclini (1989) entendidas por la coexistencia, contacto y producción de distintos intercambios interculturales: las ciudades de Los Ángeles y Tijuana, para este autor,

---

<sup>5</sup> *Melting pot* se refiere a la conformación de la identidad estadounidense como un producto homogéneo cultural y que le dio sentido a la unidad e identidad estadounidense. El *salad bowl* considera que la adopción y aceptación de un entorno social multicultural y la integración no llevan a la pérdida de las diferencias (Pellicer Palacín, 2015; Gallo, 2021).

representan ciudades donde interactúan las nuevas reproducciones simbólicas de las distintas culturas (García, 1989, p. 293) y se interponen a las fronteras establecidas.

En este abanico cultural, las comunidades indígenas de Oaxaca encuentran un espacio para la defensa, la resistencia, la preservación de su identidad y la construcción de una comunidad que trasciende las fronteras geográficas y políticas (Rivera-Salgado y Escala Rabadán, 2017). La discriminación y estigmatización, asociadas a veces con visiones conservadoras, afectan la experiencia de las comunidades indígenas. La lucha por preservar la identidad cultural puede encontrarse con resistencias en un entorno político menos receptivo (Moctezuma, 2023). Podríamos enumerar varios casos de discriminación y racismo de latinos en Los Ángeles, pero destaca uno en particular que cimbró a la ciudad y en el que se vieron involucrados tres concejales de esta Alcaldía y un líder sindical latino; se difundió una grabación donde estos personajes emitieron comentarios racistas en contra de los oaxaqueños. Fue tan fuerte este caso que incluso el propio presidente Biden intervino para que los tres concejales renunciaran a su cargo. Lo anterior reflejó el racismo anti-indígena dentro de la misma comunidad latina (Jiménez, 2022).<sup>4</sup>

Los Ángeles, como principal ciudad de destino de los migrantes mexicanos en la Unión Americana, es donde se encuentra la mayor reproducción de la cultura mexicana y los indígenas oaxaqueños han encontrado en este lugar un territorio idóneo para la comercialización de sus productos (Chávez, 2020). También participan en proyectos con otras comunidades de inmigrantes mexicanos residentes en Los Ángeles y en otras regiones de California; realizan exposiciones y ferias comerciales y artesanales con elementos de la cultura mexicana y colaboran en la apertura de negocios que van desde paletas, calzado, tortillas, cerámica, muebles, comida, recreación de fachadas con

---

<sup>4</sup> “Al ofender a los oaxaqueños no reconocen la contribución económica, política, social y cultural”, dijo Odilia Romero, directora y co-fundadora de Comunidades Indígenas en Liderazgo (CIELO). Esta activista oaxaqueña ha participado en las diferentes protestas frente al Ayuntamiento de la ciudad, exigiendo la dimisión de los concejales latinos Kevin De León, Gil Cedillo y Nury Martínez, involucrados en este escándalo. (Jiménez, 2022)

arquitectura y arte prehispánico y con personajes históricos (Rivera-Salgado y Escala Rabadán, 2017).<sup>5</sup>

Desafortunadamente en muchas ocasiones no se ve la contribución de la comunidad indígena oaxaqueña. Sin embargo, la diáspora oaxaqueña en Los Ángeles impulsa una transformación en las prácticas culturales arraigadas en Oaxaca. La antropología nos ha permitido entender cómo las festividades, rituales y costumbres se han adaptado a este entorno urbano y diverso (Krannich, 202; Valenzuela, 1997); antropológicamente hay una construcción simbólica de sus identidades, pero también una desterritorialización de la cultura y de la identidad (García Canclini, 1989, p. 288).

Los indígenas oaxaqueños han tendido a constituir en sus lugares de residencia redes de paisanos organizados en clubes y territorios étnicos que les ayudan a reforzar sus defensas culturales y vínculos familiares y afectivos, especialmente para protegerse de la cultura conservadora, racista (Velasco 2008) y de las políticas y efectos antiinmigrantes a los que se ven expuestos (Rivera-Salgado y Escala Rabadán, 2017).

Los migrantes indígenas oaxaqueños, especialmente los mixtecos, mixes y zapotecos han sido de los grupos que más se han preocupado por la defensa de sus intereses a través de la creación de diversas organizaciones indígenas que surgieron a partir de la década de los noventa, como la Organización del Pueblo Oprimido y Explotado (OPEO) que nació en 1984, pero en 1995 se fusionó con el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), la Organización Regional Oaxaqueña (ORO), la Red Internacional de Indígenas Oaxaqueños (RIO) y las Comunidades Indígenas en Liderazgo (CIELO), por citar solo unas cuantas (Ramírez, 2003). Con el gobierno mexicano se fundó la Federación Oaxaqueña de Comunidades y Organizaciones Indígenas de California (FOCOICA), integrada por las principales comunidades indígenas residentes en California (Ramírez, 2003; Velasco, 2008). Además, cuentan con medios de comunicación indígena como estaciones de radio

---

<sup>5</sup> De acuerdo con el consulado mexicano, en el sur de California viven alrededor de 400 mil oriundos de Oaxaca, los líderes de organizaciones locales piensan que son 600 mil. La mayor concentración vive en los vecindarios angelinos Pico-Union y Koreatown, es por esa razón que, sobre el Boulevard Pico, entre la avenida Westmoreland y el Boulevard Crenshaw, se encuentra una variedad de negocios oaxaqueños; entre ellos están restaurantes, tiendas, peluquerías, panaderías, neverías, ferreterías y centros de arte, entre otros (Jiménez, 2022).

tanto en Oaxaca como en California, así como periódicos binacionales como *El Tequio*, entre otros (Flores, 2004; Ramírez, 2003).

Aparte de las anteriores organizaciones en defensa de los intereses de los indígenas oaxaqueños en Los Ángeles, también existen otras organizaciones y centros dedicados a promover y preservar la identidad cultural de la comunidad oaxaqueña. Entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

*Centro Cultural de Oaxaca (Oaxacan Cultural Institute)*: esta institución busca preservar, promover y difundir la cultura oaxaqueña a través de actividades culturales, clases de danza, música, artesanías y festivales. *Guelaguetza USA*: organización que emprende eventos culturales, especialmente la “Guelaguetza” anual, un festival que celebra la diversidad cultural y las tradiciones de Oaxaca con danzas, música y gastronomía (Rivera-Salgado y Escala Rabadán, 2017). *El Centro de la Raza*: aunque no es exclusivamente una organización oaxaqueña, este centro comunitario suele albergar eventos y programas que promueven la diversidad cultural y étnica, incluida la cultura oaxaqueña. *Coalición de Comunidades Oaxaqueñas (Coalition of Oaxacan Communities)*: una organización que trabaja para apoyar a las comunidades oaxaqueñas en Los Ángeles, brindando recursos, asesoramiento y promoción de la identidad cultural. *Asociación Zapoteca Xinabajul*: esta organización se centra en preservar las tradiciones culturales, el idioma y las costumbres de la comunidad zapoteca (Rivera-Salgado, 2015). Estas organizaciones, entre otras, juegan un papel importante en la promoción de la identidad cultural, la preservación de las tradiciones y la creación de espacios donde los miembros de la comunidad oaxaqueña pueden conectarse, compartir sus raíces y mantener vivas sus expresiones culturales en la ciudad de Los Ángeles.

La importancia antropológica de las organizaciones oaxaqueñas que promueven la identidad cultural en Los Ángeles, radica en entender el empoderamiento de estas comunidades indígenas en sus aportaciones sociales, económicas, políticas y artísticas y en su diferencia con respecto a otras comunidades migrantes, así como a su contribución a la comprensión y preservación de la diversidad cultural en un entorno multicultural. Aquí se destacan algunos puntos clave:

- a) *Preservación de la identidad cultural*. Estas organizaciones desempeñan un papel crucial en la preservación de la identidad cultural oaxaqueña en un

entorno urbano. A través de programas culturales, eventos y actividades educativas, contribuyen a mantener viva la rica herencia cultural de Oaxaca.

- b) *Fomento de la conexión transnacional.* Al promover eventos y actividades que celebran las tradiciones y festividades oaxaqueñas, estas organizaciones ayudan a mantener vínculos transnacionales entre la comunidad oaxaqueña en la ciudad de Los Ángeles y sus lugares de origen en Oaxaca como si permanecieran en ellos. Esto es esencial para la construcción de identidades transnacionales.
- c) *Identidades en un contexto multicultural.* Uno de los objetivos de la antropología es que se interesa en cómo las comunidades migrantes negocian y enriquecen sus identidades en nuevos contextos urbanos. Estas organizaciones proporcionan un espacio para que los oaxaqueños en la ciudad Los Ángeles negocien, participen y expresen su identidad en un entorno diverso y cosmopolita (Massey *et al.*, 1990).
- d) *Facilitación del diálogo intercultural.* La ciudad de Los Ángeles es un escenario antropológico dinámico que moldea y redefine sus identidades (Kearney, 1986).

La interacción con esta ciudad multicultural impulsa procesos complejos de negociación identitaria, preservación cultural y adaptación a una realidad globalizada. La antropología, al estudiar la importancia de la ciudad de Los Ángeles en la identidad de los migrantes oaxaqueños, arroja luz sobre la riqueza y complejidad de las narrativas culturales que se entrelazan en el tejido transnacional y multicultural (Brettell, 2014).

## **DISCUSIÓN: GOBERNANZA, INTEGRACIÓN E IDENTIDAD CULTURAL**

La migración de los indígenas de Oaxaca a la ciudad de Los Ángeles ha generado una riqueza cultural y una identidad única que enriquece la diversidad de la ciudad. Al fomentar la preservación y promoción de su identidad cultural, se generan múltiples beneficios que contribuyen al bienestar social, económico y cultural de la comunidad en general (Krannich, 2021).

Entre los principales aportes de la gestión para incidir en la identidad cultural de las comunidades indígenas de Oaxaca en la ciudad de Los Ángeles se pueden mencionar los siguientes:

- a) *Preservación de la diversidad cultural y patrimonio.* El análisis antropológico de las comunidades migrantes de Oaxaca nos refleja historias de vida como una forma de preservar las narrativas personales que encierran el conocimiento ancestral (Vertovec, 2013). Al entrevistar a miembros de la comunidad, se capturan relatos que abarcan generaciones y que son esenciales para entender la migración, las tradiciones familiares y la adaptación cultural en Los Ángeles. ¿Cómo se ha transmitido el conocimiento cultural de generación en generación? ¿Cómo influye la experiencia migratoria en las historias de vida de los miembros de la comunidad?

El reto sociocultural es asegurar la preservación de una rica diversidad cultural y un valioso patrimonio. Desde el punto de vista antropológico, esto no solo enriquece la vida de la comunidad indígena, sino que también agrega valor al tejido social y multicultural de la ciudad, promoviendo la cultura indígena entre los residentes locales<sup>6</sup> (Robson y Wiest, 2014). Las comunidades indígenas de Oaxaca pueden encontrar apoyo mutuo en medio de una ciudad diversa, pero con algunas tendencias conservadoras y discriminatorias, tanto por inmigrantes nacionales como anglosajones (Jiménez, 2022). Entre esas tendencias se pueden mencionar las siguientes:

1. *Fomento de la tolerancia y la inclusión.* Una eficaz gestión fomenta la tolerancia y la inclusión al promover un entorno en el que las diferencias culturales son valoradas y respetadas. Esto contribuye a la creación de una sociedad más cohesionada y empática, donde se promueve la aceptación de la diversidad cultural como un valor fundamental. Aunque la ciudad de Los Ángeles abraza la diversidad, también el conservadurismo está

---

<sup>6</sup> La organización de festivales culturales anuales, como la Guelaguetza, ha sido una iniciativa clave para la comunidad indígena oaxaqueña en la ciudad de Los Ángeles. Estos eventos no solo celebran y promueven la riqueza de su patrimonio cultural, sino que también fomentan la participación de la comunidad local y fortalecen los lazos entre diferentes grupos étnicos; les permiten mantenerse vivos y presentes en sus territorios pero en otras regiones.

presente en algunos sectores de la sociedad (Jiménez, 2022). La discriminación y estigmatización, asociadas a veces con visiones conservadoras, pueden afectar la experiencia de las comunidades indígenas. La lucha por preservar la identidad cultural puede encontrarse con resistencia en un entorno político y discriminatorio.

2. *Resiliencia cultural y diversidad*. La gestión fomenta la resiliencia cultural. A través de la promoción de sus tradiciones, lenguas y prácticas culturales, estas comunidades no solo mantienen viva su herencia, sino que también agregan un valioso elemento a la diversidad cultural de Los Ángeles (Parra, 2023). Dicha diversidad cultural es un activo que enriquece la vida de la ciudad y la convierte en un lugar más heterogéneo, vibrante y enriquecedor para todos sus habitantes.<sup>7</sup>

El enfoque antropológico permite recopilar y analizar las narrativas de resistencia y cambio dentro de las comunidades oaxaqueñas. Estas historias revelan cómo las comunidades enfrentan la adversidad, preservan sus raíces culturales y, al mismo tiempo, se involucran en procesos de cambio cultural. La antropología busca comprender cómo la resiliencia cultural se manifiesta en la capacidad de adaptarse sin perder la conexión con la herencia cultural (Brettell, 2014), por el contrario, también adopta otras prácticas culturales que la enriquecen. Entre los aspectos de incidencia sociocultural se pueden mencionar los siguientes:

- a) *Educación intercultural*: la gestión contribuye a la creación de valor público a través de la educación. Al promover la enseñanza de las lenguas indígenas y las tradiciones culturales en las escuelas locales, se fomenta la comprensión y el respeto entre diferentes grupos culturales. Esto no solo beneficia a los estudiantes indígenas, sino que también crea una sociedad más inclusiva y tolerante en su conjunto (Chávez, 2020). Los aportes de la comunidad oaxaqueña han sido notorios; sin embargo, para alcanzar

---

<sup>7</sup> La implementación de programas educativos que enseñan la lengua y la cultura indígena de Oaxaca en las escuelas locales ha sido fundamental para preservar la identidad cultural de las generaciones más jóvenes. Estos programas no solo promueven el orgullo cultural, sino que también fomentan la comprensión intercultural y el respeto por la diversidad.

sus objetivos han tenido que sortear diferentes barreras, siendo el mayor de ellos el racismo.

La antropología, en este aspecto, nos ayuda a comprender cómo la promoción de la educación intercultural se convierte en un medio para preservar el patrimonio de las comunidades oaxaqueñas y con ello evitar el racismo y la discriminación en Los Ángeles. Este enfoque busca integrar la diversidad cultural en el currículo educativo y promover el entendimiento entre las distintas comunidades presentes en la ciudad (Portes, 2010).

b) *Inclusión y cohesión social*:<sup>8</sup> la gestión también contribuye a la inclusión y cohesión social en la ciudad de Los Ángeles. Al reconocer y respetar la identidad cultural de las comunidades indígenas, se fomenta un sentido de pertenencia y comunidad (Robson y Wiest, 2014).<sup>9</sup> Esto promueve la participación cívica, la colaboración y la construcción de puentes entre diferentes grupos culturales, lo que es fundamental para una sociedad armoniosa.

Un enfoque antropológico representa un aporte para entender la identidad y su reconstrucción, la preservación de la diversidad cultural y patrimonio de las comunidades oaxaqueñas en la ciudad de Los Ángeles, desde la comprensión de las prácticas culturales hasta la participación activa en proyectos comunitarios. La perspectiva antropológica proporciona elementos para comprender, fortalecer la identidad cultural y preservar el patrimonio de estas comunidades en un entorno urbano, transnacionalizado, dinámico y diverso (Brettell, 2014). Esta visión no solo contribuye a la continuidad cultural, sino que también fomenta la apreciación y el respeto por la diversidad y la heterogeneidad en la sociedad de la ciudad Los Ángeles.

---

<sup>8</sup> La promoción del turismo cultural responsable ha permitido a la comunidad indígena oaxaqueña en la ciudad de Los Angeles compartir su rica herencia cultural con visitantes locales y extranjeros. Estas iniciativas no solo han generado oportunidades económicas, sino que también han promovido un mayor entendimiento y aprecio por la cultura indígena de Oaxaca.

<sup>9</sup> “Nos miran y quizás piensan que no tenemos dinero en la bolsa, no nos hacen caso, no nos atienden bien, [los empleados] primero le dan prioridad a alguien que lleva corbata; y uno que viste una camisa oaxaqueña como que no les importamos”, relató el empresario de origen oaxaqueño Zeferino García, originario de la Sierra Norte de Oaxaca” (Jiménez, 2022).

## CONCLUSIONES

El objetivo del artículo fue examinar el aporte de la *gestión* para fortalecer la identidad y diversidad cultural de las poblaciones indígenas de Oaxaca en la ciudad Los Ángeles desde una perspectiva antropológica. El estudio antropológico de las comunidades indígenas oaxaqueñas en Los Ángeles nos permite analizar la construcción y reconstrucción de la identidad simbólica de los migrantes indígenas en esta ciudad; asimismo, hay una comprensión integral de la ciudad, reconociendo y valorando la diversidad cultural por la convergencia de los distintos grupos sociales que interactúan en un espacio-tiempo contemporáneo.

Estudiar estas comunidades nos abrió un abanico de posibilidades para poder entender mejor cómo mantienen, adaptan y preservan su identidad cultural en un entorno complejo, multicultural y transnacional. Se exploraron las estrategias utilizadas para transmitir tradiciones, idiomas y prácticas culturales a través de su pasado y de las generaciones.

Uno de los problemas y conflictos con los que se encuentra todo migrante y, en particular los indígenas, es la pérdida de sus recursos culturales y la reconstrucción de su identidad social, política y cultural, pero también a la estigmatización social. Estos factores han llevado a un cierto proceso de asimilación forzada, incluso a una aculturación y han puesto en peligro la riqueza y diversidad de la cultura oaxaqueña en suelo estadounidense. Este fenómeno no necesariamente se ha presentado en el caso de la ciudad de Los Ángeles, sino en toda la Unión Americana pero también desde los lugares de origen de los indígenas y en el mismo México. En los EE. UU., no solo los indígenas oaxaqueños se enfrentan al racismo y a la discriminación de las otras nacionalidades extranjeras y estadounidenses, sino hay casos de los mismos latinos y mexicanos que discriminan a los propios inmigrantes oaxaqueños.

Reflexionar sobre el papel de la *gestión* para cambiar las reglas y las instituciones y reducir estos impactos para abogar por políticas que fomenten la inclusión y el respeto a la diversidad cultural es de primer orden, cuyo objetivo es reconocer la importancia de preservar las identidades culturales. Sin embargo, admitir y promover la identidad cultural de las comunidades indígenas de Oaxaca en la ciudad de Los Ángeles es un desafío complejo debido a los problemas que enfrenta la falta de reconocimiento oficial, las barreras lingüísticas, la discriminación, las limitaciones económicas y la competencia con otras comunidades de migrantes.

Para gestionar estos problemas, es prioritario incentivar las capacidades institucionales y comunitarias involucrando tanto a las comunidades indígenas como

a las autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil. El estudio antropológico de las comunidades indígenas oaxaqueñas en la ciudad de Los Ángeles permite una comprensión integral de la ciudad, con el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y las complejidades de la migración en un entorno multicultural y reconocer, asimismo, el aporte cultural y económico de los indígenas oaxaqueños en esta ciudad.

La importancia antropológica de este análisis radica en su capacidad para proporcionar una visión holística de las experiencias de las comunidades oaxaqueñas, explorando la complejidad de sus identidades, su adaptación al contexto multicultural y discriminatorio y sus contribuciones a la diversidad cultural de la misma ciudad de Los Ángeles. Este enfoque permite una comprensión más profunda de sus desafíos socioculturales.

La trascendencia antropológica de la articulación entre gestión, migración, identidad cultural y comunidades indígenas en Los Ángeles radica en ofrecer una comprensión profunda y contextualizada de cómo estos elementos se entrecruzan, impactan las experiencias de las comunidades y contribuyen a la riqueza cultural de la ciudad que es dinámica, heterogénea y transnacional. Un enfoque antropológico proporciona las herramientas conceptuales y metodológicas para comprender estos temas de manera holística, entendiendo la complejidad y la diversidad de las experiencias migratorias indígenas en un entorno difícil y multicultural.

Para fortalecer el papel de la gestión en la identidad cultural de los migrantes oaxaqueños, es pertinente considerar, entre otras, las siguientes líneas de investigación: *Identidad cultural*. Estudio de cómo las comunidades indígenas de Oaxaca mantienen, adaptan o transforman sus prácticas culturales, como festividades, rituales, artesanías, música, danza y cocina tradicional en el contexto multicultural de la ciudad de Los Ángeles. *Análisis de la creación y mantenimiento de espacios culturales y comunitarios* por parte de las comunidades oaxaqueñas en Los Ángeles, como centros culturales, mercados étnicos, asociaciones y eventos culturales. *Estudio de las estrategias de adaptación y resiliencia* de estas comunidades frente a desafíos urbanos, incluyendo la discriminación, barreras lingüísticas, acceso a servicios, empleo, vivienda y cambios en la estructura familiar.

Estas líneas de investigación pueden contribuir a una comprensión más amplia y contextualizada de las experiencias, desafíos, logros y aportaciones de las comunidades indígenas de Oaxaca en el ambiente urbano y multicultural de la ciudad de Los Ángeles. Lo anterior puede permitir así el desarrollo de políticas más informadas y programas que promuevan la inclusión, la diversidad cultural y la equidad para estas comunidades.

## REFERENCIAS

- Anderson, B. (2021). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. FCE.
- Ávila, J. L. (1 de junio de 2024). Qué hacer en Los Ángeles: la ciudad de los sueños con corazón latino. *El País*. <https://tinyurl.com/mw85x63w>
- Barabas, A. M. (2022). La Antropología Social en los pueblos indígenas desde la perspectiva de una antropóloga argenmex. *Runa*, 43(3), 449-456. <https://doi.org/10.34096/runa.v43i3.10282>
- Batalova, J. (2024). *Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*. Migration Policy Institute. <https://tinyurl.com/ymb6dhn4>
- Brettell, C. B. (2014). Theorizing migration in anthropology: the cultural, social, and phenomenological dimensions of movement. En C. B. Brettell, B. Caroline y J. F. Holli-field (eds.), *Migration Theory* (pp. 148-197). Routledge.
- Cervantes González, J. y Jiménez, D. (2022). *Concentración de la población inmigrante en Estados Unidos*. Foro Remesas América Latina y el Caribe, CEMLA.
- Chávez, X. C. (2020). La creación de Oaxacalifornia mediante tradiciones culturales entre jóvenes oaxaqueños de Los Ángeles, California. *Desacatos*, (62), 172-181.
- Cohen, A. P. (2015). *The Symbolic Construction of Community*. Routledge.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2019). Proyecciones de la población de México y de las entidades federeativas 2016-2050. <https://tinyurl.com/454ahcwe>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Índice de rezago social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad*. <https://tinyurl.com/4twyty5y>
- Flores Quintero, G. (2004). Tequio, identidad y comunicación entre migrantes oaxaqueños. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (8). <https://doi.org/10.4000/alhim.423>

- Gallo Blancas, J. M. (2021). California multicultural: una perspectiva histórico-cultural desde los albores de Tocqueville frente a la visión huntingtoniana y el incipiente Calexit. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (140).
- García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategia para entrar y salir de la modernidad*. CONACULTA; Grijalbo.
- Garduño, E. (2003). Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales. *Frontera Norte*, 15(30), 65-89.
- Gregory, J. (2020). *California Migration History 1859-2018*. University of Washington. <https://tinyurl.com/9d2mjdak>
- Hispanic L.A. (11 de agosto de 2022). Los Ángeles, ciudad multicultural. *Hispanic L.A.* <https://tinyurl.com/yxmrzym8>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://tinyurl.com/5n7jyszd>
- Jiménez, S. (11 de octubre de 2022). Oaxacatown, el enclave étnico de Los Ángeles donde florece la herencia oaxaqueña. *Los Ángeles Times*. <https://tinyurl.com/3tuhyju6>
- Kearney, M. (1986). From the Invisible Hand to Visible Feet: Anthropological Studies of Migration and Development. *Annual Review of Anthropology*, 15(1), 331-361.
- Kearney, M. (1991). Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire. *Journal of Historical Sociology*, 4(1), 52-74.
- Kearney, M. (1995). The Effects of Transnational Culture, Economy and Migration on Mixtec Identity in Oaxacalifornia. En M. P. Smith y J. R. Fagin (eds.), *The Bubbling Cauldron, Race Ethnicity, and the Urban Crisis*, (pp. 226-243). University of Minnesota Press.
- Kearney, M. (1998). *Transnationalism in California and Mexico at the end of Empire. Border Identities: Nation and State at International Frontiers*. Cambridge University Press.
- Kearney, M. (2000). Transnational Oaxacan Indigenous Identity: The Case of Mixtecs and Zapotecs. *Identities Global Studies in Culture and Power. Global Studies in Culture and Power*, 7(2), 173-195.
- Kearney, M. y Nagengast, C. (1989). *Anthropological perspectives on transnational communities in rural California*. California Institute for Rural Studies.
- Klooster, D. (2013). The Impact of Trans-National Migration on Commons Management among Mexican Indigenous Communities. *Journal of Latin American Geography*, 12(1), 57-86. University of Texas Press.

- Krannich, S. (2021). Transnational Urban and Rural Migrant Governance: The Case of the Indigenous Mexican Migrant Community in Los Angeles. *People, Place & Policy*, 15(3), 117-132.
- Massey, D. S., Alarcón R., Durand, J. y González, H. (1990). *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. University of California Press.
- Moctezuma Longoria, M. (2023). Reconocimiento y exclusión de derechos a los migrantes por el Estado y la sociedad. *Papeles de Población*, 29(115), 165-198.
- Moore, M. H. (2011). *Gestión estratégica y creación de valor en el sector público*. Paidós.
- Munck, R. (2008). Globalisation, Governance and Migration: An Introduction. *Third World Quarterly*, 29(7), 1227-1246.
- Parra, H. (2023). Comunidad transnacional de los pueblos indígenas de México. Zapotecos en Los Ángeles, California. *Arxius de Ciències Socials*, (47), 1-13
- Pellicer Palacín, M. (2015). *México-USA. Crisol cultural estadounidense*. Atalaya Report, Informe Hispano. <https://tinyurl.com/hefnec32>
- Portes, A. (2010). Migration and Social Change: Some Conceptual Reflections. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10), 1537-1563.
- Ramírez, S. (2003). *La reconstrucción de la identidad política del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Rivera-Salgado, G. (1999). Mixtec activism in Oaxacalifornia: Transborder Grassroots Political Strategies. *American Behavioral Scientist*, 42(9), 1439-1458.
- Rivera-Salgado, G. (2015). From Hometown Clubs to Transnational Social Movement: The Evolution of Oaxacan Migrant Associations in California. *Social Justice*, 42(3-4).
- Rivera-Salgado, G. y Escala Rabadán, L. (2017). Expresiones culturales y procesos de integración de migrantes: los festivales de la Guelaguetza en California. *Chiricù Journal: Latina/o Literature, Art, and Culture*, 2(1), 58-82.
- Robson, J. P. y Wiest, R. (2014). Transnational Migration, Customary Governance, and the Future of Community: A Case Study from Oaxaca, Mexico. *Latin American Perspectives*, 41(3), 101-117.
- Rodríguez Ortiz, R. (2010). Cultura e identidad migratoria en la frontera México-Estados Unidos. Inmediaciones entre la comunidad mexicoamericana y la comunidad transfronteriza. *Antíteses*, 3(5), 125-143.
- Secretaría de Bienestar. (2023). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023. Oaxaca*. Gobierno de México. <https://tinyurl.com/2s4jvynf>

- Serrano, J. (2020). Las comunidades en la visión de los antropólogos: disquisiciones y lineamientos de análisis. *Región y Sociedad*, 32, e1248.
- Stephen, L. (2007). *Transborder Lives: Indigenous Oaxacans in Mexico, California, and Oregon*. Duke University Press.
- Torres Muñoz, M. F. y Vizcaíno, F. (2011). De la necesidad de incorporar en las mediciones a las poblaciones indígenas como actores sociales de la migración: geografía de las migraciones indígenas en México. En G. C. Váldez Gardea (coord.), *La antropología de la migración: niños y jóvenes migrantes en la globalización*. El Colegio de Sonora; Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Triandafyllidou, A. (2022). Decentering the Study of Migration Governance: A Radical View. *Geopolitics*, 27(3), 811-825.
- United States Census Bureau. (2010). Censo del 2010 muestra un crecimiento cuatro veces mayor de la población hispana que en la población total de Estados Unidos. <https://tinyurl.com/2dpew2n2>
- Valenzuela, J. M. (1997). *El color de las sombras. Chicanos, identidad y racismo*. El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Iberoamericana; Plaza y Valdés.
- Velasco, L. (coord.). (2008). *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. El Colegio de la Frontera Norte; Miguel Ángel Porrúa.
- Vertovec, S. (2013). Introduction: New directions in the Anthropology of Migration and Multiculturalism. En S. Vertovec (ed.), *Anthropology of migration and multiculturalism. New Directions* (pp. 1-17). Routledge.
- Zapata Barrero, R. y Rezaei, S. 2020. Diaspora Governance and Transnational Entrepreneurship: The Rise of an Emerging Social Global Pattern in Migration Studies. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(10), 1959-1973.

**APARTADO B.**  
**PROCESOS LABORALES**  
**E IDENTITARIOS**



# TOMATES Y OTROS PRODUCTOS EN INVERNADERO CON RETOS ECO-AMIGABLES Y LA DIÁSPORA MEXICANA EN LEAMINGTON CANADÁ

JOSÉ ANTONIO GARCÍA ZAMBRANO

## RESUMEN

Al abordar el tema de la migración de mexicanos, se asume que esta se da hacia distintas ciudades de los Estados Unidos, y es tal el volumen histórico de esta, que incluso se dice que Los Ángeles en California, es la segunda ciudad con más mexicanos en el mundo, después de la Ciudad de México. Sin embargo, por la trascendencia económica de lo que representa la migración, es conveniente analizar también la que se genera hacia otros lugares. Por ejemplo, es importante analizar la situación de Leamington, una pequeña ciudad ubicada al sur de Canadá, a más de 54 kilómetros de la ciudad de Detroit en los Estados Unidos. A simple vista parece tratarse de otro bello poblado canadiense, de no ser porque se le considera como el mayor productor de tomate de Canadá, además de su creciente capacidad para producir plantas de cannabis, ambos a través de enormes invernaderos, que deben enfrentar retos ambientales. Al mismo tiempo, a diferencia de lo que ocurre en la ciudad con más migrantes de Canadá como es Toronto, en donde se estima una población de mexicanos que equivale al 16 %, en Leamington aunque reducida en términos absolutos, esta representa el 30.7 % del total de migrantes, lo que la convierte en la más importante de la zona, en donde muchos viven y trabajan de manera legal y recurrente.

**Palabras clave:** Diáspora mexicana, invernaderos, producción de tomates, medio ambiente, Ontario Canadá.

## ABSTRACT

When addressing the topic of Mexican migration, it is often assumed that it primarily occurs towards various cities in the United States. The historical volume of this migration is so significant that it is even said that Los Angeles, California, is the second city with the largest number of Mexicans in the world, after Mexico City. However, given the economic impact of migration, it is also important to analyze migration flows to other destinations.

For example, it is essential to examine the case of Leamington, a small city in southern Canada, located more than 54 kilometers from Detroit, United States. At first glance, it appears to be just another picturesque Canadian town, except for the fact that it is considered the largest tomato producer in Canada. Additionally, it has a growing capacity for cannabis cultivation, both of which rely on vast greenhouses that must overcome environmental challenges.

At the same time, unlike Toronto, Canada's city with the highest number of migrants, where the Mexican population is estimated at 16 %, the city of Leamington, although smaller in absolute numbers, has a Mexican population that represents 30.7 % of the total migrant population. This makes it the most significant hub for Mexican migrants in the region, where many live and work legally and on a recurring basis.

**Keywords:** Mexican diaspora, greenhouses, tomato production, environment, Ontario Canada.

## INTRODUCCIÓN

Leamington se localiza muy cerca de Kingsville y de Winsor en Canadá. En automóvil se puede llegar desde Detroit en los Estados Unidos al cruzar la frontera hacia Windsor y de ahí solo hay que recorrer 51 kilómetros. También es posible llegar a través del uso de un Ferry de temporada al cruzar desde Sandusky Ohio, Estados Unidos, sobre el lago Erie al pasar por la isla llamada Pelee en Canadá. La isla Pelee funciona como un parque ecológico y recreativo, que puede recorrerse en auto, en bicicleta y a pie, en un entorno natural abundante, por lo que son frecuentes las visitas de turistas.

Las rutas del Ferry pueden alternar entre llegar desde la isla Pelee a Leamington o a Kingsville que se encuentra apenas a 13 kilómetros de esta última. Así mismo, también a poco más de 3 horas, se encuentran las cataratas del Niagara y la ciudad de Toronto, Canadá.

El interés por Leamington surge a raíz de un recorrido de reconocimiento en automóvil por parte del autor, de más de 3700 kilómetros desde la ciudad de México, en que, una vez cruzada la frontera desde Detroit, Estados Unidos y al llegar a Windsor, Canadá, mantuvo conversaciones espontáneas con pobladores de la zona que derivaron en insistentes sugerencias para visitar esa municipalidad, porque ahí podría encontrar a otros mexicanos. Más allá del asunto anecdótico, es natural preguntarse por qué en un poblado al sur de Canadá con cerca de 30,000 habitantes, hay mexicanos (Statistics Canada, 2021), es decir, un lugar que poco se menciona dentro de los espacios noticiosos y de difusión masiva en México.

Desde luego, es común encontrar ciudadanos mexicanos en distintas partes del mundo, sin embargo, todo empieza a tomar sentido cuando se encuentra que a Leamington se le conoce como la “capital del Tomate y de los invernaderos”, y que “es el lugar donde más mexicanos hay dentro de Canadá” (Statistics Canada, 2021). De ahí el interés por explorar qué tan cierto es lo uno, lo otro y sus implicaciones.

## CONTEXTO MIGRATORIO

A nivel mundial abundan ejemplos de grupos de personas que requieren desplazarse a otras latitudes, entre otras cosas para buscar mejores condiciones de vida. Al abordar el tema de la migración siempre es necesario considerar múltiples aristas, sin embargo, para comprender la situación que prevalece con mayor profundidad, es importante ir de lo general a lo particular. En este caso se inicia con una revisión del fenómeno a nivel mundial para dar contexto antes de llegar a la parte que compete a Canadá.

De esta forma, tal como puede apreciarse en la Tabla 1, Asia es el continente que mayores flujos migratorios produce a nivel mundial, mientras que Europa y América ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente.

**Tabla 1.** Origen de migración por continente (2024)

País	Contribución
Asia	43 %
Europa	22 %
América	19 %
África	16 %
Oceanía	1 %
El mundo	100 %

FUENTE: elaboración propia con datos de Naciones Unidas (2024).

De esta forma, en tanto la Tabla 1 hace referencia al origen migratorio por continente, en la Tabla 2 se muestra una selección de los países que contribuyen con los mayores porcentajes a la migración mundial.

**Tabla 2.** Migración por país de origen

Posición	País	Contribución
1	India	6 %
2	China	4 %
3	México	4 %
4	Siria	3 %
5	Bangladesh	3 %
6	Venezuela	3 %

FUENTE: elaboración propia con datos de: United Nations. (2024). *International Migrant Stock 2024*. <https://tinyurl.com/3ka83dpy> United Nations, Department of Economic and Social Affairs. (2024). *International Migrant Stock 2024: Origin*. <https://tinyurl.com/mpsx4haj>

De acuerdo con la información disponible se entiende que la India es el país que más migrantes genera, seguido de China y en tercer lugar México. Llama la atención que China tenga una contribución similar a la de México aun cuando la población del primero es 11 veces mayor (Grupo Banco Mundial, 2022, 2023a).

También es importante identificar a los principales países receptores, como puede apreciarse en la tabla 3.

**Tabla 3.** Principales países receptores de migrantes

1	Estados Unidos	26,750,061	18 %
2	Alemania	8,375,042	6 %
3	Reino Unido	5,743,800	4 %
4	Francia	4,804,965	3 %
5	Canadá	4,635,244	3 %
6	España	4,582,864	3 %
7	Rusia	3,862,070	3 %
	Suma	58,754,046	40 %
	Mundo	146,012,018	100 %

FUENTE: elaboración propia con datos de: United Nations. (2024). *International Migrant Stock 2024*. <https://tinyurl.com/3ka83dpy> United Nations, Department of Economic and Social Affairs. (2024). *International Migrant Stock 2024: Origin*. <https://tinyurl.com/mpsx4haj>

De acuerdo con la Tabla 3, el país que más migrantes recibe en el mundo es Estados Unidos de América y deja en un lejano segundo lugar a Alemania, seguida por Reino Unido, Francia y a Canadá en el quinto lugar. Es interesante observar que Estados Unidos supera en casi 6 veces el total de migrantes que recibe Canadá.

Al analizar los datos, parece hacer sentido que la mayor cantidad de migrantes provenga de los dos países más poblados del mundo y que el mayor receptor sea el país con la economía más poderosa, si se toma como referencia el producto interno bruto. Sin embargo, también llama la atención que la segunda economía más importante a nivel global, como es el caso de China, a su vez contribuya con un equivalente al 4 % de la migración total. Lo anterior podría tener una explicación preliminar al analizar los niveles per cápita de China en comparación con Estados Unidos y Canadá que es 6 y 4 veces más reducido respectivamente (Grupo Banco Mundial 2023d, 2023e, 2023f).

Al analizar la región de América del Norte en la que participan Estados Unidos, Canadá y México, se encuentra que el primero tiene una economía superior en 13 veces a la de Canadá y 15 veces a la de México, como se aprecia en la tabla 4.

**Tabla 4.** Comparación PIB América del Norte (2023)

País	Billones dólares EUA corrientes	%	Veces
Estados Unidos	27.36	100	1
Canadá	2.14	8	13
México	1.79	7	15

FUENTE: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023a, 2023b, 2023c).

En términos generales, la región de América del Norte integrada por Estados Unidos, Canadá y México aportan cerca del 30 % de la economía mundial; desde luego, la mayor contribución proviene de los Estados Unidos con cerca del 27 % (Grupo Banco Mundial, 2023c).

Es preciso destacar que, si bien la economía de Canadá es 20 % mayor que la de México, y su población es de apenas una tercera parte, esto conlleva a que el producto interno bruto per cápita entre ambas naciones favorece a la primera en una relación de 3 a 1 (Grupo Banco Mundial, 2023e, 2023g).

Cabe destacar que, a partir de datos del Banco Mundial, Canadá ocupa la posición número 10 al considerar el producto interno bruto, en tanto México se ubica en el lugar 12. Sin embargo, al considerar el producto interno bruto per cápita, Canadá tiene la posición 17, mientras que México ocupa el lugar 68.

Dadas las abundantes referencias en medios noticiosos mexicanos sobre el problema migratorio de México, no es extraño encontrar que la mayor parte del flujo de migrantes mexicanos se dirija hacia los Estados Unidos (United Nations, 2024; United Nations, Department of Economic and Social Affairs, 2024), y al mismo tiempo es interesante estudiar la migración mexicana a otras latitudes, en forma particular hacia Canadá, objeto de interés de este documento.

## LA MIGRACIÓN MEXICANA EN CANADÁ

Para poner en contexto, Canadá es uno de los socios comerciales más importantes para México, y también junto con Estados Unidos forma parte del T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá). En 1991 fue firmada la primera etapa del tratado, que arrancó en la práctica en 1994 y fue actualizado en el año 2018, cuyas modificaciones entraron en vigor hasta el año 2020, con compromisos de revisión

cada seis años. Cabe destacar, que aun cuando la firma del T-MEC supone ventajas arancelarias y no arancelarias, que facilitan las transacciones de intercambio de mercancías y de servicios, estas no se ven reflejadas en la misma dimensión en los aspectos de intercambio laboral entre los tres países que lo integran.

Ahora bien, para entrar en materia sobre la distribución de la población migrante proveniente de México hacia Canadá puede observarse la tabla 5.

**Tabla 5.** Población migrante en ciudades representativas en Canadá (2021)

Provincia	Ciudad	Migrantes*	Participación	Mexicanos	Participación	Hombres	Mujeres
Ontario	Toronto	2,929,410	35 %	14,680	16 %	45 %	55 %
Quebec	Montreal	1,022,940	12 %	14,245	16 %	46 %	54 %
Alberta	Calgary	430,640	5 %	4,895	5 %	49 %	51 %
Alberta	Edmonton	324,315	4 %	2,820	3 %	51 %	49 %
British Columbia	Vancouver	274,365	3 %	3,870	4 %	50 %	50 %
Ontario	Ottawa	259,220	3 %	1,710	2 %	40 %	61 %
	Suma	5,240,890	62 %	42,220	47 %	47 %	53 %
	Total, Canadá	8,361,505	100 %	90,585	100 %	47 %	53 %

FUENTE: habitan en viviendas con una estimación de muestra al 25 % (Statistics Canada, 2021a, 2021b, 2021d, 2021e, 2021f, 2021g).

De acuerdo con la información disponible, entre las ciudades con mayor afluencia de migrantes en Canadá se encuentran Toronto, Montreal y Calgary, que pertenecen a las provincias de Ontario, Quebec y Alberta.

Es importante poner atención al porcentaje de participación de mexicanos en cada caso, cuya contribución al total de personas migrantes, apenas alcanza el 16 % en la ciudad con mayor afluencia del país. Con relación a la participación entre hombres y mujeres se tiene que, en la mayoría de los casos, parece haber una relación proporcional con ligera ventaja para las segundas.

Chekaraou y Jian (2024), asumen que hay una preferencia de ciudadanos de México por buscar asilo en Canadá, dada la historia de ese país, al considerar en forma particular sus programas de trabajadores temporales, sin embargo, establecen que las tasas de aceptación son muy bajas comparadas con otros países, y se refuerza por los cambios en las políticas de refugiados mexicanos. En ese tenor, la

política migratoria muestra cambios cada determinado tiempo de acuerdo con los requerimientos de Canadá. Ejemplos recientes se observaron en 2024, como puede consultarse en fuentes de información oficiales (Government of Canada, 2024). Las políticas de visas canadienses generalmente se relacionan con el número de peticiones de refugio de acuerdo con Reitz y Hernández Jasso (2023).

Existen distintas razones que motivan la migración a Canadá, tal como sucede en otras latitudes del mundo, estas pueden ir desde las generadas por la intención de algún profesional que por sus capacidades técnicas es contratado en alguna empresa de aquella nación, pero que no se siente forzado a cambiar de residencia como única alternativa, porque también puede acceder a otras oportunidades dentro de su país de origen.

También, en una vía paralela, existen los grupos de jóvenes que con aspiraciones de superación personal en calidad de estudiantes o no, desean probar suerte en otros horizontes. Los anteriores ingresan en condiciones muy distintas a las que deben enfrentar grupos de migrantes, que por razones de seguridad desean ser recibidos con el carácter de refugiados.

De igual forma existen amplios grupos migratorios que enfrentan penurias y se ven obligados a tomar la decisión de abandonar su país de origen, al carecer de opciones viables para acceder a una calidad de vida digna en términos económicos, los cuales pueden ser contratados de manera temporal o permanente, por mencionar algunas modalidades.

En general, una característica que distingue a trabajadores mexicanos que se ven obligados a migrar a Canadá, es que pueden aceptar trabajos extenuantes, que implican horas extendidas, salarios reducidos y contratos que les impiden cambiar de empresa. Aun así, tienen la posibilidad de ahorrar recursos que no podrían conseguir en su propio país.

Una vez que regresan a su país, los trabajadores temporales contribuyen a diseminar la información sobre ese tipo de trabajo entre amigos y familiares. Muchos se ven forzados a elegir entre emigrar en forma ilegal a los Estados Unidos o bien hacerlo de manera legal, aunque temporal a Canadá (Van Haren y Masferrer, 2019). Aun cuando los motivos para migrar a Canadá pueden ser económicos, familiares y humanitarios, todo parece indicar que el país favorece las razones económicas. Para ilustrar un poco, al comparar la situación de un migrante que logra ser residente en Estados Unidos, este tiene en promedio 3 veces más posibilidades de

reunir a su familia en dicho país, que los correspondientes en Canadá. Asimismo, los niveles educativos reducidos disminuyen las posibilidades de convertirse en residentes permanentes en Canadá.

Para ir más a fondo sobre quienes deciden migrar a Estados Unidos y Canadá, incluso con una muestra reducida (Reitz y Hernández Jasso, 2023), sugiere que los trabajadores calificados prefieren Canadá, en tanto que los de menor nivel educativo se inclinan por las entidades sureñas de los Estados Unidos.

Múltiples grupos de mexicanos aprovechan el llamado Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canadá (PTAT), creado desde 1974 conocido en Canadá como The Mexico-Canada Seasonal Agricultural Worker Program (SAWP), (SRE, 2024).

Para ilustrar sobre la situación de la temporalidad en Ontario, Canadá puede observarse la Tabla 6.

**Tabla 6.** Temporalidad de contratación de empleados en Ontario Canadá

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Empleados temporales	12%	11%	11%	11%	11%	11%
Empleados permanentes	88%	89%	89%	89%	89%	89%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: elaboración propia con base en datos de: Statistics Canada. (2021) [1 T].

A partir de los datos observados, el promedio total de trabajadores temporales en la región es del 11 % desde el año 2020 hasta el año 2024.

## LA MIGRACIÓN DE MEXICANOS A LEAMINGTON

Leamington se localiza en el condado de Essex junto con otros poblados como Amherstburg, Essex, Kingsville, Lekeshore, La Salle y Tecumseh, también ubicados cerca de Windsor y la isla de Pelee, todos dentro de la provincia de Ontario (County of Essex, 2024).

Leamington podría ser cualquier otra hermosa localidad canadiense, de no ser porque en esta viven y trabajan un amplio grupo de mexicanos. Algunos lugareños sostienen que Leamington es la “ciudad con más mexicanos en Canadá” aunque

literalmente no podría alcanzar dicho calificativo, si es el poblado donde dicha comunidad supera las de otros países, al participar con 30.7 % del total de migrantes que se encuentran en el lugar.

**Tabla 7.** Población migrante en ciudades representativas en Leamington, Ontario, Canadá (2021)

Provincia	Ciudad	Migrantes*	Participación	Mexicanos	Participación	Hombres	Mujeres
Ontario	Leamington	7,225	100 %	2,215	30.7 %	47.9 %	52.4 %

FUENTE: elaboración propia con base en datos de: Statistics Canada (2021). *Census Profile, 2021 Census of Population. Leamington, Municipality (M). Ontario.* <https://tinyurl.com/2p9jd4e7>

\*Habitan en viviendas con una estimación de muestra al 25 %.

El resultado anterior es sorprendente si se considera el análisis presentado más arriba con relación a ciudades relevantes seleccionadas de Canadá, en que la participación de mexicanos con relación al total de migrantes apenas alcanza el 16 % como en el caso de Toronto, la ciudad que recibe al 35 % del total de migrantes, lo que lleva a preguntarse sobre los posibles motivos económicos que llevan a los mexicanos a trabajar en Leamington. La respuesta puede estar relacionada con el hecho de que Ontario es la provincia de Canadá conocida por tener el liderazgo en la producción de vegetales bajo condiciones de invernadero, con una participación contundente a nivel nacional, que supera el 70 % del total (Agriculture and Agri-Food Canada, 2024).

Por otra parte, a Leamington se le conoce como la capital del tomate, y de los invernaderos, desde luego en esa comunidad se producen también pimientos, pepinos y cannabis (CO2 GRO Inc., 2021). Cabe destacar que el soporte económico de Leamington recae en los agronegocios.

Para comprender el entorno de Leamington, vale la pena iniciar un recorrido en la Calle Erie, en donde se encuentra la biblioteca pública. Si se transita desde ese punto hacia el sur se puede acceder a un área en la que abundan locales comerciales, entre los que se ofrecen servicios de transferencia de dinero internacional, así como abundante comida mexicana, en la que incluso, algunos exhiben anuncios publicitarios en idioma español.

Al desplazarse por la calle Erie es sencillo poder comer chilaquiles y tacos estilo mexicano, incluso encontrar expendios de auto servicio. En una tarde cualquiera y

de manera más notoria durante el fin de semana, es común encontrar a numerosos grupos de mexicanos, que hacen uso de los servicios de la zona y con los que de manera espontánea es posible intercambiar puntos de vista sobre su estancia en el lugar. Es normal encontrar individuos que comen en los restaurantes de manera grupal pero también solitaria, algunos con la mirada puesta hacia el horizonte. Al conversar con algunos de ellos es posible que proporcionen información sobre las condiciones laborales y la temporalidad de su estancia; en efecto, algunos manifiestan vivir cerca de su lugar de trabajo, en dormitorios comunes que les permite ahorrar, varios de ellos señalan que regresan periódicamente, de acuerdo con los requerimientos de su lugar y que llegan por referencias, o bien por el intercambio de información sobre contactos que se dedican al reclutamiento.

Independiente a la experiencia *in situ*, conviene ampliar el contexto a partir de los datos disponibles. Leamington significa la oportunidad para múltiples trabajadores de alcanzar ingresos a los que no han podido acceder de otra forma. Sin embargo, también representa un enorme costo de oportunidad en diversos aspectos, primero porque significa en muchos casos la separación del núcleo familiar por lapsos prolongados; además, dada la necesidad por obtener la mayor cantidad de ingresos posibles, están dispuestos a asumir condiciones demandantes, que se ven obligados a aceptar, además de vivir en condiciones de alojamiento compartido en un entorno de alta densidad. Trabajadores en condiciones de gran necesidad económica (Labrecque, 2020) asumen su papel de manera decidida en la generación de ingresos, lo que limita sus posibilidades de incorporarse a la vida cotidiana de la región, aprender el idioma inglés, conocer a fondo sus derechos y defenderlos por temor de no ser llamados a trabajar nuevamente.

De acuerdo con Délano (2015), trabajadores mexicanos se benefician del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales en Canadá (PTAT), (Consulado de Carrera de México en Leamington, 2024). Así mismo, acceder a información sobre las condiciones del PTAT desde México requiere intentar hacerlo a través de consultas por medio de páginas web, relacionadas con el tema, pero también por vía telefónica en la Secretaría de Relaciones Exteriores, o bien al consultar en forma directa a otras entidades de empleo públicas o privadas, entre otros. Sin embargo, este proceso puede representar un tiempo considerable para acceder a la información relevante sobre vacantes disponibles, lo que puede ser complejo para personas con recursos económicos limitados, al tener que escudriñar en el entramado

burocrático, con la esperanza de identificar áreas de oportunidad. De ahí que muchos trabajadores tienen la opción de buscar información a través de referencias que les pueden proporcionar conocidos que ya han participado previamente con trabajos temporales en Canadá, o bien a través de la consulta de publicaciones en redes sociales, lo que representa riesgos inherentes de establecer contacto con organizaciones que pudieran ser o no legítimas.

## INVERNADEROS, TOMATES Y OTROS SATISFACTORES EN ONTARIO, CANADÁ

El interés por analizar las dimensiones relacionadas con la producción de tomates y otros satisfactores en Canadá en condiciones de invernadero, deriva de la intención por conocer las razones por las cuales grupos recurrentes de mexicanos deciden acudir a trabajar a Leamington, en el municipio de Essex, de la provincia de Ontario, Canadá.

De acuerdo con el informe final de la cumbre de invernaderos en Canadá en el año 2023, se asume que este país es el líder en la producción de vegetales a través de invernaderos en Norte América (Fruit and Vegetable Growers of Canada, 2023); a su vez, en un estudio del perfil de invernaderos (IESO, 2019), se reconoce a la zona de Ontario ubicado al Sur de Canadá, como la de mayor concentración de invernaderos en América del Norte.

A fin de tener una mejor perspectiva sobre la situación de los invernaderos en Canadá, puede observarse la Tabla 8.

**Tabla 8.** Crecimiento de invernaderos para vegetales

Provincia	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Provincias Atlánticas	33 %	14 %	-12 %	3 %
Quebec	-2 %	3 %	-10 %	-1 %
Ontario	0 %	2 %	21 %	-2 %
Provincias de la pradera	4 %	5 %	-4 %	-3 %
Columbia británica	0 %	5 %	6 %	0 %
Canadá	2 %	4 %	4 %	-1 %

FUENTE: con base en información de: Agriculture and Agri-Food Canada (2024). *Statistical overview of the Canadian greenhouse vegetable and mushroom industry 2023*. AAFC. <https://tinyurl.com/35adfrny>

Dada la información, destaca el crecimiento de 21 % en los invernaderos de Ontario en el periodo de remisión de la pandemia de COVID-19.

Por otra parte, a diferencia de lo que ocurre en otras provincias, las de Nuevo Brunswick y Ontario de nueva cuenta muestran crecimientos constantes en las superficies cosechadas desde el 2019 y 2020 y hasta el año 2023, respectivamente de acuerdo con la Tabla 9.

**Tabla 9.** Crecimiento en superficies cosechadas de hortalizas en invernaderos

Provincia	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Terranova y Labrador	1 %	28 %	-19 %	-25 %
Isla del Príncipe	55 %	4 %	-29 %	-85 %
Nuevo Escocia	-4 %	2 %	-5 %	-2 %
Nuevo Brunswick	-13 %	22 %	15 %	17 %
Quebec	13 %	5 %	8 %	3 %
Ontario	3 %	3 %	10 %	9 %
Manitoba	-29 %	95 %	2 %	-2 %
Saskatchewan	-4 %	14 %	5 %	-1 %
Alberto	1 %	10 %	3 %	-7 %
Columbia británica	0 %	3 %	6 %	4 %
Canadá	3 %	3 %	9 %	7 %

FUENTE: con base en información de: Agriculture and Agri-Food Canada (2024). *Statistical overview of the Canadian greenhouse vegetable and mushroom industry 2023*. AAFC. <https://tinyurl.com/35adfrny>

En lo que respecta a superficies cosechadas de hortalizas sucede algo similar a lo que corresponde a la producción de vegetales, al destacar Nuevo Brunswick, y Ontario, aunque también la provincia de Quebec y Manitoba con resultados positivos en la mayoría de los periodos analizados.

La Tabla 10 es reveladora sobre la contribución de invernaderos por región de acuerdo con el interés de este documento.

**Tabla 10.** Contribución a la superficie de invernaderos en metros cuadrados

Productos de invernadero	Canadá	Ontario vs Canadá	Ontario	Essex vs Ontario	Essex	Leamington vs Essex	Leamington vs Canadá
Total de invernaderos	100 %	62 %	100 %	56 %	100 %	57 %	20 %
Frutas y verduras	100 %	69 %	100 %	73 %	100 %	58 %	29 %
Tomates	100 %	71 %	100 %	80 %	100 %	61 %	35 %
Pimientos	100 %	72 %	100 %	60 %	100 %	47 %	20 %

FUENTE: elaboración propia con base en: Statistics Canada (11 de mayo de 2022). *Greenhouse Products, Census of Agriculture, 2021*. <https://tinyurl.com/v2usv8f4>

En forma notoria se puede apreciar que la mayor parte de las superficies dedicadas a la producción mediante el uso de invernaderos en Canadá se encuentran en la provincia de Ontario, tanto para la producción de pimientos, tomates, frutas y verduras.

Aún más interesante es que el municipio de Essex, a donde pertenece la ciudad de Leamington, contiene más de la mitad del total de invernaderos de la provincia de Ontario y en particular sobre la producción de pimientos, frutas y verduras superan el 60 y 70 %, mientras que la producción de tomates alcanza el 80 %.

Tal como se dice comúnmente “para estresar el modelo”, al tomar en forma separada a Leamington y compararlo contra los resultados del municipio de Essex, se tiene que el poblado concentra el 57 % de los invernaderos de Essex, el 47 % de la superficie que corresponde a la producción de pimientos, 58 % de frutas y verduras y el 61 % de tomates.

Dado lo anterior, es obligatorio comparar directamente a Leamington contra la superficie completa de Canadá. De este modo, es preciso señalar que en Leamington se encuentra una quinta parte del total de invernaderos en Canadá y de los dedicados a la producción de pimientos, una tercera parte de la superficie produce frutas y verduras, en tanto que el 35 % de la misma genera tomates. Los resultados anteriores sí parecen confirmar a la provincia de Ontario, el municipio de Essex y a Leamington como la región que domina las superficies de invernaderos en Canadá, y hasta pudiera hacerle justicia a Leamington la expresión que la identifica como “la capital del Tomate y de los invernaderos”.

Para redondear el análisis y dado el nivel de automatización de los invernaderos en la provincia de Ontario, parece obvio preguntar: ¿por qué entonces necesitan mano de obra? Desde luego que el uso de invernaderos optimiza gastos y extiende los

tiempos de las cosechas, sin embargo, las características de los cultivos, sus cuidados y múltiples partes del proceso requieren el trabajo manual, lo que contribuye a mantener la calidad de los productos. Incluso entre más desarrollo en la producción de invernaderos, la demanda de fuerza laboral aumenta, dada la multiplicidad de tareas que se requieren para completar el proceso tecnificado (Kouniak, 2025).

## LICENCIAS DE CANNABIS

La región de Ontario también incluye invernaderos dedicados a la producción de cannabis, no obstante que la autorización se obtuvo a partir del año 2018, aun no se incluye información en Statistics Canada (2022) que pueda usarse de manera consistente. Aunque el documento denominado perfil energético de invernaderos estima un alcance del 6 % de la superficie de Ontario, sin embargo, falta abundar en el sustento de dicho cálculo (IESO, 2019). Por lo que una forma de acercarse a los avances en este sector es a través de tomar en cuenta las licencias otorgadas por provincia en Canadá.

**Tabla 11.** Licencias comerciales activas de cannabis a la contribución total

Provincia	Estándar	Micro	Viveros ( <i>nursery</i> )	Propósitos médicos
Alberta	9 %	10 %	8 %	6 %
Columbia británica	24 %	26 %	54 %	25 %
Manitoba	1 %	4 %	0 %	0 %
Nuevo Brunswick	2 %	3 %	4 %	0 %
Terranova y Labrador	1 %	0 %	0 %	0 %
Nueva Escocia	2 %	5 %	4 %	8 %
Territorios del Noroeste	0 %	0 %	0 %	0 %
Ontario	38 %	20 %	21 %	44 %
Isla del Príncipe Eduardo	1 %	1 %	0 %	0 %
Quebec	19 %	26 %	8 %	17 %
Saskatchewan	2 %	5 %	0 %	0 %
Territorio del YuKón	0 %	0 %	0 %	0 %
Canadá	100 %	100 %	100 %	100 %

FUENTE: elaboración propia con base en datos de: Justice Laws Website (2018). *Cannabis Regulations (SOR/2018-144)*. Government of Canada. <https://tinyurl.com/mr2fejbn>

En Canadá las licencias de cannabis se dividen en Estándar, Micro, tipo vivero llamados *nursery* en el idioma inglés y de propósitos médicos. La distinción para los tres primeros es estar relacionado con su tamaño, destacando el Estándar, mismos que superan los 200 metros cuadrados, que es el límite de las licencias tipo micro y 50 para la licencia de viveros.

Como se aprecia en la Tabla anterior, las provincias de Columbia británica y Ontario encabezan las solicitudes activas del país.

**Tabla 12.** Licencias comerciales activas de Cannabis y su contribución por provincia

Provincia	Estándar	Micro	Viveros ( <i>nursery</i> )	Propósitos médicos	Total
Alberta	47 %	49 %	2 %	2 %	100 %
Columbia británica	46 %	45 %	6 %	4 %	100 %
Manitoba	29 %	71 %	0 %	0 %	100 %
Nuevo Brunswick	44 %	52 %	4 %	0 %	100 %
Terranova y Labrador	67 %	33 %	0 %	0 %	100 %
Nueva Escocia	27 %	61 %	3 %	9 %	100 %
Territorios del Noroeste	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
Ontario	63 %	30 %	2 %	6 %	100 %
Isla del Príncipe Eduardo	43 %	57 %	0 %	0 %	100 %
Quebec	42 %	54 %	1 %	3 %	100 %
Saskatchewan	37 %	63 %	0 %	0 %	100 %
Territorio del YuKón	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
Canadá	49 %	45 %	3 %	4 %	100 %

FUENTE: elaboración propia con base en datos de: Health Canada (2025). *Data on commercial cannabis licence applications and licences*. Government of Canada. <https://tinyurl.com/wst8vcjr> Justice Laws Website (2018). *Cannabis Regulations (SOR/2018-144)*. Government of Canada. <https://tinyurl.com/mr2fejbn>

Al observar resultados por provincia sobre las licencias activas, destacan las de mayor escala: las licencias solicitadas en Ontario y Columbia británica, en tanto que las solicitudes a niveles micro predominan en Manitoba y Nuevo Brunswick.

## **RETOS ENERGÉTICOS Y AMBIENTALES EN INVERNADEROS DE ONTARIO, CANADÁ.**

Desde luego que no es un secreto la preocupación que existe a nivel mundial por la protección del medio ambiente, y esto se confirma a través del Acuerdo de París y las Conferencias de las Naciones Unidas para contener lo que se conoce como cambio climático (United Nations Framework Convention on Climate Change, s.f.; United Nations, 2023). En ese contexto y dado el tema del presente documento, surge la interrogante con relación a las implicaciones ambientales que pueden tener el uso de invernaderos para la producción agrícola. Esto es aún más relevante al considerar que Canadá es el líder en Norte América en la producción de vegetales con invernaderos, en donde destaca la provincia de Ontario. Al ser Ontario la región de mayor concentración de inventarios de Norte de América (Fruit and Vegetable Growers of Canada, 2023), significa una serie de ventajas comerciales, dados los niveles de desarrollo tecnológico y de automatización aplicados, pero también representa enormes desafíos energéticos y ambientales por el uso de combustibles fósiles en la región de Ontario (Dias *et al.*, 2017), así como también la necesidad que existe por proveer energía eléctrica y el manejo de los residuos generados, que derivan en el uso de agentes biológicos para el control de plagas, con el propósito de reducir desechos que resultan tóxicos para los productos.

En relación con la preocupación por el cambio climático, específicamente en la provincia de Ontario (Government of Ontario, 2015), se tiene la intención de hacer más eficiente el uso energético acorde con las metas de reducir los gases efecto invernadero debajo de niveles de 1990, y esto incluye la actividad agroindustrial, es decir, a los invernaderos.

Un reto fundamental para la zona de Ontario, Canadá, y en consecuencia para Leamington, es la producción con niveles altamente tecnificados y automatizados. Los invernaderos con cultivos de mayor relevancia son consumidores intensivos de energía, en virtud de que requieren poner en operación iluminación artificial que favorece la ampliación de los periodos de producción, en condiciones similares a las que obtienen al usar la energía solar (IESO, 2019). Así como se requiere producir iluminación, el calor que esta genera hace necesario utilizar enfriadores, lo que también consume energía.

Podría pensarse que dado que los invernaderos usan electricidad no debería generar preocupación en tanto que esta se considerara una energía limpia. Sin embargo, la limpieza se relaciona con el tipo de insumos utilizados para generarla.

De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía (s.f.), Canadá se encuentra entre los pocos países que son capaces de producir energía eléctrica al usar de manera preponderante recursos renovables, sin embargo, no es así en su totalidad. En Canadá el 67 % de la electricidad se produce con recursos renovables, el 18 % con combustibles fósiles y en tercer lugar con 14 % de energía nuclear, de acuerdo con la (IEA, s.f.).

Específicamente, para el caso de Ontario se tienen estimaciones sobre los insumos a usar para la producción de electricidad para el verano de 2025 en condiciones normales como puede observarse en la Tabla 13.

**Tabla 13.** Producción estimada de energía eléctrica verano 2025

Insumo	MW	Contribución
Nuclear	9,584	38.6 %
Hidroeléctrica	5,172	20.8 %
Gas y Petróleo	9,233	37.2 %
Viento	742	3.0 %
Bio combustible	35	0.1 %
Solar	66	0.3 %
Total	24,832	100.0 %

FUENTE: elaboración propia con base en datos de: Independent Electricity System Operator (2024). *Reliability Outlook: An Adequacy Assessment of Ontario's Electricity System. January 2025 - June 2026*. IESO. <https://tinyurl.com/bdfjvnxw>. La estimación es bajo condiciones normales. MW significa Megavatios y 1 MW es igual a 1000000 Watts.

La tabla anterior muestra que una quinta parte de la electricidad se obtiene de combustibles fósiles, en forma específica de gas y petróleo, a los que se responsabiliza de la generación de gases efecto invernadero, aunque también resalta el esfuerzo por reducir el impacto ambiental al usar energía hidroeléctrica y nuclear, esta última con implicaciones obvias, pero a la que se concede un efecto menos dañino que los primeros.

Los invernaderos en general requieren entre otros, elevados niveles de energía eléctrica cuya principal carga es absorbida por la iluminación de descarga de alta intensidad que se obtiene al usar luces de cultivo de sodio, de alta presión y de

doble extremo (cuentan con conexiones en ambos lados, DE-HPS Double-Ended High-Pressure Sodium). Estas lámparas generan luz con aspecto entre anaranjado y amarillo, parecido a la que produce el sol, lo que favorece el crecimiento de los cultivos (IESO, 2019).

La alternativa para reducir el consumo de energía para estas circunstancias es el uso de diodos de luz tipo LED, que supone costos que en la medida en que puedan ser atenuados podrán incorporarse cada vez más a los invernaderos. Además, los invernaderos requieren el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, Heating, Ventilation, and Air Conditioning). Lo que requiere el uso de máquinas enfriadoras de agua (Chillers), manejadoras de aire (AHU, Air Handling Unit) que ayudan a circularlo en la instalación y controladores de humedad (DOAS, Dedicated Outdoor Air System), por mencionar algunas, por lo cual es necesario usar gas natural o propano, biomasa y, desde luego, electricidad (Valent , 2025; Grenheck Fan Corporation, 2025; Murphy, 2021).

Solo como referencia, los invernaderos productores de Cannabis no requieren el uso de luces de descarga de alta densidad, sino que estos necesitan deshumidificadores a fin de evitar la proliferación de enfermedades, dadas las características propias del cultivo.

En términos ambientales, el consumo de energía por sí mismo ya representa una preocupación, también el hecho de que el consumo de energía eléctrica y su impacto en el entorno depende de los insumos utilizados para generarla, además del uso de combustibles fósiles a los que se les atribuye gran responsabilidad en la generación de los gases efecto invernadero, en este caso con relación al consumo de gas y petróleo.

## DISCUSIÓN

La zona de Ontario, Canadá ofrece oportunidades de trabajo para un importante número de migrantes mexicanos. Así mismo, dadas sus características y en función de que alberga la mayor cantidad de invernaderos de América del Norte puede significar una importante oportunidad para emprendedores. Es necesario explorar sinergias de intercambio tecnológico dada la experiencia agrícola en ambos países o bien identificar áreas de oportunidad para incorporarse al proceso, ya sea a

través del suministro de recursos materiales, capacitación, entre otros. También puede aprovecharse la experiencia en Ontario sobre ahorros energéticos y la optimización de la producción y viceversa.

Por otra parte, el escenario que ofrece Leamington como receptor preponderante de mexicanos llama la atención, debido a que el principal destino de migrantes es hacia los Estados Unidos de América, todavía más porque en medios noticiosos y de difusión mexicanos reconocidos, pocas veces se puede encontrar alguna mención sobre esa ciudad. Sin embargo, la economía llama la atención, quizá a través de un ejercicio de boca en boca, es decir, de referencias personales a la comunidad mexicana que se mantiene en esa zona de manera recurrente y que lo hace de manera legal.

Siempre resulta complejo aceptar que ciudadanos mexicanos se vean obligados a abandonar su país por razones económicas y que deban aceptar condiciones difíciles de vida en consecuencia, sin embargo, también debe reconocerse que les permite acceder a ingresos que difícilmente podrían obtener de otra forma. Aun así, es necesario analizar estrategias exitosas que hayan sido aplicadas en el mundo, para replicarlas y lograr disuadir de manera digna la migración, al crear condiciones de trabajo aceptables en los países de origen. Reducir la oferta de mexicanos hacia el exterior a través de lo anterior, podrá mejorar las condiciones de negociación con los países y empresas contratantes, siempre y cuando esta no sea sustituida por la que proviene de otras naciones en condiciones económicas también precarias.

La presencia de mexicanos en Leamington sí puede explicarse por la enorme superficie ocupada por invernaderos que aun con sus niveles de automatización, siempre requieren atender partes importantes del proceso para asegurar la calidad de los productos.

## CONCLUSIONES

Los Estados Unidos ocupan el primer lugar como país receptor de migrantes en el mundo, en tanto que Canadá alcanza la quinta posición.

Los principales países generadores de migrantes por orden jerárquico en el planeta son India, China y México. En tanto que los casos de India y China podrían

explicarse al ocupar los primeros lugares de población en el mundo, llama la atención de México con una contribución del 4 % similar a la de China, aun con una población 11 veces más pequeña.

La situación de Estados Unidos como primer destino de migrantes, podría explicarse al tener la economía más poderosa del mundo, sin embargo, puede sorprender la situación de China con el producto interno bruto que ocupa el segundo lugar. Esto podría explicarse si se considera el producto interno bruto per cápita que es 4 veces más reducido que el de Canadá y 6 veces menor que el de Estados Unidos. De acuerdo con lo anterior, parece una verdad de perogrullo que las razones económicas favorecen el flujo migratorio en uno y otro sentido.

Por su parte Canadá recibe una cantidad de migrantes 6 veces menor que la de Estados Unidos. La economía de Canadá es 20 % más grande que la de México.

El producto interno bruto per cápita de Canadá tiene la posición 17 y México el lugar 68, lo que puede ser una de las razones que explican los niveles de migración de este último.

El primer lugar de destino de los migrantes mexicanos son los Estados Unidos. Aunque México forma parte del T-MEC, las ventajas arancelarias y no arancelarias, no se ven reflejadas en la misma proporción cuando se abordan los intercambios laborales entre las naciones participantes.

Aun cuando grupos de mexicanos deciden solicitar asilo en Canadá, las tasas de aceptación son muy bajas y las políticas migratorias se modifican periódicamente con relación al número de peticiones de refugio.

La ciudad con mayor número de migrantes en Canadá es Toronto, en la que se encuentra una comunidad mexicana que asciende al 16 % del total, sin embargo, en la ciudad de Leamington esta participación es muy superior, al alcanzar el 30.7 %.

La economía de Leamington depende en forma sustancial de la agroindustria. Por su parte, la provincia de Ontario en Canadá contiene la mayor cantidad de invernaderos de dedicados a la producción agroalimentaria en el Norte de América. A su vez, el poblado de Leamington, se ubicada en el municipio de Essex que lidera la superficie de invernaderos de Ontario, esta puede ser la razón económica implícita que motiva la migración de mexicanos a esa región.

En Ontario se promueve la tecnificación y automatización de los invernaderos, en función de optimizar la producción y reducir los niveles de energía que se consumen. El mayor consumo de energía lo generan las luces de cultivo de sodio de

alta presión y de doble extremo que ayudan a replicar las condiciones solares y ampliar los ciclos productivos. Para los invernaderos se requiere usar sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado, lo que también consume electricidad, así como combustibles fósiles, a los que se atribuye la generación de gases efecto invernadero, mismos que inciden en el calentamiento global.

Canadá es de los pocos países en el mundo que ha logrado producir energía eléctrica en primer lugar a través del uso de recursos renovables en un 67 %, sin embargo, aun depende de los combustibles fósiles 18 %.

En Leamington se encuentra 1/5 parte de los invernaderos de Canadá, 1/3 de la superficie dedicada a la producción de frutas y verduras y 35 % corresponde a la producción de tomates, por lo que la expresión común que lo identifica como “la capital del tomate” sí le puede hacer justicia.

La automatización y tecnificación de los invernaderos promovida en Ontario no inhibe el uso de mano de obra, dadas las características de los cultivos y los cuidados que requieren múltiples partes del proceso que contribuyen a mantener la calidad de los productos.

Los grupos de mexicanos que por razones económicas se ven obligados a emigrar a Canadá pueden aceptar condiciones de aislamiento y trabajo demandantes, con reducidas posibilidades de incorporarse a la comunidad, por lo que puede resultar difícil aprender inglés o francés según el caso, además de acceder a información relevante para preservar sus derechos, aun así, logran generar ahorros que difícilmente podrían conseguir en su país de origen. En todo caso, mantener un perfil bajo puede redituales la posibilidad de poder volver a ser contratados. Se estima que aun con décadas de colaboración pocos trabajadores temporales obtienen residencia permanente.

A partir de los hallazgos identificados en este documento conviene ahondar en una serie de temas de investigación en distintas aristas como las siguientes:

- Procesos de contratación de trabajos temporales de mexicanos en Canadá y otras latitudes.
- Análisis *in situ* de las razones que motivan el abandono de los migrantes de sus lugares de origen.
- Capacidad de negociación de trabajadores temporales en sus lugares de origen frente a la competencia de otros participantes.

- Sobre las técnicas y procesos de automatización de los invernaderos.
- Los procesos de capacitación en los invernaderos.
- Importación y exportación de tecnología agroalimentaria a través de los invernaderos.
- Análisis de casos de éxito de comunidades que hayan logrado disuadir la migración de origen.
- Avances en la optimización de la producción de invernaderos y la reducción en el consumo energético.
- Casos de éxito en el manejo sustentable de los invernaderos.
- Profundizar en las causas que motivan la migración hacia otros poblados y provincias canadienses.
- Sobre aspectos relacionados con nivel de ingreso, estatus familiar, permanencia, principales actividades económicas, tipo de vivienda, permanencia e integración a la comunidad de los migrantes mexicanos en Canadá.

## REFERENCIAS

- Agriculture and Agri-Food Canada. (2024). *Statistical overview of the Canadian greenhouse vegetable and mushroom industry 2023*. AAFC. <https://tinyurl.com/35adfrny>
- Chekaraou Ibrahim, A. y Jian, J. (2020). Understanding the Rise of Mexican Migration to Canada. *Mexican Law Review*, 11(2), 55-90. <https://doi.org/10.22201/ijj.24485306e.2019.1.13128>
- CO2 GRO Inc. (2 de febrero de 2021). *CO2 GRO Inc. Announces its First Leamington Ontario Greenhouse Commercial Feasibility With Prism Farms Ltd.* <https://tinyurl.com/rcc8yach>
- Consulado de Carrera de México en Leamington. (2024). *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales*. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/w9nsmwt8>
- County of Essex. (2024). *Discover the County*. <https://tinyurl.com/4zxmdv5m>
- Déllano, A. (18 de mayo de 2015). Pepinos, bicicletas y wi-fi. Apuntes desde Leamington, Canadá. *Letras Libres*. <https://tinyurl.com/yeyket82>
- Dias G. M., Ayer N. W., Khosla S., Van Acker, R., Young S. B., Whitney, S. y Hendricks, P. (2017). Life Cycle Perspectives on the Sustainability of Ontario Greenhouse Tomato Production: Benchmarking and Improvement Opportunities. *Journal of Cleaner Production*, 140(Part 2), 831-839.

- Fruit and Vegetable Growers of Canada. (14 de febrero de 2023). *Report. Canadian Greenhouse Excellence Network Summit*. <https://tinyurl.com/yf6jueur>
- Government of Canada. (2023). *Statistical Overview of the Canadian Greenhouse Vegetable and Mushroom Industry 2023*. <https://tinyurl.com/kj2yjbm9>
- Government of Canada. (2024). *Cambios en los requisitos para las autorizaciones electrónicas de viaje (ETA) y las visas de visitante para los ciudadanos mexicanos*. <https://tinyurl.com/2zyztx8x>
- Government of Ontario. (2015). *Ontario's Climate Change Strategy*. Government of Ontario. <https://tinyurl.com/yxpk4sv6>
- Greenheck Fan Corporation. (2025). *Dedicated Outdoor Air Systems*. <https://tinyurl.com/mtscrc4s>
- Grupo Banco Mundial. (2022). *Población, total - China*. <https://tinyurl.com/2hwxdevr>
- Grupo Banco Mundial. (2023a). *México*. <https://tinyurl.com/mr2k6ddx>
- Grupo Banco Mundial. (2023b). *PIB (US\$ a precios actuales) - Canadá*. <https://tinyurl.com/2svp37ff>
- Grupo Banco Mundial. (2023c). *PIB (US\$ a precios actuales) - United States*. <https://tinyurl.com/4jvrj4eb>
- Grupo Banco Mundial. (2023d). *PIB per cápita (US\$ a precios actuales)*. <https://tinyurl.com/2x3z4tjj>
- Grupo Banco Mundial. (2023e). *PIB per cápita (US\$ a precios actuales) - Canadá*. <https://tinyurl.com/sewjy6d>
- Grupo Banco Mundial. (2023f). *PIB per cápita (US\$ a precios actuales) - China*. <https://tinyurl.com/mutbzckf>
- Grupo Banco Mundial. (2023g). *PIB per cápita (US\$ a precios actuales) - México*. <https://tinyurl.com/363zhbp5>
- Van Haren, I. y Masferrer, C. (20 de marzo de 2019). *Mexican Migration to Canada: Temporary Worker Programs, Visa Imposition, and NAFTA Shape Flows*. Migration Policy Institute. <https://tinyurl.com/bddnh9f7>
- Health Canada. (2025). *Data on commercial cannabis licence applications and licences*. Government of Canada. <https://tinyurl.com/wst8vcjr>
- Independent Electricity System Operator (IESO). (2019). *Greenhouse Energy Profile Study: Dramatic Greenhouse Sector Growth, Increasing Electricity Use and Potential Solutions: A Forecast of Energy Use and Energy-Efficiency Opportunities from 2019 to 2024*. <https://tinyurl.com/4k4by5ph>

- Independent Electricity System Operator (IESO). (2024). *Reliability Outlook: An Adequacy Assessment of Ontario's Electricity System. January 2025 - June 2026*. IESO. <https://tinyurl.com/bdfjnvxw>
- International Energy Agency (IEA). (s.f.). *World Energy Balances Highlights 2023*. <https://tinyurl.com/59kkjjs>
- Justice Laws Website. (2018). *Cannabis Regulations (SOR/2018-144)*. Government of Canada. <https://tinyurl.com/mr2fejb>
- Kouniakakis, A. (3 de enero de 2025). *Opportunity in obstacles: 2025 state of the Canadian greenhouse sector report*. Greenhouse Canada. <https://tinyurl.com/3kyxbwp>
- Labrecque, M. F. (2020). Permanente y temporales: El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales en Canadá (PTAT) y el COVID-19. *Antropología Americana*, 5(10), 113-138. <https://doi.org/10.35424/anam102020%fc>
- Murphy, J. (2021). DOAS Configurations and Control Strategies. American Society of Heating, Refrigerating and Air-Conditioning Engineers. <https://tinyurl.com/5ay2ckp8>
- Reitz, J. G. y Hernández Jasso, M. (2023). Growth in High-Skilled Mexican Migration Northward: American and Canadian Destinations. *Migraciones Internacionales*, 14. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2593>
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (28 de junio de 2024). *The Mexico-Canada Seasonal Agricultural Worker Program (SAWP) celebrates its 50th anniversary*. Gobierno de México. <https://tinyurl.com/muhvwbct>
- Statistics Canada. (2021a). *Census Profile, 2021 Census of Population. Calgary, City (cy). Alberta*. <https://tinyurl.com/4wsfyr7c>
- Statistics Canada. (2021b). *Census Profile, 2021 Census of Population. Edmonton, City (cy). Alberta*. <https://tinyurl.com/mv7pkfh5>
- Statistics Canada (2021c). *Census Profile, 2021 Census of Population. Leamington, Municipality (mu). Ontario*. <https://tinyurl.com/2p9jd4e7>
- Statistics Canada. (2021d). *Census Profile, 2021 Census of Population. Montréal. Quebec*. <https://tinyurl.com/mra7ncuy>
- Statistics Canada. (2021e). *Census Profile, 2021 Census of Population. Ottawa, City (cy). Ontario*. <https://tinyurl.com/ythzh6t>
- Statistics Canada. (2021f). *Census Profile, 2021 Census of Population. Toronto. Ontario*. <https://tinyurl.com/24wxrz8y>
- Statistics Canada. (2021g). *Census Profile, 2021 Census of Population. Vancouver, City (cy). British Columbia*. <https://tinyurl.com/yn8a8ur9>

- Statistics Canada. (2021h). *Focus on Geography Series, 2021 Census of Population*. <https://tinyurl.com/2x54yzbn>
- Statistics Canada. (11 de mayo de 2022). *Greenhouse Products, Census of Agriculture, 2021*. <https://tinyurl.com/v2usv8f4>
- United Nations. (2023). *cop28 Signals Beginning of the End of the Fossil Fuel Era*. <https://tinyurl.com/3fk35d9>
- United Nations. (2024). *International Migrant Stock 2024*. <https://tinyurl.com/3ka83dpy>
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs. (2024). *International Migrant Stock 2024: Origin*. <https://tinyurl.com/mpsx4haj>
- United Nations Framework Convention on Climate Change. (s.f.). *The Paris Agreement*. <https://tinyurl.com/2tbev3x7>
- Valent. (2025). *Dedicated Outdoor Air. DOAS rooftops*. <https://tinyurl.com/44uuv88t>

# CONTRASTES MIGRATORIOS DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS H2-A EN EL CENTRO-OCCIDENTE DE MÉXICO: PURHÉPECHAS Y EJIDATARIOS

JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ MORALES  
JOSÉ RAMÓN GÓMEZ GARCÍA

## RESUMEN

Este capítulo analiza la migración hacia Estados Unidos de los trabajadores agrícolas del centro-occidente de México que se contratan por medio de las visas H2-A. El estudio contrasta el flujo migratorio de la comunidad indígena de Comachuén, Michoacán y el ejido San Nicolás de los Agustinos, Guanajuato, en el contexto del neoliberalismo, su impacto en términos productivos, sociales y culturales. Esto ha reconfigurado las estrategias de subsistencia en Comachuén como en San Nicolás de los Agustinos donde migrar contratado está incidiendo en un proceso de desagrarización y de transición en la modalidad de migración.

La investigación se basó en un enfoque metodológico cualitativo que permitió examinar y estudiar la migración por contrato, sus causas, proceso de contratación, circuitos migratorios e inversión de las remesas. Resultados: la creciente migración obedece a la demanda de mano de obra especializada, confiable y segura por parte de la agroindustria estadounidense y la falta de empleos en el sector rural mexicano a consecuencia del neoliberalismo. Conclusiones: la migración ha mejorado la calidad de cientos de familias y ha impactado en el desarrollo local, pero también ha llevado a una disminución en la producción agrícola y forestal.

**Palabras clave:** Migración contratada, neoliberalismo, desagrarización, comunidad, ejido.

## ABSTRACT

This chapter analyzes the migration to the United States of agricultural workers from west-central Mexico who are hired through H2-A visas. The study contrasts the migratory flow of the indigenous community of Comachuén, Michoacán, and the ejido San Nicolás de los Agustinos, Guanajuato, in the context of neoliberalism, and its impact in productive, social, and cultural terms. This has reconfigured subsistence strategies in both Comachuén and San Nicolás de los Agustinos, where contracted migration is influencing a process of de-agrarianization and a transition in migration modality.

The research was based on a qualitative methodological approach that allowed the examination and study of contract migration, its causes, recruitment process, migratory circuits, and remittance investment. Results: the increasing migration is due to the demand for specialized, reliable, and secure labor from the U.S. agroindustry and the lack of employment in the Mexican rural sector as a consequence of neoliberalism. Conclusions: migration has improved the quality of life for hundreds of families and has impacted local development, but it has also led to a decrease in agricultural and forestry production.

**Keywords:** Contracted migration, neoliberalism, de-agrarianization, community, ejido, H2-A visas.

## INTRODUCCIÓN

La migración laboral documentada con visas de trabajo hacia Estados Unidos ha tenido un crecimiento significativo en la última década. En el año fiscal de 2023,<sup>1</sup> México tuvo la emisión más alta, un total de 284, 272 visas H2-A<sup>2</sup> (U.S. Department of State. Bureau of Consular Affairs, 2024). De los países<sup>3</sup> que participan en el programa de visas H2-A,<sup>4</sup> México ha sido el principal

---

<sup>1</sup> Todavía no se publica la emisión de visas que corresponden al año fiscal del 2024.

<sup>2</sup> Se emiten para emplearse en el trabajo agrícola.

<sup>3</sup> Países Bajos, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Tailandia, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica y Perú, son otros de los que destacan.

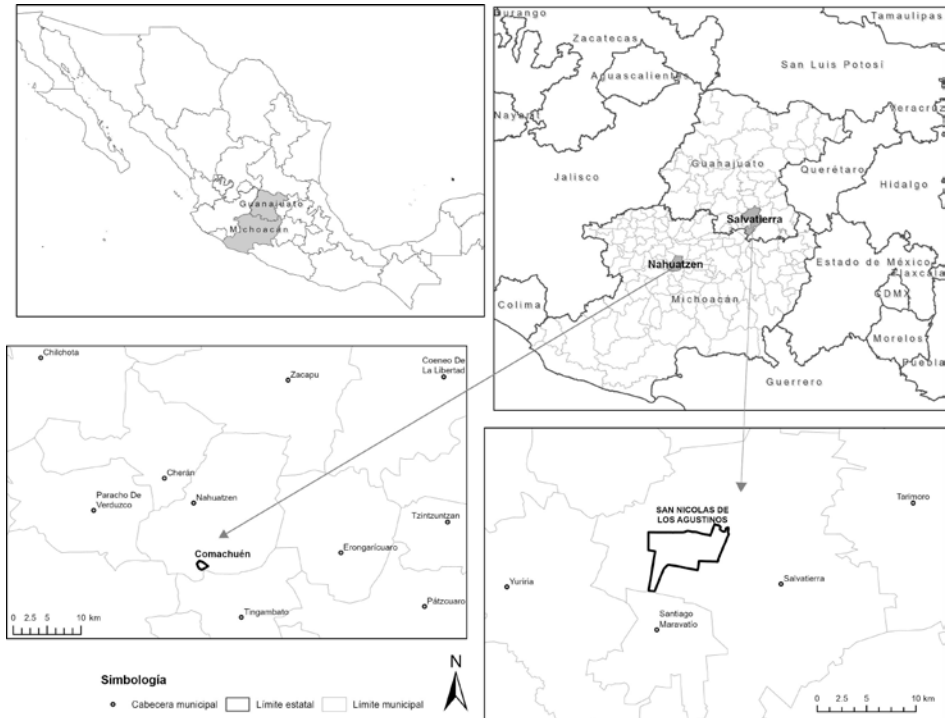
<sup>4</sup> Un programa privado y unilateral controlado por intermediarios y agencias privadas de empleo temporal.

proveedor de trabajadores agrícolas temporales para la agroindustria estadounidense, con el 92 %.

Este capítulo analiza el flujo migratorio hacia Estados Unidos de los trabajadores agrícolas H2-A de la comunidad indígena de Comachuén, municipio de Nahuatzen, Michoacán y el ejido de San Nicolás de los Agustinos, municipio de Salvatierra, Guanajuato. El estudio documenta los contrastes migratorios de los trabajadores agrícolas en el contexto del neoliberalismo, su impacto en términos productivos, sociales y culturales. La razón por la cual se eligió a una comunidad autóctona y a un ejido que se localizan en dos entidades federativas distintas, obedece a la emergencia en sus flujos migratorios; campesinos que no cuentan con las condiciones económicas para subsistir se han involucrado en la migración laboral por contrato.

Como hipótesis planteamos que las políticas neoliberales instrumentadas en el sector agrario mexicano afectaron severamente en la producción de granos básicos, provocando que los campesinos dejaran de trabajar sus parcelas; muchos de ellos optaron por cederla bajo algún trato agrario y otros migraron hacia Estados Unidos. Conjeturamos que no es fortuito el aumento de la migración de mexicanos a través del programa de visas H2-A: obedece a una cuestión estructural del país, a la falta de oportunidades laborales y empleos dignos, al contexto migratorio internacional, a la demanda de mano de obra en la agroindustria estadounidense y a los elevados costos de la migración irregular. Comachuén y San Nicolás de los Agustinos son dos casos representativos del proceso de desagrarización que se está viviendo en el país, donde la migración contratada se ha convertido en una de las principales alternativas laborales.

**Mapa 1.** Localización geográfica de Comachuén y San Nicolás de los Agustinos



FUENTE: elaboración propia con datos del INEGI.

En el texto, se entiende por neoliberalismo una consecuencia de las políticas económicas al proyectar los sistemas productivos hacia el exterior, caracterizado por la liberación del mercado de bienes y de servicios, el impulso de reformas agrarias y la inserción de mecanización agrícola y paquetes tecnológicos en los campos de cultivo (Collín, 2019; Escalante Gonzalbo, 2015; Fernández Guzmán y Aguilar Ortega, 2024; Gómez García, 2021; Kay, 2007). El libre mercado ha permitido a las empresas transnacionales invertir sus capitales en países de tercer mundo propicios para producir cierto tipo de productos agrícolas, además de que les brindan facilidades (concesiones) para el aprovechamiento de recursos naturales, así como la disponibilidad de mano de obra barata (Sassen, 2015).

Los estudios sobre la migración internacional en Michoacán y Guanajuato han abordado diversos temas: la historia de la migración, el Programa Bracero (1942-1964), análisis en las dinámicas migratorias, la inversión de las remesas y su impacto en el desarrollo local, relaciones de género, niñez, educación, identidad, cambios culturales, la participación cívica comunitaria transnacional de los clubes de migrantes, diversificación religiosa, retorno, vejez, salud, separaciones conyugales, reconfiguraciones familiares, migración de purhépechas, el programa de visas H2-A, la función de los intermediarios, las agencias privadas de empleo temporal, el perfil de los contratados, su estado de salud y emocional, los cuidados, la agencia y la reproducción social en los lugares de destino, las redes sociales, las organizaciones de apoyo y la defensa de trabajadores agrícolas, entre otros (Astorga Morales, 2024; Becerril Quintana, 2019; Fernández Guzmán y Aguilar Ortega, 2024; González Morales y Leco Tomás, 2019; González Araiza, 2019; González Morales, 2022, 2023; Juárez Cerdi, 2019, 2022; Kline, 2024; Leco Tomás, 2003, 2009; López Castro, 2003; Montes de Oca Zavala *et al.*, 2008; Mummert, 2009; Vega Macías, 2014; Verduzco e Igartúa, 2022).

La metodología que se instrumentó en esta investigación fue de carácter cualitativo por la construcción de datos que se realizó sobre las causas y los efectos que está teniendo la migración de los trabajadores H2-A en Comachuén y en San Nicolás de los Agustinos. Para este propósito, se realizó la observación etnográfica y participante en los lugares de origen como de destino, se aplicaron entrevistas semiestructuradas y se sostuvieron pláticas informales con los trabajadores e intermediarios, con el objetivo de identificar y conocer los factores que los incitan a migrar, las condiciones de vida y de trabajo en Estados Unidos, la inversión de las remesas, el desarrollo local y los cambios socioculturales.

En Comachuén se hizo un acompañamiento a los trabajadores agrícolas que migran hacia Elba, Nueva York. Involucrarnos como migrantes contratados H2-A,<sup>5</sup> nos permitió observar y vivir el proceso de contratación, las condiciones de vida y de trabajo en los *fields* y en los diferentes espacios de socialización (González Morales, 2022, 2023). En las conversaciones que se tuvieron con los trabajadores purhépechas

---

<sup>5</sup> El autor Roberto González se empleó como trabajador agrícola H2-A entre los meses de julio y octubre de 2015.

podimos conocer los proyectos de vida que tenían a corto, mediano y largo plazo, particularmente en lo que atañe a la inversión de las remesas y su futuro laboral.

En San Nicolás de los Agustinos, al ser hijo de un ejidatario nos permitieron asistir a algunas asambleas, donde se entrevistó a los jornaleros agrícolas con el objetivo de identificar los motivos por los cuáles ya no continuaron sembrando sus parcelas y que los llevaron a migrar, conocer su visión sobre la agricultura y el porvenir del ejido en un corto plazo, asimismo, la inversión que realizan de sus remesas.

El capítulo está organizado en cinco apartados. En el primero se realiza un análisis sobre el impacto que han tenido las políticas neoliberales en el sector agrario y el proceso de desagrarización. A partir del segundo hasta el quinto apartado se aborda la migración internacional de purhépechas y ejidatarios, donde se describen los antecedentes históricos, los factores que han incidido en la creciente migración por contrato y sus efectos en el ámbito social, económico y cultural. En las conclusiones se presenta un balance sobre las similitudes y divergencias que hay entre Comachuén y San Nicolás de los Agustinos con relación a los efectos del neoliberalismo, la desagrarización y la migración contratada.

## **NEOLIBERALISMO Y DESAGRARIZACIÓN EN EL MEDIO RURAL**

Según el economista Agustín Rojas, en México, más de 60 % del ingreso total de los hogares rurales proviene de actividades no agropecuarias, lo que significa que el campo ya dejó de brindar las condiciones económicas para cubrir las necesidades básicas de este sector de la población. Las remesas y los salarios no agropecuarios se han convertido en una de las principales fuentes de ingresos de los hogares rurales (Medrano, 2025).

Las políticas neoliberales impactaron en el ingreso de los actores sociales del medio rural mexicano, quienes cada vez menos dependieron de las actividades no agrícolas, y más de los sectores terciarios de la economía y la migración. En el discurso, la promesa de los neoliberales era que la liberalización de los mercados beneficiaría a las economías de los países del tercer mundo, los conduciría hacia la senda del “progreso” y el “desarrollo”, pero era necesario mecanizar y tecnificar la producción agrícola y producir en gran cantidad, para el abasto nacional y la exportación de productos al extranjero. Esto a su vez, generaría mayores oportunidades de empleo,

mejores sueldos y una mejor calidad de vida para los campesinos y pequeños productores. Sin embargo, la realidad es que el crecimiento económico y la creación de empleos ha sido inferior en el periodo neoliberal comparado con el periodo del desarrollo (Delgado Wise y Márquez Covarrubias, 2007; Kay, 2007).

De acuerdo con Gómez García (2021), las políticas neoliberales iniciaron durante la administración del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), pero las políticas de mayor trascendencia para el agro mexicano fueron durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Entre las principales acciones político-económicas que se emprendieron destaca la reforma al artículo 27 y la promulgación de la nueva Ley Agraria, con la cual se pretendió reformular los aspectos centrales sobre la tenencia y el usufructo de la tierra de nuestro país, con el objetivo de mitigar el minifundio y estimular las grandes concentraciones de tierra que incentivara la inversión de capital (Robles Berlanga, 2012).

Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), se buscó capitalizar el campo mexicano a través de un crecimiento económico por medio de la generación de empleos y la disminución en los costos de producción (Collín, 2019; Gómez García y Ventura Patiño, 2021; Medina Romero, 2022; Robles Berlanga, 2012). De igual forma, se pretendió estimular la exportación de productos agropecuarios hacia Estados Unidos, con una liberación gradual de aranceles, y una reconversión de cultivos tradicionales por cultivos de exportación, particularmente de granos básicos por hortalizas (Escalante Gonzalbo, 2015).

La participación gubernamental en las actividades económicas del sector agrario fue otro de los puntos centrales de estas políticas; hubo una reducción del gasto público y de subsidios para los ejidatarios. Aunado a ello, existió un aumento en insumos agropecuarios, se redujeron los precios de garantía y se restringió el crédito y el acceso al seguro agrícola (Gómez García, 2021; Medina Romero, 2022; Tarrío García *et al.*, 2010).

La introducción de la tecnología en la agricultura fue otro de los ejes principales de este conjunto de políticas, se apostó por un modelo agroexportador a partir de la inversión en infraestructura agrícola y paquetes tecnológicos que tuvieron por objeto insertar al agro mexicano en la economía internacional (Amaro Rosales y de Gortari Rabiela, 2016). Con la modernización de los sistemas productivos, se buscó reorientar el cambio en el patrón de cultivos, es decir, transitar de

la producción de granos básicos: maíz, avena, trigo, cebada, frijol y sorgo, cuya comercialización se destina a mercados regionales y nacionales, a la producción y exportación de hortalizas: jitomate, aguacate, berries, lechugas y espárragos, con destino al mercado internacional.

Patricia Arias (2009) señala que las políticas neoliberales no lograron el desarrollo proyectado en el sector rural mexicano, sino que de forma contraria hubo una distribución desigual de la tierra con la presencia de latifundios y minifundios. Los procesos de exclusión a nivel local incidieron para que las familias buscaran otras alternativas laborales no agrícolas, migrando hacia las urbes del país y hacia los Estados Unidos.

A cuatro décadas de la instrumentación de las políticas neoliberales en México, las asimetrías de desigualdad económica entre los actores sociales del medio rural no se han resuelto, tampoco se ha logrado contribuir a la generación de empleos dignos y mejor remunerados, ni se ha llegado a la asociación entre comuneros y ejidatarios para el desarrollo de una agroindustria local.

Huber Carton de Grammont (2009) refiere que las políticas neoliberales impactaron severamente el campo mexicano. Las actividades agrícolas dejaron de ser la vía principal de ingresos económicos al interior de las familias puesto que dependieron cada vez más de actividades ajenas a la agricultura. México entró a un proceso de desagrarización,<sup>6</sup> en donde el campesino pasó a ser jornalero agrícola, quien vende su fuerza de trabajo a cambio de un mejor salario, con el fin de obtener ingresos económicos que contribuyan a su subsistencia.

La desagrarización es un fenómeno social que se está presentando en Comachuén como en San Nicolás de los Agustinos, donde los campesinos y ejidatarios han dejado de producir granos básicos debido a su poca rentabilidad, al alto costo de los insumos y por no contar con subsidios para la producción agrícola. También han disminuido la producción agropecuaria, forestal y artesanal. En los últimos años, cada vez más son los purhépechas y ejidatarios que migran hacia Estados Unidos para emplearse como trabajadores agrícolas temporales (González Morales y Leco Tomás, 2019; González Araiza, 2019; Izcara Palacios, 2010; Juárez Cerdí, 2019; Leco Tomás, 2003; Verduzco e Igartúa, 2022).

---

<sup>6</sup> No se hace alusión a la desaparición del campesinado y el ejidatario.

## MIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS EN COMACHUÉN

La comunidad indígena de Comachuén se ubica en la parte más alta<sup>7</sup> de la Sierra Purhépecha de Michoacán, cuenta con 6, 213 habitantes,<sup>8</sup> hablantes de la lengua vernácula el *p'urhé*. Durante décadas estuvo aislada de la sociedad mestiza y anglosajona, vivió la pobreza, el analfabetismo y la carencia de servicios básicos; sobrevivió de la producción agrícola para el autoconsumo, del trabajo forestal y artesanal. La comunidad formó parte de la administración pública del ayuntamiento de Nahuatzen, pero poco era el apoyo que recibía. Un ejemplo de los malos manejos del presupuesto económico se evidenciaba en las obras públicas, mientras la cabecera municipal tenía dos plazas de toros, la comunidad no contaba con calles pavimentadas de concreto, servicio de drenaje, alumbrado público, seguridad y programas sociales para la población.

En Comachuén, en 2018 se constituyó el primer Concejo de Gobierno Comunal que se sumó a las demás comunidades de autogobierno que se rigen bajo el sistema de usos y costumbres, tal como sucedió con el caso emblemático de Cherán en 2012. Desde entonces, el Concejo administra el presupuesto económico, se encarga de la seguridad local, de gestionar obras públicas y programas sociales ante el Gobierno Estatal y Federal.

En la comunidad, alrededor de trescientos hombres y mujeres se emplean como jornaleros agrícolas en los campos de cultivo y en las empacadoras de aguacate, berries y fresa, en los municipios de Tangancicuaro, Zamora, Los Reyes, Peribán, Uruapan y Nahuatzen. Cerca de doscientas personas participan en el programa social Sembrando Vida y se dedican al trabajo de parcela y de vivero. Un pequeño sector de la población se emplea en el trabajo agrícola (para el autoconsumo), en la carpintería, construcción, comercio y como profesionistas.

La migración internacional en Comachuén se remonta a partir del Programa Bracero. En la época de los indocumentados, específicamente en la década de los noventa, se dio un flujo migratorio importante de los comachuenses. Los estados en los cuales estuvieron radicando fueron: Carolina del Norte, California, Oregón, Arizona, Texas, Kentucky, Arkansas, Illinois, Chicago, Luisiana, Atlanta,

---

<sup>7</sup> Con una altura de 2 603 m. s. n. m.

<sup>8</sup> Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2020).

Georgia, Virginia, Florida, Tennessee, Pennsylvania, Nueva York y Michigan (Leco Tomás, 2009).

En la primera década del siglo XXI en Comachuén hubo una disminución importante en los flujos migratorios indocumentados por varias razones: 1) el endurecimiento en las medidas de seguridad en la frontera que se dio a partir del atentado terrorista que sufrió Estados Unidos en 2001, elevó los costos para migrar como indocumentado; 2) desde mediados de la década del 2000 se presentó un clima generalizado antiinmigrante en Arizona, Indiana, Georgia, Alabama y Carolina del Sur, que incidió en la disminución de la migración irregular; 3) muchos comachuenses que habían retornado de manera voluntaria u obligada —los deportados— por la crisis económica de 2008 no lograron regresar a Estados Unidos.

La transición en la modalidad de migración, de indocumentada a la documentada con visas H2-A y H2-B,<sup>9</sup> se dio en las postrimerías de la década del 2000 y obedeció a los siguientes factores: a los efectos de las políticas neoliberales, al proceso de desagrarización, a la falta de empleos y de apoyo por parte del Estado al campo mexicano, a los conflictos sociales que enfrentaron los comachuenses con pueblos aledaños por la disputa de tierras y la tala clandestina de árboles y al surgimiento de intermediarios locales; migrar contratado resultó ser más rentable para los purhépechas porque les ayudó a obtener una mejor calidad de vida y un mejor estatus social en la comunidad (González Morales y Leco Tomás, 2019).

El contexto migratorio entre México y Estados Unidos influyó en el viraje en la modalidad de migración, puesto que cada vez más se hizo eco en los gobiernos de Barack Obama, Donald Trump y Joe Biden en detener los flujos migratorios indocumentados y deportar a los migrantes indocumentados a quienes se les llegó a criminalizar como delincuentes, gente mala y demás adjetivos calificativos en su contra. A los purhépechas no les quedó otra opción que recurrir a la migración por contrato porque emplearse como jornaleros en el país era poco redituable.

---

<sup>9</sup> Se emiten para emplearse en el trabajo de jardinería, de servicios y de construcción.

## IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LOS PURHÉPECHAS

En la comunidad de estudio se ha consolidado la migración contratada desde hace más de una década. Alrededor de cuatrocientos trabajadores purhépechas temporales migran hacia los estados de Nueva York, Kentucky, Arkansas, Kansas, Florida, Carolina del Norte y Colorado. Se emplean en la plantación de cebolla y de repollo, corte de zacate, pizca de tabaco, manzana, naranja, jitomate, pepino, repollo y diferentes variedades de calabaza, así como en el empaque de ciertos productos agrícolas y en el trabajo de jardinería.

El perfil de los contratados purhépechas se distingue por ser una fuerza de trabajo masculina y productiva cuyas edades oscilan entre 18 hasta 40 años. Regularmente son personas de estatura baja y esbeltas, en promedio miden entre 1.55 hasta 1.70 metros, y llegan a pesar entre 60 a 75 kilogramos, lo que les ayuda a tener un buen desempeño en la pizca. Aunque también tienen que contar con mucha resistencia física para trabajar extenuantes jornadas y consigo soportar climas adversos. Las personas que rebasan la estatura de 1.70 metros, son empleados en las empacadoras para estibar cajas de los productos agrícolas cosechados (González Morales, 2022, 2023).

En la migración por contrato la intermediación laboral es una cuestión fundamental que facilita la flexibilidad en la contratación de trabajadores agrícolas beneficiando así a los agronegocios. Los intermediarios purhépechas tienen una relación directa con los empleadores y ayudan a los migrantes en todo el proceso migratorio hasta llegar a su destino final; su compromiso y objetivo es orientar y ayudar al trabajador en la gestión de la visa H2-A con el fin de obtener la autorización para ingresar a los Estados Unidos.

Los intermediarios purhépechas son conocidos e identificados como contratistas, su perfil se caracteriza por su extensa trayectoria migratoria, forjada a lo largo de múltiples idas y venidas de México a Estados Unidos. Dominan tres idiomas, purhépecha, español e inglés, lo que les permite una mejor comunicación con el trabajador y el empleador; son *agentes de mercado* que conectan a la oferta y la demanda, son los gestores de las relaciones laborales y son los organizadores del proceso de trabajo; además de ser traductores lingüísticos y culturales.

Comachuén es un caso representativo en relación con el envío de remesas en la región Purhépecha. Se estima que anualmente ingresan a la comunidad alrededor

de seis millones de dólares. La migración por contrato está impactando en los ámbitos, social, económico, cultural, familiar y comunal. Los cambios culturales se pueden observar en infraestructura, vestido, gastronomía, celebración de fiestas, culto y fervor religioso y en la práctica de los usos y costumbres.

En una temporada laboral de seis meses los contratados purhépechas llegan a conseguir en ingresos la cantidad de \$200 000.00 hasta \$300 000.00.<sup>10</sup> Con base en la información que obtuvimos en el trabajo de campo, clasificamos en etapas la inversión de las remesas:

Etapa 1: se invierte en la manutención familiar, en los gastos de alimentación, escolares, de salud, vestido, la compra de aparatos electrónicos y electrodomésticos. Se destina entre el 40 % y el 50 % de las remesas. Alrededor de cuatrocientas familias dependen del ingreso de las remesas de los migrantes contratados.

Etapa 2: se realiza la compra de tierras para la construcción de casas de material de concreto o para la producción de aguacate. Se destina entre el 30 % y el 70 % de los ingresos. La inversión en la construcción de una casa fluctúa entre \$200 000.00 hasta \$500 000.00, puede variar dependiendo de su tamaño, los acabados y el tipo de material que se vaya a utilizar en su edificación.

Etapa 3: la compra de vehículos. Se destina entre el 40 % y el 50 % de los ingresos. Hasta hace una década su afluencia no era tan notable en la comunidad, hoy en día es común ver el tránsito de camionetas de diferentes marcas y modelos de procedencia nacional y extranjera.

Etapa 4: la construcción de locales comerciales y el acondicionamiento de espacios para el autoempleo: carpinterías, herrerías y barberías. Se destina entre el 40 % y 50 % de las remesas. Los locales se utilizan para la venta de ropa, calzado, cobijas, sartenes, ollas, vasijas, aparatos electrodomésticos, tiendas de abarrotes, papelerías, farmacias, dulcerías, tortillerías, carnicerías, taquerías, mueblerías y ferreterías.

Etapa 5: la asunción en el sistema de cargos. Se destina entre el 20 % y el 60 % de las remesas. Los contratados son muy solicitados para ser cargueros, padrino de boda, bautizo y confirmación, lo que les ha brindado prestigio, membrecía y un

---

<sup>10</sup> Información vertida por los contratados purhépechas.

capital simbólico. Llegan a invertir desde \$30 000. 00 hasta \$200 000.00<sup>11</sup> (González Morales y Leco Tomás, 2023).

Etapas 6: contribuciones a la comunidad. Se destina el 10 % y el 20 % de los ingresos. Los contratados en conjunto han invertido alrededor de diez millones<sup>12</sup> en obras públicas, en el sector educativo, deportivo, a la Iglesia y en el subsidio de fiestas religiosas y tradicionales. En las fiestas han subsidiado los gastos de comida, castillo (fuegos pirotécnicos), corrida de toros, en la contratación de audio e iluminación, de varias agrupaciones musicales que amenizan en el día y en los bailes por la noche. Las celebraciones que se destacan son: San Judas Tadeo y el Niño Dios,<sup>13</sup> se realizan en el mes de octubre y diciembre, periodo que coincide con el retorno de los migrantes.

Los flujos migratorios documentados con visas de trabajo han revitalizado la economía local y regional. En Comachuén se puede contrastar con lo que sucedía cuando el presupuesto económico de la comunidad era administrado por el ayuntamiento, y cuando el impacto de la migración internacional hacia Estados Unidos no era tan significativo como lo es actualmente.

La migración contratada con visas H2-A se ha convertido en una de las principales alternativas laborales para los purhépechas (González Morales y Leco Tomás, 2019; Leco Tomás, 2003). A pesar de la explotación laboral a la cual se ven sometidos en Estados Unidos, representan una fuerza laboral esencial para los empleadores. La inversión de las remesas les ha permitido a los migrantes crear sus propios empleos, la adquisición de bienes materiales, la asunción en el sistema de cargos, cumplir con los compromisos de compadrazgo o de carguero, acceder a un mejor estatus social en la comunidad, lo que les brinda prestigio y membrecía. Este estilo de vida que llevan a cabo los contratados ha influido en la percepción que tienen los jóvenes purhépechas que estudian en el nivel medio superior sobre las contrataciones, para quienes resulta más atractivo migrar contratado que continuar estudiando.

---

<sup>11</sup> Los datos que brindamos son aproximaciones.

<sup>12</sup> La compra de vitrales, instalación de alumbrado y equipo de audio para la Iglesia, en el techado de la plaza de toros, el cercado perimetral de una escuela, la construcción y equipamiento de aulas escolares, la compra de libros para la biblioteca comunal, en la donación de sillas de ruedas, bastones, muletas y andaderas para personas discapacitadas.

<sup>13</sup> Las dos fiestas referidas no son las patronales de la comunidad.

## MIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS EN SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS

El ejido de San Nicolás de los Agustinos se localiza en el municipio de Salvatierra, en la parte sur del estado de Guanajuato. Cuenta con 7 148 habitantes,<sup>14</sup> población mestiza. El ejido se dotó, en 1928, con 2 425 hectáreas con la siguiente clasificación de terrenos: 501 hectáreas de riego efectivo, 1 744 hectáreas de riego eventual, medio riego y labor de temporal de primera y 180 hectáreas de pastales y cerriles para 500 ejidatarios (Gómez García, 2021).

Del total de ejidatarios, aproximadamente cincuenta siembran granos básicos en sus parcelas con medios de producción simples; yuntas de bueyes, azadones y renta de maquila. Mientras que tres ejidatarios pudientes (empresarios agrícolas) producen una variedad de hortalizas: jitomate, tomate, cebolla, pimiento, brócoli, coliflor, zanahoria, calabacitas, cebollas y chiles verdes, para el mercado nacional e internacional, a través del acaparamiento de parcelas, la perforación de pozos, introducción de riego tecnificado e invernaderos. Por otra parte, cerca de 440 ejidatarios han quedado excluidos de esta agroindustria, rentan sus tierras y se dedican a actividades no agrícolas (Gómez García y Ventura Patiño, 2021).

Alrededor de 800 jornaleros agrícolas trabajan a nivel local, regional e internacional (Estados Unidos y Canadá). Se estima que 400 personas se emplean como obreros en los municipios de Celaya, Salamanca, Salvatierra y Yuriria en las empresas: Honda, Mazda, Gamesa, Mabe y en las fábricas de textiles.

San Nicolás de los Agustinos ha estado inmerso en la migración internacional desde la década de los treinta. Según Alfonso García (1987), los ejidatarios migraban hacia Estados Unidos, entre dos y tres años y sólo regresaban a cobrar la renta de la parcela que recién habían adquirido para volver a migrar, a pesar de que la renta era una causal para perder los derechos de acuerdo con la legislación vigente en el código agrario de 1934.<sup>15</sup> Luego, participaron en el Programa Bracero, se emplearon en los campos agrícolas y en la construcción de vías férreas.

Después de haber finalizado dicho programa, migrar como indocumentado fue la modalidad de migración que se practicó, ya que el costo económico para cruzar

---

<sup>14</sup> Según datos del INEGI, 2020

<sup>15</sup> Véase: <https://es.scribd.com/document/339268799/Codigo-Agrario-de-1934>

la frontera no era muy elevado y tampoco había muchas restricciones para ingresar a los Estados Unidos (Vega Macías, 2014). La migración irregular tuvo su apogeo en la década de los noventa, derivado de las condiciones de pobreza, desempleo y una crisis generalizada que el agro mexicano, y propiamente el ejido atravesaba en esos momentos, debido al alto precio de los insumos, bajos precios en las cosechas, alto grado de mecanización y bajo índice de ocupación del suelo. Estos factores provocaron el descenso en el empleo agrícola de la región y propiamente del ejido, teniendo repercusiones directas en la economía local (Gómez García, 2021; Gómez García y Ventura Patiño, 2021).

Sin embargo, para principios de la primera década del siglo XXI, la migración indocumentada disminuyó como parte de los efectos que tuvo el atentado terrorista en 2001. Otro factor que incidió fue el endurecimiento en las medidas de seguridad en la frontera, el incremento en el cobro económico de los “coyotes” y “polleros” para cruzar de manera clandestina hacia el “otro lado”. A partir de este contexto, la migración por contrato a través del programa de visas H2-A tuvo mayor relevancia, principalmente por la demanda de trabajadores agrícolas temporales en la agroindustria.

## **IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LOS EJIDATARIOS**

En San Nicolás de los Agustinos, al principio, la migración contratada fue muy esporádica, sin embargo, en el primer mandato de Donald Trump (2017-2021) como presidente de los Estados Unidos, el flujo migratorio de los trabajadores agrícolas H2-A creció de forma exponencial, esto obedeció a las restricciones migratorias que se impusieron en la frontera y a la amplia demanda de trabajadores en el mercado laboral agrícola estadounidense. En la actualidad, migran alrededor de trescientos hombres cuyas edades oscilan entre 18 hasta 50 años. Para ser contratados deben contar con el siguiente perfil: ser fuerza de trabajo productiva, especializada, flexible y leal. Asimismo, no deben tener deudas o infracciones pendientes con la ley estadounidense, en su previa experiencia como migrantes indocumentados. Las personas que se han involucrado en dicha modalidad de migración son jornaleros y trabajadores de la construcción que se emplean de manera informal y eventual en el ejido.

Los trabajadores agrícolas H2-A disponen de varias opciones para migrar, aunque la mayoría de ellos recurre a una agencia privada de empleo temporal que se localiza en el municipio de Celaya, Guanajuato. Se dirigen a esta agencia debido a que es la vía más accesible para ser contratados, ya que los intermediarios les solicitan la recomendación de algún familiar (con experiencia migratoria contratada), lo que en ocasiones no es fácil de conseguir.

La agencia<sup>16</sup> tiene 10 años operando y su función es reclutar, contratar y realizar la gestión de la visa de trabajo en el consulado estadounidense. Se estima que de las trescientas personas que migran por contrato, doscientas lo hacen a través de esta agencia. Las personas que deciden migrar deben contar con al menos 10 mil pesos para cubrir los gastos de pasaporte, el transporte para el traslado hacia un consulado fronterizo donde se vaya a tramitar la visa, el pago de hospedaje en el hotel y víveres.

Las actividades laborales que realizan en los campos de cultivo son: la preparación de la tierra, colocación de agrocolchados, instalación de riego tecnificado, aplicación de fertilizantes e insecticidas, así como la pizca de calabacitas, fresa, pepino, lechuga y arándanos. Los circuitos migratorios se han dirigido a los estados de Washington, Carolina del Norte y California.

Con base en los testimonios de los migrantes contratados, los ingresos que perciben cada temporada laboral dependen de varios factores: el periodo de la estancia, las horas trabajadas al día, las condiciones climáticas y la producción en las cosechas. En promedio obtienen entre 8 000 y 12 000 dólares por temporada, en pesos mexicanos serían entre \$150,000.00 hasta \$200,000.00. En términos económicos, migrar como trabajador agrícola temporal ha sido redituable, sin embargo, en las entrevistas manifestaron inconvenientes con la agencia que los contrata:

Hace unos años me llamaron de la agencia para ir a trabajar a la pizca de calabaza a Carolina del Norte. Nos hicieron ir hasta Reynosa, Tamaulipas. Ya estando en el hotel, llegó el 'supuesto' representante de la empresa a solicitarnos 1000 dólares para el gasto de visa y el traslado. Dinero que según nos iban a regresar. El representante dijo que a los tres días iba a regresar por nosotros y nunca llegó. Nos tuvimos que regresar. Todo fue un fraude (Daniel López, 05/01/25).

---

<sup>16</sup> Por cuestiones de seguridad y confidencialidad se omite el nombre de la agencia.

Como se expone en este testimonio, la migración laboral documentada con visas H2-A presenta anomalías y atropellos en el proceso de contratación, en la gestión de la visa, pero también durante la estancia temporal en Estados Unidos como lo han documentado otros estudios (Bauer y Perales Sánchez, 2020; Becerril Quintana, 2019; González Morales, 2022; Izcara Palacios, 2010; Juárez Cerdi, 2019; Kline, 2024; Smith Noni, 2002). Los trabajadores agrícolas temporales sufren fraudes, abusos y violaciones a sus derechos laborales, por no contar con el apoyo de un sindicato y de una dependencia gubernamental (González Araiza, 2019; Hernández León y Sandoval Hernández, 2017; Verduzco e Igartúa, 2022).

En San Nicolás de los Agustinos, también hay personas que recurren a contratarse con un intermediario que reside en el municipio de Salvatierra, quien se encarga de reclutar, contratar y gestionar la visa. Además, migra con los contratados y se encarga de supervisar las labores productivas que realizan en los *fields*, y al final de la temporada retorna con ellos.

A diferencia de los migrantes que acuden con la agencia privada, quienes no tienen la certidumbre de acudir de manera consecutiva cada año al mismo lugar de destino. Los trabajadores agrícolas que acuden con dicho intermediario tienen esa seguridad de ser recontratados, y se dirigen al estado de Carolina del Norte. El intermediario les cobra 1000 dólares por la gestión de la visa y por los gastos de traslado y viáticos que se generan para llegar al lugar de destino. Además, los migrantes deben darle 100 dólares cada temporada laboral, en “agradecimiento” por haberlos llevado a trabajar, aunque este pago es más obligatorio que voluntario porque si no lo realizan corren el riesgo de no ser recontratados en la próxima temporada.

El impacto de la migración contratada en San Nicolás de los Agustinos ha dinamizado la economía local que ha incrementado las ventas y el establecimiento de nuevos comercios como farmacias (Similares y Isseg), tiendas de autoservicio (3B), de ropa y calzado, empresas de Telecable y telefonía Telcel y Movistar, así como la instalación de casas de cambio de dólares. La inversión de las remesas se percibe de forma colectiva e individual. La inversión colectiva se realiza en la contratación de agrupaciones musicales para las fiestas que se celebran el 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe y el 10 de enero al patrono de la localidad, San Nicolás de Tolentino. Deciden aportar en ambas fiestas porque es cuando retornan de Estados Unidos y disponen de mayor presupuesto; en promedio invierten

\$100,000.00 para cada fiesta. Según Juárez Cerdi (2022), los migrantes han reactivado y engrandecido las celebraciones religiosas por medio de sus contribuciones económicas y en especie, tal como sucede en Cortázar, Guanajuato.

La inversión individual se observa en diferentes rubros. Los jóvenes contratados compran vehículos, ropa de marca, aparatos electrónicos, y subsidian la celebración de fiestas particulares para denotar un mayor estatus económico respecto de los jóvenes que no migran. Por su parte, los migrantes mayores de cuarenta años optan por remodelar sus casas e invertir en un negocio: tienda de abarrotes, papelerías, tiendas de regalo, farmacias, fruterías, taquerías, barberías, ferreterías, etcétera.

La migración por contrato ha dinamizado la economía local, pero paralelamente ha conllevado a una pérdida en el sentido de pertenencia hacia el ejido y a los lazos afectivos hacia su parcela. El interés ya no persiste en producir algún cultivo sino en migrar debido al alto costo en los insumos y al bajo precio en las cosechas (Arias, 2009; Carton de Grammont, 2009; Fernández Guzmán y Aguilar Ortega, 2024; Gómez García, 2021; Gómez García y Ventura Patiño, 2021; Montes de Oca Zavala *et al.*, 2008). Como se adujo al principio del apartado, el grueso de ejidatarios renta su parcela, tal como se constata en el siguiente testimonio: “la agricultura ya no es negocio, son puras pérdidas, es mejor rentarla e irnos cada año a Estados Unidos” (Jorge Velázquez, 20/12/24). A pesar de que los trabajadores agrícolas H2-A tienen la opción de desertar y quedarse a residir en Estados Unidos de manera indocumentada, optan por retornar al ejido; el vínculo familiar y la añoranza de ver a sus hijos, esposas y padres los hace retornar.

## CONCLUSIONES

Michoacán y Guanajuato son estados históricos y tradicionales de la migración internacional en el centro-occidente de México, de ahí que Comachuén y San Nicolás de los Agustinos, a pesar de contar con población indígena y mestiza, guarden similitudes y divergencias en sus flujos migratorios documentados e indocumentados.

Algunos de los contrastes que pudimos constatar entre Comachuén y San Nicolás de los Agustinos fue el proceso de contratación, la función de los intermediarios laborales, los circuitos migratorios, la inversión de las remesas y su impacto en los ámbitos social, económico y cultural. Los purhépechas han recurrido a contratis-

tas locales y de la región porque les brindan confianza y seguridad en el proceso de contratación. Los ejidatarios también acuden con contratistas, pero se han inclinado más por las agencias privadas de empleo temporal.

Una cuestión que distingue a San Nicolás de los Agustinos de Comachuén, es la diversidad en sus circuitos migratorios hacia Estados Unidos y Canadá. Para ello, ha sido fundamental el apoyo de las redes sociales, familiares, de amistad y de paisanaje. En lo que respecta a la inversión de las remesas, los migrantes han destinado sus ingresos a sus necesidades familiares y en la celebración de fiestas. Sin embargo, llama la atención que no estén realizando contribuciones económicas y en especie al ejido, quizás se deba a que no han logrado consolidar vínculos sociales colectivos y culturales que distinguen a una comunidad indígena como Comachuén.

Las políticas neoliberales han tenido efectos desiguales en el sector rural mexicano. Algunos ejidos y comunidades experimentaron cambios importantes en sus sistemas productivos y en el patrón de cultivos que conllevó a la generación de una agroindustria, aunque de manera simultánea incidió en una individualización de los recursos naturales y en una exclusión socio-productiva de un número importante de campesinos al interior de sus núcleos agrarios, que por sus condiciones sociales y/o económicas no pudieron insertarse a este modelo agroexportador, por lo que alentó a los ejidatarios y comuneros a deshacerse de sus tierras mediante el arriendo, la enajenación o el dominio pleno, que dio como resultado un proceso de desagrarización.

En San Nicolás de los Agustinos, los rasgos comunitarios que existían en su organización se vieron disueltos en el contexto del modelo de desarrollo neoliberal, al promover acciones de carácter individual sobre las colectivas. En Comachuén se percibe una organización de carácter más comunitario, con la organización de fiestas religiosas, realización de infraestructura pública y obras de altruismo.

El aporte de este estudio comparativo permite visualizar que el impulso de las políticas neoliberales no generó las condiciones necesarias de subsistencia para gran parte de los actores sociales en el medio rural, por lo que han visto en la migración por contrato una alternativa económica fundamental para asegurar su reproducción social en sus lugares de origen. Sin embargo, esto implicó que la agricultura y el trabajo forestal dejaran de ser el eje central de su economía y de sus formas de vida.

Por último, la migración México-Estados Unidos ha sido un tema crucial en el gobierno actual de Donald Trump, quien no ha manifestado detener el flujo migratorio de los trabajadores H2-A. No sostener la agroindustria implica poner en riesgo la economía estadounidense y la soberanía alimentaria de millones de personas que dependen de los productos alimenticios del campo para su subsistencia.

A pesar de las políticas restrictivas, los discursos de animadversión, la criminalización y la limitación en la movilidad de los migrantes, la agroindustria estadounidense requiere cada vez más de los trabajadores agrícolas temporales. La creciente migración de purhépechas y ejidatarios confirma que son una fuerza de trabajo imprescindible para el mercado laboral agrícola, por lo tanto, la intensificación de las contrataciones con visas H2-A seguirá incrementando en los próximos años.

## REFERENCIAS

- Amaro Rosales, M. y de Gortari Rabiela, R. (2016). Políticas de transferencia tecnológica e innovación en el sector agrícola mexicano. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 13(3), 449-471.
- Arias, P. (2009). *Del arraigo a la Diáspora dilemas de la familia rural*. Miguel Ángel Porrúa; Centro Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.
- Astorga Morales, A. (2024). Migrantes temporales con Visas H-2A, ¿nuevos braceros? Acercamiento desde el proyecto trinacional “Campaña por la Dignidad”. *Diarios del Terruño*, (17), 105-124.
- Bauer, M. y Perales Sánchez, M. (2020). Tiempo de reforma: abusos de las y los trabajadores agrícolas en el Programa de Visa H-2A. Centro de los Derechos del Migrante. <https://tinyurl.com/369e7rmk>
- Becerril Quintana, O. (2019). Cómo reclutan a los trabajadores los gobiernos y las agencias privadas. En G. Mummert (ed.), *Michoacán. Retratos y relatos de migrantes* (pp. 79-103). El Colegio de Michoacán.
- Carton de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16(50), 13-55.
- Collín, L. (2019). Programas sociales ¿Transformación o distribución? En J. L. Cisneros, M. Gabriel y J. A. Parra (eds.), *Sentidos y tendencias de la transformación en México* (pp. 87-128). Universidad de Tlaxcala.

- Delgado Wise, R. y Márquez Covarrubias, H. (2007). Para entender la migración a Estados Unidos. El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional. *Problemas del Desarrollo*, 38(149), 11-34.
- Escalante Gonzalbo, F. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. El Colegio de México.
- Fernández Guzmán, E. y Aguilar Ortega, T. (eds.). (2024). *Flujos migratorios ante el neoliberalismo y la pandemia*. Comunicación Científica; Universidad de Guanajuato.
- García y Álvarez, A. (1987). *El encanto y riqueza de la Hacienda de San Nicolás Tolentino, Salvatierra, Guanajuato*. Copilco.
- Gómez García, J. R. (2021). Tipología de actores agrarios para el análisis de las políticas neoliberales en el campo mexicano (1992-2018). Un estudio comparativo en el Bajío guanajuatense. *Ra Ximhai*, 17(2), 15-45. <https://doi.org/10.35197/rx.17.02.2021.01.jg>
- Gómez García, J. R. y Ventura Patiño M. C. (2021). Nuevos regímenes de propiedad en el Bajío guanajuatense. Exclusión y resistencias en un contexto de políticas neoliberales en el sector agrario mexicano. *Revista Latinoamericana de Sociología Rural*, 6(12), 1-37.
- González Araiza, L. E. (2019). *De la legalidad a la trata laboral: El caso de trabajadores temporales mexicanos en Estados Unidos*. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- González Morales, J. R. (2022). *Diario de un trabajador agrícola purhépecha en Elba, Nueva York*. ePrometheum. <https://tinyurl.com/25nmfd67>
- González Morales, J. R. (2023a). La observación participante como trabajador agrícola migrante purhépecha. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 41(122), 383-410. <https://doi.org/10.24201/es.2023v41n122.2236>
- González Morales, J. R. (2023b). La separación conyugal y la recomposición familiar en una comunidad indígena migrante. En L. Díaz Gómez, G. López Castro, y O. A. Mojica Madrigal (eds.), *Migración y vejez migrante* (pp. 159-183). El Colegio de Michoacán; Universidad Autónoma del Estado de México; El Colegio de la Frontera Norte.
- González Morales, J. R. y Leco Tomás, C. (2019). Una “nueva” modalidad de migración con visas H2A: la emergencia de contratados purhépechas en Comachuén, Michoacán. *Sociedades y Desigualdades*, 4(7), 111-136.
- González Morales, J. R. y Leco Tomás, C. (2023). Emergente migración con visas H2-A a Elba, Estados Unidos: efectos culturales en la comunidad purhépecha de Comachuén. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 18, 1-28. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.654>

- Hernández León, R. y Sandoval Hernández, E. (2017). El reclutamiento de trabajadores temporales mexicanos para Estados Unidos. Infraestructura burocrática, industria de la migración y economía del engaño en el programa de visas H-2. En M. Barros Nock y A. Escobar Latapí (coords.), *Migración: Nuevos actores, procesos y retos. Vol. I Migración internacional y mercados de trabajo* (pp. 184-208). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Izcara Palacios, S. P. (2010). *Los jornaleros tamaulipecos y el programa H-2A de trabajadores huéspedes*. Fomix; Universidad Autónoma de Tamaulipas; Plaza y Valdés.
- Juárez Cerdi, E. (2019). Trabajadoras agrícolas de Michoacán, migrantes internacionales temporales, con visas H2-A y del PTAT. *Sociedades y Desigualdades*, (8), 110-130.
- Juárez Cerdi, E. (2022). *Los vaivenes de la fe. Prácticas, pertenencias y circulaciones religiosas de migrantes cortazarenses*. El Colegio de Michoacán.
- Kay, C. (2007). Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (29), 31-50.
- Kline, A. (2024). Care, Agency, and Social Reproduction in the H-2A Program: A Case Study from Ohio. *Journal of Agriculture, Food Systems, and Community Development*, 13(3), 1-17. <https://doi.org/10.5304/jafscd.2024.133.026>
- Leco Tomás, C. (2003). Migración temporal con visas H2-A en un pueblo de la Sierra Purépecha. En G. López Castro (ed.), *Diáspora Michoacana* (pp. 307-335). El Colegio de Michoacán.
- Leco Tomás, C. (2009). *Migración Indígena a Estados Unidos. Purhépechas en Burnsville, Norte Carolina*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales; Centro de Investigaciones México Estados Unidos; Coordinación de la Investigación Científica; Secretaría del Migrante; Facultad de Historia.
- López Castro, G. (ed.). (2003). *Diáspora Michoacana*. El Colegio de Michoacán.
- Medina Romero, M. A. (2022). Crecimiento, actividad comercial exterior y convergencia económica regional: una revisión del estado de la cuestión. *Forhum International Journal of Social Sciences and Humanities*, 4(6), e22466. <https://doi.org/10.35766/j.forhum22466>
- Medrano, R. (2 de enero de 2025). De actividades no agrícolas, 60% de los ingresos en el campo. *La Jornada*. <https://tinyurl.com/4fs8zr92>

- Montes de Oca Zavala, V., Molina Roldán, A. y Avalos **Pérez**, R. (2008). *Migración, redes transnacionales y envejecimiento: estudio de las redes familiares transnacionales de la vejez en Guanajuato*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Mummert, G. (ed.). (2009). *Fronteras Fragmentadas*. El Colegio de Michoacán; CIDEM.
- Robles Berlanga, H. M. (2012). (Trans)national agribusiness capital and land market dynamics in México. *Canadian Journal of development Studies*, 33(4), 529-551. <http://dx.doi.org/10.1080/02255189.2012.747429>
- Smith Noni, S. (2002). Nadie sabe, nadie supo. El Programa federal H2-A y la explotación de mano de obra mediada por el Estado. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 23(90), 56-86.
- Tarrío García, M., Ruiz Rueda, H. y Steffen Riedeman, C. (2010). La agricultura mexicana desde la geopolítica de la globalización: las reformas neoliberales y el TLCAN. En C. Rodríguez Wallenius, L. Concheiro Bórquez y M. Tarrío García (eds.), *Disputas territoriales. Actores sociales, institución y apropiación del mundo rural* (pp. 281-322). Universidad Autónoma Metropolitana.
- U.S. Department of State. Bureau of Consular Affairs. (2024). *Nonimmigrant Visa Statistics*. <https://tinyurl.com/4dmsndba>
- Vega Macías, D. (2014). Migración y dinamismo demográfico: un análisis exploratorio de los municipios del estado de Guanajuato, México (1990-2010). *Acta Universitaria*, 24(6), 29-36.
- Verduzco e Igartúa, G. (2022). De las migraciones indocumentadas desde México a Estados Unidos a los flujos documentados de trabajadores. *Migraciones Internacionales*, 13, 1-24. <https://tinyurl.com/nezvv27e>



# DE TONATICO, MÉXICO, A TONATICO, ILLINOIS: CIUDADANÍA E IDENTIDAD TRANSNACIONAL

MARTÍN ALEJANDRO DEL CARMEN AGUILAR

## RESUMEN

Esta investigación se enfoca en el fenómeno migratorio entre Tonatico, México y Waukegan, Illinois, buscando comprender cómo la migración configura la identidad de los ciudadanos y cómo esta identidad moldea las prácticas de los habitantes en ambos lados de la frontera. A través de un enfoque socio-antropológico, se analizan los procesos migratorios y su impacto en la construcción de la identidad de los ciudadanos, destacando el intercambio cultural generado entre ambas comunidades. Se explora la creación y relevancia de redes sociales, el concepto de ciudadanía transnacional y la consolidación de una comunidad transnacional en Waukegan. Mediante un estudio etnográfico del *simulacro*, festividad que conmemora la Independencia de México, se analizan los elementos culturales que refuerzan el sentido de identidad de la comunidad tonatiquense en ambos lados de la frontera. Se concluye que la migración trasciende el desplazamiento físico, convirtiéndose en un proceso de reconstrucción identitaria transnacional, donde la identidad se nutre de la continuidad y la adaptación, demostrando que las fronteras políticas no limitan la construcción de pertenencia.

**Palabras clave:** migración, intercambio cultural, redes sociales, festividades, adaptación.

## ABSTRACT

This research focuses on the migratory phenomenon between Tonatico, Mexico and Waukegan, Illinois, seeking to understand how migration shapes the identity of

citizens and how this identity molds the practices of inhabitants on both sides of the border. Through a socio-anthropological approach, the migratory processes and their impact on the construction of citizens' identity are analyzed, highlighting the cultural exchange generated between both communities. The creation and relevance of social networks, the concept of transnational citizenship, and the consolidation of a transnational community in Waukegan are explored. Through an ethnographic study of *el simulacro*, a festivity that commemorates the Independence of Mexico, the cultural elements that reinforce the sense of identity of the Tonatico community on both sides of the border are analyzed. It is concluded that migration transcends physical displacement, becoming a process of transnational identity reconstruction, where identity is nourished by continuity and adaptation, demonstrating that political borders do not limit the construction of belonging.

**Keywords:** migration, cultural exchange, social networks, festivities, adaptation.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se propone examinar, desde la perspectiva de la antropología social, los procesos migratorios que configuran la identidad de la comunidad mexicana de Tonatico y su contraparte en Waukegan, Illinois. En los últimos años, la migración internacional se ha revelado como un fenómeno complejo que transforma no solo la composición demográfica, sino también las prácticas culturales, las redes sociales y los imaginarios colectivos. Diversos estudios han resaltado la necesidad de abordar la migración desde una perspectiva transnacional, en la que los vínculos entre las comunidades de origen y destino resultan fundamentales para comprender la reconstrucción de la identidad (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992; Levitt, 2001), y es que, como bien menciona Besserer (1999), aunque hay numerosos trabajos que incluyen el término *transnacional* en sus títulos, muchos de ellos aún se refieren únicamente al carácter transfronterizo de los individuos y comunidades que investigan. En otras palabras, remiten principalmente a la presencia y movimiento de personas, organizaciones, símbolos y valores más allá de las fronteras del Estado-Nación.

En este sentido, investigaciones como las de Massey et al. (1993) y Castles y Miller (2009) han puesto en evidencia la importancia de analizar tanto los factores que impulsan el flujo migratorio como las repercusiones que estos movimientos tienen sobre la continuidad y transformación de las prácticas culturales. En el caso de Tonicato, Cruz y León (2015) en su trabajo “El éxodo de los migrantes de Tonicato a Waukegan”, retoman la propuesta teórica de Durand y Massey (2003), siguiendo los cuatro ejes de su modelo, a saber: *las condiciones estructurales de partida*, destacando que, aunque Tonicato no es un municipio marginado, factores como la falta de empleo formal, salarios bajos y la percepción de mejores oportunidades en el extranjero impulsan la migración; *las características estructurales de atracción*, resaltando la oferta laboral en fábricas y oficios como la plomería y la carpintería, así como la apertura de negocios por migrantes, tales como taquerías y estudios fotográficos, los cuales consolidan la atracción. Además, consideran *las motivaciones y objetivos de los migrantes*, señalando principalmente las económicas, como mejorar ingresos, enviar remesas y generar proyectos de inversión en Tonicato, tales como invernaderos o posadas familiares. Finalmente, toman en cuenta las *estructuras sociales de conexión*, es decir, analizan el papel de las redes sociales y familiares que facilitan la migración, reduciendo costos y riesgos.

Respecto a la creación y relevancia de estas redes sociales, Castro (2009) retoma el concepto de *remesas sociales* de Levitt (1998), destacando que estas implican la transferencia de capital cultural y social, ya que la migración no se limita al envío de dinero, sino que también involucra la transmisión de valores, conocimientos, prácticas y actitudes que transforman la forma de pensar y actuar en las comunidades de origen, donde las ideas y experiencias adquiridas en el extranjero se convierten en insumos para renovar y dinamizar la vida social y cultural, impulsando no sólo nuevos modelos de desarrollo local, sino nuevas formas de entender y relacionarse con el entorno y el otro social. De esta manera, los clubes de oriundos funcionan como espacios de integración y gestión colectiva en los que migrantes y residentes se reúnen para discutir, diseñar e implementar proyectos comunitarios, permitiendo canalizar no solo las remesas económicas, sino también las sociales, transformándolas en iniciativas de desarrollo, proyectos de infraestructura social y acciones de mejora comunitaria, lo que fortalece la identidad, el sentido de pertenencia y consolida redes de solidaridad para enfrentar conjuntamente los desafíos derivados de la migración. Además, Castro subraya la

interrelación complementaria entre las remesas económicas y sociales, en la que la primera mejora la capacidad financiera de las familias, mientras la segunda induce cambios en las dinámicas sociales y en la forma de organizarse colectivamente, generando un impacto significativo en el desarrollo local al promover un modelo tanto material como simbólico que permite a las comunidades revalorizar sus recursos internos y reinventarse a partir de la experiencia migratoria.

Otro concepto de utilidad para nuestros fines es el de *ciudadanía transnacional*. Tradicionalmente, la ciudadanía ha sido entendida como un estatus jurídico y político vinculado a la pertenencia a un Estado, con derechos y deberes que se ejercen dentro de sus fronteras. Ante esto, se ha propuesto entender a la ciudadanía desde una *noción social*, es decir, como la relación de adscripción existente entre los actores de una sociedad y el Estado, así como entre los actores de una sociedad entre sí, relación que está basada en una serie de derechos y obligaciones que pueden ser de carácter civil, político, social, económico y cultural; dentro de esta relación se generan imaginarios respecto a los roles que tanto ciudadanos como gobierno deben asumir y las formas en que éstos deben desarrollarse. En el trabajo *Construcción de ciudadanía en Tonatico, Estado de México* (Del Carmen, 2017), se halló que el ejercicio de la ciudadanía en el municipio es reproducido y de hecho construido en contextos cotidianos a través del desempeño de prácticas que abonan a la reproducción de la dignidad y la sana convivencia, así como la reproducción y transmisión de valores.

Lo anterior tiene pertinencia y relación con el aspecto transnacional del municipio, ya que estas características de la ciudadanía desde una noción social se corresponden con lo expuesto en diversos estudios sobre migración, los cuales han demostrado que muchos migrantes mantienen vínculos políticos, económicos, sociales y culturales tanto con su país de origen como con el de destino, generando nuevas formas de pertenencia y participación que trascienden las fronteras nacionales y no se limitan a un estatus de adscripción jurídico-legal (Basch, Glick Schiller & Szanton Blanc, 1994).

Volviendo a Castro (2009), al respecto plantea que la ciudadanía transnacional se configura como una forma de pertenencia que trasciende las fronteras geográficas tradicionales, permitiendo a los migrantes ejercer derechos y responsabilidades en múltiples espacios simultáneamente. Según su análisis, la migración genera una doble pertenencia en la que, a través de mecanismos como la canalización de remesas y la participación activa en clubes de oriundos los migrantes no solo

transfieren recursos económicos, sino también capital social y cultural que reconfiguran la vida comunitaria en su lugar de origen. Esta dinámica evidencia que la ciudadanía no se limita al territorio del Estado-Nación, sino que se transforma en un fenómeno multidimensional donde los individuos se convierten en sujetos políticos capaces de influir en el desarrollo local, cuestionando las concepciones tradicionales de ciudadanía y abriendo nuevas posibilidades para la integración y la articulación de identidades transnacionales.

Desde la perspectiva de los estudios migratorios en América Latina, la ciudadanía transnacional ha sido analizada como un fenómeno en el que los migrantes no renuncian a su identidad y derechos en su país de origen, sino que los reconfiguran a través de sus prácticas cotidianas en el país de destino. En el caso mexicano, autores como García Zamora (2005) y Moctezuma (2011) han estudiado cómo los migrantes mantienen una participación activa en la vida política y social de México, pese a residir en Estados Unidos. Esto se observa en su involucramiento en procesos electorales mediante el voto extraterritorial (López, 2006), el envío de remesas destinadas al desarrollo de sus comunidades de origen y la promoción de festividades y expresiones culturales en los lugares de destino.

Según Levitt y Nyberg-Sørensen (2004), la ciudadanía transnacional implica tanto un reconocimiento legal por parte de los Estados como un conjunto de prácticas que los migrantes desarrollan en su vida cotidiana. En este sentido, el concepto no solo abarca los derechos formales, como la doble nacionalidad o el derecho al voto en el extranjero, sino también la manera en que los migrantes construyen y reivindican su identidad en un contexto transnacional.

Este trabajo es pertinente en el contexto de los estudios sobre la diáspora mexicana, ya que permite visibilizar cómo las comunidades transnacionales articulan dinámicas de integración y continuidad cultural a pesar de la distancia geográfica. En este sentido, se plantea la idea de que la migración actúa como un agente tanto transformador como fortalecedor de la identidad cultural, facilitando la circulación de prácticas, simbolismos y vínculos afectivos que refuerzan el sentido de pertenencia en entornos transnacionales.

El presente capítulo se estructura en cuatro secciones: primero, se contextualiza brevemente el municipio de Tonatico y sus características más generales; segundo, se analizan los procesos migratorios históricos y sus implicaciones identitarias; tercero, se explora la consolidación de la comunidad transnacional en Waukegan,

Illinois; y cuarto, se presenta una etnografía del *simulacro*, festividad que sintetiza la negociación cultural entre ambos contextos.

## EL TONATICO DE AQUÍ

Tonatico, cuyo nombre en náhuatl “Tonatiuh-co” significa “lugar del sol”, es un municipio semirrural ubicado al sur del Estado de México. Limita al norte con el municipio mexiquense de Ixtapan de la Sal y al sur con el estado de Guerrero. Según el Censo de Población y Vivienda de 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio registró una población total de 12, 912 habitantes. De estos, 6,677 (51.7 %) son mujeres y 6, 235 (48.3 %) son hombres. Mientras tanto, un ejercicio de comparación con la población registrada en el censo de 2010 indica que esta fue de 12, 099 habitantes, lo que muestra que el crecimiento poblacional transcurrida una década no superó los 900 habitantes. Estos números ocultan una dinámica demográfica compleja, profundamente influida por la migración internacional, particularmente hacia la ciudad de Waukegan, Illinois, en Estados Unidos.

Mapa 1. Ubicación de Tonicato



FUENTE: marco geoestadístico municipal (INEGI).

En 2020, Tonatico fue reconocido como *Pueblo Mágico*, lo que impulsó su relevancia como destino turístico. Esta condición se venía cimentando dada la riqueza histórica, natural y cultural del municipio. Entre sus virtudes se destacan la conservación de su toponimia en lengua náhuatl y el papel activo de la comunidad en la Revolución Mexicana de 1910 (Gobierno Municipal Tonatico, 2025). Atractivos naturales como la cascada “El Salto de Zumpantitlán” y Las Grutas de la Estrella, junto con su clima subtropical, realzan su atractivo turístico.

Además, Tonatico se caracteriza por fenómenos culturales llamativos como las dinámicas migratorias entre Tonatico y Waukegan, Illinois, las peregrinaciones al Santuario de Nuestra Señora de Tonatico desde diversos estados de la República Mexicana y EE.UU., así como la conmemoración de la Guerra de Independencia de México los días 26 y 27 de septiembre. En su vida política, el municipio ha experimentado una temprana transición de un modelo de participación ciudadana *de casa* a una participación ciudadana *de calle* (Da Matta, 2003), la cual denota procesos de articulación comunitaria que inciden en los terrenos políticos y electorales (Del Carmen, 2013). Los nombrados son algunos de los múltiples factores que contribuyen a un sentido de pertenencia particular que dota de identidad a los tonatiquenses, una identidad que trasciende la localidad, se traslada a Estados Unidos y retorna, formando una comunidad transnacional en la ciudad de Waukegan, Ill., que ha comenzado a ser conocida informalmente como “el pequeño Tonatico”.

## PROCESOS MIGRATORIOS EN TONATICO

El municipio de Tonatico ha experimentado desde mediados del siglo xx un notable flujo migratorio hacia Estados Unidos, especialmente hacia la ciudad de Waukegan, Illinois. Este fenómeno ha sido objeto de diversos estudios que analizan sus causas, características y consecuencias tanto para la comunidad de origen como para la de destino, abordando aspectos tan amplios y diversos como la economía local (Montoya, et al, 2011), la participación política (López, 2006) o las relaciones de género (Serrano, et al, 2017).

El inicio de este proceso migratorio se sitúa en la década de 1940, con la implementación del Programa Bracero (1942-1964). Dicho programa permitió la contratación temporal de trabajadores mexicanos para suplir la escasez de mano de obra

en el sector agrícola estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial. Muchos de los primeros migrantes tonatiquenses participaron en este programa, estableciendo conexiones laborales y sociales que facilitaron la migración de familiares y conocidos en años posteriores. Según datos del Archivo Histórico del Programa Bracero, numerosos trabajadores provenientes de municipios del sur del Estado de México, incluido Tonicato, fueron contratados en estados como California, Texas e Illinois, sentando las bases para un flujo migratorio sostenido.

Camacho y Hernández (2005) dan cuenta de que Tonicato se encuentra entre los municipios con mayor intensidad migratoria de la República Mexicana, registrando un índice del 0.98 %. Este indicador evidencia la relevancia de la migración en la dinámica socioeconómica local, al punto de que las oportunidades laborales en los sectores agrícola e industrial de Estados Unidos se convirtieron en un fuerte incentivo para abandonar el municipio.

Las redes familiares y comunitarias facilitan el flujo continuo de migrantes al proveer información sobre oportunidades laborales, alojamiento y apoyo económico (Durand y Massey, 2003). En el caso de Tonicato, aquellos que ya se habían establecido en Illinois actúan como nodos de información y soporte para nuevos migrantes, lo que ha contribuido a la perpetuación de patrones migratorios a lo largo del tiempo.

Durante las décadas de 1980 y 1990, el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos provocó cambios significativos en la dinámica migratoria. Inicialmente, la migración era predominantemente circular, es decir, los migrantes se desplazaban temporalmente a Estados Unidos para trabajar y regresaban a Tonicato una vez cumplido su período laboral, sin embargo, la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986 (IRCA) otorgó amnistía a miles de migrantes mexicanos, permitiéndoles regularizar su situación y facilitar el reencuentro familiar, lo que a su vez reforzó la permanencia en el país de destino.

A partir de la década de 2000, el endurecimiento del control fronterizo y las políticas de deportación dificultaron la continuidad de la migración circular, impulsando a muchas familias tonatiquenses a establecerse de manera definitiva en Waukegan. Este fenómeno dio lugar a la formación de una comunidad binacional en la que las prácticas culturales, el envío de remesas y la participación en festividades locales se consolidan como elementos fundamentales para la identidad de los migrantes y sus descendientes.

En la actualidad, la migración de Tonatico a Illinois no solo se mantiene, sino que también se ha diversificado. Además de trabajadores del sector agrícola y de la construcción, han arribado pequeños empresarios y prestadores de servicios. Asimismo, se observa la participación de una segunda y tercera generación de migrantes, nacidos en EE.UU., quienes conservan vínculos con su comunidad de origen a través de festividades, remesas y la doble ciudadanía (Portes & Rumbaut, 2006). La continuidad de estos lazos ha permitido que la identidad tonatiquense trascienda las fronteras nacionales, consolidando una comunidad transnacional que se refuerza con cada nueva generación.

### **CONSOLIDACIÓN DE UNA COMUNIDAD TRANSNACIONAL EN WAUKEGAN**

Illinois, ubicado en el corazón del Medio Oeste de Estados Unidos, se distingue por su elevado nivel de industrialización y una constante demanda de mano de obra, lo que lo posiciona como un importante imán para migrantes. Con una población que asciende a los 12, 549, 689 habitantes, el estado presenta una significativa diversidad, evidenciada en que poco más del 9 % de sus residentes son de origen mexicano.

Por su parte, la ciudad de Waukegan se asienta en las orillas del Lago Michigan, a 57.93 kilómetros al norte de Chicago y a 96.56 kilómetros al sur de Milwaukee. Reconocida como una de las comunidades más antiguas de Illinois, Waukegan tuvo a mediados del siglo XIX un puerto de gran actividad en la región de los Grandes Lagos, cuyo auge estuvo estrechamente vinculado a la expansión ferroviaria. En la actualidad, esta ciudad se destaca por su rica diversidad cultural y su atractivo para migrantes, albergando a 93, 389 habitantes, de los cuales el 44.82 % se identifican como hispanos, incluyendo un estimado de entre 3, 500 y 4, 000 tonatiquenses. Waukegan se ha configurado como un núcleo residencial que integra zonas comerciales, industriales, financieras, y servicios de salud y legales, reflejando así su carácter multifacético y cosmopolita.

Mapa 2. Ubicación de Waukegan

Illinois



FUENTE: Chicago Metropolitan Agency for Planning's (CMAP).

La consolidación de la comunidad tonatiquense en Waukegan, Illinois, evidencia que los procesos migratorios implican mucho más que el simple desplazamiento físico, constituyéndose en una reconstrucción de espacios identitarios en el destino. Desde finales del siglo xx, los migrantes de Tonicico han reproducido y adap-

tado sus tradiciones, configurando una identidad transnacional que se plasma en la organización de festividades y en la articulación de redes comunitarias. Un claro ejemplo de esta recreación cultural es la devoción a la Virgen de Tonicato, patrona del municipio, cuya festividad –con actividades que abarcan misas, procesiones, ferias y encuentros comunitarios– se ha mantenido en el territorio de origen y se ha trasladado, con las adaptaciones pertinentes, al contexto de Waukegan. En esta ciudad, migrantes de diversos puntos de Estados Unidos participan activamente en las peregrinaciones y celebraciones, a la vez que canalizan recursos económicos mediante remesas y donaciones que financian mejoras en la infraestructura local y actividades culturales, reforzando así la idea de *aldea transnacional* planteada por Levitt (2001), en la que las prácticas culturales actúan como anclajes que vinculan emocional y simbólicamente a la comunidad con su lugar de origen.

El *Club Social Tonicato*, fundado en 1983, ha sido fundamental en el entramado identitario de la comunidad. Surgió como respuesta a la necesidad de mantener vivos los vínculos culturales y sociales entre los tonatiquenses, tanto en el municipio de origen como en la diáspora. A lo largo de las últimas décadas, el club se ha consolidado como una institución central para la preservación de la identidad cultural, impulsando desde la organización de festividades tradicionales hasta la coordinación de proyectos de desarrollo comunitario. Según Castro (2009), su labor ha facilitado el flujo de recursos económicos, la transmisión de valores y prácticas culturales, y la creación de una red de apoyo que trasciende fronteras, contribuyendo a la cohesión social y al empoderamiento ciudadano. Esta experiencia ha establecido un modelo de integración transnacional que ha servido de referencia para otras comunidades migrantes en Estados Unidos.

Durante la festividad en honor a Nuestra Señora de Tonicato, celebrada a finales de enero y principios de febrero, es frecuente la presencia de cientos de migrantes procedentes de diversas ciudades de Estados Unidos, entre ellas Wisconsin, Oceanside y, principalmente, Waukegan. Estos migrantes participan activamente en las peregrinaciones y procesiones, reafirmando su vínculo con la comunidad de origen. En estos eventos, es habitual que los asistentes porten indumentaria con inscripciones alusivas a su identidad migrante, lo que representa una manifestación tanto simbólica como material de su conexión transnacional.

Asimismo, las celebraciones de eventos cívicos, como las festividades por la Independencia de México y el *simulacro* del 27 de septiembre, han sido adaptadas

en Waukegan al incorporar elementos del contexto estadounidense –por ejemplo, la participación de vecinos no mexicanos y actividades bilingües–, evidenciando la emergencia de una identidad híbrida y transnacional (García Zamora, 2005).

En conjunto, la consolidación de la comunidad transnacional en Waukegan tiene un fuerte sustento en la recreación y adaptación de tradiciones, el papel organizativo y de liderazgo del Club Social Tonatico, y la integración de flujos económicos y sociales que reconfiguran la identidad de los tonatiquenses. Este complejo entramado demuestra cómo la migración se transforma en un proceso de reconstrucción identitaria que no solo refuerza el sentido de pertenencia a la tierra de origen, sino que también fomenta la interacción y el dinamismo cultural en múltiples espacios.

En las siguientes líneas de este trabajo se presentará una descripción etnográfica de una de las tradiciones con mayor arraigo en el municipio de Tonatico y su contraparte en Waukegan, Illinois, este relato busca mostrar de manera vívida los elementos culturales que refuerzan el sentido de identidad de la comunidad tonatiquense en ambos lados de la frontera.

## **UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO: EL SIMULACRO**

Cada año, los días 26 y 27 de septiembre, Tonatico se convierte en un escenario de intensa efervescencia cultural, donde la conmemoración de la Independencia adquiere un significado particular: más que una celebración de carácter nacional, se convierte en una reafirmación de la identidad tonatiquense. No se trata únicamente de una festividad más, sino de una experiencia que, a través de rituales, desfiles y representaciones, articula la identidad y la memoria colectiva del pueblo. Según registros del cronista local Óscar Illana Vázquez, esta festividad se remonta a 1858. La razón por la cual se celebra el 27 de septiembre en lugar del 15 o 16 de septiembre responde a una cuestión pragmática: en el siglo XIX, era difícil contar con bandas de música en las fechas oficiales de conmemoración, pues solían ser contratadas en otros municipios. Como solución, se trasladó el festejo al 27 de septiembre, fecha en la que se conmemora la consumación de la Independencia. No obstante, más allá del cambio de fecha, la celebración trasciende la efeméride histórica para consolidarse como una expresión del sentido de pertenencia a Tonatico. Es decir, no se celebra la independencia nacional, se celebra el ser tonatiquense.

Si bien la fiesta en todo su apogeo se lleva a cabo el día 27 de septiembre de cada año, todo comienza con uno de los momentos centrales de esta festividad: la elección de la “Reina de las Fiestas Patrias” la noche del 15 de septiembre. La elección de la reina se lleva a cabo de manera simultánea tanto en México como en Illinois, y se vive como un acto de vinculación profunda: las candidatas se presentan en una dinámica que posee la solemnidad de un certamen de belleza a gran escala, primero desfilando con vestuario casual, luego con trajes típicos confeccionados por manos tonatiquenses, adornados con motivos que hacen alusión tanto a la tradición como a la naturaleza circundante, y finalmente con vestidos de gala. El escenario, por un lado, está enmarcado por la majestuosa parroquia y edificios históricos como el antiguo Cine Tonatiuh, actualmente auditorio cultural. Por otro lado, y en paralelo, la comunidad tonatiquense en Waukegan replica estos rituales en un contexto migrante que demuestra la capacidad de adaptación y reconstrucción de la identidad. En el *Salón Toluca*, punto de reunión común del Club Social Tonicico, se organiza también el certamen de la Reina de las Fiestas Patrias, en este salón se recrea una escenografía que imita a la perfección la plaza principal de Tonicico y la fachada de su parroquia. Los elementos materiales –desde los carteles decorativos hasta la disposición de los escenarios– son cuidadosamente reproducidos, lo que permite a los migrantes mantener una conexión viva con su pueblo de origen, a pesar de la distancia geográfica. Las ceremonias de un lado y del otro parecen llevarse a cabo en perfecta sincronía, atravesando formalidades como las pasarelas con los distintos vestuarios, preguntas de cultura e interés general por parte de los jueces, la selección de tres finalistas y el nombramiento de algunas candidatas bajo reconocimientos especiales como “Señorita Turismo”, “Señorita Fotogenia” o “Señorita Simpatía”. Al concluir las formalidades, el jurado anuncia a la candidata electa como Reina de las fiestas patrias, sin embargo, la ahora soberana no será coronada sino hasta la noche del 26 de septiembre en la víspera de las festividades de independencia en Tonicico, a donde la reina electa en Waukegan se trasladará para encabezarlas junto a la reina local, a partir de la mañana del 27 de septiembre.

Esta coordinación transnacional, que abarca desde la selección de la reina hasta el simulacro, evidencia la existencia de *remesas sociales*: flujos de ideas, valores y prácticas culturales que circulan en ambas direcciones y fortalecen el sentimiento de pertenencia (Levitt, 1998). Además, la incorporación de nuevas tecnologías –como redes sociales, aplicaciones de mensajería y plataformas audio-

visuales— ha ampliado y dinamizado este intercambio, facilitando la organización de los eventos y la preservación de la memoria colectiva a través de un espacio virtual que funciona como puente entre ambos contextos.

La noche del 26 de septiembre, en la plaza principal de Tonicato, se lleva a cabo la coronación de las reinas de las fiestas patrias: la representante local y la reina electa en Waukegan, quien viaja al municipio mexiquense para participar en la conmemoración. Antes de su llegada a Tonicato, esta última ha participado en un desfile público en la ciudad estadounidense, ajustándose a las normativas propias del país en que se desarrolla. La coronación es un acto breve, realizado en presencia de la reina saliente y autoridades locales. Posteriormente, se lleva a cabo una ceremonia cívica, enmarcada por el estruendo de mosquetes y cañones activados por las cuadrillas que participarán en el simulacro al día siguiente, algunos de los cuales pueden contener hasta medio kilogramo de pólvora.

En el mismo escenario donde se ha llevado a cabo la coronación, tiene lugar una representación teatral del descubrimiento de la conspiración insurgente, momento en el cual se decide el inicio de la guerra de Independencia. Finalizada esta escena, los conspiradores abandonan el escenario para regresar instantes después a caballo. Desde las puertas del palacio municipal emergen grupos de *guarines* que inician un enfrentamiento simbólico con los *gachupines*, representando el inicio de la lucha independentista. Esta puesta en escena es de corta duración y concluye con el anuncio del fin de las actividades oficiales. No obstante, las celebraciones continúan en los portales de la plaza, donde numerosos jóvenes se congregan para beber y bailar, mientras el estruendo de los cañones persiste en el ambiente.

El 27 de septiembre, a las nueve de la mañana, se lleva a cabo una ceremonia cívica oficial en la que participan estudiantes de todos los niveles educativos del municipio. Durante esta ceremonia, alumnos de primaria representan un diálogo simbólico entre la patria española y la mexicana. La ceremonia, que tiene una duración de más de una hora, concluye con el acto de abanderamiento encabezado por el presidente municipal, quien liderará el desfile oficial. Este es seguido por contingentes de policías, bomberos, bandas de guerra y las delegaciones de todas las instituciones educativas del municipio, así como de municipios cercanos que acompañan el evento.

Hacia las 11 de la mañana, con los contingentes institucionales ya avanzados, y rodeados por una gran cantidad de carros alegóricos con las reinas de las fiestas

patrias y de belleza de Waukegan, Tonatico y otros municipios, así como reinas que representan a partidos políticos, se da inicio oficial al *simulacro*. Este evento, además de ser presenciado por numerosos tonatiquenses, involucra la participación de cuatro contingentes de combatientes, los cuales son dirigidos por un promotor y tienen como distintivo una reina al frente de cada uno. Los contingentes, entre ellos los *apaches*, quienes visten de rojo y entonan cánticos en náhuatl; los *gachupines*, con uniformes inspirados en el ejército realista; los *guarines*, representantes de la población mestiza; y los *costeños*, que evocan la herencia afro-mestiza de las costas de Oaxaca y Guerrero, desfilan luciendo indumentaria cuidadosamente elaborada y accesorios simbólicos, tales como coronas con adornos patrióticos, sombreros de gran magnitud decorados con motivos identitarios, estandartes y parafernalia que sirven también como crítica política y social. Además, dentro de las comitivas también participa el contingente del Club Social Tonatico.

Tras el desfile de los contingentes por las calles de la cabecera municipal, los grupos regresan a la plaza central para realizar las denominadas “entradas”, representaciones teatrales que recrean las batallas entre los insurgentes y el ejército realista, los gachupines. Desde la calle poniente de la plaza, los insurgentes avanzan y retroceden estratégicamente, lanzando cientos de huevos rellenos de harina o ceniza que, al volar por el aire, generan una atmósfera visualmente impactante y simbólicamente cargada.

Una vez concluidas las entradas, la escena se traslada a un terreno baldío donde se erige una estructura de madera llamada “el gallinero”. En este espacio, nuevamente los pobladores reciben a los gachupines con una lluvia de huevos, acto que simboliza el desprecio hacia el opresor colonial y funciona como un ritual catártico para la comunidad. La magnitud de este acto se evidencia en los arsenales de huevos que las familias llevan consigo, prolongando la actividad por más de dos horas.

La representación continúa con la subida al gallinero del actor que personifica a Miguel Hidalgo, cuyo estruendoso “fusilamiento” marca simbólicamente su derrota y muerte. Posteriormente, los apaches retiran su cuerpo, culminando la escena con la victoria de la causa independentista. La jornada festiva, intensa y maratónica, concluye con un baile gratuito en la explanada municipal, cerrando así un ciclo de celebración, memoria y reafirmación identitaria.

En Waukegan, la celebración, aunque más modesta, no es menos significativa. Esta se desarrolla en la Calle Diez, la cual se engalana con banderitas mexicanas y

se inunda de color mediante desfiles de carros alegóricos, motocicletas, bicicletas y camionetas adornadas con globos. La manifestación cultural no se circunscribe únicamente a los migrantes locales, sino que también participan contingentes provenientes de lugares tan distantes como el estado de Michoacán e incluso Puerto Rico, además de personalidades políticas locales que aprovechan la ocasión para fotografiarse junto a miembros de la comunidad mexicana.

Martha Érika Pérez (2011) recupera de Hubertina Flores, quien reside en Waukegan desde los 16 años, que la celebración en esta ciudad resulta más moderada que en Tonicaco, puesto que se prohíbe el consumo de alcohol y se evitan los cañonazos, una medida que, según Flores, debería implementarse también en el pueblo de origen. En contraste, al concluir el desfile, la comunidad migrante se traslada a un parque para convivir y disfrutar de platillos típicos tonatiquenses, lo cual refuerza el sentido de pertenencia y la integración cultural.

La riqueza del simulacro reside en su capacidad para articular múltiples dimensiones de la identidad. No se trata únicamente de un acto de recreación histórica, sino de un complejo ritual que integra la memoria, la estética, la política y la participación comunitaria. Esta experiencia reafirma el compromiso con el patrimonio cultural y demuestra cómo, a través de la celebración, la comunidad puede negociar y reconstruir su ciudadanía en un marco transnacional.

En síntesis, el simulacro y los rituales que lo acompañan constituyen un entramado de prácticas que van más allá de la mera festividad. Son, en esencia, una reafirmación de la identidad tonatiquense que se reinventa y se proyecta tanto en el territorio de origen como en el territorio receptor. Esta dualidad —entre la tradición local y la adaptación al contexto migrante— se traduce en una ciudadanía transnacional dinámica. La riqueza de estos rituales radica en su capacidad para transformar la celebración de la independencia en un acto de resistencia, creatividad y renovación identitaria, permitiendo a la comunidad reconstruirse a sí misma a pesar de las fronteras.

## CONCLUSIONES

El fenómeno migratorio entre Tonatico, México y Waukegan, Illinois, evidencia cómo la migración trasciende el mero desplazamiento físico para convertirse en un proceso de reconstrucción identitaria transnacional. A través de redes familiares y comunitarias, los tonatiquenses han consolidado una dinámica que integra tanto el envío de remesas económicas como la transmisión de capital cultural, reforzando la identidad colectiva en ambos territorios. La creación del Club Social Tonatico y la adaptación de festividades como el simulacro demuestran que las prácticas culturales actúan como puentes emocionales y simbólicos, permitiendo a los migrantes negociar su pertenencia en un contexto binacional.

La ciudadanía transnacional emerge como un concepto clave, desafiando las nociones tradicionales al mostrar cómo los migrantes ejercen derechos y responsabilidades en múltiples espacios. Así, la migración no solo transforma las estructuras sociales y económicas, sino que también dinamiza la cultura local. En este marco, Tonatico y Waukegan conforman una comunidad transnacional donde la identidad se nutre de la continuidad y la adaptación, demostrando que las fronteras políticas no limitan la construcción de pertenencia.

## REFERENCIAS

- Besserer, F. (1999). Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. En G. Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas* (pp. 215-238). El Colegio de Michoacán; CIDEM.
- Camacho Dotor, V. y Hernández Contreras, J. L. (2009). Migración internacional y desarrollo local en Tonatico. En: N. Baca Tavira, F. Herrera Tapia y R. González Orihuela. (coords.), *Migración, democracia y desarrollo: la experiencia mexicana* (pp. 207-219). IEEM.
- Castles, S. y Miller, M. J. (2009). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Palgrave Macmillan.
- Castro Domingo, P. (2009). *Tonatico Social Club: migración, remesas y desarrollo*. Miguel Ángel Porrúa.
- Cruz Badillo, I. y León Corona, B. (2015). El éxodo de los emigrantes de Tonatico a Waukegan. En: M. P. Iracheta Cenecorta (ed.), *Tonatico. Veinticuatro. Cuadernos municipales* (pp. 87-110). El Colegio Mexiquense.

- da Matta, R. (2002). *Carnavales, malandros y héroes: hacia una sociología del dilema brasileño*. FCE.
- del Carmen Aguilar, M. A. (2013). Cultura política, ciudadanía y alternancia electoral. *Izta-palapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (74): 209-234.
- del Carmen Aguilar, M. A. (2017). *Construcción de ciudadanía en Tonatico, Estado de México*. [tesis de maestría, UNAM]. Repositorio Athenea Digital. <https://tinyurl.com/2dyu6aje>
- Durand, J. y Massey, D. S. (2003). *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas; Miguel Ángel Porrúa.
- García Zamora, R. (2005). *Migración, remesas y desarrollo: los retos de las organizaciones migrantes mexicanas en Estados Unidos* [tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas].
- Glick Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992). Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration: A New Analytic Framework. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645(1), 1-24. <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1992.tb33484.x>
- Levitt, P. (1998). Remesas sociales: formas de difusión cultural a nivel local impulsadas por la migración. *International Migration Review*, 32(4), 926-948.
- Levitt, P. (2001). *The Transnational Villagers*. University of California Press.
- López, O. (2006). *La gente a la que no le ruge la panza puede protestar y votar libremente: migración transnacional y procesos de cambio político en el municipio de Tonatico, México (1995-2000)* [tesis de maestría, El Colegio Mexiquense].
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J.E. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466.
- Moctezuma Longoria, M. (2011). *La transnacionalidad de los sujetos: dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*. Universidad Autónoma de Zacatecas; Miguel Ángel Porrúa.
- Montoya Arce, J., Salas Alfaro, R. y Soberón Mora, J. A. (2011). La migración internacional de retorno en el Estado de México: oportunidades y retos para el aprovechamiento socioproductivo de sus capacidades. *Suma de Negocios*, 2(2): 45-62.
- Pérez Domínguez, M. E. (2011). La Independencia de México: un festejo transnacional en Tonatico, Estado de México. En L. Arizpe (coord.), *El patrimonio cultural cívico: la memoria política como capital social*. Miguel Ángel Porrúa.

- Portes, A. y Rumbaut, R. (2006). *Immigrant America: A Portrait*. University of California Press.
- Serrano Barquín, R. C., Mendoza Colín, R. R., Palmas Castrejón, D., Zarza Delgado, P. y Osorio García, M. (2017). Participación laboral de la mujer en establecimientos de hospedaje: caso Posadas Familiares en Tonicato, México. *Rosa dos Ventos*, 9(3), 318-337. <https://doi.org/10.18226/21789061.v9i3p318>
- Instituto Nacional de Estadística y (INEGI). (2020). *Marco geoestadístico. Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://tinyurl.com/5at8chw2>
- Levitt, P. y Nyberg Sørensen, N. (2004). The Transnational Turn in Migration Studies. *Global Migration Perspectives*, (6). <https://tinyurl.com/m5yxhsj>
- Tonicato Gobierno Municipal. (2025). *Tonicato, pueblo mágico*. <https://tinyurl.com/2s94anu2>
- U .S. Citizenship and Immigration Services. (s.f.) *Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986 (IRCA), Ley Pública 99-603, 100 Stat. 3359 (aprobada el 6 de noviembre de 1986)*. <https://tinyurl.com/58mbh3n3>



# LAS ANDANZAS DE DAVID VALENZUELA EN CALIFORNIA. REPRESENTACIÓN ALEGÓRICA DE LA FORMACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES E IDEOLÓGICAS DE LA DIÁSPORA MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS

RICARDO ANTONIO YÁÑEZ FÉLIX

## RESUMEN

El propósito de este escrito es destacar que en el personaje principal de la novela *El amante de Janis Joplin*, nos referimos a David Valenzuela, quedan representadas las prácticas sociales e ideológicas que determinan la formación discursiva mediante la cual se configuró, en un momento histórico específico, la conciencia diaspórica mexicana a partir de la migración hacia los Estados Unidos. Tomando como punto de partida algunos de los elementos teóricos que proporciona la escuela sociocrítica desarrollamos un análisis e interpretación de una pieza literaria que contiene campos temáticos, los cuales convergen en una matriz de significado que da cuenta de cómo, tanto en el mundo referenciado como en el acontecer narrativo, se configuran formaciones discursivas, ideologemas y ámbitos particulares (que conforman una identidad transfronteriza), surgidos en el contexto del viaje que emprende el héroe narrativo a California, lo cual simboliza el éxodo de mexicanos con destino al “imperio de las oportunidades”.

**Palabras clave:** Formación discursiva, campos temáticos, interpretación, identidad, migración.

## ABSTRACT

The purpose of this paper is to show that in the main character of the novel *El amante de Janis Joplin*, we refer to David Valenzuela, are represented the social

and ideological practices that determine the discursive formation through which was configured, in a specific historical moment, the Mexican diasporic consciousness from migration to the United States. From some of the theoretical elements provided by the socio-critical school, we develop an analysis and interpretation of a literary piece that contains thematic fields, which converge in a matrix of meaning that shows how, both in the referenced world and in the narrative event, discursive formations are configured, ideologemes and particular spheres (that shape a cross-border identity) are configured in the context of the journey undertaken by the narrative hero to California, which symbolizes the exodus of Mexicans to the “empire of opportunities”.

**Key words:** Discursive formation, thematic fields, interpretation, identity, migration.

## INTRODUCCIÓN

Aun y cuando la novela *El amante de Janis Joplin* (2001), escrita por Élmer Mendoza Valenzuela, ha merecido cierta atención de la crítica literaria (Piña Gómez, 2006; Castañeda Hernández, 2009; Yáñez Félix, 2014; Salazar Quintana y Yáñez Félix, 2017; Guerra, 2018), no se ha puesto el acento, según sabemos, acerca de cómo esta narración contiene, entre otros aspectos estético-literarios, elementos que nutren la comprensión de la identidad diaspórica mexicana que resulta del hecho de la migración de connacionales hacia los Estados Unidos, lo que de suyo ha sido uno de los temas centrales de la llamada literatura de migración en la tradición literaria de nuestro país (Reyes Zaga, 2019).

Dentro del marco constituyente de sentido histórico de nuestra pieza literaria, el poder político —corrupto y opresivo— que se gestó en México a partir de las décadas de los sesenta y setenta del siglo xx, fue uno de los detonantes que propició la búsqueda de oportunidades a través de la migración de mexicanos hacia el país de la “libertad” (Krauze, 2000). En atención a ese ámbito de la realidad mexicana, la novela resignifica simbólicamente los campos del *mundo deportivo* y del *mundo artístico* (por donde transita el héroe narrativo David Valenzuela en su viaje a California), como articuladores del eje de comprensión del nacimiento y asimilación de una contracultura transfronteriza.

Así pues, lo que buscamos es desarrollar un análisis e interpretación de *El amante de Janis Joplin*, centrándonos en algunos de los elementos teóricos que proporciona la escuela Sociocrítica, como modelo de estudio literario, que relacionan el hecho artístico con el social a través del proceso semasiológico de lectura que permite establecer competencias culturales en la obra a tratar. La lectura de la novela mencionada nos permite proponer ciertas “condiciones sociales de recepción”, al enlazar los aspectos temáticos de la trama con el mundo extraliterario del lector.

## DESARROLLO

Lo que pretendemos en las líneas que siguen es explicar el sentido potencial del texto actualizando su significado, a partir de lo que la Sociocrítica denomina “las matrices discursivas” (Cros, 1993, p. 162), las cuales nos permiten construir un universo narrativo que se reconoce en el ámbito ideológico-afectivo del lector. Lo anterior nos permitirá un acercamiento a la obra desde la mediación que existe entre el horizonte de expectativas intraliterario y extraliterario.

De esta manera, queremos proponer una interpretación de sentido al describir el funcionamiento de la novela desde la realidad socio-histórica, cultural y política que revela el texto; no como si ésta fuera una copia legítima de la misma –rehuimos por tanto de la teoría decimonónica del reflejo–, sino más bien, entendiendo este proceso creativo como una reinención del mundo referenciado, donde el lector, al homologar las estructuras significativas del relato, reconoce particularidades de su vida y conciencia colectiva, de modo que lo llevan a resignificar el texto literario y a restituir su sentido.

Para ello, es importante recordar con Cros (1993) que la novela, como texto, nace de matrices discursivas que alimentan la promoción de ciertas figuras humanas de la vida social que se han convertido en paradigmas. La obra crea una imaginación arquetípica a través de símbolos que nacen de los ámbitos o formaciones discursivas puestas en juego: el campo del poder establecido, el campo artístico y el campo deportivo para decirlo en palabras de Pierre Bourdieu (2002).

Así, la novela participa de un proceso de recepción donde el sujeto transindividual, concepto introducido por Goldmann (1975), se “apodera” de las diferentes conciencias de la base social que están insertas en él, a través de las

microsemióticas (ordenamiento y organización de las experiencias comunes de un sujeto colectivo), que traducen en símbolos las experiencias vitales de los lectores instalados en los grupos implicados. De esta forma, la obra va proponiendo huellas discursivas insertas en el habla del texto que se prestan para conferirle al mismo una significación sociohistórica.

## **EL PODER POLÍTICO Y EL DISCURSO CONTESTATARIO COMO DETONADORES DE LA DIÁSPORA MEXICANA**

Desde nuestra perspectiva, *El amante de Janis Joplin* contiene ámbitos que parecen heterogéneos y, sin embargo, convergen en una matriz de significado que genera ideogramas (oraciones con sentido ideológico) y que producen un lenguaje, es decir, provienen de una misma ideología que un poder hegemónico, invisible e intangible pero efectivo instala en los imaginarios colectivos para perpetuar su poder. Es por esto, que nos acercaremos a la realidad fenotextual de la novela para descubrir cómo sus discursos ideológicos disparan realizaciones lingüísticas en forma de afirmaciones, voces o pensamientos que dan cuenta de una realización estilística específica. Así, podremos tratar al texto como una realización discursiva, de un universo ideológico mayor.

Ahora bien, para descubrir cómo estas distintas formas sémicas contienen sustancias significativas implícitas, nos serviremos de los ideogramas que presenta la novela para sostener su realización genotextual (Cros, 1986, p. 116-141). Considerando que el ideograma es “parte de un microsistema semiótico-ideológico que subyace en el discurso y que, se impone en la conciencia social de manera recurrente” (Van Schendel, 1993, p. 8). El microsistema que se va organizando, lo hace a partir de unas dominantes semánticas y a una serie de valores que giran alrededor de éstos en un momento histórico determinado.

Antes de mostrar el funcionamiento discursivo de la obra en mención queremos establecer, como ya lo hicimos en otro momento (Salazar Quintana y Yáñez Félix, 2017, p. 138), un breve recuento acerca de lo que desarrollan sus líneas. Dentro de la fábula de la novela, David Valenzuela ha matado en defensa personal a uno de los narcotraficantes más temidos de la región de Chacala, Sinaloa, que es Rodrigo Castro. El motivo lo lleva a una peculiar aventura donde

no solo intenta huir de los siete hermanos del difunto; en última instancia, busca también un lugar en su propio ser atormentado por una voz interior, a la que se le denomina “su parte reencarnable”. De este modo, Valenzuela prueba que su buena puntería, además de servirle para matar a Castro, le abre camino en el deporte como virtual *pícher* de los Dodgers de Los Ángeles. Su mala fortuna sin embargo no lo deja alcanzar sus sueños, pues se interpone la corrupción de su representante y del medio social que lo empuja hacia el fracaso. Vagando por las calles de los Ángeles se aloja en un hotel de paso, donde de manera fortuita se encuentra con la famosa cantante Janis Joplin, quien en un arrebatado alucinante lo llama a tener relaciones íntimas. Tal acontecimiento marcará al personaje en adelante, pues, sumado a los fantasmas que persiguen a David en su errabundo camino por la sierra del Triángulo Dorado (Sinaloa, Durango y Chihuahua) y de las ciudades sureñas de Estados Unidos, ahora se agrega el recuerdo implacable de la rockera, a quien no obstante nunca volverá a ver.

En el andar del relato, sabemos que David Valenzuela tiene que huir de Chacala (su pueblo serrano natal) para evitar la confrontación con la familia del narcotraficante al cual había dado muerte de manera fortuita, así, se aparta a vivir a la ciudad de Culiacán en la casa de sus tíos. De esta forma, nuestra novela nos permite estudiar la ideología del poder y del discurso contestatario como detonadores de la identidad diaspórica a través del campo deportivo y del campo artístico.

Continuando con el acontecer narrativo, y una vez que nuestro personaje se instala con la familia de sus tíos en la ciudad, el primo de David, apodado el “chato”, se involucra en actividades guerrilleras de la época, hasta convertirse en uno de sus principales promotores, volviéndose así, enemigo público del Estado, representado por el *comandante Mascareño* quien constantemente visita la casa de los Palafox (familia de David) para buscar pistas que lo lleven al supuesto criminal, pero al no encontrarlas consuma actos violentos en contra de sus familiares.

El poder establecido dentro de la novela, el cual permite que, conforme avance el relato, se introduzca el paso de David por California, gira alrededor del concepto de *estado*, el cual, siguiendo el modelo de análisis sociocrítico adoptado, entraña tres semas básicos: situación de cambio, unidad política y condición de derechos y obligaciones. Y un sistema de valores: orden, jerarquía, clase y calidad. Cuando en la novela aparece el Estado en su contexto socio-discursivo, se modifica su campo semántico y añade a la definición original los

semas de violencia justificada, de corrupción y de desorden, de tal forma que su combinatoria estructural se rectifica y aparecen ideologemas que se insertan en el discurso social de la obra.

Existen ciertas voces que propician esto, como las dadas por el personaje de María Fernanda (prima de David), que ante las atrocidades que hacen los judiciales con su familia, justificados por la persecución que hacen a su hermano Gregorio Palafox “el chato”, construye oraciones con sentido ideológico que a través de los símbolos más importantes del Estado demuestra que éstos son parte de un discurso de justicia inexistente, y que más bien, sirven para justificar el orden impuesto por la violencia: “violaron nuestras garantías individuales”, “los vamos a demandar”, “la constitución nos ampara”, “Vivimos en un estado de derecho” (Mendoza, 2001, p. 30-36). En otro momento, cuando el “obladí” trata de explicar a David Valenzuela por qué está encarcelado por sospecha de ser parte de la guerrilla, dice lo siguiente “para un gobierno terrorista no hay inocentes” (Mendoza, 2001, p. 159), también la voz reencarnable de David lo alecciona “la justicia y los golpes han ido juntos” (Mendoza, 2001, p. 173).

Como niveles textuales, estas voces, atienden a una forma sémica en cuanto que presentan una información que designa a la autoridad como la principal portadora del orden, que imparte justicia, y que se encuentra al servicio del Estado. Pero también estas enunciaciones transcriben una información de una sociedad deformada y que muestra la visión de una amenaza de ruptura que se debe someter a toda costa.

Lo mismo sucede cuando aparecen oraciones ideológicas que trasgreden el sema del Estado como el responsable de regular los derechos de los ciudadanos, para convertirse en una institución corrupta y deplorable. Ya que Santos Mojardín debe entender que “con el gobierno, todo se arregla, con dinero” (Mendoza, 2001, p. 166), y que “cuando fallaron las razones jurídicas o las relaciones, fue el dinero del cholo el que abrió los boquetes” (Mendoza, 2001, p. 205).

El funcionamiento narrativo de la novela que estamos estudiando depende directamente del discurso del poder establecido, ya que este nos acerca a una realidad fenotextual que se construye a partir de microsemióticas textuales que en su forma semántica designa ciertas enunciaciones que constantemente aparecen de distintos modos, pero que vistas en conjunto, construyen el genotexto, el cual se basa en formas sémicas que denotan el poder del Estado frente a la sociedad para imponer un orden coercitivo.

Todas estas articulaciones discursivas sirven de trasfondo para enmarcar el contexto dentro del cual David Valenzuela, al avanzar la historia narrativa, se ve envuelto en circunstancias que lo llevan a cruzar la frontera entre México y Estados Unidos de manera ilegal, es decir, el poder político que resemantiza ideológicamente la novela como la imposición de un orden irracional, corrupto e injusto es el principal disparador que causa la gesta de David por “probar suerte” en la tierra de las hamburguesas y los *hot dogs*.

Al igual que en el pequeño análisis que describimos con anterioridad, la novela contiene un discurso contestatario que se presenta como una contrarrespuesta al orden establecido, y sus construcciones fenotextuales parten del pensamiento marxista que fundamenta los ideogramas que constituyen dicho discurso, el chato (como líder guerrillero) describe a su padre: “no es más que un viejo reaccionario, un pequeño burgués temeroso, un tipo que no reconoce el papel histórico del proletariado emergente” (Mendoza, 2001, p. 62). La guerrilla es avalada por el concepto de *patria* que contiene dos semas básicos: tierra natal adoptada como propia y la figura del padre. Y que entraña valores como los de nación, unidad e identidad. En la narración de la novela se da un giro, al modificar sustancialmente la definición semántica original e implementar los nuevos semas de movimiento revolucionario, oposición al orden y formas de violencia justificadas por el anhelo de libertad.

Esto lo podemos verificar en ciertas oraciones discursivas insertas en el núcleo del movimiento guerrillero, cuando la madre del chato trata de explicar a David Valenzuela la ausencia de su hijo en el hogar dice: “anda metido en algo de política con los estudiantes, dichoso tú que no sabes de eso mijo, dizque quieren cambiar al mundo” (Mendoza, 2001, p. 24); dicho cambio consiste en un permanente antagonismo a las estructuras políticas establecidas, desafiando a la autoridad en sus diferentes dimensiones. Al sentir que las fuerzas policiales se acercaban al rancho del cholo para apresar al chato, él mismo coge una pistola y algunos cartuchos para hacerles frente y grita “patria libre o morir” (Mendoza, 2001, p. 107), desde su punto de vista la violencia se justifica en cuanto que es medio para perseguir los principios de la igualdad y la libertad que se desprenden del supuesto concepto de patria que venimos analizando.

Y, por último, en la parte intermedia de la novela, el chato trata de aleccionar al cholo: “tú no sabes de estos pedos, tú eres narco, cabrón, tú no podrías entender que queremos un sistema más justo, un gobierno del pueblo y para el pueblo”

(Mendoza, 2001, p. 147). Con estas afirmaciones el personaje del chato justifica los medios de terrorismo, a través de los cuales opera el movimiento guerrillero para aspirar a la justicia social ensombrecida por la fuerza política del poder en México.

Al analizar estas oraciones descubrimos nuevamente que se quebranta la estructura semántica original, y se pasa a una nueva designación de patria entendiéndola que ella ha pasado al campo ideológico social y se ha instaurado en la conciencia colectiva, gracias a la deformación del concepto que ha dejado de ser apego y paternalismo, para ser la base que sostiene las actividades guerrilleras y sus consecuencias.

Al informar de dichas modificaciones, el joven Valenzuela se ve determinado a elegir entre la guerrilla o cruzar la frontera de forma ilegal para probar suerte como lanzador en el mundo deportivo, aún y cuando los guerrilleros sustentan sus actividades como una forma de hacer frente al poder establecido (tanto en la trama de la novela como en el mundo referenciado), el funcionamiento discursivo de la novela nos advierte que ellos mismos cayeron presa de su crítica al llevar a cabo actos que contradecían los propios ideales que enarbolaban: acabar con vidas inocentes, promover secuestros (privar de la libertad a los empresarios, cuando ellos buscaban liberarse del yugo político), y aliarse con grupos de narcotraficantes, todo ello mueve la voluntad de David para no seguir los pasos de su primo y, en lugar de ello, descubrir la “rentabilidad” de su brazo en el terreno del béisbol.

Como podemos observar, las nociones de Estado y patria sufren una rectificación de carácter ideológico al modificar la sustancia de su significante en el ámbito de los discursos que va proponiendo la novela, en la práctica sociodiscursiva de la pieza literaria –sobre todo en los diálogos que establecen los personajes para describir su parecer respecto a la autoridad estatal y a las prácticas guerrilleras–, quedan representados dos elementos que permiten entender, en términos históricos, parte del origen y de la causa de la diáspora mexicana, en otras palabras, a la hora de que la narración llama la atención sobre el cambio de sentido que opera, a nivel ideológico, en dos conceptos (el cual queda verificado en el mundo extraliterario de la novela), sus “nuevos” significados se integran como parte de la conciencia diaspórica mexicana, la cual vive en carne propia la inversión de los valores asociados a la construcción semántica original de patria y Estado, para reconfigurarlos a través de discursos que captan la práctica social “real” de dichos términos.

## EL CAMPO DEPORTIVO Y EL CAMPO ARTÍSTICO. ELEMENTOS CULTURALES QUE DETERMINARON LA IDEOLOGÍA MIGRANTE EN LOS AÑOS SETENTA

Como lo hemos anunciado con anterioridad, al vivir David Valenzuela con sus tíos se gesta su suerte de lanzar en el mundo deportivo del béisbol. El tío de David, de nombre Gregorio, patrocina y dirige un equipo de béisbol que lleva el nombre de su negocio: Babe Ruth. En uno de los juegos que iban perdiendo escandalosamente decide poner a lanzar a su sobrino recién llegado de la sierra y, para sorpresa de todos, el muchacho lo hace de la mejor forma: con velocidad y dirección extraordinarias. Esto le valió al novato acompañar al equipo de los tomatерitos a una gira por Los Ángeles, Estados Unidos para enfrentar al equipo universitario de dicha ciudad.

A partir de este suceso la novela empieza a crear en el personaje de David un símbolo que revitaliza la imagen de un icono nacional: Fernando Valenzuela. Así, dentro del relato, el público que estaba en las tribunas del estadio donde se jugaba el partido entre el seleccionado de Culiacán y la Universidad de California queda sorprendido al descubrir al nuevo pitcher que domina con facilidad a sus adversarios, “desde que comenzó a lanzar el público mexicano empezó a gritarle en las tribunas: Sandy Koufax, Sandy Koufax, Eres único pinche Sandy” (Mendoza, 2001, p. 42). Cabe mencionar que el personaje histórico Fernando Valenzuela fue comparado por los analistas deportivos de su época con otro lanzador zurdo: Sandy Koufax, quien en la década de los 50 y 60, lanzó de forma excepcional con el equipo neoyorquino y angelino de los *dodgers* (El Universal, 2006). A partir de estas voces narrativas la novela permite establecer un paralelismo entre el personaje ficcional David Valenzuela y el histórico Fernando Valenzuela, aquel deportista mexicano que se convirtió en héroe nacional al ingresar al béisbol estadounidense con los *dodgers* de Los Ángeles, y que en alguna ocasión fue recibido por el presidente López Portillo y propuesto por la prensa como ejemplo para la niñez mexicana (El Universal, 2006).

En efecto, en el mundo referenciado de la novela, el de la realidad mexicana, la entrada del “gordo” Valenzuela en las ligas mayores causó estruendo, surgieron miles de seguidores mexicanos que a través del deporte televisado aumentaron los índices de audiencia en proporción considerable, el comercio que ofertaba sus productos como camisas, llaveros y demás afiches del beisbolista recaudaron miles de

dólares, es decir, el suceso generó sendas divisas a empresas nacionales y estadounidenses. Se dio vida a un nuevo tipo de comercio y mercado que en la narración de nuestra novela queda consignado en diferentes afirmaciones: “eres un diamante en bruto” (Mendoza, 2001, p. 41), así designó Gregorio a David cuando lo vio lanzar por primera vez, “pensando cuánto iba a ganar su sobrino” (Mendoza, 2001, p. 44), esta voz se suscita cuando al jugar los tomateritos de Culiacán en contra de la universidad de California, un busca talentos vio jugar a David y le propuso a su tío un contrato para jugar en California, y él mismo remata más adelante “hay oportunidades que sólo se presentan una vez en la vida y no hay que desaprovecharlas” (Mendoza, 2001, p. 45).

Así, se descubre en la novela que el deporte es alcanzado por una corrupción estructural presentada en diferentes niveles: desde la falsificación de documentos como las actas de nacimiento de los jugadores mexicanos que obtuvieron para cumplir con la edad requerida para el evento, hasta la obtención de una *green card* que ofrece el busca talentos norteamericano para que David sea aprovechado comercialmente por un equipo profesional.

Vemos pues que el béisbol resulta ser un negocio “a mí me iban a pagar por jugar” (Mendoza, 2001, p. 191), que alimenta el sueño de David de estar con Janis, al ser el medio que le puede dar la oportunidad de obtener los recursos económicos para casarse con ella “si tuviera trabajo con *los dodgers* ahorita estaría durmiendo con ella” (Mendoza, 2001, p. 87).

La narración de nuestra novela presenta una temática deportiva que encuentra su sentido ideologemático en el concepto *mercado* que contiene dos semas principales: operación negociativa y contratación pública. Estas unidades de significación se desdoblan en los valores de la inversión, la ganancia y la estabilidad. Dentro de la novela no se reorganiza esta estructura semántica, de hecho, se afirma; aquí el funcionamiento ideológico que encontramos consiste en una rectificación de la concepción del deporte como actividad humana física que permite el placer y la recreación por medio del ejercicio, pero que, al integrar el comercio como parte de su funcionamiento altera su objetivo y su finalidad, ya que pasa al terreno del consumo en la sociedad.

Esto queda consignado en el referente extraliterario de la narración, el de la situación histórica mexicana, cuando el deporte ingresa en la esfera económica de los años 70 y 80, se generó un matiz ideológico en el cual subyacieron antivalores

que de alguna manera son la fortuna de la descomposición social que hoy vivimos en México, y que perduran gracias a que el deporte a partir de estas fechas se convirtió en un instrumento que escenifica las luchas, conquistas y derrotas de la sociedad mexicana.

Es de llamar la atención que la obra mendocina desdobra una práctica social como es el deporte (en este caso el béisbol), para hacer ver que ahí se genera una formación discursiva que alimenta, en términos simbólicos, los contenidos de la conciencia diaspórica mexicana, efectivamente, el escenario deportivo representa (en el interior de David Valenzuela), las ilusiones de la gente que decide migrar por falta de oportunidades –encontrar estabilidad económica y cierto reconocimiento a través de una actividad laboral digna–, no obstante, ese anhelo choca frontalmente con los contravalores que subyacen tanto en el mundo de la migración “ilegal”, así como en la utilidad comercial del deporte gringo: los migrantes mexicanos pasan a ser la parte más rentable y menos favorable del mercado de consumo, sobre el cual se asienta el imperialismo norteamericano.

De tal suerte que las aspiraciones de una sociedad que basa el funcionamiento de su economía por medio del consumo desmedido tienen que ser adoptadas, casi inconscientemente e involuntariamente, por las personas que forman parte de la diáspora mexicana (internalizan la necesidad de adoptar un estilo de vida basado en deudas crediticias). En esta óptica, el campo deportivo que introduce la novela escenifica, en términos ideológicos, la lucha de la comunidad migrante por alcanzar una libertad económica, que se ve coartada por una realidad de discriminación estructural, sin ir muy lejos, podemos observar el negocio que representa para unos cuantos pactar juegos de selecciones deportivas mexicanas en EU (sobre todo donde se asientan grupos migrantes mayoritarios).

Conforme la historia de la novela va avanzando redimensiona el símbolo mítico-social que representa David, que en esta parte de nuestro estudio lo hemos analizado desde la postura ideológica del deporte, la cual, como ya mencionamos, se inscribe en el ideario transfronterizo a merced de una concepción del mundo comercial. No obstante, es necesario mencionar que la aptitud de lanzar constantemente determina la suerte de nuestro personaje: lo salva de morir en las manos de Sidronio Castro (hermano de Rogelio) al impactarle una botella en su cabeza cuando aquel se disponía a dispararle para vengar la muerte de su hermano, inclusive al final de la historia del texto, la muerte de David se ve asociada directamente

al hecho de haber dado muerte al agente Franco de un botellazo, cuando nuestro personaje era torturado por segunda ocasión.

En la ya mencionada visita a Estados Unidos, David Valenzuela, atemorizado por el “negocio” (venta de drogas) que el cholo llevaba a cabo en el motel donde se hospedaban, y entusiasmado por las luces que se proyectan en la ciudad por la noche, decide caminar por calles de Los Ángeles y, llegando a un callejón estrecho, tiene un encuentro inaudito con la cantante más famosa del entorno, la llamada “bruja blanca”: Janis Joplin. La novela presenta el suceso de la siguiente forma: “¿Dónde quedó? Lo distrajo un chisporroteo: un transformador humeaba. Se oían risas, llantos y gritos, Hello? Escuchó el saludo de una mujer, Are you Kris Kristofferson? David abrió la boca, no entendía ni papas, ella dio una fumada a su carrujo y dijo sin soltar el humo, Is this place the Chelsea Hotel?” (Mendoza, 2001, p. 47). Y a partir de aquí nace una figura mítica en la novela que encarna el prototipo contracultural de la época: “No era alta ni baja, vestía una especie de caftán psicodélico y no era ni bonita ni fea: de larga cabellera quebrada, castaña, se encontraba en ese interludio donde una sonrisa hace la diferencia [...] no tenía ropa interior bajo la túnica [...] Let’s fuck, Haberlo dicho, pensó David, si nomás de eso se trata” (Mendoza, 2001, p. 48-49).

Esta artista se convierte en un icono del cual vivió enamorado David durante toda su vida, a lo que el cholo comenta: “está obsesionado, he visto gente histérica, desmayada, por ejemplo en los conciertos de *Los Beatles*, pero no había conocido a nadie que se enamorara de un icono” (Mendoza, 2001, p. 97). De hecho, David no llega a consumar un acto sexual con Rebeca (personaje femenino que le ofrece olvidar a la artista), debido a que no puede fallarle a Janis, mujer con la que estuvo tan sólo unos minutos.

Janis Joplin como personaje artístico y espectacular se encuentra inmerso en la historia de la novela en un ambiente que permite a otros personajes evadir el mundo, así descubrimos la superficialidad de María Fernanda que estaba “ocupada con la vida de José José y la de Greta Garbo que en decorar el domicilio de su primo; y a David, que sólo pensaba en Janis Joplin” (Mendoza, 2001, p. 58). O el mismo Santos Mojardín que era fan de Jim Morrison y los *Rolling Stones*, mientras su primo seguía inspirado por los Broncos de Reinosá. Descubrimos pues, en el texto, una temática implícita asociada al binomio compromiso social/evasión del mundo que encuentra un disparador discursivo formado alrededor del concepto

*icono*, que está presente en distintas enunciaciones que lo sostienen como forma ideologemática de la obra.

La configuración conceptual de la palabra *icono* engloba dos semas: representación imaginaria y signo que sostiene relación de semejanza con el objeto que representa. Ahora bien, al integrarse éstos al núcleo de la obra nos permite resaltar la impronta que el espectáculo y la diversión dejan en la conciencia de los personajes para que escapen de la realidad contradictoria y problemática que los acecha. Así, el joven Valenzuela prefiere navegar imaginariamente con Janis a ayudar a resolver los inconvenientes que aquejan tanto al chato como al cholo por sus actividades guerrilleras y delictivas.

En el personaje histórico de Janis Joplin se conjugan varias aspiraciones, resulta ser un inventario de los discursos promovidos en la época por el cual entendemos que “la iconoclastía de la nueva cultura juvenil son referentes básicos para entender la peculiaridad de los subcampos en el campo cultural mexicano” (Cabrera López, 2007, p. 71). En efecto, a través de su presencia musical –junto a otras bandas musicales– se produjeron eventos donde se permitía a las masas, comuniones cada vez más totales e intensas (Britto García, 1996), que les infundía la sensación de superar la soledad que solidificó la sociedad industrial alienada.

Como símbolo representó a los jóvenes que se desplegaron en una cultura llena de ocio, despreocupación, esperanza y festejo. Ante una sociedad de costumbres conservadoras, de intelectualidad ortodoxa, de consumo moderado, de filosofía pesimista, de mujer dependiente, de moda formal, de angustia perpetua y de política autoritaria. En ella se refleja la identidad y protesta del joven que, excluido y marginado en su propio país, proyecta a la sociedad marginante un papel creador y modificador para invertir significantes y anularlos.

En fin, como personaje histórico y narrativo simboliza un discurso humano que tiene que ver con el amor libre (*eros* que mueve la voluntad del hombre), que impacta al joven que experimenta necesidades sexuales que la sociedad le frustra, refrena o desvía. Representa lo fortuito del amor que surge sin determinaciones ni mediaciones. Todo esto se conjuga en Janis Joplin un símbolo, una manera de ser, que atribuye identidad.

Observemos que en el encuentro entre Janis y David queda representado, al mismo tiempo, el choque cultural de dos realidades disimiles que se producen en la diáspora de mexicanos hacia EU, dicho con otras palabras, estos dos personajes

funcionan como portadores de dos espacios discursivos que entran en contradicción gracias a sus referentes culturales e ideológicos, por una parte, se desdobra un protagonista con una cosmovisión tradicionalista (producto de su formación en la comunidad de campo) y, por otro lado, aparece una mujer luminosa con un estilo de vida liberal (adopta prácticas cosmopolitas).

Este cruce se enmarca dentro de la propia interdiscursividad de la obra literaria, puesto que aquí se conjugan dos disparadores discursivos que nos permiten establecer uno de los principales sentidos de la novela, nos referimos a que el mundo del espectáculo es integrado por la conciencia diaspórica —en este caso representada por la subjetividad del personaje David Valenzuela— como una de las estrategias que les permite a los migrantes evadir su propia realidad.

Ciertamente, el contexto al que alude la composición ideológica del relato pone de relieve dos realidades: por una parte, encontramos la situación de aquellas personas que deben emprender un camino fuera de su lugar de origen para asegurarse la subsistencia —sin más valor que su propia fuerza de trabajo—, y, por otro lado, la figura de una mujer que, aún y con la posibilidad de “vivir bien” y de generar buenas ganancias económicas gracias a su talento musical, vive en la desolación, ya que se autopercebe como parte de una sociedad completamente materialista y consumista, al extremo de que el valor de la vida tiene que ver con el estatus en el mercado de consumo. Así pues, la novela llama la atención de cómo la conciencia diaspórica mexicana fue capaz de apropiarse de los medios que propone el ámbito del espectáculo para formar parte de una sociedad culturalmente ajena. De tal manera que parte de la ideología de la diáspora mexicana se nutre de mecanismos que ayudan a “suavizar” o evadir la propia condición del “ser migrante”, esto a través recursos artísticos asociados, principalmente, a la música (expresiones que quedan plasmadas en diversos géneros como los corridos, el rock, el reguetón, entre otros).

## CONCLUSIONES

Al final de cuentas la integración de la ideología de la diáspora que reconocemos en *El amante de Janis Joplin* invita a repensar el papel que juegan, en la representación de las comunidades migrantes, los campos deportivo y artístico, nos remite a un capítulo de la construcción de la mexicanidad que se resignifica a través de una

nueva lógica de acción a instancias de las exigencias de la vida moderna, en la que la migración ocupa un lugar principal como fenómeno central de una cultura en proceso. Acontecimiento que, en principio, puede explicarse como un sentimiento compensatorio frente a la sensación de orfandad generada por el desarraigo y la falta de oportunidades en nuestro país.

El repertorio cultural del texto –lenguaje, hechos, actitudes y valores de los personajes, ideología– desde luego redundan en el tema de la identidad migrante ya que, como queda expuesto, sus registros son puestos en práctica por personajes que representan símbolos ajenos o extranjerizantes, tal es el caso de Janis Joplin, quien estimula la esquizofrenia de David Valenzuela, el cual representa metafóricamente la dualidad antitética de los discursos que conforman la conciencia ideológica de la diáspora mexicana.

De esta forma, el migrante viene a auto justificarse histórica y antropológicamente como una categoría social emergente, ya que, al ser una de las figuras de la búsqueda problemática de la identidad del mexicano, entraña en sí misma las condiciones de accidentalidad, inferioridad, excentricidad y discriminación como una forma en que el pueblo apabullado por el Estado busca su suerte.

## REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2002). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Anagrama.
- Britto García, L. (1996). *El imperio contracultural. Del rock a la postmodernidad*. Nueva Sociedad.
- Cabrera López, P. (2007). *Una inquietud de amanecer. Literatura y política en México, 1962-1987*. Plaza y Valdés.
- Castañeda Hernández, M. C. (2009). El posmodernismo en una visión intertextual de *El amante de Janis Joplin* de Élmer Mendoza. *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, (43), 23-32.
- Cros, E. (1986). *Literatura, ideología y sociedad*. Gredos.
- Cros, E. (1993). Sociología de la literatura. En: M. Angenot, J. Bessiere, D. Fokkema y E. Kushner (eds.), *Teoría literaria* (145-171). Siglo XXI.
- El Universal. (8 de abril de 2006). Fernandomanía, hace 25 años. *El Universal*.
- Goldmann, L. (1975). *Para una sociología de la novela*. Ayuso.

- Guerra, H. (2018). La masculinidad cuestionada en *El amante de Janis Joplin* de Élmer Mendoza. *Anclajes*, 22(3), 77-90. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2018-2237>
- Krauze, E. (2000). *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. Tusquets.
- Mendoza, E. (2001). *El amante de Janis Joplin*. Tusquets.
- Piña Gómez, L. (2006). La arquitectura estética en *El amante de Janis Joplin* de Élmer Mendoza. *Revista de Literatura Mexicana Contemporánea*, 11(30), 1032-1036.
- Reyes Zaga, H. A. (2019). Cartografías literarias: anotaciones a propósito de la novela de migración mexicana. *Literatura Mexicana*, 30(1), 141-170. <https://doi.org/10.19130/iifl.litmex.30.1.2019.1162>
- Salazar Quintana, L. C. y Yáñez Félix, R. A. (2017). Narcocultura y crisis de la identidad en *El amante de Janis Joplin*. *Castilla. Estudios de Literatura*, (8), 135-153. <https://doi.org/10.24197/cel.8.2017.135-153>
- Van Schendel, M. (1993). Ideologema y poética. En: C. Duchet y S. Vachon (dir.), *La recherche littéraire. Objets et méthodes* (pp. 40-73). XYZ.
- Yáñez Félix, R. A. (2014). La significación simbólica de los personajes en *El amante de Janis Joplin*. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23(46), 288-305. <https://doi.org/10.20983/noesis.2014.2.10>

**APARTADO C.**  
**PROCESOS INNOVADORES**  
**DE GESTIÓN MIGRATORIA**



# TRANSICIÓN POLÍTICA EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS. DOS PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA MIGRATORIA

LIZBETH CHAVARRÍA BURGOA  
RAFAEL GUZMÁN TORRES

## RESUMEN

Derivado de la transición política entre el ejecutivo de México y Estados Unidos, durante la última década se han reconfigurado las relaciones diplomáticas, sobre todo en materia migratoria, de tal forma que pueden apreciarse dos visiones de nación contrapuestas que tienen como resultado incertidumbre política, económica y social. Por tanto, esta investigación documental parte del método analítico, para escudriñar el impacto de las políticas migratorias de México y Estados Unidos en la diáspora. Se encontró que las gestiones de Donald Trump marcan la pauta de una política migratoria de derecha y restrictiva, con énfasis en contener el arribo y el desmantelamiento de la mano de obra migrante. Arraigado en un discurso separatista e intolerante, ha determinado las acciones que están redefiniendo el futuro de Estados Unidos y su relación con México.

En contraparte, la política de México, se inserta en un discurso de izquierda-proteccionista, que encuentra en los programas sociales la manera de contener la diáspora mexicana y también pretende blindar, desde su territorio, las fronteras con Estados Unidos, para mantener la cordialidad y la paz entre las dos naciones, conteniendo también la diáspora de otros países que usan a México como ruta de tránsito obligado.

**Palabras clave:** Políticas migratorias, diáspora mexicana, seguridad nacional, collateralidad, relaciones diplomáticas.

## ABSTRACT

The political transition in the executive over the last decade between Mexico and The United States, have been reconfiguring diplomatic relations, especially in terms of migration. This aspect shows two opposing visions of the nation affecting the political, economic and social stability.

Therefore, this documentary research is based on the analytical method, for scrutinize the impact of policies of Mexico and the United States on the diaspora. The two management of Donald Trump have set the tone for a right-wing and restrictive immigration policy, in which special emphasis is contained in the arrival and dismantling of migrant labor. Rooted in a separatist and intolerant discourse, promotes actions that are redefining the future of diplomatic relations between México and the United States.

In contrast, México with its policies protectionist and leftist discourse, finds in social programs the best way to contain the Mexican diaspora and intends to shield, from own territory, the borders with the United States, to maintain cordiality and peace between the two nations, also containing the diaspora coming from other countries that use México as an obligatory transit route.

**Key word:** Migration policies, mexican diaspora, national security, collaterality, diplomatic relations.

## INTRODUCCIÓN

El contexto diplomático entre México y Estados Unidos se encuentra en un proceso de reconfiguración, que obedece a la transición política por la que han atravesado los dos países en los últimos 8 años. Básicamente se podría hablar del análisis de tres etapas en la relación bilateral de estos dos países. La primera comprende el inicio de gobierno de López (2018-2021) y la mitad de Trump (2017-2021); la segunda abarca la última parte de la gestión de López (2021-2024) y todo el periodo de gobierno de Biden (2021-2024); finalmente, la tercera cubre el inicio de las gestiones de Sheinbaum (2024-2029) y Donald Trump (2025-2029).

De este modo, se expone el objetivo de la investigación que consiste en determinar las directrices de la política migratoria que han impulsado estos dos países y las consecuencias en fenómeno migratorio. El apartado se estructura en tres secciones: la primera constituye el análisis y balance general sobre las *Estrategias migratorias en México y Estados Unidos* en el periodo de 2018-2024. Prácticamente se abordan las particularidades de las acciones efectuadas por cada presidente, así como el impacto en el fenómeno migratorio.

El segundo apartado invita a reflexionar sobre la colateralidad de las acciones migratorias, ya que muestra los efectos y tendencias que más allá del tema migratorio, se están gestando por las políticas unilaterales y restrictivas de Estados Unidos.

En el apartado 3 se expone el impacto de las políticas migratorias restrictivas en la seguridad nacional, porque Donald Trump justifica su discurso radical en el ánimo de terminar con la criminalidad que llega a través de la diáspora mexicana. Sin embargo, todo parece indicar que solo está poniendo nuevamente a prueba el ingenio del crimen organizado para encontrar una nueva fuente de recursos y enriquecerse, ya que de 2018 a 2024 las cifras muestran lo redituable que resulta económicamente el tráfico de migrantes (GAFI, 2022).

Finalmente, se pudo constatar la hipótesis de este documento ya que puede señalarse que las gestiones de Donald Trump como presidente se han inmerso en un discurso racial, intolerante y separatista, que lejos de contribuir al fomento de la paz, la reducción de las desigualdades, el crecimiento económico, el desarrollo humano y el fomento a la seguridad nacional, está generando nuevos problemas que atentan contra la estabilidad tanto de Estados Unidos, como de los demás países, principalmente en México.

## **ESTRATEGIAS MIGRATORIAS EN MÉXICO Y EE. UU. (2018-2024)**

La diáspora puede explicarse desde diferentes ámbitos, lo cierto es que llega a movilizar y reconfigurar las pirámides demográficas, convirtiéndose en un eje clave para el sostenimiento y desarrollo de los países. En este contexto, se puede comprender la controversia que existe entre los factores en pro y contra que tienen lugar a partir de estos desplazamientos. Por tal razón, se pretende entablar

un balance de los remanentes de la política migratoria entre México y Estados Unidos en los últimos 8 años, para comprender las razones que han reconfigurado la diáspora entre estas naciones, así como su impacto a nivel relaciones diplomáticas y economía.

En un balance retrospectivo puede señalarse que la diáspora mexicana hacia Estados Unidos permaneció en aumento constante entre 1980 y 2010 (Betanova, 2024). Sin embargo, a partir de ese año inició un declive, que continúa en descenso y que puede explicarse a raíz de la política migratoria que el presidente Donald Trump, en sus dos gestiones, ha movilizad; cuya característica principal es la fuerte carga de discriminación racial inmersa en el discurso de un partido de derecha populista.

En contraparte, México también ha enfrentado una transición política importante, en donde gradualmente, en los últimos 8 años, se ha insertado en casi todo el espectro político un partido de izquierda que desde una visión totalmente opuesta a la de Donald Trump, ha intentado mantener las negociaciones y la paz con Estados Unidos, derivado de su sociedad comercial y vecindad geográfica.

Partiendo de ello, es importante profundizar en los principales ejes de las políticas migratorias que se han impulsado en los últimos 8 años, tanto por parte de Estados Unidos, como por parte de México. Para tal efecto se presenta la Tabla 1, en la que se muestra una comparativa, contemplando además el costo en dólares de cada una de ellas; el número de deportaciones que se han generado; también se ha incluido el número de militares movilizados para tales efectos, los beneficios y las desventajas en su implementación.

**Tabla 1.** Políticas migratorias Estados Unidos-México

Gobierno	Políticas Migratorias	Costo Estimado (USD)	Número de Deportaciones	Militares Movilizados	Beneficios	Desventajas
Donald Trump (2017-2021)	Incremento de requisitos para ingresar al país. Obstatulización para obtener visas de trabajo. Reducción de beneficiarios de programas sociales. <i>Remain in Mexico</i> , separación de familias. Refuerzo de ICE (Control de aduanas). Construcción del muro fronterizo. Nuevo impulso al programa Secure Communities. Creación del Título 42.	\$15,000 millones (muro). \$4,100 millones (ICE anual).	2.3 millones.	No aplica.	Reducción de la migración irregular. Disuasión de cruces ilegales.	Crisis humanitaria. Violaciones a derechos humanos. Críticas internacionales.
Joe Biden (2021-2024)	Eliminación de <i>Remain in Mexico</i> . Reactivación de DACA (acción diferida para inmigrantes llegados en la infancia). Mayor acceso y asilo a inmigrantes. Fortalecimiento del Título 42. Programa humanitario de libertad condicional. Ampliación de los programas H-2A y H-2B para trabajar legalmente.	\$2,000 millones en programas de asilo y DACA.	1.8 millones.	No aplica.	Mayor acceso a regularización. Protección de menores.	Aumento de cruces ilegales. Dificultades para el control migratorio.

<p>Donald Trump (2025-2029)</p>	<p>Reactivación de <i>Remain in Mexico</i>. Deportaciones masivas. Refuerzo del muro. Limitaciones al asilo a través de la cancelación de los sistemas CBP One. 22 acciones ejecutivas sobre gobierno federal. 12 acciones ejecutivas en economía. 9 acciones ejecutivas en materia inmigración. 7 acciones ejecutivas en seguridad nacional. 3 acciones ejecutivas en política exterior (Actualizado al 4 de febrero 2025).</p>	<p>\$20,000 millones (muro y deportaciones)</p>	<p>Proyección de 3 millones.</p>	<p>No aplica.</p>	<p>Mayor control fronterizo. Disminución de cruces ilegales.</p>	<p>Crisis humanitaria. Presión sobre México. Tensiones diplomáticas.</p>
<p>Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)</p>	<p>Visa humanitaria. Creación y expansión de las Oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Presencia de la Guardia Nacional en la frontera con EEUU. Programa Trabajador fronterizo y visitante regional. Programa <i>Sembrando Vida</i>. Programa <i>Jóvenes Construyendo el Futuro</i>.</p>	<p>\$100,000 millones en programas sociales y Guardia Nacional.</p>	<p>No aplica (retenciones en la frontera).</p>	<p>30,000 efectivos desplegados</p>	<p>Reducción de causas estructurales de la migración Apoyo a comunidades de migrantes deportados.</p>	<p>Críticas por contención migratoria. Violaciones a los derechos humanos.</p>

<p>Claudia Sheinbaum (2024-2030)</p>	<p>Continuidad a los programas sociales del presidente López. Cooperación con EE.UU. y Centroamérica. Programa para la repatriación “México te abraza”. Ventanilla única de trámites consulares. Programa de apoyo para los y las mexicanas en EEUU. Creación del Centro de Información y Atención de las Personas Mexicanas (CIAM). La creación del Programa de Asesoría Jurídica Legal (PALE). Programa conoce y ejerce tus derechos.</p>	<p>Estimado \$120,000 millones (ampliación de programas).</p>	<p>No aplica (política en construcción).</p>	<p>En evaluación.</p>	<p>Posible reducción de causas de migración. Mayor diplomacia con EE.UU.</p>	<p>Incertidumbre sobre efectividad de las acciones. Riesgos de negociaciones diplomáticas que afecten la economía de México. Riesgo de deportaciones masivas de ciudadanos no mexicanos a México. Incapacidad del gobierno mexicano para responder los miles de casos nacionales e internacionales de deportación.</p>
--------------------------------------	---	---	--	-----------------------	--	--

FUENTE: elaboración propia (Abuelafía, 2018; Armendáez y Moreno Brid, 2019; Moreno, 2019; Ruiz *et al.*, 2020; DHS, 2021; Gutiérrez González, 2021; Gobierno de México, 2022; Cárdenas Alaminos, 2023; U.S. Customs and Border Protection, 2023; Secretaría de la Defensa Nacional, 2023; U.S. Customs and Border Protection, 2024; Gobierno de México, 2018-2024; Gobierno de México, 2024, 2025; Sigmon, 2024

En la Tabla 1 se aprecia que entre 2017 y 2021, Estados Unidos impulsó políticas restrictivas orientadas a minar el capital social de los migrantes, ya que los solicitantes de asilo debían esperar en México la resolución de sus casos y además, al impulsar la estrategia de deportación y separación familiar, también contribuyó a la disuasión psicológica. A esto debe sumarse la creación del Secure Communities, que se insertó primero como una disposición de salud pública para detener los contagios de covid-19, posteriormente se convirtió en un bastión importante para justificar las deportaciones en masa (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2015).

Cabe señalar que con la creación del acuerdo denominado “Título 42”, Trump también dio un revés a los migrantes, sobre todo a los que se encontraban inmer-

sos en alguna situación jurídica, porque así justificó que fueran deportados, o bien, no se les permitiera el acceso a EE.UU. Como es de suponerse, estas medidas generaron una crisis humanitaria y fueron objeto de críticas internacionales (Menjívar y Ábrego, 2021).

En contraparte, la Tabla 1 muestra que durante 2018-2024 México adoptó una política migratoria con un enfoque social y humanitario, a través de esos programas y acciones de corte social, que dicho sea de paso también fueron objeto de negociaciones con Honduras, el Salvador y Guatemala, con la idea de atender las causas estructurales de la migración. Pero no fue suficiente para detener la diáspora y, atendiendo la presión de EE.UU., desplegó a la Guardia Nacional en la frontera sur para contenerla (Armendáñez y Moreno Brid, 2019). Estas acciones se acompañaron con otras como fueron la creación y expansión de las oficinas COMAR (atención al migrante) y el rol del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) para la protección de niños migrantes.

En la Tabla 1 también se muestra que entre 2021 y 2024 Estados Unidos implementó un pequeño revés a la política migratoria de Trump, dando un cariz más humanitario. En esta etapa se deroga “Remain in Mexico” y se reactivan los programas de asilo y la expansión de la política denominada “Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia”, cuyas siglas son DACA, con el objetivo central de retrasar la deportación de estas personas. Sin embargo, la administración de Biden mantuvo restricciones fronterizas, lo que evidenció los desafíos políticos para una reforma migratoria más integral.

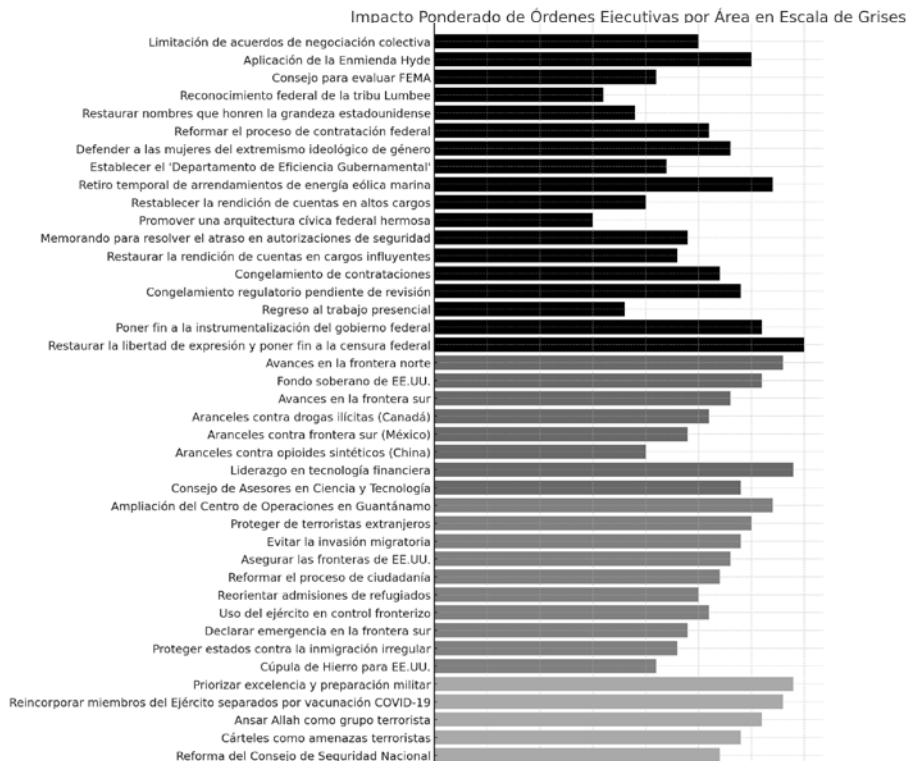
También debe destacarse que Biden dio continuidad al “Título 42”, un acuerdo para que los migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela ingresados por México cumplieran con el programa de libertad condicional para evitar la deportación a México. Otro de los ejes de su política migratoria fue la colaboración con países del Triángulo Norte para impulsar la actividad empresarial y con esta disposición se ampliaron los programas H-2A y H-2B para trabajar legalmente.

Sin embargo, con la llegada nuevamente de Trump (2025-2029) no solo se han reactivado sus políticas migratorias del cuatrienio pasado, tal como se muestra en la Tabla 1, sino que ahora son más restrictivas, a tal grado que desde el primer día de su gestión se incrementaron las deportaciones, llegando a ser masivas. También ha mostrado firmeza con respecto al trato y oportunidades que existen para los migrantes en su país. Como es de suponerse, estos cambios han incrementado la

presión sobre México, que ahora enfrenta el reto de mantener la cooperación con EEUU sin comprometer su política de derechos humanos (González et al., 2024).

Además de esto, deben destacarse algunas directrices o acciones ejecutivas que el presidente Trump ha estado impulsando desde el inicio de su mandato y que, reportadas hasta el 4 de febrero de 2025, suman 76. La trascendencia de estas disposiciones es su implicación para establecer nuevas políticas o bien, revertir algunas otras. Para fines de este documento, se consolidaron cinco bloques, distinguiendo los más representativos para sustentar el panorama de la política de tolerancia cero de Trump, lo que a su vez impacta en sus relaciones diplomáticas. Tal como se muestra en el Gráfico 1.

**Gráfico 1.** Acciones ejecutivas de la gestión presidencial de Estados Unidos (2025-2029)



FUENTE: elaboración propia con datos de Merrill *et al.* (2025)

En el gráfico 1, pueden apreciarse los cinco bloques más relevantes distribuidos de la siguiente manera: Gobierno federal, economía, inmigración, seguridad nacional y política exterior. En cada bloque se pueden visualizar las políticas y las más próximas a 17 puntos son las que representan el máximo impacto, destacando que este puede ser positivo o negativo.

Como puede verse en el Gráfico 1, entre las políticas con máximo impacto están: incrementar los aranceles hacia la frontera sur de México; la protección del territorio de EE.UU. de terroristas extranjeros; evitar la invasión migratoria; asegurar las fronteras de Estados Unidos; uso del ejército en control fronterizo; priorizar la excelencia y preparación militar; se considera a los Cárteles como amenaza terrorista y esto se asocia a la implementación de la cúpula de hierro de Estados Unidos, un símil a lo que en su momento implementó Israel y que consiste en invertir en la compra de armas para interceptar misiles, en busca de proporcionar una capa adicional de defensa a su territorio. Como puede constatarse, el gobierno de Trump en esta nueva etapa, está adoptando medidas más extremas, lo que deja en claro que está dispuesto a rebasar los límites de la cooperación y diplomacia internacional.

Finalmente, corresponde enfocar las acciones del gobierno de México durante 2024-2030; y puede decirse que hasta el momento ha mantenido la continuidad de las políticas migratorias implementadas por el presidente anterior; como se puede ver en la Tabla 1. Cabe destacar que también ha fortalecido los programas sociales en Centroamérica; la movilización de la Guardia Nacional en la contención migratoria y la cooperación con países de tránsito migratorio para mejorar la protección de los migrantes (Menjívar y Ábrego, 2021).

A la par de estas acciones, ha creado nuevos programas para la protección de los afectados por las deportaciones, como puede verse en la Tabla 1, que bien podrían situarse primeramente en el plano informativo para conocer sus derechos; también constituyen un mecanismo de apoyo nacional para gestionar el respeto a los derechos humanos y evitar la vulnerabilidad a la que se ven sometidos los repatriados. Pero en realidad, no están resolviendo el problema de fondo.

Como puede verse, la forma en que se han instrumentado las políticas de migración en estos dos países, muestra dos proyectos de nación que ideológicamente contrastan de manera radical, sobre todo en los periodos de 2017-2021 y de 2025-2029, en donde se puede ver que la postura de México es más proteccionista y colaborativa con las decisiones de Estados Unidos, quien a su vez ha asumido una

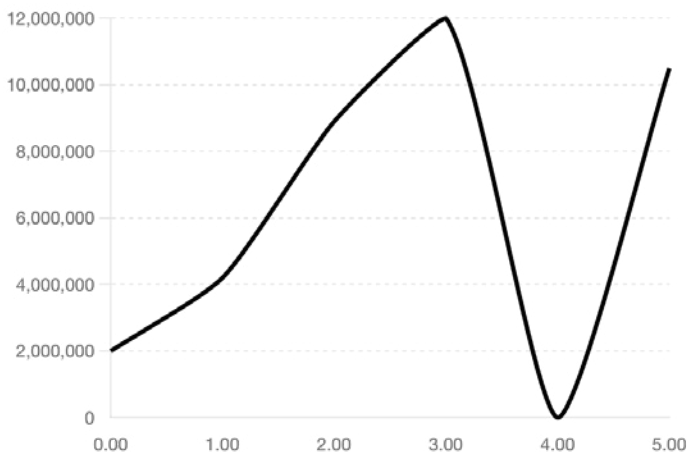
actitud de intolerancia, impulsando el desmantelamiento de la fuerza productiva migratoria en su territorio, sobre ello se abunda a continuación.

## COLATERALIDAD DE LAS ACCIONES MIGRATORIAS

El tema migratorio siempre ha generado una serie de negociaciones entre México y Estados Unidos por la colindancia geográfica y porque de alguna manera el primero ha servido como paso para el arribo de migrantes de otros países a territorio estadounidense, entre ellos se puede mencionar a Venezuela, Colombia, Haití, Guatemala, Honduras y El Salvador (Gobierno de México, s.f.).

Ante esta situación, el gobierno de Estados Unidos ha emitido recomendaciones para que México también cierre su frontera, pero como esto no ha ocurrido, entonces ha exigido que las fronteras donde colindan estén debidamente blindadas para reducir esta oleada de asentamientos de nuevos migrantes, lo cual se refleja en las cifras de decrecimiento de la diáspora, principalmente mexicana, hacia EEUU, tal como se ve en la gráfica 1, en dónde se hace evidente el resultado de estas decisiones en política migratoria.

**Gráfico 2.** Movilización de la diáspora mexicana hacia Estados Unidos (1980-2023)

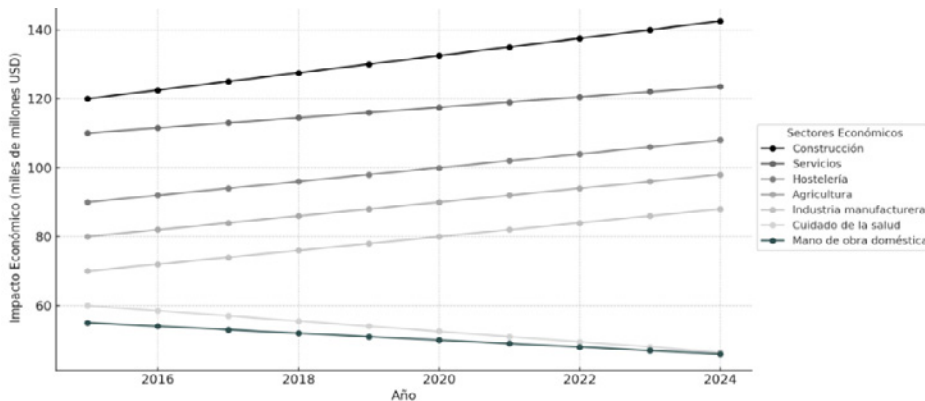


FUENTE: elaboración propia con datos de Betalova (2024) y Gobierno de México (s.f.).

Otro dato relevante que denota el gráfico 2, se asocia con las deportaciones, que si bien es cierto cumplen con las expectativas de reducir la población migrante en Estados Unidos, también lo es que están generando daños colaterales en materia productiva y por tanto económica, lo que indiscutiblemente afecta a Estados Unidos y México. Al primero porque la mano de obra migrante resulta más atractiva para los empresarios Estadounidenses, sobre todo por el tema de salarios y les implica menos gastos y responsabilidades (Izcára *et al.*, 2015). Y en el caso de México, por el impacto económico de las remesas.

A continuación, se muestra el gráfico 3 con una ponderación basada en los datos de U.S. Bureau of Labor Statics (2023) y American Inmigation Council (2023), la intención es mostrar las consecuencias de la política norteamericana orientada al desmantelamiento de la mano de obra migrante en diferentes sectores productivos.

**Gráfico 3.** Impacto económico ponderado por la reducción de trabajadores migrantes de EE.UU (miles de millones USD)



FUENTE: elaboración propia (U.S. Bureau of Labor Statics, 2023; American Inmigation Council, 2023; López, 2023).

La gráfica 3 permite apreciar la tendencia creciente e impacto económico de la contratación de mano de obra migrante en sectores clave del desarrollo económico. En estos 9 años se posiciona la construcción, los servicios, la hostelería y la

agricultura a la cabeza y también se ve el fortalecimiento que ha generado en la economía de Estados Unidos.

Por lo tanto, es conveniente que el presidente Trump considere que las restricciones migratorias estarían ocasionando escasez de mano de obra y en consecuencia, la pérdida productiva y económica de estos sectores a partir de 2025.

Así mismo, en la gráfica 3 se muestra que en los sectores laborales destinados al cuidado de la salud y la mano de obra doméstica, el comportamiento a la baja ha sido sostenido desde 2016. Esto quiere decir que derivado de las políticas migratorias previamente establecidas, así como de las necesidades productivas que se demandan en EE.UU, la dinámica demográfica ocupacional también ha sufrido cambios.

Por todo lo anterior, puede señalarse que la reducción de la población migrante en EE.UU. podría detonar la contracción de su PIB entre un 2.5 % y un 6%, estimando la pérdida de entre \$711, 000 millones y \$1.6 billones anuales (Caro, 2024). Además, cabe señalar que California, Texas y Florida, son los estados que se verán más afectados porque son los que más contratan migrantes (American Immigration Council, 2023).

Por consiguiente, debe destacarse que aún cuando hay sectores productivos que hasta 2024 han demostrado competitividad en Estados Unidos, lo cierto es que todavía dependen de importaciones provenientes de otros países, por lo que las políticas migratorias radicales también podrían poner en la palestra las negociaciones arancelarias y restricciones comerciales, lo que no beneficiaría a ninguno de los socios.

En el caso de México, los desafíos derivados de la política migratoria estadounidense impactan en las remesas, puesto que para el 2023 significaron el 4 % del PIB mexicano, lo que se traduce en cerca de \$63,313 millones (Banco de México, 2024; Ensástigue, 2025). Sin embargo, se espera un impacto negativo en el desempeño del PIB mexicano a partir de 2025 con el proceso de deportación.

También es previsible que las políticas migratorias de EE.UU. perjudiquen los índices de desempleo, y que por tanto la tasa de 2.6 % de desempleados que reportó el INEGI para México en 2024, se incremente en lo sucesivo a raíz del cambio de gobierno en Estados Unidos. Esto se sustenta en que para el 30 de enero de 2025 se llegaron a contabilizar 4,098 repatriados a territorio mexicano y la tendencia continúa al alza (Soto Maya, 2025), afectando principalmente a los estados mexicanos que hacen frontera con Estados Unidos.

Se espera que las deportaciones incrementen la economía informal, y por tanto al 54 % de la población que para 2024 se encontraba en esta situación (Statista, 2024), se le sumen otros tantos en edad productiva, lo que reduce el crecimiento económico del país, provocando pobreza y desigualdad por la falta de acceso a servicios básicos.

Como puede verse, los efectos colaterales de las decisiones migratorias están afectando las relaciones bilaterales entre estos dos países; y dicho sea de paso, también están generando afectaciones a los derechos humanos que tienen otras implicaciones todavía más graves, como se verá a continuación.

### **IMPACTO DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS RESTRICTIVAS EN LA SEGURIDAD NACIONAL**

Las acciones de Donald Trump para contener la inmigración en Estados Unidos, están lacerando los ejes humanitarios en los que se sustentan desde 1919, con el tratado de Versalles, los acuerdos y tratados de paz mundial (Naciones Unidas, 2019). Por ello, llama la atención su discurso separatista, en el que establece una confrontación, en la que marca el predominio racial de los estadounidenses.

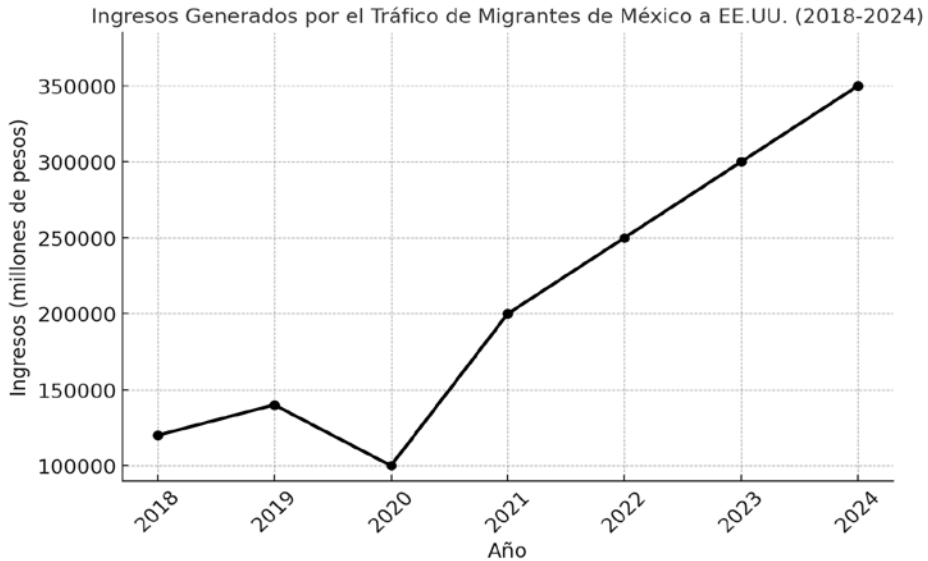
Además, en diferentes ocasiones ha señalado que la ineficacia del gobierno de México ha favorecido la expansión de los cárteles más poderosos a nivel mundial y esto ha generado daños graves a la salud pública y economía de Estados Unidos. Con ello, en buena medida, justifica los controles fronterizos que ha impulsado, porque obedecen a su intención de frenar definitivamente la actividad de estos grupos delictivos en su territorio.

Sin embargo, las cifras revelan que las decisiones que Donald Trump está asumiendo, lejos de resolver el problema está generando otros, al vulnerar la integridad de los migrantes dejándolos a merced de los delincuentes. Al respecto García (2021) indica que los migrantes deportados tienen hasta 40 % de posibilidades para ser reclutados por grupos delictivos, sobre todo si carecen de redes de apoyo.

Puede señalarse que las disposiciones de Trump, además de estar fomentando el engrosamiento del capital humano de los grupos delictivos, al mismo tiempo está creando otra fuente de enriquecimiento ilícito para estos grupos, ya que, de acuerdo con Cornelius (2018), las personas están buscando nuevos mecanismos clandestinos para el cruce ilegal, lo que lejos de inhibir la migración, está forta-

lecionando financieramente a las organizaciones criminales, tal como se muestra en el Gráfico 4.

**Gráfico 4.** Ingresos generados por el tráfico de migrantes de México a EEUU (2018-2024)



FUENTE: elaboración propia (Martínez, 2021; GAFI, 2022; Ramírez, 2022)

Como puede apreciarse en el gráfico 4, las acciones que ha emprendido el presidente de Estados Unidos lejos de estar consolidando las redes para detener al crimen organizado y erradicar la migración, están favoreciendo el cultivo de nuevas células criminales que están además violentando y atentando contra la vida e integridad de las personas que por diferentes razones están buscando una mejor forma de vida.

Por su parte, el gobierno mexicano hasta el momento solo ha entablado respuestas emergentes ante la oleada de nuevas disposiciones de Estados Unidos, sin fijar un plan estratégico que coadyuve a brindar las condiciones dignas de regreso a los connacionales, las garantías de seguridad, pleno empleo y crecimiento económico a las empresas y trabajadores mexicanos, quedando hasta el momento subsumido al poderío que económicamente tiene Estados Unidos.

## CONCLUSIONES

Históricamente, la política migratoria que EE.UU. ha impuesto a México ha sido un instrumento de control que refleja graves tensiones que repercuten económicamente, pero en los últimos años son más controversiales por el desdén aparente por los temas humanitarios. Por tal razón, urge luchar por un replanteamiento a ese enfoque de Trump, en el que criminaliza la movilidad humana como un acto amenazante que atenta contra la seguridad.

Es importante que México asuma una postura más radical en la protección de los derechos migratorios, promoviendo programas de verdadero impacto resolutivo, generando nuevos convenios de cooperación y comercialización con otros países, de tal forma que no cifre sus condiciones de desarrollo en las disposiciones de Estados Unidos. El reto de la gestión de Sheinbaum, por tanto, es reivindicar la importancia del migrante en el desarrollo social y económico, así como garantizar la estabilidad política de la región.

## REFERENCIAS

- Abuelafía, E. (2022). *La política migratoria de los EE.UU. y su impacto en el Triángulo Norte de Centroamérica*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0001176>
- American Immigration Council. (2023). *End-of-Year Report - 2023*. <https://tinyurl.com/84uen9vw>
- Armendáez, P. E. y Moreno Brid., J. C. (2019). La política migratoria de Trump: antecedentes y consecuencias para los migrantes mexicanos y sus comunidades. *México y la Cuenca del Pacífico*, 8(22), 9-31. <https://doi.org/10.32870/mycp.v8i22.606>
- Banco de México. (2024). *Ingresos y egresos por remesas, diciembre de 2023*. <https://tinyurl.com/2wt6b92v>
- Betalova, J. (8 de octubre de 2024). *Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*. Migration Policy Institute. <https://tinyurl.com/3ez2ethx>
- Calva Sánchez, L. E. y Torre Cantalapedra, E. (2020). Cambios y continuidades en la política migratoria durante el primer año del gobierno de López Obrador. *Norteamérica*, 15(2), 157-181. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2020.2.415>

- Cárdenas Alaminos, N. (2022). “Make America White Again”. Los cambios en la política migratoria de Estados Unidos bajo el gobierno de Donald Trump. *Norteamérica*, 17(2), 191-212. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2022.2.586>
- Caro, P. (2024). El largo costo de la masiva deportación de Trump: podría reducir entre un 2,6% y un 6% el PIB de Estados Unidos. *El País*. <https://tinyurl.com/4my223vf>
- Cornelius, W. A. (2018). The Impact of US Immigration Policy on Unauthorized Migration. *Journal of Migration Studies*, 45(3). 251-276.
- Ensástigue, M. A. (4 de febrero de 2025). Deportaciones masivas afectarán actividad económica en Estados Unidos y México: Cuadra García. *El Sol de México*. <https://tinyurl.com/2buembj6>
- García, A. (2021). Deportation and Organized Crime: The Role of Migration Policies in Latin America. *Journal of Political Economy*, 129(4), 567-592.
- Gobierno de México. (s.f.). *Panorama de la migración en México*. <https://tinyurl.com/mu9nuhke>
- Gobierno de México, Presidencia de la República. (2024). Presenta Presidenta Claudia Sheinbaum programa de apoyo para las y los mexicanos en Estados Unidos. <https://tinyurl.com/yv3dcszm>
- Gobierno de México, Presidencia de la República. (2025). Siempre voy a defender a México por encima de todo. Claudia Sheinbaum. <https://tinyurl.com/2s3884rv>
- González, M. L. y Koff, H. (2021). *Políticas migratorias y derechos humanos en México: entre la contención y la cooperación con EE.UU.* Routledge.
- Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) (2022). Reporte del GAFI: Riesgos del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo derivados del tráfico de migrantes. <https://tinyurl.com/3s9bsv2d>
- Gutiérrez González, A. (2021). El cambio de la política migratoria México-Estados Unidos del 2018 al 2021. *Iuris Tantum*, 35(34), 41-56. <https://doi.org/10.36105/iut.2021n34.02>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (27 de junio de 2024). *Indicadores de ocupación y empleo. Mayo de 2024* [comunicado de prensa]. <https://tinyurl.com/4kexwuwv>
- Izcara Palacios, S. P. y Andrade Rubio, K. L. (2015). Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México. *Estudios fronterizos, Nueva Época*, 16(31): 239-271. <https://tinyurl.com/2v246yxz>

- López, C. (2023). *Riesgos y costos de la migración irregular en América Latina*. Latin American Policy Review.
- Martínez, F. (2021). *Estructuras criminales y tráfico de personas*. International Crime Report.
- Menjívar, C. y Ábrego, L. (2021). *Human Rights and U.S. Immigration Policy under Trump*. University of California Press.
- Merril, C., O'kruk, A y Razo, J. (2025). Estas son todas las acciones ejecutivas que ha firmado el presidente Trump en su segunda semana en el cargo. *CNN en Español*. <https://tinyurl.com/296hkzeh>
- Naciones Unidas (2019). *Precursora: La Sociedad de las Naciones*. <https://tinyurl.com/3pkeuty2>
- Office of Immigration Statistics. (2021). *Immigration Enforcement Actions: 2021*. <https://tinyurl.com/r34jzdkd>
- Ramírez, D. (2022). *Corrupción y economía criminal en la frontera México-EE.UU*. Mexican Journal of Political Science.
- Ruiz, A., Tenison, E. y Weyandt, R. (2020). *Las políticas migratorias de Andrés Manuel López Obrador en México*. The University of Texas at Austin; Strauss Center For The International Security and Law.
- Secretaría de la Defensa Nacional. (2023). *Informe sobre la Guardia Nacional y su rol en la contención migratoria*. SEDENA.
- Sigmon, E. (2024). *De la campaña a la práctica: síntesis de la política de migración del presidente Biden*. Real Instituto Elcano. <https://tinyurl.com/3247639m>
- Soto Maya, S. (30 de enero de 2025). Deportaciones masivas de EU: ¿Está preparado el mercado laboral en México? *El Economista*. <https://tinyurl.com/yfh7uzds>
- Statista. (2024). *Tasa de informalidad laboral en México entre el primer trimestre de 2015 y el segundo trimestre de 2024*. <https://tinyurl.com/mpddkj3r>
- U.S. Bureau of Labor Statistics. (2023). *Labor Force Statistics from the Current Population Survey*. <https://tinyurl.com/5n82jnmn>
- U.S. Customs and Border Protection. (2023). *Southwest Land Border Encounters*. <https://tinyurl.com/yjsjtwbk>
- U.S. Immigration and Customs Enforcement (2024). ICE publica informe anual del año fiscal 2024. <https://tinyurl.com/3njctjzr>

# DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA DIÁSPORA MEXICANA: FRAGMENTACIÓN, LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO EN EL CONTEXTO DE LA ASIMILACIÓN CULTURAL EN ESTADOS UNIDOS

MARCOS TLACAELEL RIVERA CAMPOS  
KATHYA VIRIDIANA ESPINOSA BRETÓN

## RESUMEN

En el presente capítulo se desarrolla un análisis de los factores que influyen en la fragmentación, el liderazgo y el empoderamiento de la diáspora mexicana en el contexto de la asimilación cultural en Estados Unidos. Inicialmente se presentan los conceptos de diáspora y sus clasificaciones, así como el de fragmentación, liderazgo y empoderamiento. Asimismo, se presenta un breve recuento de los antecedentes de la migración México-Estados Unidos, en los cuales se forjan las bases de las condiciones actuales de la diáspora mexicana. A partir de un enfoque interdisciplinario, cualitativo y cuantitativo, basado en datos estadísticos provenientes de fuentes oficiales y en entrevistas realizadas a líderes comunitarios, migrantes indocumentados, migrantes con educación superior y miembros de organizaciones civiles de Estados clave como Alabama, Texas, California y Georgia, se analizan el impacto, las acciones y políticas implementadas para atender la fragmentación, el liderazgo y el empoderamiento, y se brindan una serie de reflexiones respecto de las estrategias o propuestas adicionales que pueden implementarse para atenderlos.

**Palabras clave:** diáspora, fragmentación, liderazgo, empoderamiento, asimilación cultural.

## ABSTRACT

This chapter presents an analysis of the factors influencing the fragmentation, leadership and empowerment of the Mexican diaspora within the context of cultural assimilation in the United States. It begins by introducing the concepts of diaspora and its classifications, as well as the notions of fragmentation, leadership and empowerment. Additionally, a brief overview of the historical background of Mexico–United States migration is provided, laying the foundation for the current conditions of the Mexican diaspora.

Using an interdisciplinary, qualitative and quantitative approach—based on statistical data from official sources and interviews with community leaders, undocumented migrants, migrants with higher education, and members of civil organizations in key states such as Alabama, Texas, California, and Georgia, this article analyzes the impact of existing policies and actions aimed at addressing fragmentation, leadership and empowerment. It concludes with a series of reflections and recommendations on strategies and additional proposals that could be implemented to tackle these challenges.

**Key words:** diaspora, fragmentation, leadership, empowerment, cultural assimilation.

## INTRODUCCIÓN

La diáspora mexicana en Estados Unidos constituye una de las comunidades migrantes más grandes y complejas del país, con aproximadamente 12 millones de mexicanos residiendo en territorio estadounidense, de los cuales cerca de 4 millones carecen de documentación legal (BBVA *et al.*, 2024).

Históricamente, la relación migratoria entre México y Estados Unidos ha sido moldeada por factores económicos, políticos y sociales. Desde la anexión en 1848 con el Tratado Guadalupe Hidalgo, de los estados de California, Arizona, Nuevo México, Nevada y Texas y algunas partes de Colorado, Wyoming y Utah, hasta el *Programa Bracero* en la década de 1940 y las actuales políticas migratorias restrictivas, los flujos migratorios han estado influenciados por la demanda de mano de obra, las crisis económicas y las tensiones políticas entre ambos países (Massey *et al.*, 2009).

Como resultado de lo anterior, la diáspora mexicana se ha enfrentado a desafíos estructurales relacionados con la fragmentación social y las dificultades para acceder a oportunidades de liderazgo y empoderamiento. La fragmentación interna de la diáspora –debida a factores generacionales, socioeconómicos y regionales– dificulta la construcción de una identidad cohesionada y limita la capacidad de organización comunitaria, las brechas educativas, las limitadas oportunidades laborales y la discriminación sistémica perpetúan ciclos de pobreza y exclusión.

No obstante, también se identifican oportunidades derivadas de la diáspora mexicana. Las remesas enviadas por los migrantes mexicanos representan una fuente vital de ingresos para millones de familias en México, alcanzando los 66, 200 millones de dólares en 2023 (Grupo Banco Mundial, 2024). Al mismo tiempo, la diáspora contribuye significativamente al desarrollo económico y social de Estados Unidos, especialmente en sectores clave como la construcción, la agricultura y los servicios.

En ese sentido, resulta de vital importancia estudiar los impactos de la diáspora mexicana tanto en las comunidades de origen como en las de destino, así como los retos y las oportunidades a las que se enfrenta, a fin de generar estrategias y políticas que fomenten su desarrollo sostenible, cohesión y participación plena en la sociedad.

Por lo anterior, en este capítulo, a través de un enfoque interdisciplinario y basado en datos estadísticos recientes, se pretende examinar las estrategias implementadas por organizaciones comunitarias y líderes migrantes, así como las políticas públicas que han influido en la integración social de los mexicanos en Estados Unidos, con el fin de aportar una visión integral sobre las dinámicas actuales de la diáspora mexicana, sus retos y posibilidades de transformación hacia una comunidad más resiliente y cohesionada.

En el presente capítulo, se abordan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los factores históricos, sociales y económicos que han contribuido a la fragmentación de la diáspora mexicana en Estados Unidos?
2. ¿De qué manera el liderazgo comunitario influye en el empoderamiento y la cohesión social de la diáspora?

3. ¿Qué estrategias se han implementado para mitigar los efectos de la asimilación cultural y fortalecer la identidad mexicana en el extranjero?
4. ¿Cómo afectan las políticas públicas estadounidenses y mexicanas a la integración y bienestar de la diáspora mexicana?
5. ¿Qué modelos de organización y redes comunitarias han demostrado ser efectivos en la promoción del liderazgo y la integración cultural?

## MARCO TEÓRICO

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE, 2024), el término “diáspora” proviene del griego *διασπορά* y hace referencia a la dispersión de grupos humanos que abandonan su lugar de origen. Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020) define a las diásporas como “migrantes o descendientes de migrantes cuya identidad y sentimiento de pertenencia, ya sean reales o simbólicos, han sido forjados por su experiencia y proveniencia migratorias”. Sin embargo, no existe una única definición consensuada del término, y su significado ha evolucionado con el tiempo.

Las diásporas comparten ciertas características comunes:

- Migran de forma voluntaria o forzada, en busca de trabajo, seguridad o mejores oportunidades.
- Conservan una memoria colectiva sobre su lugar de origen.
- Mantienen vínculos económicos, sociales o culturales con su país de origen.
- Desarrollan una identidad colectiva que trasciende las fronteras geográficas.

El concepto de *fragmentación social* se refiere a la división de una comunidad en grupos más pequeños y aislados que carecen de cohesión social. En el contexto de la diáspora mexicana, esta fragmentación se manifiesta en la diversidad de identidades regionales, niveles socioeconómicos y estatus migratorios que dificultan la creación de redes comunitarias sólidas (Batalova, 2024).

*Liderazgo comunitario* es entendido como la capacidad de los individuos dentro de una comunidad para influir en sus miembros y dirigir acciones colectivas

hacia objetivos comunes. El liderazgo efectivo promueve la cohesión social, fortalece las redes de apoyo y genera espacios de participación activa (Cohen, 2008).

El *empoderamiento* se refiere al proceso mediante el cual los individuos o grupos adquieren mayor control sobre sus vidas, acceden a recursos y participan activamente en la toma de decisiones que afectan a sus comunidades. En el caso de las diásporas, el empoderamiento es clave para la integración social y la defensa de derechos.

La *asimilación cultural* implica la adopción de elementos culturales del país receptor por parte de los migrantes, lo cual puede generar tensiones entre la preservación de la identidad cultural original y la necesidad de adaptación al nuevo entorno (OIM, 2020).

## TIPOLOGÍAS DE DIÁSPORAS

Según Sheffer (1985), Sököfel (2007) y Cohen (2008), las diásporas pueden clasificarse en cuatro categorías principales (Gómez, 2024):

1. Diásporas clásica-tradicionales: Resultantes de desplazamientos forzados por persecuciones o conflictos bélicos.
2. Diásporas modernas-económicas: Motivadas por la búsqueda de mejores oportunidades laborales y comerciales.
3. Diásporas modernas-laborales: Migraciones por razones económicas, políticas o de seguridad.
4. Diásporas contemporáneas post-coloniales: Caracterizadas por flujos migratorios complejos con objetivos diversos.

La diáspora mexicana en Estados Unidos se encuadra principalmente en la categoría de diásporas modernas-laborales, con rasgos emergentes e incipientes, debido a la heterogeneidad de sus miembros, la dispersión territorial y las diversas razones que impulsan la migración.

## ANTECEDENTES

La historia de la migración México-Estados Unidos destaca dentro de la historia de la migración internacional. En primera instancia por considerar a dos países con estándares de vida muy diferentes que comparten una línea fronteriza de 3,000 kilómetros de extensión. Y, en segundo lugar, por su antigüedad, ya que tiene su origen en 1848 cuando con el Tratado Guadalupe Hidalgo, acuerdo con el que terminó la guerra México-Estados Unidos, en el cual México entregó los actuales estados de California, Arizona, Nuevo México, Nevada y Texas junto con algunas partes de Colorado, Wyoming y Utah, donde quedaron anexados algunos mexicanos (Massey *et al.*, 2009).

La migración México-Estados Unidos estuvo caracterizada por intermitencias en el flujo, derivadas de incrementos y reducciones en la demanda de trabajadores por parte de Estados Unidos.

El *Chinese Exclusion Act* de 1882 y el *Gentlemen's Agreement* de 1907 con Japón, que detuvo de forma abrupta la migración procedente del Oriente, así como el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914, provocaron una escasez de mano de obra, lo que, aunado al desarrollo en México de los ferrocarriles en el porfiriato entre 1884 y 1890, y el abandono del sector agrícola, la desamortización y privatización de las tierras de las comunidades, la reducción de oportunidades de trabajo debido a la mecanización de la agricultura y el paso a cultivos comerciales, así como la caída en los salarios del campo, fomentaron el reclutamiento de un significativo número de trabajadores mexicanos principalmente de los Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas para que trabajaran al norte de la frontera, en las primeras tres décadas del siglo xx (Massey *et al.*, 2009).

Sin embargo, derivado de factores como la implementación de la Patrulla Fronteriza en 1924 y el aumento del desempleo derivado de la caída de la Bolsa de Valores de Estados Unidos en octubre de 1929, se implementaron medidas en las que el gobierno de Estados Unidos asumió la responsabilidad de defender la frontera contra el paso no autorizado por medio de medidas coercitivas y deportaciones masivas en las que se redujo en un 41 % a la población de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos (Massey *et al.*, 2009).

No obstante lo anterior, con la implementación del New Deal del presidente Roosevelt y la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial en diciembre

de 1941, se incrementó significativamente la demanda de trabajadores agrícolas y, a principios de 1942 y hasta 1965, se implementó el tratado binacional de importación temporal de trabajadores llamado *Programa Braceros*, a través del cual se cubrió una porción de la demanda de trabajadores agrícolas en Estados Unidos y se dio trabajo legalmente a los migrantes mexicanos, sin embargo, muchos braceros vivieron en condiciones de hacinamiento y bajos salarios, permeados en un ambiente de abuso por parte de empleadores y con restricciones de sus derechos laborales. A pesar de la implementación del programa, el número de trabajadores contratados fue insuficiente para responder a la demanda del sector agrícola por lo que se recurrió a la contratación de trabajadores indocumentados (Massey *et al.*, 2009).

Posteriormente, en 1976 el Congreso de Estados Unidos implementó nuevas enmiendas a la Ley de Inmigración y Nacionalidad y, aunado a que en México se dio una época de rápido crecimiento de la población y de decadencia de las fortunas económicas, se dio una explosión de migración indocumentada donde, de los 5.7 millones de migrantes reportados entre 1965 y 1986, el 81 % eran indocumentados (Massey *et al.*, 2009).

A principios de los años noventa, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte de 1994, se comprometía un amplio proceso de integración económica entre Estados Unidos y México. Por un lado, se autorizó amnistía a los residentes que habían permanecido varios años en el país indocumentados y se incluyó un programa especial para legalizar a aquellos que trabajaban en el campo, no obstante, las autoridades de Estados Unidos, implementaron políticas cada vez más duras y represivas e impusieron sanciones contra los empleadores que contrataran inmigrantes indocumentados (Massey *et al.*, 2009).

Finalmente, a partir del 11 de septiembre de 2001 Estados Unidos criminaliza la migración no autorizada e implementa medidas restrictivas como el muro fronterizo con México, la militarización de la vigilancia en las zonas de paso y la proliferación de legislaciones locales antiinmigrantes (Massey *et al.*, 2009).

Lo revisado anteriormente nos da una perspectiva amplia de las condiciones que han permeado a los migrantes que conforman la diáspora mexicana en Estados Unidos a través de los años. En ese sentido, se procede a revisar las condiciones actuales, así como los retos y oportunidades a las cuales se enfrenta la diáspora mexicana en Estados Unidos.

## MÉTODOS CUANTITATIVOS

Se utilizaron datos estadísticos provenientes de fuentes oficiales como el *Anuario de Migración y Remesas México 2024* (BBVA *et al.*, 2024), informes del *Migration Policy Institute* (MPI, 2025) y el *Pew Research Center* (2022). Estos datos permitieron identificar tendencias demográficas, patrones de migración, niveles educativos, distribución geográfica, situación laboral, acceso a servicios de salud y condiciones socioeconómicas de la diáspora mexicana.

## MÉTODOS CUALITATIVOS

El análisis cualitativo se basó en entrevistas en profundidad y grupos focales realizados con miembros de la comunidad migrante en estados clave como Alabama, Texas, California y Georgia. Las entrevistas incluyeron a líderes comunitarios, migrantes indocumentados, migrantes con educación superior y miembros de organizaciones civiles. Se exploraron aspectos relacionados con la identidad cultural, el liderazgo comunitario, la integración social, las barreras de acceso a servicios y las experiencias de discriminación.

## DIMENSIONES DE LA DIÁSPORA MEXICANA

La diáspora mexicana es una de las más grandes del mundo. En el 2023 representó el 23.3 % de los migrantes en Estados Unidos, siendo conformada por 12 millones de personas, sólo antecedida por la de Asia, la cual estuvo conformada por 15.5 millones de migrantes, los cuales representaron el 30.1 % (BBVA *et al.*, 2024).

Sin embargo, su expansión ha estado acompañada de una fragmentación interna que ha dificultado la construcción de una identidad unificada que promueva el liderazgo y la articulación de estrategias colectivas para su empoderamiento. Esta fragmentación se debe a diferencias socioeconómicas y regionales, brechas generacionales y una serie de factores que han obstaculizado la cohesión dentro de la diáspora, los cuales se revisan a continuación.

## FRAGMENTACIÓN DE LA DIÁSPORA MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS. DESIGUALDAD EN OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y LABORALES

La diáspora mexicana en Estados Unidos es heterogénea ya que está compuesta por migrantes con trayectorias y niveles socioeconómicos y educativos distintos. Las condiciones políticas en las que llegaron las primeras generaciones de migrantes fueron determinantes para establecer su estatus migratorio y, por lo tanto, sus oportunidades. Si bien la mayoría de los migrantes compartía la búsqueda de mejores oportunidades laborales, aquellos que lograron incorporarse de manera legal al *Programa Bracero* se enfrentaron a menores dificultades que aquellos que ingresaron como inmigrantes indocumentados. De acuerdo con estimaciones del Instituto de Políticas Migratorias en 2022, los mexicanos representaron el mayor grupo de inmigrantes no autorizados entre la población inmigrante, con un 45 % del total de las 11.3 millones de personas sin estatus legal.

Lo anterior resultó en la existencia de comunidades fragmentadas entre aquellas establecidas desde las primeras generaciones con acceso a educación, estabilidad laboral y participación política y aquellas conformadas por migrantes recientes que enfrentan precariedad económica, condiciones laborales adversas y limitaciones en su integración social.

El establecimiento de estas comunidades en Estados Unidos ha derivado en el surgimiento de diversas generaciones de migrantes que abonan a la fragmentación de la diáspora mexicana. Se encuentran por un lado la primera generación (personas nacidas en México), la segunda generación (que refiere a quienes nacieron en la Unión Americana con madre o padre nacida(o) en México), y la tercera generación (personas que se identifican como mexicanas) (BBVA *et al.*, 2024).

Otro factor determinante de la fragmentación de la diáspora mexicana, es el nivel de estudios de las diversas generaciones, de acuerdo con el *Anuario de Migración y Remesas México 2024* (BBVA *et al.*, 2024), aproximadamente el 40 % de los migrantes mexicanos mayores de 25 años en Estados Unidos no ha completado la educación secundaria, cifra que contrasta con el 8 % de la población estadounidense nacida en el país.

Para la población de mujeres y hombres mexicanos en Estados Unidos de todas las generaciones, el grado educativo más representativo es el *Bachillerato terminado o equivalente*, siendo menor el porcentaje de mujeres en las tres generaciones, por lo que también se vislumbra una fragmentación a nivel de género en la diáspora mexicana:

**Tabla 1.** Porcentaje de población mexicana con bachillerato terminado o equivalente en 2023

Sexo \ Generación	Primera generación	Segunda generación	Tercera generación
Mujeres	32.5	27.3	30.1
Hombres	33.3	37.6	36.4

FUENTE: elaboración propia con datos de Anuario de Migración y Remesas 2024 (BBVA *et al.*, 2024).

Por otra parte, *la licenciatura* es el segundo grado más representativo para las mujeres de segunda y tercera generación, mientras que, en los hombres, este mismo nivel es menor.

**Tabla 2.** Porcentaje de población mexicana con licenciatura en 2023

Sexo \ Generación	Primera generación	Segunda generación	Tercera generación
Mujeres	12.9	23.2	23.1
Hombres	9.6	16.6	20.0

FUENTE: elaboración propia con datos de Anuario de Migración y Remesas 2024 (BBVA *et al.*, 2024).

Asimismo, es importante destacar que ha habido un incremento en el nivel educativo de la segunda y tercera generación de migrantes con respecto de la primera, ya que se identifica una disminución significativa en el porcentaje de migrantes con estudios sólo de primero y hasta octavo grado.

**Tabla 3.** Porcentaje de población mexicana con educación de primero y hasta octavo grado en 2023

Sexo \ Generación	Primera generación	Segunda generación	Tercera generación
Mujeres	24.7	3.8	4.1
Hombres	26.2	3.2	3.6

FUENTE: elaboración propia con datos de Anuario de Migración y Remesas 2024 (BBVA *et al.*, 2024).

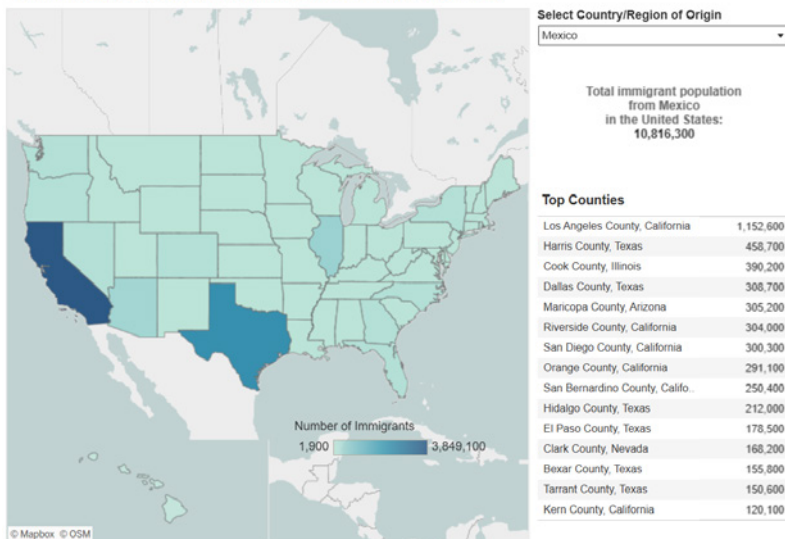
A pesar del incremento en el nivel educativo, las políticas migratorias restrictivas para acceder a becas, créditos estudiantiles y programas de capacitación generan un clima de incertidumbre que afecta directamente las oportunidades educativas y laborales de los migrantes mexicanos.

La situación se agrava por la segmentación del mercado laboral estadounidense, en el cual los migrantes mexicanos hombres de primera generación se centran principalmente en *construcción, minería, instalación y mantenimiento*; mientras que la segunda y tercera destacan en *servicios y comercio* (BBVA *et al.*, 2024). Por su parte, la mayoría de las mujeres de las tres generaciones, están ocupadas en *servicios y comercio* y en *gerencia, negocios, ocupaciones financieras y servicios profesionales* (BBVA *et al.*, 2024). Esta diferencia de sectores genera una fragmentación entre aquellos enfocados en trabajos de esfuerzo físico caracterizados por salarios bajos, condiciones laborales precarias y escasas posibilidades de ascenso y aquellos relacionados con los servicios y comercio en los que hay más posibilidades de crecimiento.

Otro factor que contribuye a la desigualdad es la segregación geográfica. Entre el 2018 y el 2022, más de la mitad de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos residían en California (36 %) o Texas (22 %), condados con alta densidad de población mexicana que presentan algunos de los índices más bajos de calidad educativa y acceso a servicios públicos (Pew Research Center, 2022), lo que reduce aún más sus oportunidades de movilidad social.

**Mapa 1.** Población mexicana en Estados Unidos por estado y condado 2019-2023

U.S. Immigrant Population by State and County, 2019-2023



FUENTE: recuperado de Migration Policy Institute (MPI, 2025).

## IMPACTO: SEGREGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

La desigualdad en oportunidades educativas y laborales ha generado una profunda segregación económica y social dentro de la diáspora mexicana en Estados Unidos. Esta segregación se manifiesta en múltiples esferas: desde el acceso desigual a la educación y el empleo hasta la concentración geográfica en áreas con recursos limitados y la exclusión de servicios básicos esenciales.

En el ámbito económico, los migrantes mexicanos suelen concentrarse en sectores laborales con bajos salarios y alta inestabilidad, como la agricultura, la construcción, los servicios de limpieza y el trabajo doméstico. Esto perpetúa la marginalización al ofrecer pocas oportunidades de movilidad social y escasas protecciones laborales. Los migrantes indocumentados enfrentan aún mayores riesgos de explotación y exclusión de beneficios sociales, intensificando su vulnerabilidad.

Las disparidades educativas refuerzan esta segregación económica. Una proporción significativa de los migrantes mexicanos no completa la educación secundaria, lo que limita sus opciones laborales y los relega a empleos de baja remuneración. Aunque las segundas y terceras generaciones muestran mejoras en los niveles educativos, persisten importantes brechas en comparación con otros grupos poblacionales. Factores como la discriminación estructural, las limitadas oportunidades educativas en las comunidades migrantes y las barreras lingüísticas obstaculizan el acceso equitativo a la educación superior.

La segmentación geográfica agrava la segregación social. Las comunidades mexicanas tienden a establecerse en zonas urbanas periféricas o áreas rurales con infraestructura limitada y servicios públicos insuficientes. Estos entornos presentan altas tasas de pobreza, menor calidad educativa y limitado acceso a servicios de salud. Además, la concentración geográfica en barrios específicos refuerza estigmas y estereotipos negativos, alimentando narrativas xenófobas que perpetúan la exclusión.

En el plano social y cultural, la segregación limita las oportunidades de integración y participación comunitaria. Las barreras lingüísticas, las diferencias culturales y la discriminación sistemática dificultan la interacción entre la diáspora mexicana y otros grupos sociales, creando entornos de aislamiento y reduciendo la cohesión social. La estigmatización y los discursos antimigrantes refuerzan la exclusión y debilitan el sentido de pertenencia de los migrantes mexicanos en sus comunidades de acogida.

El impacto de esta segregación económica y social no solo afecta a los migrantes de primera generación, sino que también tiene consecuencias intergeneracionales. Las segundas y terceras generaciones enfrentan desafíos similares en términos de acceso a educación de calidad, oportunidades laborales y servicios básicos, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión.

## **ACCIONES TOMADAS: INICIATIVAS COMUNITARIAS Y REDES DE APOYO**

Frente a los desafíos estructurales que enfrenta la diáspora mexicana en Estados Unidos, diversas organizaciones comunitarias, líderes migrantes y gobiernos locales han implementado estrategias para mitigar las desigualdades educativas, laborales y sociales. Estas iniciativas buscan fortalecer la cohesión comunitaria, fomentar el liderazgo y mejorar las condiciones de vida de los migrantes mexicanos.

### *Programas educativos y de formación laboral*

Una de las principales estrategias adoptadas ha sido la creación de programas educativos dirigidos a mejorar el acceso y la permanencia de los migrantes mexicanos en el sistema educativo estadounidense. Organizaciones como *Mexicanos Sin Fronteras* y *Latino Educational Equity Partnership* han desarrollado programas de tutorías, clases de inglés como segunda lengua (ESL) y preparación para exámenes equivalentes al bachillerato (GED) (Pew Research Center, 2022). Estas iniciativas buscan reducir las tasas de deserción escolar entre jóvenes de origen mexicano y facilitar su acceso a la educación superior.

En el ámbito laboral, diversas organizaciones han promovido la capacitación técnica y la certificación de habilidades laborales para facilitar el acceso de los migrantes a empleos mejor remunerados. Programas como el *Proyecto de Desarrollo Laboral Latino* ofrecen cursos de formación en áreas como construcción, tecnología y servicios, permitiendo a los participantes obtener certificaciones reconocidas que amplían sus oportunidades laborales (Migration Policy Institute, 2025).

### *Redes comunitarias y apoyo social*

Las redes comunitarias han desempeñado un papel clave en la construcción de espacios de apoyo y solidaridad entre los migrantes mexicanos. Asociaciones como *Casa de los Mexicanos en el Exterior* y *Red de Apoyo Migrante* han establecido centros comunitarios que ofrecen asesoría legal, servicios de salud gratuitos y talleres sobre derechos laborales y migratorios (Batalova, 2024).

Estos espacios no solo brindan asistencia directa a los migrantes, sino que también fomentan la organización comunitaria y la creación de redes de apoyo mutuo. Las ferias de servicios, las campañas de salud y los programas de integración cultural han sido fundamentales para fortalecer los lazos comunitarios y reducir el aislamiento social de los migrantes.

### *Iniciativas de empoderamiento y participación cívica*

Otra estrategia clave ha sido el impulso a la participación cívica y política de la diáspora mexicana. Programas de formación en liderazgo comunitario, talleres sobre derechos civiles y campañas de registro electoral han buscado fortalecer la voz política de los migrantes y promover su participación activa en la toma de decisiones locales.

En estados como California y Texas, las organizaciones comunitarias han liderado campañas para facilitar el acceso al voto y promover la representación política de los migrantes mexicanos. Estas acciones han contribuido al surgimiento de líderes comunitarios que abogan por los derechos de los migrantes en espacios políticos y sociales.

### *Políticas públicas locales y alianzas institucionales*

Algunos gobiernos locales han implementado políticas inclusivas que buscan mejorar las condiciones de vida de las comunidades migrantes. Ciudades santuario como Los Ángeles, Chicago y San Francisco han adoptado medidas para proteger a los migrantes indocumentados, garantizando su acceso a servicios básicos sin riesgo de deportación (BBVA *et al.*, 2024).

Además, se han establecido alianzas entre gobiernos locales, organizaciones civiles y el sector privado para desarrollar programas de empleo, educación y salud dirigidos a la comunidad mexicana. Estas colaboraciones han permitido ampliar la cobertura de los servicios y fortalecer las redes de apoyo existentes.

### *Evaluación de impacto*

Si bien estas iniciativas han generado avances significativos en la reducción de las desigualdades y el fortalecimiento comunitario, aún persisten importantes desafíos. Las limitaciones presupuestarias, las políticas migratorias restrictivas y la falta de coordinación entre actores limitan el alcance de las acciones implementadas.

Sin embargo, los casos de éxito demuestran que las redes comunitarias, la participación cívica y las políticas inclusivas pueden contribuir significativamente a mejorar las condiciones de vida de la diáspora mexicana. La consolidación de estos esfuerzos es clave para construir comunidades más cohesionadas, resilientes y empoderadas.

### *Reflexión y perspectivas: estrategias para fortalecer la cohesión social*

La fragmentación social y económica dentro de la diáspora mexicana en Estados Unidos ha generado retos significativos en términos de integración, representación y bienestar comunitario. No obstante, también ha abierto espacios para reflexionar sobre las estrategias necesarias para fortalecer la cohesión social y promover un empoderamiento colectivo efectivo.

### *Fomento de la educación inclusiva y la equidad laboral*

Uno de los ejes fundamentales para fortalecer la cohesión social es garantizar el acceso igualitario a la educación de calidad y a oportunidades laborales dignas. Implementar políticas públicas que fomenten la educación bilingüe, la formación técnica y profesional y el acceso a becas y créditos estudiantiles es esencial para reducir las brechas educativas existentes (Pew Research Center, 2022). Asimismo, es crucial

impulsar la capacitación laboral y la regularización de trabajadores migrantes para mejorar sus condiciones de empleo y su estabilidad económica (MPI, 2025).

*Fortalecimiento de las redes comunitarias  
y la participación cívica*

Las redes comunitarias juegan un papel esencial en la construcción de comunidades resilientes y cohesionadas. Fomentar la creación de asociaciones migrantes, centros comunitarios y redes de apoyo mutuo permite fortalecer los vínculos entre los miembros de la diáspora y facilita el acceso a recursos y servicios clave (Batalova, 2024). Además, promover la participación cívica y política de los migrantes mexicanos es fundamental para garantizar su representación en los espacios de toma de decisiones y fortalecer su capacidad de incidencia en las políticas públicas locales.

*Promoción de la identidad cultural  
y el sentido de pertenencia*

Preservar y promover la identidad cultural mexicana en el extranjero contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social dentro de la diáspora. Iniciativas como festivales culturales, programas educativos sobre historia y tradiciones mexicanas y espacios comunitarios que fomenten la expresión artística y cultural son herramientas clave para mantener los lazos con el país de origen y fortalecer la identidad colectiva.

La creación de espacios interculturales también puede facilitar el diálogo y la comprensión mutua entre la comunidad mexicana y otras comunidades migrantes o locales, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad cultural (BBVA *et al.*, 2024).

*Innovación en políticas públicas  
y alianzas estratégicas*

El fortalecimiento de la cohesión social también requiere la creación de políticas públicas innovadoras que respondan a las necesidades específicas de la diáspora

mexicana. Es necesario diseñar estrategias que aborden las desigualdades estructurales y promuevan la inclusión social, laboral y educativa de los migrantes.

La colaboración entre gobiernos locales, organizaciones civiles, el sector privado y la propia comunidad migrante es clave para la implementación de programas sostenibles y efectivos. Las alianzas estratégicas pueden ampliar la cobertura de servicios y recursos, así como generar nuevas oportunidades de desarrollo para la diáspora mexicana.

### *Perspectivas futuras*

El fortalecimiento de la cohesión social dentro de la diáspora mexicana no solo contribuirá al bienestar de los migrantes en Estados Unidos, sino que también tendrá un impacto positivo en sus comunidades de origen en México. Las remesas, los intercambios culturales y el fortalecimiento de las redes transnacionales pueden convertirse en motores de desarrollo local y herramientas para reducir las desigualdades económicas y sociales.

El camino hacia una diáspora mexicana más cohesionada y empoderada requiere del compromiso colectivo, la voluntad política y la participación activa de todos los actores involucrados. Solo a través de estrategias inclusivas, colaborativas y sostenibles será posible superar los desafíos actuales y construir comunidades más resilientes y solidarias.

## **EL LIDERAZGO COMO HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN Y EMPODERAMIENTO. FALTA DE REPRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

La diáspora mexicana en Estados Unidos enfrenta una serie de desafíos estructurales que limitan su capacidad de organización y representación política. A pesar de ser una de las comunidades migrantes más numerosas del país, la falta de cohesión interna, las barreras lingüísticas, la discriminación sistémica y la escasa participación cívica han dificultado la consolidación de un liderazgo fuerte y representativo.

Uno de los principales problemas identificados es la baja participación política y cívica entre los migrantes mexicanos. Según datos de la Encuesta (Rivera Campos y Espinosa Bretón, 2025), sólo el 2 % de los encuestados se considera “muy activo” en organizaciones comunitarias, mientras que un 35 % expresó no tener interés en participar en actividades organizadas. Esta falta de involucramiento está vinculada a la desconfianza en las instituciones gubernamentales, el temor a la discriminación y la desinformación sobre derechos políticos.

La escasez de líderes comunitarios visibles y capacitados también ha contribuido a la falta de representación política. Las entrevistas realizadas revelan que las oportunidades de liderazgo suelen ser limitadas y poco inclusivas, especialmente para mujeres, jóvenes y comunidades indígenas. La fragmentación interna basada en estatus migratorio, región de origen y nivel socioeconómico ha generado divisiones dentro de la diáspora, dificultando la consolidación de liderazgos colectivos.

El impacto de esta falta de representación se refleja en la escasa incidencia de la diáspora mexicana en la formulación de políticas públicas. Sin una voz unificada, la comunidad tiene menos capacidad para abogar por derechos y servicios esenciales como educación, salud y empleo digno. Además, la desconexión entre la diáspora y las instituciones políticas estadounidenses perpetúa la vulnerabilidad social y económica de los migrantes mexicanos.

La ausencia de redes comunitarias sólidas también debilita la capacidad de la diáspora para enfrentar situaciones de crisis o discriminación. Según los resultados de la Encuesta sobre la diáspora mexicana (2025), el 51 % de los encuestados percibe las políticas migratorias estadounidenses como desfavorables o muy desfavorables hacia los migrantes mexicanos. Sin embargo, esta percepción negativa no se traduce en acciones concretas para cambiar dicha situación.

Asimismo, el 46 % de los encuestados desconoce la existencia de proyectos organizados por mexicanos para mejorar la calidad de vida de la comunidad y un 19 % señaló que no recibió apoyo cuando lo necesitó. Esta falta de solidaridad y apoyo mutuo profundiza la fragmentación social y limita las oportunidades de empoderamiento colectivo.

## **IMPACTO: BAJA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL**

La baja participación política y social de la diáspora mexicana en Estados Unidos tiene profundas repercusiones en la capacidad de la comunidad para incidir en políticas públicas y defender sus derechos colectivos. Esta escasa participación no solo limita el acceso a recursos y servicios esenciales, sino que también perpetúa la marginalización y la falta de representación en espacios de toma de decisiones.

La dimensión social de esta baja participación también es preocupante. La fragmentación interna debilita las redes de apoyo mutuo y limita la capacidad de la comunidad para enfrentar situaciones de crisis o discriminación. Las entrevistas realizadas también evidencian que la baja participación política y social está estrechamente vinculada al temor a la discriminación, la desconfianza en las instituciones y la falta de información sobre derechos cívicos. Muchos migrantes perciben las estructuras políticas estadounidenses como inaccesibles y poco receptivas a sus demandas, lo que genera apatía y desaliento frente a la participación activa.

El impacto de esta baja participación no se limita al presente, sino que también tiene implicaciones intergeneracionales. Las segundas y terceras generaciones de mexicanos en Estados Unidos heredan, en muchos casos, la desconfianza hacia las instituciones y la desconexión política de sus comunidades. Esto perpetúa ciclos de exclusión y limita las oportunidades de empoderamiento y representación en el largo plazo.

Superar estos desafíos requiere el fortalecimiento de las redes comunitarias y la promoción activa de la participación política y social. Iniciativas enfocadas en la educación cívica, la formación de líderes comunitarios y la creación de espacios de diálogo intercultural pueden contribuir a construir comunidades más cohesionadas y capaces de influir en las políticas públicas. Además, es fundamental diseñar estrategias que promuevan la inclusión de mujeres, jóvenes y comunidades indígenas dentro de los espacios de liderazgo, garantizando una representación diversa y equitativa.

## **RETOS Y OPORTUNIDADES EN EL CONTEXTO DE LA ASIMILACIÓN CULTURAL. PÉRDIDA DE IDENTIDAD Y BARRERAS CULTURALES**

La asimilación cultural representa uno de los mayores desafíos que enfrenta la diáspora mexicana en Estados Unidos. Si bien la integración en la sociedad de acogida puede ofrecer oportunidades económicas y educativas, también puede llevar a la pérdida de la identidad cultural y generar tensiones en la construcción de una identidad bicultural. Las segundas y terceras generaciones de migrantes mexicanos experimentan con frecuencia la presión de adoptar plenamente la cultura estadounidense, lo que puede resultar en la desconexión con sus raíces y tradiciones mexicanas.

Las barreras lingüísticas son un factor clave que limita la integración y el acceso a oportunidades. Aunque muchos migrantes mexicanos logran aprender inglés, las dificultades iniciales en la comunicación afectan su desempeño académico, sus posibilidades de empleo y su participación cívica. Según el Pew Research Center (2022), más del 40 % de los adultos mexicanos en Estados Unidos reportan tener un dominio limitado del inglés, lo que los coloca en situaciones de vulnerabilidad y exclusión.

Además, los estigmas y estereotipos culturales refuerzan la discriminación y la marginación social. Las representaciones negativas en los medios de comunicación y los discursos xenófobos afectan la autoestima y la percepción pública de los migrantes mexicanos, creando un ambiente hostil que dificulta su integración plena.

### **IMPACTO: DIFICULTADES EN LA INTEGRACIÓN Y ACCESO A OPORTUNIDADES**

Las barreras culturales tienen un impacto directo en las oportunidades educativas, laborales y sociales de la diáspora mexicana. Las tasas de deserción escolar entre jóvenes de origen mexicano siguen siendo altas en comparación con otros grupos migrantes, debido en parte a las dificultades lingüísticas y a la falta de programas educativos inclusivos (MPI, 2025).

En el mercado laboral, la discriminación basada en el origen étnico y el acento limita las posibilidades de empleo en sectores formales y bien remunerados. Esto

perpetúa ciclos de precarización laboral y desigualdad económica, afectando la estabilidad y el bienestar de las familias migrantes.

La exclusión cultural también tiene efectos psicológicos y emocionales. La presión por asimilarse y la discriminación experimentada generan altos niveles de ansiedad, estrés y depresión entre los migrantes mexicanos, especialmente entre los jóvenes que intentan equilibrar su identidad bicultural (Batalova, 2024).

### **ACCIONES TOMADAS: EDUCACIÓN BILINGÜE Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN**

En respuesta a estos desafíos, diversas organizaciones comunitarias y gobiernos locales han implementado programas de educación bilingüe y políticas de inclusión cultural. Las escuelas públicas en estados con alta población mexicana han adoptado modelos educativos que fomentan el aprendizaje en inglés y español, promoviendo la preservación de la lengua materna mientras se facilita la integración académica.

Asimismo, campañas de sensibilización cultural y talleres interculturales han contribuido a reducir los prejuicios y fomentar la empatía hacia las comunidades migrantes. Organizaciones como Latinos Unidos por la Educación han liderado iniciativas para capacitar a maestros y administradores escolares en enfoques pedagógicos inclusivos.

En el ámbito laboral, algunos estados han desarrollado políticas de igualdad de oportunidades que prohíben la discriminación basada en el idioma o el origen étnico, promoviendo entornos laborales más equitativos y respetuosos.

### **REFLEXIÓN Y PERSPECTIVAS: CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD BICULTURAL RESILIENTE**

La asimilación cultural no debe entenderse como la pérdida de la identidad de origen, sino como la oportunidad de construir identidades pluriculturales sólidas y resilientes. Fomentar el bilingüismo, celebrar las tradiciones culturales mexicanas y promover espacios de diálogo intercultural son estrategias clave para fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social.

Es fundamental reconocer la riqueza cultural que aporta la diáspora mexicana a la sociedad estadounidense y generar políticas públicas que valoren esta diversidad. La construcción de puentes culturales entre las comunidades de origen y las de acogida permitirá crear sociedades más inclusivas, cohesionadas y resilientes frente a los desafíos de la migración.

## CONCLUSIONES

El análisis de la diáspora mexicana en Estados Unidos revela la complejidad de los desafíos y oportunidades que enfrenta esta comunidad en el proceso de integración y empoderamiento. Las problemáticas de fragmentación social, falta de representación política, pérdida de identidad cultural y barreras estructurales han limitado la capacidad de la diáspora para consolidarse como un actor político y social influyente.

La fragmentación social derivada de desigualdades educativas, económicas y culturales ha generado divisiones internas que debilitan la cohesión comunitaria. La falta de representación y la baja participación política han reducido la capacidad de la diáspora para incidir en la formulación de políticas públicas que respondan a sus necesidades específicas. Además, las barreras lingüísticas, los estigmas culturales y la presión por la asimilación dificultan la construcción de identidades biculturales resilientes.

Sin embargo, la diáspora mexicana también ha mostrado capacidades de resiliencia y organización comunitaria. Las iniciativas locales de educación bilingüe, los programas de liderazgo comunitario y las redes de apoyo mutuo han contribuido a fortalecer la identidad cultural y a promover la participación cívica y política. Estos esfuerzos reflejan la capacidad de la comunidad para adaptarse a contextos adversos y su voluntad de generar espacios inclusivos y seguros.

Asimismo, la diáspora mexicana se destaca por su capacidad de mantener vínculos sólidos con sus comunidades de origen a través del envío de remesas, la participación en proyectos comunitarios transnacionales y la preservación de tradiciones culturales. Estas conexiones fortalecen no solo la identidad cultural, sino también la economía y el tejido social en las comunidades de origen.

## RECOMENDACIONES

Para abordar los desafíos identificados y fortalecer las oportunidades de la diáspora mexicana, se proponen las siguientes estrategias:

### 1. Fortalecimiento de la cohesión social:

- Implementar programas comunitarios que fomenten la solidaridad, el trabajo en red y la participación activa de todos los sectores de la diáspora.
- Desarrollar espacios interculturales que faciliten el diálogo y la integración entre comunidades migrantes y la sociedad estadounidense.
- Fomentar proyectos comunitarios que promuevan el respeto a la diversidad cultural y fortalezcan los lazos entre generaciones dentro de la diáspora.

### 2. Promoción del liderazgo comunitario:

- Diseñar programas de formación política y liderazgo inclusivo que fortalezcan la representación comunitaria y fomenten la participación cívica.
- Incentivar la participación de mujeres, jóvenes y comunidades indígenas en espacios de toma de decisiones.
- Establecer redes de liderazgo que conecten a líderes comunitarios en diferentes estados y regiones para fortalecer la incidencia política a nivel local y nacional.

### 3. Educación bilingüe e inclusión cultural:

- Fortalecer los programas educativos bilingües en escuelas con alta presencia de estudiantes de origen mexicano.
- Implementar campañas de sensibilización cultural que promuevan el respeto y la empatía hacia las comunidades migrantes.
- Crear espacios educativos extracurriculares que fomenten el aprendizaje de la cultura mexicana y fortalezcan la identidad bicultural en las segundas y terceras generaciones.

#### 4. Políticas públicas inclusivas:

- Crear marcos legales que garanticen la igualdad de oportunidades y prohíban la discriminación basada en el origen étnico o el idioma.
- Diseñar políticas migratorias que reconozcan las contribuciones económicas, culturales y sociales de la diáspora mexicana.
- Impulsar programas gubernamentales de apoyo a migrantes en situación de vulnerabilidad y promover el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación y vivienda.

#### 5. Salud mental y bienestar comunitario:

- Implementar programas de atención psicológica y apoyo emocional dirigidos a migrantes en situación de vulnerabilidad.
- Crear espacios comunitarios seguros donde los migrantes puedan acceder a servicios de salud, asesoría legal y apoyo social.
- Desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia de la salud mental y reducir el estigma asociado a los problemas psicológicos dentro de la comunidad migrante.

### **PERSPECTIVAS FUTURAS**

El fortalecimiento de la diáspora mexicana en Estados Unidos requiere la consolidación de redes comunitarias resilientes y la promoción de políticas públicas inclusivas que reconozcan y valoren su diversidad cultural. Fomentar la construcción de identidades biculturales sólidas permitirá a las nuevas generaciones migrantes integrarse plenamente en la sociedad estadounidense sin renunciar a sus raíces.

El empoderamiento político, la educación inclusiva y la defensa de los derechos humanos deben ser ejes centrales en las estrategias de fortalecimiento comunitario. Solo a través de la acción colectiva y la participación activa será posible transformar los desafíos actuales en oportunidades sostenibles para la diáspora mexicana.

A futuro, es fundamental promover el diálogo intercultural y la colaboración entre comunidades migrantes para crear sociedades más equitativas y cohesionadas. La diáspora mexicana tiene el potencial de ser un puente cultural entre México y Estados Unidos, contribuyendo al enriquecimiento mutuo y al fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

## REFERENCIAS

- Batalova, J. (2024). *Mexican Immigrants in the United States*. Migration Policy Institute. <https://tinyurl.com/myycasprn>
- BBVA, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población. (2024). *Anuario de migración y remesas México 2024*. BBVA; SEGOB; CONAPO. <https://tinyurl.com/memuuwtn>
- Cohen, R. (2008). *Global Diasporas: An Introduction*. Routledge.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2024). *Dinámica demográfica de la población migrante mexicana*. CONAPO.
- Gómez, P. (2024). *Tipologías de diásporas contemporáneas*. UNAM.
- Grupo Banco Mundial. (2024). *Flujos de remesas y su impacto en las economías de América Latina*. Grupo Banco Mundial.
- Herrera, C. (2012). *Migración y estructura social: perspectivas sobre la diáspora mexicana*. UAM.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023*. <https://tinyurl.com/yse2us72>
- Latinos Unidos por la Educación. (2023). *Programas educativos bilingües y estrategias inclusivas*. Latinos Unidos por la Educación.
- Latinos Unidos por la Justicia. (2023). *Liderazgo comunitario y participación política*. Latinos Unidos por la Justicia.
- Massey, D. S., Durand, J. y Malone, N. J. (2009). *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Russell Sage Foundation.
- Migration Policy Institute (MPI). (2025). *U.S. Immigration Trends*. <https://tinyurl.com/3vdp2e4h>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020). *Informe sobre diásporas y desarrollo*. OIM.
- Pew Research Center. (2022). *Key Findings About U.S. Immigrants*. Pew Research Center.

- Real Academia Española. (2024). *Diccionario de la lengua española* (23<sup>a</sup> ed.). <https://dle.rae.es/>
- Reyes, A. y Reyes, C. (2015). *La migración México-Estados Unidos: tendencias y retos actuales*. Centro de Estudios Migratorios.
- Sheffer, G. (1985). *Diaspora Politics: At Home Abroad*. Cambridge University Press.
- Sököfel, L. (2007). *The Nation's Diaspora: Cultural Identity and Transnational Politics*. Oxford University Press.
- U.S. Census Bureau. (2023). *Demographic and Economic Characteristics of U.S. Immigrants*. U.S. Census Bureau.

## ANEXOS

### *Anexo 1: Resultados de la Encuesta sobre la Diáspora Mexicana (2025)*

La encuesta aplicada a miembros de la diáspora mexicana en Estados Unidos permitió identificar aspectos clave relacionados con la fragmentación social, la representación política, la identidad cultural y la participación comunitaria. A continuación, se presentan algunos de los resultados más relevantes:

#### 1. Percepción sobre las políticas migratorias estadounidenses:

- 51 % considera las políticas migratorias actuales como desfavorables o muy desfavorables.
- 10 % las percibe como neutrales.
- 7 % considera que son algo favorables.

#### 2. Participación en organizaciones comunitarias:

- 35 % de los encuestados manifestó no tener interés en participar en actividades organizadas.
- 27 % expresó interés en involucrarse en organizaciones comunitarias.
- Solo el 2 % se considera “muy activo” en espacios comunitarios.

#### 3. Apoyo recibido de la comunidad mexicana:

- 22 % ha recibido apoyo de otros mexicanos en situaciones difíciles.
- 19 % nunca ha necesitado ayuda.
- 19 % necesitó apoyo, pero no lo recibió.

#### 4. Conocimiento de proyectos comunitarios:

- 46 % desconoce la existencia de proyectos comunitarios liderados por mexicanos.
- 15 % indicó que en su zona no existen iniciativas de este tipo.
- 9 % ha oído hablar de ellos, pero no ha participado activamente.

## 5. Identidad cultural y percepción de la comunidad:

- 40 % reporta tener un dominio limitado del inglés.
- 65 % considera importante preservar la identidad cultural mexicana en las nuevas generaciones.
- 30 % ha enfrentado discriminación o racismo debido a su origen mexicano.

### *Anexo 2: Entrevistas a miembros de la Diáspora mexicana*

Las entrevistas realizadas a miembros clave de la comunidad mexicana en Estados Unidos revelan dinámicas complejas relacionadas con la identidad cultural, la fragmentación social y la participación política. A continuación, se resumen algunos de los principales hallazgos:

#### 1. Desafíos de la integración cultural:

- Los migrantes de segunda y tercera generación enfrentan presiones por asimilarse completamente a la cultura estadounidense, lo que en ocasiones genera conflictos identitarios.
- Las barreras lingüísticas siguen siendo un obstáculo significativo para la integración plena en los espacios laborales y educativos.

#### 2. Redes comunitarias y liderazgo:

- La falta de líderes visibles y accesibles es uno de los principales obstáculos para la cohesión comunitaria.
- Las organizaciones comunitarias exitosas son aquellas que logran integrar diferentes generaciones y sectores de la diáspora.

#### 3. Participación política y cívica:

- El miedo a la discriminación y la desconfianza en las instituciones limitan la participación política activa.

- Existen ejemplos de liderazgo emergente entre mujeres y jóvenes migrantes, quienes promueven iniciativas locales y programas de inclusión.

### *Anexo 3: Programas y Políticas de inclusión analizadas*

En el desarrollo de este estudio se revisaron diversas políticas públicas y programas comunitarios dirigidos a la diáspora mexicana en Estados Unidos. A continuación, se destacan algunos de los más relevantes:

#### 1. Educación bilingüe y programas culturales:

- Escuelas públicas en California y Texas han implementado programas de educación bilingüe que buscan facilitar la integración académica sin perder la lengua materna.
- Festivales culturales y espacios comunitarios fortalecen la identidad cultural mexicana y crean oportunidades de intercambio intercultural.

#### 2. Políticas de inclusión laboral y derechos migratorios:

- En algunos estados se han desarrollado leyes estatales para proteger a los trabajadores migrantes de la discriminación y el acoso laboral.
- Programas locales ofrecen asesoría legal gratuita a migrantes en situación irregular y acceso a recursos básicos como salud y educación.

#### 3. Iniciativas de liderazgo comunitario:

- Organizaciones como *Latinos Unidos por la Justicia* han implementado talleres de formación en liderazgo y derechos civiles para migrantes mexicanos.
- Consejos consultivos migrantes permiten la participación de líderes comunitarios en la formulación de políticas locales.



# **INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN A MIGRANTES MEXICANOS. EL CASO DEL CONSULADO DE SALT LAKE CITY DURANTE EL COVID-19**

CÉSAR CHAIRES BAJATTA  
JUANA MARÍA RANGEL VARGAS  
MARGARITA DÍAZ ABREGO

## **RESUMEN**

Entre las principales labores de las Representaciones de México en el exterior, se encuentran la atención, cuidado y protección de la diáspora mexicana, particularmente de los casi 38 millones de personas que viven en Estados Unidos de manera regular, irregular o bien, por ascendencia. El contacto más directo con la población migrante se da a través de los consulados mediante los servicios de expedición de documentos, desarrollo comunitario y protección. La práctica consular durante la pandemia por COVID-19 merece una atención especial, porque los programas de asistencia sufrieron modificaciones con el propósito de aumentar la confianza y seguridad de los migrantes. Esta investigación muestra los cambios implementados y la adaptación de los servicios ofrecidos por el Consulado de México en Salt Lake City entre los años 2020-2021. Como metodología de investigación, se recolectó información de los datos y bases administrativas del Consulado. Asimismo, se revisaron tanto informes y documentos oficiales como de boletines del gobierno mexicano. Con ello se aborda un estudio de caso que incluyó la observación participante en el análisis de las interacciones con las comunidades migrantes de Utah. Los resultados destacan el impacto positivo entre los migrantes ante la adopción de cambios en las prácticas consulares, que incluyeron desde la implementación de protocolos sanitarios hasta el acercamiento inmediato y directo con las personas en centros

comunitarios y de trabajo. Por su parte, los funcionarios consulares se involucraron activamente en otras responsabilidades para tener un contacto más cercano con la población. Del análisis de este caso, se observa que la capacidad de innovación y adaptación son factores clave para asegurar la efectividad de los programas consulares ante cualquier contingencia. También, estos cambios crean estándares de atención y buenas prácticas para la operación de la oficina consular.

**Palabras clave:** población migrante, asistencia consular, política exterior, protección preventiva, pandemia

## INTRODUCCIÓN

En los anales de la historia, el año 2020 se ha registrado como el que testificó el inicio del brote pandémico por COVID-19. La enfermedad por coronavirus provocó graves consecuencias en todos los sectores de todas las sociedades, y cada país se vio afectado de maneras diversas. Las minorías fueron los grupos humanos más vulnerables, tanto en su contexto nacional como los que se encontraban en países de acogida, por presentarse para ellos una nueva amenaza a su bienestar. En esa categoría de fragilidad, ubicamos a las comunidades migrantes de origen mexicano en Estados Unidos, particularmente a las personas dedicadas al trabajo agrícola, quienes por la falta de atención sanitaria y con recursos económicos limitados, presentaron mayor riesgo de contraer el virus (Canales y Castillo Fernández, 2020; Clark *et al.*, 2020; Bhopal, 2020; Alarcón y Ramírez García, 2022).

En Estados Unidos, el contacto más directo con las comunidades migrantes se da a través de los consulados. Las actividades consulares suelen variar de un país a otro; no obstante, existen servicios comunes como son la expedición de documentos, el desarrollo comunitario y la protección. Estas funciones fueron normadas universalmente desde 1967 mediante la Convención de Viena Sobre Relaciones Consulares, y definidas en el artículo 5 (Aceves, 1998, citado en Vah Jevšnik y Milharčič Hladnik, 2022). Si bien se tienen muy claras las actividades de las Representaciones de México en el exterior, durante la pandemia de 2020 los programas sufrieron modificaciones para asistir la emergencia, al tiempo que se

mantuvieron las actividades de cooperación transnacional, así como lo relativo a proporcionar la ayuda necesaria a las comunidades en la diáspora.

Esto evidencia que en la coyuntura por el COVID-19, la práctica consular debió adoptar nuevas medidas y actividades, concebidas como herramientas de transformación o cambio, para facilitar una mayor protección a los casi 38 millones de personas que viven en Estados Unidos de manera regular, irregular o bien, por ascendencia (Schiavon y Cárdenas Alaminos, 2014; García Zamora y Gaspar Olvera, 2024; Jáuregui *et al*, 2024). Esta cuestión se toma como punto de partida para reconocer el trabajo y la atención especial que los consulados propiciaron en asistencia a las minorías.

Algunos estudios (García Martínez, 2008; Brubaker, 2010; Canales y Castillo Fernández, 2020) coinciden en señalar que en las sociedades contemporáneas se distinguen varias esferas de pertenencia que funcionan como catalizadores de privilegios. Es decir, por un lado existe un grupo social dominante, y por otro las minorías; una parte de la población que se observa como sujetos subordinados y con alta vulnerabilidad económica y política.

En este ámbito, y tal como lo plantea Suárez Ávila (2017), las comunidades migrantes en Estados Unidos son quebrantadas con prácticas como la detención y la deportación, que atentan contra sus derechos y afectan su bienestar económico y social. Asimismo, se resaltan consecuencias directas tales como la falta a “los derechos de residencia, acceso a servicios (educación pública, salud y justicia), en un ambiente que criminaliza a los inmigrantes por no portar con documentos que acrediten su residencia y permanencia” (Suárez Ávila, 2017, p. 69). En este sentido, siendo este país uno de los más afectados durante la pandemia por COVID-19, Cruz Lera (2021) advierte que fueron justamente las comunidades migrantes, como parte de las minorías de ese territorio, quienes tuvieron mayor incertidumbre y riesgo sanitario. Desde esta perspectiva, los grupos humanos particularmente afectados fueron los sectores agrícolas, de procesamiento y construcción.

La pandemia del 2020 que llevó al confinamiento y al cierre de fronteras, supuso un proceso de atención a las comunidades migrantes, hasta entonces inédito, por parte de los consulados en Estados Unidos. Es decir, se adoptaron nuevas medidas de asistencia como mecanismos prioritarios para mitigar la crisis. Este postulado pone énfasis en conocer y analizar qué tipo de acciones se desplegaron en el marco de las políticas migratorias, y de manera específica cómo impactaron en la pobla-

ción vulnerable. Lo anterior se vuelve fundamental si se tiene en cuenta lo que Alvites Baiadera *et al.* (2021) expresan al referir que las comunidades migrantes habitan los territorios, y esa condición es la que resalta sus desventajas estructurales y condiciones de vida.

La presente investigación aborda las innovaciones implementadas por el Consulado de México en Salt Lake City entre los años 2020-2021, como un hito importante de atención a la diáspora en materia de salud y alta fragilidad en acceso a los servicios médicos. El objetivo principal es documentar y analizar los cambios y la adopción de nuevos servicios por parte de un consulado mexicano en Estados Unidos, durante la pandemia por coronavirus, con el propósito de generar las estrategias de comunicación, atención y prevención para la comunidad migrante.

Las preguntas que guían esta investigación son las siguientes: ¿Cómo se organizó el Consulado para cumplir sus funciones ante la coyuntura del COVID-19? ¿De qué manera las prácticas tradicionales de atención se complementaron con la adopción masiva de las Tecnologías de Información y Comunicación, TIC's, para alcanzar objetivos específicos? ¿Cuáles fueron las principales iniciativas que se coordinaron para la atención de la crisis sanitaria, particularmente hacia la población vulnerable con situación migratoria irregular? ¿Cómo se desarrollaron las campañas de cuidado y protección? ¿Se apoyó el Consulado de organismos públicos y de asociaciones locales para las buenas prácticas de atención a la población?

Para dar respuesta a estas preguntas, los datos se recopilaron con enfoque cualitativo. Se recolectó información de las bases de datos administrativas del Consulado de México en Salt Lake City. Asimismo, se revisaron tanto informes y documentos oficiales como boletines del gobierno mexicano. Con ello se aborda un estudio de caso que incluyó la observación participante con las comunidades migrantes de Utah, durante los años 2020 y 2021.

De la literatura revisada, esta investigación se inscribe dentro de los estudios que han prestado especial atención a la diáspora a partir del trabajo consular en respuesta a la pandemia por COVID-19. Esto tiene una relevancia particular porque la operación y los cambios ocurridos en los servicios consulares como resultado de la pandemia del 2020, es una línea de investigación de reciente data (Reyes Zúñiga *et al.*, 2021; Noguez Tinoco, 2021; Abduazimov, 2021; Alarcón y Ramírez, 2022; Romero Vara *et al.*, 2022; Gaitán Rossi *et al.*, 2023). En cuanto a las investigaciones internacionales, los análisis se articulan principalmente tanto en la experiencia

de las personas respecto a la atención consular, como de la propia gestión del servicio de los consulados; el apoyo de éstos en las TIC's, como la principal herramienta de comunicación; y de los protocolos y las actividades de coordinación con diversas entidades gubernamentales, y civiles (Abduazimov, 2021; Csatlós, 2021; Alvites Baiadera *et al.*, 2021; Arroyave Monsalve, 2021).

Por su parte, en el contexto nacional, algunos análisis se centran en las relaciones internacionales y el alcance de las políticas de migración entre México y Estados Unidos. Al respecto, Martínez Schuldt (2020) y Morales Fajardo y Cadena Inostroza (2022), puntualizan el activismo diplomático así como la recepción de los servicios consulares, para revelar los niveles de atención y asistencia de la red de consulados en ese país. Por otra parte, Salgado Parra (2021) presenta un estudio de caso e incorpora una descripción interesante de las acciones del Consulado General de México en Chicago para la comunidad migrante en tiempos del COVID-19. Particularmente, Salgado contextualiza -aunque de manera breve-, las herramientas consulares que se pusieron a disposición de la diáspora, sobre todo para los trabajadores del campo, dado que fueron éstos los que presentaron mayor vulnerabilidad.

Lo anterior reviste de importancia y se confirma en el estudio realizado por Alarcón y Ramírez García (2022), donde examinaron las condiciones socioeconómicas de los migrantes mexicanos en tiempos del coronavirus. Si bien su estudio analiza la participación esencial de los trabajadores agrícolas en los campos estadounidenses, y sus resultados en la economía y la seguridad alimentaria de ese país, los autores también señalan los porcentajes de alta vulnerabilidad en protección sociosanitaria que estos padecen. Ello enfatiza todas aquellas acciones institucionales que las representaciones consulares logran incorporar a su práctica diplomática, para la protección y defensa de los derechos laborales y bienestar de las personas migrantes.

En consecuencia, estos enfoques y análisis destacan que durante la pandemia del 2020, tanto en la dimensión internacional como del país, los consulados impulsaron nuevas acciones con elementos innovadores para ayudar a sus ciudadanos en el extranjero.

Con base en lo antes mencionado, esta investigación contribuye al análisis de la prestación de los servicios de los consulados de México en Estados Unidos, y aporta al periodo de estudio los cambios y la adopción de nuevas modalidades de

atención por parte del Consulado de Salt Lake City en el estado de Utah. Debe precisarse que aunque el Consulado presta servicios a 10 condados del oeste del estado de Wyoming, este estudio no profundiza en esos territorios.

Entre las innovaciones se distingue la implementación de protocolos sanitarios y el acercamiento inmediato y directo, con las personas en centros comunitarios y de trabajo. Además, se destaca el rol significativo que tuvo el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, como una manera efectiva de interacción consular en tiempos de confinamiento. Se muestra también que los funcionarios consulares se involucraron activamente en responsabilidades nuevas para tener un contacto más cercano con la población, principalmente de los sectores más vulnerables. De la revisión de este caso, se observa que la capacidad de innovación y adaptación son factores clave para asegurar la efectividad de los programas consulares ante cualquier contingencia. También, estos cambios crean estándares de atención y buenas prácticas para la operación de la oficina consular.

El capítulo está organizado en cuatro grandes apartados. En la primera parte, se presenta un contexto general de la diáspora en Utah. En segundo lugar, se describe la prestación de servicios del Estado mexicano a través de su Consulado en Salt Lake City. La tercera sección está dedicada a las prácticas de atención adoptadas en el Consulado a partir del confinamiento, y que cambiaron la naturaleza tradicional de las tareas encomendadas a esta representación. Finalmente, la cuarta sección presenta la implementación de campañas innovadoras, donde uno de los componentes esenciales fue el acercamiento inmediato y directo con las personas en centros comunitarios y de trabajo.

## **LA DIÁSPORA MEXICANA EN UTAH. UNA VISIÓN GENERAL**

Como destacan Durand *et al.* (2005), los estados fronterizos de California, Arizona, Nuevo México y Texas, han mantenido, a través de la historia, un auge sostenido de la población migrante. Como explican los autores, aunque la geografía ha jugado un papel preponderante, estados como Illinois también se han distinguido como un destino importante para la diáspora, en consecuencia del mercado laboral que ofrece, y particularmente por las redes sociales parentales o amistosas que se han formado a lo largo de los años. Si bien esto fue un común denominador, en

las últimas décadas del siglo xx diversos factores políticos, económicos y sociales, modificaron la concentración de mexicanos en los enclaves tradicionales de Estados Unidos (Johnston *et al.*, 2013).

En este sentido, tal como lo documentan Zuñiga y Hernández León (2005, p. 14), en los años posteriores a 1990 “los mexicanos comenzaron a llegar rápida y masivamente a localidades y condados específicos de estados como Iowa, Nebraska, Minnesota, Idaho, Utah, Arkansas, Nueva York, Georgia, Carolina del Norte, Kentucky y Tennessee”. Por ende, el aumento de la diáspora en dichos estados comenzó a crecer exponencialmente. Si bien los destinos tradicionales continúan dominando, los migrantes mexicanos buscan oportunidades en nuevos centros urbanos de Estados Unidos (Massey *et al.*, 2010). Para el año 2004, la Oficina del Censo de Estados Unidos (U.S. Census Bureau) registró los primeros cambios de población en estos nuevos destinos. De tal manera que la serie de datos de ese año indicó que la población de mexicanos en Utah, se había triplicado respecto a la década anterior (Zuñiga y Hernández León, 2005). Jenkins y Decker (2023) indican que en menos de una generación (1990-2020), los mexicanos en Utah se han quintuplicado. Por ejemplo, para el año 2010 el registro fue de 210, 973 personas, y para el 2020 la cifra de mexicanos llegó a poco más de 300, 000 personas (Moreno Trujillo, 2011).

En tal caso, Solorzano (2014) explica que las comunidades migrantes en Utah se han convertido en una fuerza política importante en el estado. En términos reales, esto significa que representan el grupo minoritario con mayor número de votantes. Por otra parte, Vázquez Ruiz (2015) y Becerra *et al.* (2012), coinciden en señalar que la diáspora es una fuerza positiva para la economía de los sectores donde laboran; particularmente por su trabajo en empleos poco cualificados dentro de la agricultura, la industria, la construcción y los servicios. Asimismo, cabe resaltar que en las últimas décadas se ha conformado un nuevo mercado laboral para migrantes con mayores niveles educativos. Si bien esto tiene un peso específico de acuerdo con las características geográficas y laborales, la evidencia indica que los migrantes mexicanos sí realizan aportaciones significativas al producto interno bruto (PIB) estatal de la nación estadounidense (Vázquez Ruiz, 2015, p. 115).

Actualmente, según el reporte del Instituto de Políticas Públicas Kem C. Gardner de la Universidad de Utah (2024), la población de origen hispano en este estado comprende el segundo mayor grupo de origen étnico, y representa

más del 15 % del total de la población. Uno de cada diez habitantes de Utah se identifica como mexicano, lo que se traduce en 326, 000 personas. La población mexicana en Utah es la número 17 entre los 50 estados en términos absolutos y la número 11 en proporción (Prior, 2024). Se precisa también que el mayor número de esta población tiende a concentrarse en las zonas metropolitanas como lo son los condados de Salt Lake, Utah y Washington; ahí se centraliza gran parte de la oferta de trabajo que demanda la comunidad migrante (Rodríguez, 2018). En este marco, el autor enfatiza que la participación de personas en condición migratoria irregular (sin alguna visa o permiso de residencia) representa el 5.4 % de la fuerza laboral del Estado. Paralelamente, se distingue también que “Utah posee un territorio bastante extenso con recursos aún por explotar, con una economía en franco crecimiento y que a la vez forma parte del grupo de estados menos poblados de la Unión Americana, por lo que la afluencia de trabajadores inmigrantes favorece su crecimiento y desarrollo” (Rodríguez, 2018, p. 46).

El patrón de movilidad interestatal de la diáspora es básicamente laboral. Así, Wyoming, estado vecino de Utah, es otro de los territorios al Oeste de Estados Unidos que a principios del año 2000 cobró importancia como receptor de migrantes mexicanos (Pérez Monterosas, 2012). Dicha población provenía principalmente de Texas, California, Georgia y Nuevo México (Sanders, 1999; Torre Cantalapiedra y Giorguli, 2015). Al mismo tiempo, de acuerdo con Sanders (1999, p. 24) algunos grupos de trabajadores migrantes no residen en Wyoming,<sup>1</sup> sino que la cercanía con Utah, Colorado y Montana, permite realizar traslados diariamente entre sus viviendas y los centros de trabajo. Aunque se asume que esto corresponde a perfiles específicos o requerimientos de trabajos temporales.

En el fortalecimiento de la movilidad de la diáspora en Utah, se encuentran las organizaciones civiles. Tal es el caso de Chiapanecos Unidos de Utah, un grupo

---

<sup>1</sup> Este patrón de movilidad quedó reflejado en el Índice de Intensidad Migratoria de la CONAPO (2012), donde los datos demostraron que Wyoming, ubicado en la región de las Grandes Planicies, a pesar de haber ganado importancia como destino de la población migrante, mantenía poca presencia mexicana respecto de otros enclaves de Estados Unidos. De manera puntual, Calderón Morillón (2004) distingue que condados como Tetón, y sobre todo la localidad Jackson Hole, si han tenido un crecimiento acelerado de población mexicana. Teniendo en cuenta este contexto, Soto (2017) añade que si bien la población en Wyoming era relativamente pequeña, desde 1990 ha ido creciendo rápidamente gracias a la disponibilidad de nuevos empleos en los sectores de la industria del petróleo y el gas, así como de la construcción, el campo y los servicios.

social ejemplo de un sistema de acogida orientados al apoyo de las comunidades migrantes; particularmente para las personas con situación migratoria irregular que son quienes presentan mayores dificultades y vulnerabilidad (Calderón Morillón, 2004; Moreno Trujillo, 2011). Sobre este punto, es posible que existan otros grupos que concentren personas provenientes de otras entidades nacionales, y que también desarrollen iniciativas comunitarias en apoyo a los mexicanos.<sup>2</sup> También es posible resaltar que llevar a cabo organizaciones más formales en estos estados de la Unión Americana, aún representa desafíos. Los factores pueden ser variados pero se resalta que se trata de territorios muy conservadores, y aunque se ha mostrado un cambio importante en el aumento de población mexicana, persisten las diferencias socio-culturales (Calderón Morillón 2004; González Orihuela, 2009; Moreno Trujillo, 2011).

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (anteriormente conocida como iglesia mormona), que tiene su sede mundial en Utah, es otro actor social activo en la vida de las comunidades migrantes para brindarles un espacio de sociabilidad y algunos servicios (Sánchez Gavi y Ortega Ramírez, 2013). Asimismo, en algunos casos de las personas originarias de Chiapas que han migrado a Utah, circunscriben su decisión de migrar por las posibilidades que se les otorga al ser parte de esta congregación religiosa (Moreno Trujillo, 2011).

## **EL CONSULADO EN SALT LAKE CITY**

El Consulado de México en Salt Lake City (SLC), Utah data de 1912 y actualmente es responsable de la atención a la comunidad mexicana en el estado de Utah y los 10 condados del oeste del estado de Wyoming (Big Horn, Fremont, Hot Springs, Lincoln, Park, Sublette, Sweetwater, Teton, Uinta, Washakie) (SRE, 2023).

El Consulado se estableció en el contexto de la Revolución Mexicana, lo que afectó el ritmo de su actividad por la inestabilidad política y social que trajo consigo dicho conflicto interno. Para 1930, el trabajo del Consulado da cuenta del crecimiento de la migración hacia el estado, pues entonces se reportaba una comunidad de entre 5000

---

<sup>2</sup> Vale la pena destacar como logros de la comunidad organizada, la presencia de alumnos de origen hispano en la Universidad de Utah, y el establecimiento de escuelas primarias bilingües (inglés y español); así como de negocios enfocados a un público de origen mexicano (Iber, 2022).

y 8000 connacionales, dependiendo la temporada de siembra. En 1932, el estado de Utah otorgó facilidades para que los migrantes accedieran a empleos permanentes en las zonas mineras; y en 1935 el Consulado registró solicitudes de presupuesto que permitieron atender la creciente demanda de visas, pasaportes, así como apoyo legal a los migrantes en la demanda de pagos (López Martínez y Martínez Rodríguez, 2022). Una muestra del crecimiento de la población migrante es el establecimiento en la década de 1960 del “Centro Cívico Mexicano”, lugar en el que aún se realizan eventos deportivos y festejos de la comunidad. En adelante, los connacionales incrementaron su presencia en el estado no solo por el crecimiento de la población en sí, sino por su actuar a través de redes sociales y civiles.

De acuerdo con la Convención de Viena Sobre Relaciones Consulares de 1963, en su Artículo 5°, las funciones consulares consisten en: proteger en el Estado receptor los intereses del Estado que envía; promover el desarrollo de relaciones comerciales, económicas, culturales y científicas entre el Estado Receptor y el Estado que envía; emitir pasaportes y documentos de viaje a los connacionales del Estado que envía; salvaguardar los derechos e intereses de las personas del Estado que envía; actuar en funciones de notario y registro civil, entre otras. (United Nations, 2005). En el marco normativo interno, estas funciones se encuentran establecidas en la Ley del Servicio Exterior Mexicano (LSEM) y su Reglamento (RLSEM). Actualmente, México cuenta con 67 Consulados alrededor del mundo, de los cuales 53 (incluyendo la Sección Consular de la Embajada en Washington D.C.) se encuentran en los Estados Unidos de América (SRE, 2024), lo que la vuelve la mayor red consular que un país tenga en otro, en todo el mundo.

El Artículo 1-Bis de la LSEM define a la oficina consular como “la representación del Estado mexicano ante el gobierno de otro país, en la que se realizan de carácter permanente las siguientes funciones: proteger los intereses de México y de los mexicanos que se localicen en su circunscripción, fomentar las relaciones comerciales, económicas, culturales y científicas entre ambos países y expedir la documentación a mexicanos y extranjeros” (Ley del Servicio Exterior Mexicano, 1994). De acuerdo con el Manual de organización tipo para Consulados de Carrera, la estructura orgánica de un consulado se integra por lo menos de: Cónsul Titular, Cónsul Adscrito, Área de Protección y Asuntos Legales, Área de Documentación y Área Administrativa. Esta organización “tipo” está sujeta a modificación de

acuerdo con diversas condiciones como la demanda de servicios, la cantidad de funcionarios adscritos, entre otras. (SRE, 2023).

En el caso del Consulado de México en Salt Lake City, la organización de las áreas de atención al público, se rige bajo la “trípode consular” (Navarro Bernachi, 2014), modelo que incluye 3 áreas del trabajo cotidiano de los consulados: documentación, protección y desarrollo comunitario. Cada una de estas áreas cuenta con personal calificado para atender las necesidades de la población en la materia específica y está supervisada por al menos un miembro del Servicio Exterior Mexicano. El departamento de documentación se encarga de trámites que realizan los connacionales ante el gobierno mexicano: emisión de pasaporte, matrícula consular, solicitud de credencial de elector, registros de nacimiento, matrimonio y defunción, poderes notariales, solicitud de cartilla militar, entre otros trámites más. El área de desarrollo comunitario se encarga de la ejecución de programas que permiten fortalecer los vínculos de la población con México y fomentar su integración en el lugar en que residen. Por su parte, el área de protección es responsable de la salvaguarda de los derechos e integridad de las personas mexicanas, a solicitud expresa de la parte interesada.

El 18 de marzo de 2020, una semana después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitiera la declaración del COVID-19 como una pandemia, y que el gobierno de Estados Unidos anunciara la restricción de viajes no esenciales, el entonces gobernador del estado de Utah, Gary Herbert, emitió una orden ejecutiva que dictaba diferentes medidas ante el inminente brote por coronavirus (Consulado de México en Salt Lake City, 2020a). De manera general, esta disposición estableció el cierre de diferentes establecimientos comerciales, exhortaba a limitar los viajes no esenciales, imponía medidas de distanciamiento social y prohibía las reuniones de más de diez personas (Amipour, 2021).

Estas medidas preventivas de salud pública fueron las más comunes alrededor del mundo. También en marzo de 2020 las autoridades mexicanas pusieron en marcha varias acciones, que para el caso de las Representaciones de México en el Exterior, refería a la obligación de adoptar los mandatos de las autoridades locales de los países de acogida; aún cuando las medidas incluyeron el cierre total o parcial para los servicios presenciales en los consulados (Noguez Tinoco, 2021).

De manera particular, esta fecha tiene doble relevancia para el Consulado en SLC. El 18 de marzo de 2020, se registró un temblor de 5.7 grados en la escala de

Richter en el Valle de Salt Lake. El epicentro se localizó 6 km al norte de la ciudad de Magna, Utah (Wong *et al.*, 2021). En esta localidad, la primera minoría se compone de población de origen hispano, particularmente mexicanos. Dado que fue un sismo fuerte, se optó por el cierre de la oficina consular para realizar la verificación del estado físico del inmueble y evitar cualquier riesgo ya fuera para el personal o a los usuarios.<sup>3</sup>

El panorama de esta situación se complicó con la posterior orden del gobernador que tomó medidas ante el inminente brote de COVID-19 en el estado. Con esta situación al frente, el Consulado suspendió los servicios presenciales e implementó un protocolo de acción para atender las necesidades inmediatas de los connacionales (Consulado México en Salt Lake City, comunicación personal, 18 de marzo de 2020). A partir de ese momento la responsabilidad de cuidar a la diáspora tomó otras dimensiones, y se tornó principalmente activa para la población de migrantes sin documentos, además de los trabajadores remunerados, los cuales entre otros problemas, se reconocen por presentar peores condiciones de salud (Cárdenas Suárez, 2019).

## **ASISTENCIA CONSULAR EN TIEMPOS DE COVID**

Apoyar y proteger a la diáspora en contexto de crisis requiere que su país de origen adopte diferentes iniciativas y una actitud proactiva por parte de los servicios consulares. Un factor esencial en la gestión de emergencias es demostrar un conocimiento efectivo de la situación, buena toma de decisiones y capacidad de respuesta, pero sobre todo estrategias comunicativas que otorguen una clara asistencia para las necesidades de la población. (Okano Heijmans, 2010). Estas

---

<sup>3</sup> En la ciudad de Magna, epicentro del sismo, algunos vecindarios tuvieron daños significativos en la estructura de las viviendas. En un primer momento se desplegaron comunicados en las redes sociales del Consulado para recordar a la comunidad los medios de contacto en caso de requerir asistencia inmediata. Además, se efectuó una visita al lugar, bajo todos los protocolos sanitarios recientemente implementados, para reconocer los daños. Se identificó en la zona varias casas móviles (casas pre-construidas instaladas en el terreno, comúnmente conocidas como “trailas”) que sufrieron daños en las bases, comprometiendo su integridad. No se registraron víctimas del movimiento telúrico. Ante todo ello algunos connacionales se acercaron al consulado para recibir apoyos económicos para cubrir necesidades inmediatas como alimentación o medicamentos.

coyunturas ponen a prueba la capacidad de respuesta gubernamental, al tiempo que estimula esfuerzos de colaboración de los consulados con los diferentes actores políticos y organismos sociales de cada territorio.

La pandemia por COVID-19 constituyó uno de los mayores desafíos del trabajo consular en todo el mundo. México, al igual que la mayoría de los países, mediante su red de embajadas y consulados, implementó diferentes iniciativas para desplegar una protección oportuna, confiable y constante a la diáspora. Si bien cada representación respondió a condiciones propias de su sede, una de las primeras medidas a partir del confinamiento, fue llevar a cabo las mejores estrategias para estar cerca de los mexicanos y proveerles la información para la toma de decisiones (SRE, 2020). Además, la cancillería instruyó a todas sus representaciones a “fortalecer la asistencia y protección consular frente a la paulatina suspensión de operaciones aéreas y al establecimiento de restricciones de movilidad en todo el mundo” (SRE, 2020, citado por Noguez Tinoco, 2021, p. 15).

A diferencia de otros países del mundo, Estados Unidos fue uno de los más afectados por la pandemia, y el coronavirus azotó sus principales áreas metropolitanas en diferentes grados de impacto. Se reconoce además que son los centros urbanos los que concentran a la diáspora mexicana, particularmente a las comunidades “con estatus migratorio mixto que engloba a los inmigrantes de primera generación, a los residentes permanentes, a los DACAmentados, a los inmigrantes de segunda generación, y demás estatus migratorios” (Cruz Lera, 2020, p. 194).

En el curso de la emergencia sanitaria, el Consulado en SLC como responsable de la atención a la diáspora en Utah -326, 000 personas-, habilitó como primera medida de atención canales de comunicación tecnológicos y procedimientos específicos. Esta acción fue clave, pues desde el 18 de marzo de 2020 el Consulado había modificado la actividad presencial acorde con las directrices institucionales de salud del gobierno de Utah. Con fecha 5 de mayo de ese mismo año, el Consulado reanudó actividades presenciales limitadas. En los lineamientos de primera atención, se distinguió que se mantenían los medios electrónicos como el correo, la línea telefónica de emergencia y líneas telefónicas adicionales. Así, los connacionales se comunicaron al Consulado para exponer su situación. Una vez realizado este paso, el personal les asignaba prioridad para atención en la sede consular. Cabe destacar que en ese momento se establecieron prioritarios dos procesos específicos: expedición de documentos y casos de protección, que

en su mayoría fueron solicitudes de apoyos económicos (Consulado de México en Salt Lake City, 2020b).

#### *a) Protocolo de expedición de documentos*

Los connacionales establecían contacto y expresaban la naturaleza de la emergencia. En este punto, se priorizaron los casos de personas que requerían alguna identificación para acceder a servicios médicos, o bien para presentar algún reclamo a las aseguradoras por la cuestión del sismo. Una vez que se identificaba el caso, se solicitaba al usuario el envío de su documentación de manera electrónica para asegurarse que cumplía con los requisitos establecidos por la normatividad. Cuando el usuario contaba con todo lo necesario, se asignaba una cita en un horario específico, con la clara indicación de que debía cumplir los protocolos sanitarios. A su llegada a las instalaciones, únicamente se permitía el acceso a quien realizaba el trámite (con excepción de menores de edad, en donde es necesaria la presencia de quienes ejerzan la patria potestad); quienes debían portar en todo momento cubrebocas. Adicionalmente, en la sede consular se les tomaba la temperatura y se les pedía que realizara su pago con tarjeta (para evitar el contacto con dinero en efectivo).

De manera interna, se organizaron equipos con el personal, de tal forma que únicamente estuvieron presentes el mínimo número indispensable de personas para el trámite. El personal cumplía con las mismas medidas de sanidad, y adicionalmente, se realizaba una sanitización de todas las áreas y equipos utilizados entre cada trámite (Consulado de México en Salt Lake City, 2020b).

#### *b) Protocolo para protección*

La atención a la comunidad en el área de protección siguió un esquema similar. Para poder establecer contacto con la comunidad, se utilizaron las herramientas tecnológicas, principalmente el correo electrónico y la línea de emergencias monitoreada 24/7. Además de recibir comunicaciones a través de medios digitales como las redes sociales. Cuando una persona se comunicaba con una situación en particular, uno de los funcionarios del Departamento de Protección le entrevistaba para determinar si su situación era elegible para recibir algún apoyo mediante los pro-

gramas establecidos.<sup>4</sup> A partir de este punto, surgieron dos alternativas diferentes. Cuando la persona resultaba elegible para recibir algún apoyo, se le solicitaba el envío de documentación electrónica. Una vez que cumplía con todos los requisitos, se le citaba en la sede consular para formalizar su solicitud. En su visita, se seguían los mismos protocolos que para los casos de emisión de documentos. Por su parte, el personal, además de cumplir con los protocolos, realizaba todas las gestiones con anticipación de tal forma que la persona solicitante únicamente acudiera para la etapa de firmas y estuviera en el consulado el menor tiempo posible.

El segundo escenario, comprende a las personas que no resultaron elegibles para los programas propios del Consulado. En ese caso, se canalizaba a la persona con alguno de los diferentes aliados cuyos programas de asistencia permitieran brindar el apoyo que requería el connacional. Aun cuando en este supuesto el apoyo no fuera brindado directamente por el Consulado, se daba un seguimiento permanente tanto con la persona como con los aliados, para asegurarse que su solicitud concluyera satisfactoriamente (Consulado de México en Salt Lake City, 2020f).

La Encuesta sobre Migración en la frontera norte de México (EMIF) ha sido una herramienta metodológica relevante desde el año 1993 en el conocimiento, caracterización y medición de los desplazamientos humanos conocidos como flujos migratorios hacia los Estados Unidos de América (EUA). La EMIF cobra importancia por el abordaje en sus cuestionarios de factores que determinan el comportamiento demográfico de una población, y las formas en las que se distribuyen territorialmente en un país. Un dato interesante de la EMIF que pone en perspectiva el uso del servicio consular mexicano en la coyuntura del coronavirus se localiza en la pregunta 2.7; en ella se registró una calificación de bueno en calidad del servicio para esta coyuntura (SEGOB, 2023, p. 20). La encuesta también enfatiza que en 2020 (trimestre octubre-diciembre) hubo una disminución en el porcentaje de personas que acudieron a los Consulados en la Unión Americana, como consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID-19. Además, el instrumento destaca que los servicios más utilizados durante ese año fueron “la

---

<sup>4</sup> Los programas de protección consular del Gobierno de México, comprenden una serie de acciones que realizan las Representaciones de México en el Exterior, para el apoyo a los connacionales bajo situaciones muy específicas. Entre los principales se encuentran: repatriación de restos, apoyos económicos para personas en situación de indigencia, apoyo a personas víctimas de trata, entre otros.

obtención de pasaportes (73.2 %), de matrícula consular (36.7 %) y solicitud de credencial de elector (18.6 %)” (SEGOB, 2023, p. 67).

## **CAMPAÑAS DE CUIDADO Y PROTECCIÓN EN EL CONSULADO EN SALT LAKE CITY**

### *Jornadas de pruebas de detección de COVID-19 y de vacunación*

La población migrante, particularmente aquella cuya situación migratoria es irregular, resulta vulnerable sobre su acceso a los servicios de salud. En general, la obtención de una póliza de seguro médico privado no resulta asequible para la mayoría de la población (Valle *et al.*, 2020). Aunado a ello, los migrantes en situación irregular no son elegibles para acceder a los beneficios públicos de salud financiados con recursos del gobierno estadounidense (Alarcon, 2020), aún cuando la gran mayoría cumple con sus declaraciones fiscales y realiza el pago de impuestos (Gee, 2017; Bixler, 2020; Delgado Wise *et al.*, 2022).

En este contexto, el gobierno mexicano, en un esfuerzo de abordar estas disparidades y acercar la asistencia médica a los connacionales, implementó desde el año 2003 un programa de extensión llamado Ventanillas de Salud (VDS). Es desde la Secretaría de Relaciones Exteriores que se financian las VDS en asociación con organizaciones públicas y privadas para coordinar acciones con los gobiernos federal, estatal y local de Estados Unidos (Gaitán Rossi *et al.*, 2023). Las VDS se localizan en cada uno de los 53 Consulados de México en la Unión Americana, e incluso existen algunas “ventanillas móviles” que ofrecen sus servicios de manera itinerante fuera de la sede consular (Rangel Gómez *et al.*, 2017). Las VDS<sup>5</sup> tienen como objetivo facilitar el acceso para la comunidad a servicios básicos de salud y fomentar la cultura de la prevención. Para ello realizan diferentes actividades como

---

<sup>5</sup> El funcionamiento de las VDS es coordinado por el área de asuntos comunitarios de los consulados. Se implementan programas diseñados en conjunto por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Salud. La VDS es un espacio físico en el que organizaciones comunitarias brindan servicios básicos y preventivos como charlas informativas, pruebas de glucosa, toma de presión arterial, referencias sobre nutrición, entre otros.

referenciar a clínicas comunitarias, ferias y hasta orientación sobre diferentes programas de salud (Instituto de los Mexicanos en el Exterior, 2016).

Durante la pandemia por COVID-19, las VDS tuvieron una tarea muy puntual: informar a partir de pláticas, cursos y talleres en modalidad virtual, sobre la atención de la salud física y mental, el cuidado de enfermedades crónicas y sobre todo, fueron determinantes para sensibilizar a la población sobre la toma de pruebas y la inmunización por vacunas (Gaitán Rossi *et al.*, 2023).

En los momentos más delicados de la contingencia, y en materia de atención médica, el Consulado de SLC resalta dos estrategias principales. En un primer momento, se realizaron jornadas de pruebas de detección del virus. La primera jornada<sup>6</sup> se realizó el 15 de mayo de 2020; fue el primer esfuerzo del Consulado en coordinar recursos de este tipo en beneficio de la población. Se eligió para ese evento el Centro Cívico Mexicano; lugar que además de contar con las dimensiones necesarias y su accesibilidad, tiene gran historia para la comunidad que habita en el Valle de Salt Lake (Consulado de México en Salt Lake City, 2020c).

Del mismo modo, el Consulado coordinó con el Sistema de Salud de la Universidad de Utah que el personal del *Wellness Bus*<sup>7</sup> estuviera a cargo de la toma de muestras, así como de su análisis y entrega de resultados (Consulado de México en Salt Lake City, 2020d). Además, un grupo de funcionarios consulares fueron destinados para prestar apoyo logístico, que incluyó servicios de traducción cuando fue requerido. En esta primera jornada de pruebas se registraron más de 100 pruebas aplicadas a la comunidad. Todas ellas sin costo. Esta estrategia consular se repitió en diferentes centros comunitarios; la toma de pruebas diagnósticas fue una campaña para evitar la propagación del virus y evaluar tasas de contagios. Se resalta que el Consulado priorizó que la recolección de muestras fuera de fácil

---

<sup>6</sup> Esta jornada se realizó en el estacionamiento del Centro Cívico Mexicano. Las personas llegaban en su vehículo a una primera estación de captura de datos. Para evitar el contacto directo, las personas permanecían en sus autos y marcaban a una línea atendida por el personal de captura. Una vez registradas, las personas avanzaban a la estación de prueba. En ese punto, bajaban el vidrio del auto para que personal de salud tomara la muestra. En el caso de las personas a pie, se habilitó un área con sillas dispuestas a cierta distancia para que se realizara el proceso con el menor riesgo posible. Las personas que ingresaban con esta modalidad lo hacían siempre con cubrebocas y únicamente lo retiraban para la toma de muestra.

<sup>7</sup> El *Wellness Bus* es un programa de servicios móviles del Sistema de Salud de la Universidad de Utah que proporciona servicios de salud preventiva a la comunidad.

acceso para la población. En los meses posteriores se realizaron otras jornadas dentro de la sede consular, en donde se adaptó el espacio para cumplir con las normas sanitarias del momento (Consulado de México en Salt Lake City, 2020c).

Por otra parte, una vez que las autoridades dieron su aprobación a las diferentes vacunas contra el COVID-19, el Consulado organizó las clínicas de vacunación. Se retomó la experiencia logística de las jornadas de pruebas, con la salvedad que ahora se requería coordinar los esfuerzos con un actor adicional: el departamento de salud de cada uno de los condados. Estas agencias de los gobiernos locales eran las encargadas de la administración y aplicación de las vacunas. Así, fue necesario conciliar con dichas autoridades el número adecuado de dosis disponibles para ser aplicadas a las comunidades migrantes. Si bien las vacunas comenzaron a estar disponibles en varios lugares de los diferentes condados de Utah, y para todos los habitantes; el hecho de que el Consulado en SLC fuera el organizador de jornadas de vacunación brindó mayor confianza a los connacionales, y se mantenía claridad que era un servicio gratuito. Además, el Consulado buscó disponer horarios variados y accesibles para la comunidad, destacándose las tardes y los fines de semana.

Un valor particularmente destacado en las jornadas de vacunación, fue la colaboración del Consulado con las autoridades policiales de los condados de Utah. La presencia de la policía en estas jornadas era parte del protocolo sanitario, tanto para vigilancia como para garantizar la seguridad del personal de salud y el orden público, además de coordinar el arribo de las dosis destinadas. En este punto se destaca que los funcionarios consulares solicitaron de manera especial que los elementos policiales no portaran el uniforme. La petición fue aceptada y comprendida. Gracias a ello los connacionales tuvieron sentido de libertad cuando acudieron al servicio de vacunas, reduciendo su temor a la deportación (Consulado de México en Salt Lake City, 2021a).

Para incentivar a la población a participar en la aplicación de vacunas, así como para demostrar confianza y reducir el escepticismo en la experiencia de vacunación (Langbecker y Catalán Matamoros, 2023), el Consulado se dio a la tarea de documentar mediante videgrabaciones, el testimonio de las personas que acudían a inmunizarse; posteriormente y bajo el consentimiento de las mismas, los videos se divulgaron en redes digitales (Consulado de México en Salt Lake City, 2021b). Sobre este particular, vale mencionar que este ejercicio tuvo dos objetivos

principales. El primero de ellos fue atestar la coordinación del Consulado con las autoridades locales y -cuando así sucedió- con las organizaciones de la sociedad civil. El segundo de ellos, fue difundir a la comunidad, desde la voz de varios de sus miembros, un mensaje de confianza; no solo en el proceso de aplicarse la vacuna, sino en la importancia de recibirla y cómo ésta podía proteger a los individuos, sus trabajos y familias.

### *Protección consular a trabajadores agrícolas*

Una de las primeras medidas ante el COVID-19 fue el cierre de los lugares de trabajo para evitar la propagación del virus entre la gente. Del mismo modo, al pasar de las primeras semanas y con el aumento de la información, fue indispensable que ciertos grupos humanos reanudaran ciertas actividades económicas, principalmente aquellas denominadas como “actividades esenciales”: servicios de salud, servicios de emergencias, producción y procesamiento de alimentos, entre otros (Fernández Sánchez *et al.*, 2020).

Se precisa que desde el inicio de la pandemia, el gobierno de Estados Unidos definió a los trabajadores agrícolas como esenciales, con el propósito de que éstos continuaran sembrando los campos y “recogiendo las cosechas, procesando y empacando frutas y verduras, así como distintos productos de origen animal para abastecer los mercados para que millones de estadounidenses -incluidos los que se encontraban en resguardo domiciliario- pudieran tener acceso a alimentos” (Alarcón y Ramírez García, 2022, p. 116). Asimismo, es en este sector donde se emplean mayoritariamente migrantes nacidos en México, y sobre todo trabajadores indocumentados.

En ese sentido, una de las prioridades del Consulado, fue asegurarse que los trabajadores mexicanos de las “industrias esenciales”, mayormente de la agricultura, contaran con toda la información necesaria sobre los diferentes recursos que estaban a su alcance. Así, el Consulado se dio a la tarea de elaborar “paquetes informativos” que consistían en cubrebocas, sanitizante y un conjunto de folletos con información relevante: directorio de servicios de salud, infografías sobre derechos laborales, y los servicios ofrecidos por su sede consular. Para distribuir estos paquetes, y también con el objetivo de conocer de primera mano la situación de los trabajadores, se realizaron visitas directamente a los centros de trabajo: inverna-

deros, sembradíos y plantas de procesamiento de carne (Consulado de México en Salt Lake City, 2020d).

Allí se dialogó con los trabajadores para verificar sus condiciones y se les hizo entrega del paquete informativo. En estos diálogos, se expresaron dudas generales sobre los trámites ofrecidos (particularmente la expedición de pasaportes o matrículas consulares). Además, una de sus principales inquietudes era el conocer qué hacer si presentaban síntomas relacionados con el COVID-19. Su preocupación no solo se basaba en la cuestión de salud, sino en la incertidumbre sobre los derechos que tenían como trabajadores, más aún cuando su situación migratoria fuera irregular. En ese sentido, las visitas resultaron trascendentales ya que el personal consular pudo dar confianza a los connacionales al compartir la información puntual sobre sus derechos laborales ante esta nueva enfermedad (Consulado de México en Salt Lake City, 2020d).

Otro ejemplo de reconocimiento especial, fue el caso de una planta de procesamiento de carne en Hyrum, Utah. En este lugar una cantidad significativa de trabajadores mexicanos resultaron contagiados de COVID-19 (comunicación personal, 17 de junio de 2020). Durante la visita, el personal del Consulado pudo entrevistar a los trabajadores para conocer detalles del contagio y evitar que una situación similar se replicará en otros centros laborales. La información recabada fue de gran valor porque brindó prospectiva a la planificación de los recursos y acciones que el propio Consulado desplegó en las siguientes ferias de salud.

La convivencia directa con los trabajadores por parte del personal consular, fue otra de las estrategias relevantes que permitió reconocer las necesidades de la población, y otorgó al Consulado los elementos necesarios para que la organización de clínicas de pruebas y vacunación fueran más eficaces y adaptadas a la realidad de estos grupos (Consulado de México en Salt Lake City, 2020g). Paralelamente, esta actividad -planificada como un nuevo mecanismo de interacción por parte de la sede consular en SLC-, fue reconocida públicamente a nivel nacional en México, como una acción innovadora de atención y cuidado a la diáspora en Utah (López, 2020).

## *Guía de recursos para personas mexicanas*

La pandemia de COVID-19 trajo consigo un impacto en diferentes ámbitos de la vida diaria. Del mismo modo, tuvo como uno de sus principales efectos la incertidumbre ante la falta de información sobre qué hacer o dónde acudir ante las dificultades que estaban por presentarse. Si bien el gobierno local del estado de Utah, lanzó diferentes programas de apoyo, la gran mayoría de éstos aplicaban únicamente a personas con residencia permanente y/o ciudadanía estadounidense.

Además, más allá de la barrera idiomática, el Consulado buscó una atención de igualdad en el acceso a la información (Moral Martín, 2020). Para ello, elaboró la “Guía de recursos para personas mexicanas ante el COVID-19”<sup>8</sup>. Este documento buscó reunir en formato ejecutivo, la información más relevante sobre los diferentes apoyos a los cuales la población mexicana tenía derecho. La guía también incluyó un mensaje breve, pero cálido del entonces cónsul en Utah, con el propósito de brindar mayor empatía de la situación. Entre las categorías de recursos se encontraban:

- Recursos de salud: pruebas, vacunas, equipo de protección, atención psicológica.
- Recursos para alimentos y medicamentos: bancos de alimentos, comedores públicos.
- Recursos para familias: apoyos para adquisición de alimentos, medicamentos y pagos de servicios.
- Recursos a beneficiarios DACA: renovación de permiso DACA y recursos educativos.
- Recursos para pequeñas y medianas empresas: Subsidios para pequeñas empresas. (Consulado de México en Salt Lake City, 2020d)

Asimismo, el Boletín mensual del Consulado fue un importante recurso que se utilizó para mantener actualizada a la población de los diferentes apoyos disponibles. Uno de los que mayor impacto tuvo fue la difusión del “Programa temporal de asistencia alimentaria”, mediante el cual se otorgaban fondos para alimentos a familias con niños en edad escolar (Consulado de México en Salt Lake City, 2020h).

---

<sup>8</sup> Algunos de los consulados mexicanos que también optaron por realizar guías similares durante la pandemia por COVID-19 fueron el General de México en Chicago, el de México en Miami; así como el Consulado de Carrera de México en Kansas City (Bada y Gleeson, 2023).

Para que estas publicaciones oficiales pudieran llegar al mayor número de personas posible, se distribuyó a través de todos los sitios web y redes sociales del Consulado, además de ser compartidas por los principales medios de comunicación hispana del estado de Utah, y por las organizaciones comunitarias aliadas.

Conforme fueron disminuyendo las restricciones, las labores del Consulado también se reanudaron paulatinamente en la sede de la ciudad de Salt Lake. Es decir, la atención pasó nuevamente al modelo tradicional, pero dando un énfasis al sistema electrónico de citas. En la fase post pandémica del año 2022, se mantuvo la alta demanda por los diferentes servicios ofrecidos, en especial la expedición de documentos. Así, además de la atención por sistemas digitales que minimizaban la cantidad de personas en la sede, fue necesaria la instalación de equipo de protección que permitiera a los usuarios y funcionarios reducir al mínimo posible los riesgos de contagio. Se instalaron acrílicos en todas las ventanillas de atención al público para protección de los connacionales y de empleados consulares. En el mismo sentido, en las salas de espera se limitó el número de personas y se instalaron purificadores de aire, para un filtrado constante. Hasta el día de hoy, todo ese mobiliario continúa en uso. Si bien la emergencia por la pandemia ha terminado, la “nueva normalidad” ha llevado a tomar estas precauciones como algo habitual.

## CONCLUSIONES

El trabajo consular tiene la misión de proteger y salvaguardar los derechos de la diáspora en los países destino, pero también es la “ventana” para que el gobierno mexicano les brinde atención, asistencia y comunicación; sobre todo en momentos específicos de crisis y cambios significativos. En el último quinquenio, uno de los desafíos más apremiantes para los consulados en términos de protección y comunicación, fue la pandemia por coronavirus.

Así, la tendencia generalizada de las Representaciones de México en el exterior fue ser más activos con su diáspora, ser más visibles y agregar nuevos servicios de atención para las necesidades emergentes surgidas por la crisis del 2020.

Como se ha documentado en este trabajo, en los primeros meses de la pandemia el desafío más apremiante para el Consulado de México en SLC fue la comunicación. Así, desde una operación remota, las redes sociales y la línea de emergencia

24/7 fueron la principal herramienta de comunicación consular; sobre todo para contrarrestar la desinformación sobre el COVID-19 y brindar atención confiable en cuanto a los servicios que el Consulado estaba realizando.

Una atención significativa fue el acercamiento para la población en centros comunitarios y de trabajo; el Consulado amplió su radio de acción, se acercó a la gente y escuchó sus necesidades. Con ello innovó su práctica tradicional, que fue específica para el contexto de esta crisis y centrada en las personas. Se destaca también que estas acciones permitieron liderar la protección física, oportuna y confiable para los connacionales en Utah; además que su participación en el apoyo y acompañamiento de los protocolos sanitarios demuestra una resignificación en términos de atención integral.

La población respondió positivamente ante la adopción de cambios a las prácticas consulares. Sobre todo porque en el transcurso de dos años se mantuvo una relación vinculante y más cálida. En general, la capacidad de innovación y adaptación son factores clave para asegurar la efectividad de los programas consulares ante cualquier contingencia. Nuevos estándares de atención y buenas prácticas tienen alto potencial de mejorar la experiencia de los servicios que los connacionales esperan recibir.

Finalmente, se considera que para estudios futuros es necesario hacer una investigación comparativa con otros consulados mexicanos en Estados Unidos, que permita documentar su respuesta ante la pandemia, presentando cuáles servicios fueron adaptados a las necesidades de cada región, y las particularidades de atención a su diáspora. Esto permitirá comprender mejor el alcance de las acciones, su cobertura y eficacia.

## REFERENCIAS

- Abduazimov, M. (2021). Inside Diplomacy during the Pandemic: Change in the Means and Ways of Practice. *Indonesian Quarterly*, 49(1), 50-66.
- Alarcón, F. J. (2022). The Migrant Crisis and Access to Health Care. *Delaware Journal of Public Health*, 8(4), 20-25. <https://doi.org/10.32481/djph.2022.10.006>
- Alarcón R., y Ramírez García, T. (2022). Esenciales pero vulnerables: trabajadores agrícolas mexicanos ante la pandemia del COVID-19 en Estados Unidos. *Estudios Mexicanos*, 38(1), 114-139. <https://doi.org/10.1525/msem.2022.38.1.114>

- Alvites Baiadera, A. P., Clavijo Padilla, J. K. y Sciolla, P. D. (2021). Ser migrante en Argentina en tiempos de COVID-19: movilizar estrategias ante el mandato de inmovilidad. *Ciudadanía*, (8), 1-29.
- Aminpour, A. (2021). Policy Brief: Comparison and Recommendations for State COVID-19 Responses of New Mexico and Utah. *Georgetown Scientific Research Journal*, 1(1), 63-69. <https://doi.org/10.48091/lyqc3557>
- Arroyave Monsalve, N. (2021). Importancia de la coordinación intersectorial para una efectiva asistencia consular en situaciones de emergencia: el caso de Colombia. *Orbis*, (25), 58-66.
- Bada, X. y Gleeson, S. (2023). *Scaling Migrant Worker Rights: How Advocates Collaborate and Contest State Power*. University of California Press.
- Becerra, D., Androff, D. K., Ayón, C. y Castillo, J. T. (2012). Fear vs. Facts: Examining the Economic Impact of Undocumented Immigrants in the U.S. *Journal of Sociology & Social Welfare*, 39(4), 111-134. <https://doi.org/10.15453/0191-5096.3702>
- Bhopal, R. S. (2020). COVID-19: Immense Necessity and Challenges in Meeting the Needs of Minorities, Especially Asylum Seekers and Undocumented Migrants. *Public Health*, 182, 161-162. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2020.04.010>
- Bixler, B. (2020). *The Economic Impact of Illegal Immigration on The United States* [Honors Research Projects, Williams Honors College]. <https://tinyurl.com/2njjc5b3>
- Brubaker, R. (2010). Migration, Membership, and the Modern Nation-State: Internal and External Dimensions of the Politics of Belonging. *Journal of Interdisciplinary History*, 41(1), 61-78. <http://dx.doi.org/10.1162/jinh.2010.41.1.61>
- Calderón Morillón, O. (2004). *Migración transnacional del municipio de Hueyotlipán, Tlaxcala* [tesis de maestría, Universidad Iberoamericana]. <https://tinyurl.com/2nua77t5>
- Canales A. I., y Castillo Fernández, D. (2020). Desigualdad social y étnico-racial frente a la COVID-19 en Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, 18(35), 129-145. <http://dx.doi.org/10.35533/myd.1835.ac.dcf>
- Cárdenas Suárez, H. (2019). La política consular en Estados Unidos: protección, documentación y vinculación con las comunidades mexicanas en el exterior. *Foro internacional*, 59(3-4), 1077-1113. <https://doi.org/10.24201/fi.v59i3-4.2652>
- Clark E., Fredricks, K., Woc Colburn, L., Bottazzi, M. E. y Weatherhead, J. (2020). Disproportionate Impact of the COVID -19 Pandemic on Immigrant Communities in the United States. *PLoS Neglected Tropical Diseases*, 14(7), e0008484. <https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0008484>

- Consejo Nacional de la Población (CONAPO). (2012). Índices de intensidad migratoria *México-Estados Unidos 2010*. CONAPO. <https://tinyurl.com/v5f948j7>
- Consulado de México en Salt Lake City. (2020a). *Boletín Utah COVID-19*. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/utzyvhrm>
- Consulado México en Salt Lake City. (2020b). *Recursos del consulado de México*. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/4ktnvssu>
- Consulado México en Salt Lake City. (2020c). *Lugares de prueba gratuita del Coronavirus COVID-19*. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/25k2e3ud>
- Consulado de México en Salt Lake City. (2020d). *Guía de recursos para personas mexicanas en el estado de Utah y el Oeste de Wyoming ante COVID-19*. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/293knuam>
- Consulado de México en Salt Lake City. (2020e). *Visita a trabajadores agrícolas en las ciudades de Corinne y Brigham*. Secretaría de Relaciones Exteriores. Gobierno de México. <https://tinyurl.com/bdhfpa5b>
- Consulado de México en Salt Lake City. (2020f). *Panel “Liderazgos femeninos en las comunidades hispanas”* [boletín informativo]. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/yuhkzsvx>
- Consulado de México en Salt Lake City. (2020g). *Mensaje del Cónsul José V. Borbón* [boletín informativo junio 2020]. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/26vwpa3z>
- Consulado de México en Salt Lake City. (2020h). *Los hispanos en Utah entre los más afectados por la pandemia de COVID-19* [Boletín informativo, agosto 2020]. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/yeh8nfyp>
- Consulado de México en Salt Lake City. (2021a). *Clínica de vacunación y DACA day en el Consulado* [boletín informativo, mayo 2021]. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/mshhnm5u>
- Consulado de México en Salt Lake City. (2021b). *¿Aún no se pone la vacuna contra el #COVID19 .* [Video]. Facebook. <https://fb.watch/xOyuugek48/>
- Consulado de México en Salt Lake City. (2023). *El Consulado de México en Salt Lake City abarca todo el estado de Utah y se extiende a los Condados del Oeste de Wyoming*. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://tinyurl.com/yj6m3w6f>

- Cruz Lera, E. (2021). Innovación social y política de los colectivos mexicanos de estatus mixto en zonas metropolitanas de los Estados Unidos: buenas prácticas y nuevos retos durante la COVID-19. *Clivajes*. Revista de Ciencias Sociales, (15). <https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i15.2697>
- Csatlós, E. (2021). Administration of Consular Protection in Times of COVID: Status Report on Consular Protection of EU Citizens. *Jogelmeleti Szemle*, (3), 14-24.
- Delgado Wise, R., Caballero Anguiano, F. J. y Gaspar Olvera, S. (2022). Migración, informalidad e intercambio desigual en el contexto del proceso de integración regional México-Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, 20(39), 7-32. <http://dx.doi.org/10.35533/myd.2039.rdw.fjca.sgo>
- Durand, J., Massey, D., Capoferro, C., Zuñiga, V., y Hernández León, R. (2005). The New Geography of Mexican Immigration. *New Destinations*. Russell Sage Foundation.
- Fernández Sánchez, H., Gómez Calles, T. J. y Pérez Pérez, M. (2020). Intersección de pobreza y desigualdad frente al distanciamiento social durante la pandemia COVID-19. *Revista Cubana de Enfermería*, 36. <https://tinyurl.com/39x6md3b>
- Gaitán Rossi, P., Vilar Compte, M., y Vargas Bustamante, A. (2023). Adaptation of a Community Health Outreach Model During the COVID-19 Pandemic: the Case of the Mexican Consulates in the United States of America. *International Journal for Equity in Health*, 22. <https://doi.org/10.1186/s12939-023-01911-9>
- García Martínez, A. (2008). Identidades y representaciones sociales: la construcción de las minorías. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 18(2).
- García Zamora, R y Gaspar Olvera, S. (2024). *Las migraciones de México y Centroamérica. Reto a las políticas públicas y la cooperación internacional en el Siglo XXI*. Transnational Press London.
- Gee, L. C., Gardner, M., Hill, M. E. y Wiehe, M. (2017). *Undocumented Immigrants' State & Local Tax Contributions*. Institute on Taxation & Economic Policy. <https://tinyurl.com/3hr8a5au>
- González Orihuela, R. (2009). Migrantes mexicanos y su participación organizada. En *Migración democracia y desarrollo: La experiencia mexicana* (pp. 53-61). IEEM. <https://tinyurl.com/mr2uzs38>
- Iber, J. (2022). El Consulado mexicano: un componente clave para el establecimiento de una comunidad latina en Utah urbano. *ORBEM. Revista del Observatorio de la Relación Binacional México - Estados Unidos*, Edición Especial "110 aniversario de la presencia del Consulado de México en Utah", 129-137. <https://tinyurl.com/33cx23ay>

- Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (2016). *Ventanilla de Salud*. <https://tinyurl.com/5n8kfyxx>
- Jáuregui Díaz, J. A., Ávila Sánchez, M. J. y Méndez Navarro, J. (2024). Inmigració mexicana als Estats Units abans, durant i després de la COVID-19. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 70(3), 411-435. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.903>
- Jenkins D, L. y Decker, R. L. (2024). El español de Utah: Crecimiento, motivaciones y actitudes sociolingüísticas. *International Journal of the Linguistic Association of the Southwest*, 42(1). <https://tinyurl.com/4bk49zhh>
- Vah Jevšnik, M. y Milharčič Hladnik, M. (2022). Repatriation of Slovenian Nationals During Mobility Lockdowns Due to the COVID-19 Pandemic. *Dve domovini*, (56). <http://dx.doi.org/10.3986/dd.2022.2.07>
- Johnston, M. F., Karageorgis, S. y Light, I. (2013). Mexican Population Growth in New US Destinations: Testing and Developing Social Capital Theories of Migration using Census Data. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(9), 1479-1505. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.815430>
- Langbecker, A. y Catalán Matamoros, D. (2023). Redes sociales y vacunación COVID-19: análisis del comportamiento de usuarios en España. *Perspectivas de la comunicación*, 16(2) <https://dx.doi.org/10.56754/0718-4867.2023.3306>
- Ley del Servicio Exterior Mexicano. (4 de enero de 1994). Diario Oficial de la Federación. <https://tinyurl.com/yncesbbs>
- López Martínez., I. y Martínez Rodríguez, A. R. (2022). Lecciones del pasado para el presente: a 110 años de la creación del Consulado de México en Salt Lake City, Utah. *ORBEM. Revista del Observatorio de la Relación Binacional México - Estados Unidos*, Edición Especial “110 aniversario de la presencia del Consulado de México en Utah”, 12-35. <https://tinyurl.com/33cx23ay>
- Martínez Schuldt, R. D. (2020). Mexican Consular Protection Services across the United States: How Local Social, Economic, and Political Conditions Structure the Sociological Support of Emigrants. *International Migration Review*, 54(4), 1016-1044. <https://doi.org/10.1177/0197918319901264>
- Massey, D. S., Rugh, J. S y Pren, K. A. (2010). The Geography of Undocumented Mexican Migration. *Estudios mexicanos*, 26(1), 129-152. <https://doi.org/10.1525/msem.2010.26.1.129>

- Moral Martín, P. (2020). La desinformación durante la pandemia de la COVID-19 desde la perspectiva de los derechos humanos. En A. Pérez Adroher, M. T. López de la Vieja de la Torre y E. Hernández Martínez (eds.), *Derechos humanos ante los nuevos desafíos de la globalización* (pp. 1187-1201). Dykinson.
- Morales Fajardo, M. E. y Cadena Inostroza, C. (2022). Del alejamiento voluntario al activismo forzado: la política exterior de México durante la pandemia: la política exterior de México durante la pandemia. *Revista Contacto*, 2(1), 107-127.
- Moreno Trujillo, M. (2011). Tras el éxodo de los Chiapanecos hacia Utah. En J. López Arévalo y O. Peláez Herreros (eds.), *Migración, pobreza y acción pública en Chiapas* (pp. 111-131). Universidad Autónoma de Chiapas.
- Navarro Bernachi, A. (2014). La perspectiva transversal y multilateral de la protección consular. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (101), 81-97.
- Noguez Tinoco, I. G. (2021). Asistencia y protección consular de México frente a la crisis por COVID-19: el caso en España. *RD P Revista Digital de Posgrado*, (3), 9-31. <https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2021.3.02>
- Okano Heijmans, M. (2011). Changes in Consular Assistance and the Emergence of Consular Diplomacy. En J. Melissen y A. M. Fernández (eds.), *Consular Affairs and Diplomacy* (pp. 19-41). Brill. <https://doi.org/10.1163/ej.9789004188761.i-3341>
- Pérez Monterosas, M. (2012). “Nuevos” orígenes ya “nuevos” destinos de la migración México-Estados Unidos: el caso del centro de Veracruz. *Espiral (Guadalajara)*, 19(54), 195-232.
- Prior, H. (2024). *Exploring Utah's Hispanic or Latino Groups: A Detailed Analysis*. Ken C. Gardner Policy Institute, University of Utah. <https://tinyurl.com/39m3z69x>
- Rangel Gómez, M. G., Tonda, J., Zapata Garibay, R., Flynn, M., Gany, F., Lara, J., Shapiro, I. y Ballesteros Rosales, C. (2017). Ventanillas de Salud: A Collaborative and Binational Health Access and Preventive Care Program. *Frontiers in Public Health*, 5. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2017.00151>
- Reyes Zúñiga, M., Morales Meléndez, V. H. y López Trujillo, A. (2021). La repatriación de mexicanos en la pandemia del COVID-19 dos casos de américa del sur. *Archipiélago. Revista Cultural De Nuestra América*, 27(108).
- Rodríguez, E. (2018). *Exclusión social en Utah: efectos negativos de las políticas migratorias restrictivas sobre residentes indocumentados del estado* [tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. Repositorio institucional El Colegio de la Frontera Norte.

- Romero Vara, L., Alfaro Muirhead, A. C., Hudson Frías, E., Aguirre Azócar, D. (2021). Digital Diplomacy and COVID-19: An Exploratory Approximation towards Interaction and Consular Assistance on Twitter. *Comunicación y sociedad*, e7960. <https://doi.org/10.32870/cys.v2021.7960>
- Salgado Parra, R. (2021). Redes sociales humanas en tiempos de COVID-19. El caso de los guerrerenses en Chicago, Illinois. *Diarios del Terruño*, (11), 158-178. <https://www.revistadiariosdelterruno.com/salgado-parra/>
- Sánchez Gavi, J. L. y Ortega Ramírez, A. S. (2013). La Iglesia Católica y los migrantes mexicanos en el mosaico religioso de los Estados Unidos. Los casos de California y Utah. *TLA-MELAU*, (35). <http://dx.doi.org/10.32399/rtla.7.35.57>
- Sanders, D. (1999). *Mexican American Migrant Farmworkers and Health Care in Wyoming: An Analysis of the Wyoming Medicaid Policy as it Pertains to Migrant Families* [Tesis de doctorado, Carroll Collage]. Repositorio institucional Carroll College. <https://tinyurl.com/5cuvwhj9>
- Schiavon J. A., y Cárdenas Alaminos, N. (2014). La protección consular de la diáspora mexicana. *Revista mexicana de política exterior*, (101), 43-67.
- Secretaría de Gobernación (SEGOB). (2023). *Encuesta sobre men la Frontera Norte de México. Indicadores históricos (1995-2020)*. <https://tinyurl.com/ee7dxf2s>
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2020). *La SRE mantiene su apoyo decidido a las personas mexicanas en el exterior en el contexto de la pandemia de COVID-19* [Comunicado de prensa N° 95]. <https://tinyurl.com/5c7v3t2h>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2023). *Manuales de Organización Tipo para RMES*. <https://tinyurl.com/mutbz2hy>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2024). *Ubicación geográfica de las RME 2° trimestre 2024*. <https://tinyurl.com/3arcstvk>
- Solórzano, A. (2014). *We Remember, We Celebrate, We Believe / Recuerdo, Celebración, y Esperanza. Latinos in Utah*. University of Utah Press.
- Soto, L. (2017). Finding Herself in the Cowboy State: Negotiating Young Latina Identity in Wyoming. *Aztlán*, 42(2), 81-109. <https://doi.org/10.1525/azt.2017.42.2.81>
- Suárez Ávila, P. V. (2017). Ciudades santuario de California: la acción política de los gobiernos locales en la política pública migratoria contemporánea de Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, 15(29), 51-70.

- Torre Cantalapiedra, E. y Giorguli, S. E. (2015). Las movilidades internas y de retorno de los varones migrantes mexicanos a Estados Unidos en perspectiva longitudinal (1942-2011). *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(1), 7-43.
- United Nations. (2005). *Vienna Convention on Consular Relations*. 1963. <https://tinyurl.com/3xw69mhy>
- Valle V. M., Gandoy Vázquez, W. L. y Valenzuela Moreno, K. A. (2020). Ventanillas de salud: desafíos en el acceso a servicios de salud de inmigrantes mexicanos en EE.UU. *Estudios Fronterizos*, 21(e043). <https://doi.org/10.21670/ref.2001043>
- Vázquez Ruiz, M. A. (2015). Migración indocumentada e integración entre México y Estados Unidos. Razones y Trayectorias. *Norteamérica*, 10(2), 101-124.
- Wong, I., Wu, Q. y Pechmann, J. C. (2021). The 18 March 2020 M 5.7 Magna, Utah, Earthquake: Strong-Motion Data and Implications for Seismic Hazard in the Salt Lake Valley. *Seismological Research Letters*, 92(2A), 773-786. <https://doi.org/10.1785/0220200323>
- Zúñiga, V. y Hernández León, R. (eds.). (2005). *New Destinations: Mexican Immigration in the United States*. Russell Sage Foundation.

# SER INMIGRANTE INDOCUMENTADO EN CANADÁ: EXAMINANDO LA PRODUCCIÓN DE LA ILEGALIDAD Y EL ESTATUS MIGRATORIO PRECARIO DE LAS Y LOS MEXICANOS EN MONTREAL

ILIANA VÁZQUEZ ZÚÑIGA

## RESUMEN

En este capítulo examino la diáspora mexicana en Canadá, especialmente en Montreal (Quebec), lugar donde viví y realicé trabajo de campo entre el 2018 y 2020. Me enfoco en migrantes mexicanos que se encuentran de manera irregular con el fin de comparar cómo se vive esta condición con respecto al ser indocumentado en los Estados Unidos. En Canadá, la condición de *estatus migratorio precario* se refiere a un espectro de situaciones que van de la falta total de autorización para residir en el país, hasta permanecer en espera, a través de varias modalidades de estancia autorizada, al realizar trámites para la obtención de la residencia permanente. Para Goldering y Landolt, (2013) el *estatus migratorio precario* es un término parteaguas que involucra diversos “estados” en que los inmigrantes transitan por espacios de indefinición y de incertidumbre. Estas reflexiones dan cuenta de un tema poco explorado en la literatura de la migración México-Canadá, al indagar en cómo se vive la condición jurídica irregular y visibilizar la precarización de los inmigrantes en ese país. **Palabras clave:** estatus migratorio precario, inmigrantes mexicanos en Canadá, migrantes indocumentados, producción de ilegalidad, Migración México-Canadá.

## ABSTRACT

In this chapter, I examine the Mexican diaspora in Canada, particularly in Montreal (Quebec), where I lived and conducted fieldwork between 2018 and 2020. I focus on

Mexican migrants in irregular situations to compare how this condition is experienced relative to being undocumented in the United States. In Canada, the condition of precarious migratory status refers to a spectrum of situations ranging from a complete lack of authorization to reside in the country, to remaining in limbo through various forms of authorized stay while processing applications for permanent residency. For Goldring and Landolt (2013), precarious migratory status is a watershed term that involves diverse “states” in which immigrants navigate spaces of indefiniteness and uncertainty. These reflections address a little-explored topic in the Mexico-Canada migration literature, by investigating how the irregular legal condition is experienced and by making visible the precarization of immigrants in that country

**Key words:** precarious migratory status, Mexican immigrants in Canada, undocumented migrants, production of illegality, Mexico-Canada Migration.

## INTRODUCCIÓN

De manera sorpresiva, el pasado 29 de febrero de 2024 el gobierno canadiense impuso nuevas medidas para la entrada al país a ciudadanos mexicanos, quienes previamente podían visitarlo (con fines turísticos y de estancias menores a seis meses) a través de una “autorización electrónica de viaje (eTA)” de fácil trámite. Según el Departamento de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá (IRCC, por sus siglas en inglés), “la decisión responde al aumento de solicitudes de asilo presentadas por ciudadanos mexicanos que son denegadas, retiradas o abandonadas” (Brooks, 2024). La administración de Stephen Harper (2006-2015) había utilizado una medida similar en el 2009, al imponer el requisito de visado a las personas de origen mexicano, con un argumento que sugería que los mexicanos presentaban solicitudes exageradas o falsas y, por ende, abusaban del sistema migratorio de ese país (Estévez, 2015).

La utilización de esta vía de entrada a Canadá llama la atención ante la dificultad de acceder a la residencia canadiense para miles de mexicanos, debido a la selectividad del sistema de puntos. Requisitos como contar con un diploma en educación superior, la certificación en inglés y francés, además de la experiencia laboral dejarían fuera a un gran porcentaje de población, pues las condiciones

socioeconómicas de México siguen dificultando la movilidad social. El aumento de solicitudes de asilo de mexicanos en Canadá, en un clima cada vez más crítico en México y en Estados Unidos, sugiere también pensar en algunas otras interpretaciones que suponen que las personas inmigrantes mexicanas usan esta vía como último recurso al estar por expirar sus permisos ya estando en tierras canadienses. La solicitud de asilo proporciona, al menos, la posibilidad de mantenerse de forma reconocida ante el estado canadiense, el cual brinda apoyos económicos para cubrir algunos servicios básicos como vivienda y alimentación. Aunque las solicitudes sean rechazadas, el tiempo de espera de la respuesta puede representar tiempos de trabajo y la adquisición de habilidades idiomáticas que muchos inmigrantes están dispuestos a costear.

Ante este escenario en el que la migración por las vías formales es limitada, muchos inmigrantes mexicanos que llegan a establecerse a Canadá lo hacen luego de una serie de vicisitudes que los llevan a quedarse en el país, tras expirar el tiempo permitido por sus permisos temporales (en situación de turismo, bajo algún programa laboral o estudiantil). Al expirarse sus visados, su estancia en el país se vuelve irregular, reforzando una situación de precarización. ¿Cómo se vive esta experiencia migratoria del tránsito de tener un estatus jurídico reconocido como visitante, a una situación de irregularidad para vivir en Canadá? ¿Cómo esta condición es distinta a aquella de ser indocumentado en Estados Unidos, el destino principal del migrante mexicano?

En este capítulo me propongo examinar qué significa vivir en Canadá de manera irregular en el caso de algunas personas de origen mexicano que viven en la provincia de Quebec. Este análisis se suma a los trabajos de investigación que han consolidado una perspectiva crítica sobre el funcionamiento del sistema migratorio canadiense, que considera que alienta la producción de un *estatus migratorio precario* (Goldring *et al.*, 2009; Goldring y Landolt, 2013; Villegas, 2020). Estas reflexiones buscan ampliar la comprensión de la diáspora mexicana en nuevos escenarios o condiciones poco explorados por los estudiosos de las migraciones, quienes han centrado su atención en el corredor migratorio México-Estados Unidos.

La información empírica que respalda este capítulo se generó cuando realicé una estancia posdoctoral en la Universidad de Montreal entre el 2018 y 2020. A partir de conducir una investigación de corte etnográfico en restaurantes

mexicanos,<sup>1</sup> la autora entrevistó a estudiantes mexicanos que estaban trabajando en los restaurantes, a personas de origen latinoamericano en situación irregular y acompañó a personas de origen mexicano en los trámites de su solicitud de asilo. Además de ello, recopiló información sobre las condiciones de vida de las personas sin papeles a través de reportajes y artículos, siguiendo algunos de los informes de grupos activistas para la regularización de las personas sin estatus en Canadá.

Este capítulo se divide en tres apartados. En el primer apartado, abordo sucintamente algunas de las características de la diáspora mexicana en Canadá, para concentrarme en la trayectoria de la comunidad mexicana en Montreal, Quebec. Las personas de origen mexicano en Montreal tienen trayectorias migratorias muy diversas. Es por ello que, trazar un panorama general, me permite conocer cómo la migración de *estatus migratorio precario* es una forma silenciosa de vivir en la ciudad. En el segundo apartado reviso las reflexiones de algunos estudiosos de las migraciones que nos permiten comprender cómo las múltiples experiencias de las personas migrantes que transitan hacia la pérdida del estatus legal, son puntos críticos generados por un sistema migratorio que prioriza el mercado laboral por encima de otras dimensiones del individuo. En el tercer apartado muestro dos testimonios de personas migrantes cuyas experiencias de migración son muy distintas a aquellas que solemos leer en la trayectoria del migrante rural mexicano que llega a Estados Unidos. Finalmente, cierro este capítulo con una reflexión final sobre cómo el tema expuesto es escasamente explorado debido a las dificultades metodológicas para su desarrollo. En este sentido, la etnografía puede ser un área de oportunidad pertinente.

## **LA DIÁSPORA MEXICANA EN MONTREAL: UN BREVE RECUENTO**

Canadá es el segundo destino de las personas migrantes mexicanas que buscan vivir fuera del país. De acuerdo con información de los censos canadienses, la población nacida en México viviendo en Canadá, pasó de 30 085 personas en 1996

---

<sup>1</sup> La investigación posdoctoral tenía un objetivo distinto al que se presenta en este capítulo, pero durante trabajo de campo, y en toda la estancia en Canadá, conviví con personas en situación irregular de diversas nacionalidades. Mucha de esa experiencia está vertida en estas reflexiones.

a 132 220 personas en el 2021. Es decir, la población mexicana se cuadruplicó en un periodo de 25 años (Osorno Velázquez y Li Ng, 2023). Los principales destinos son las zonas metropolitanas: Toronto, Montreal y Vancouver; no obstante, al ser una ciudad francófona, Montreal muestra particularidades lingüísticas y ciertas afinidades culturales que son atractivas para los mexicanos y latinoamericanos. Pese a que estos datos nos dan un panorama general de la población mexicana en Canadá, es importante mencionar que los censos muestran datos de las personas que cuentan con ciudadanía, residencia canadiense o que están en el país con un programa de residencia temporal (visas de trabajo, de estudio o personas solicitantes de asilo). De esta forma, las personas sin estatus jurídico son difíciles de cuantificar y no figuran en los censos oficiales, y son ellas el principal objetivo de las reflexiones de este capítulo.

En el caso de la provincia de Quebec, la población mexicana es la segunda más numerosa de origen latinoamericano, siendo la colombiana la que se encuentra en primer lugar. El censo canadiense de 2021 registró 17 395 personas de origen mexicano en la provincia de Quebec (Statistics Canada, 2023), y alrededor de 14 245 de ellas viven en la ciudad de Montreal. Esta última, es el segundo destino de los mexicanos, respecto a las ciudades canadienses, con un número de personas de origen mexicano ligeramente menor que Toronto (Statistics Canada, 2023). Por ello, es importante remarcar que el censo solamente registra a aquellas personas que cuentan con un estatus jurídico reconocido.

La comunidad mexicana en Montreal es sumamente heterogénea y con prácticas distintas a las comunidades transnacionales que se han formado a través de generaciones de circuitos migratorios entre México y Estados Unidos. En una breve reseña histórica, durante mi trabajo de campo identifiqué a personas mexicanas que llegaron a la ciudad durante los años ochenta, realizando las solicitudes en la embajada canadiense en México. Para entonces, las restricciones en trámites eran menores ya que el país mostraba una apertura por la falta de mano de obra en algunos nichos laborales.

Aunque sí hay evidencia de migrantes mexicanos en los ochenta, los flujos migratorios tuvieron una mayor visibilidad durante la década de los noventa, en el marco de la firma del TLCAN entre México, Estados Unidos y Canadá. Vereá (2010, p. 94) señala que la relación México-Canadá, en el marco del tratado, “pasó de una de muy bajo perfil, prácticamente sin elementos irritantes, a una más dinámica debido

al crecimiento sustancial de sus relaciones comerciales, de inversión, turismo y de algo de movilidad laboral”. De esta forma, la integración comercial inauguró la migración mexicana a Canadá con mayor fuerza. A lo largo de los noventa, Canadá se fue constituyendo como un destino de turismo y de estudio (sobre todo de posgrado) para muchos mexicanos.

Hacia la década del 2000, la migración de mexicanos a Canadá mostró un crecimiento lento, pero constante. Según la investigación de Villegas (2020, p. 9) del 2006 al 2011 migrantes provenientes de Latinoamérica y el Caribe representaban el 12.3 % de la población canadiense nacida en el extranjero. En ese porcentaje, México se encontraba entre los tres países de origen de la migración latinoamericana que llegaba a Canadá. Hasta el 2009, las personas de nacionalidad mexicana no requerían visa especial para entrar a Canadá, medida que fue modificada durante el gobierno de Stephen Harper (2006-2015) debido al aumento exponencial de solicitudes de refugio por parte de los mexicanos.

Para Patricia Martin (2019) la imposición de visa, además de sorpresiva, responsabilizó a los mexicanos de un problema estructural mayor, que estaba expresándose con el aumento de solicitudes de asilo. Harper, presidente canadiense de aquellos años, castigó a su socio comercial ante el supuesto abuso de los mexicanos del sistema migratorio canadiense. “Este discurso tuvo el efecto de criminalizar a los mexicanos, recurriendo a los estereotipos de la migración mexicana indocumentada en América del Norte y reforzándolos” (Martin, 2019, p. 168). Por otro lado, la imposición de visa reflejó también el camino por demás restrictivo que tomarían las políticas migratorias canadienses posteriores al crear una lista de países “seguros”, de los cuales el proceso de revisión de los expedientes conllevaba más reservas. México apareció en la lista de los países clasificados como seguros por el gobierno canadiense y, con ello, el acceso a la condición de refugiado se reducía significativamente.

El requisito de visa fue retirado en el 2016, lo cual se vio reflejado en el aumento de la migración de mexicanos al país del norte. Explorando en qué medida los mexicanos son una comunidad transnacional en Montreal, Klein y Aranzazu (2017) identificaron prácticas sociales, económicas, culturales y políticas que dan cuenta de una experiencia migratoria diferente a aquella que se consolidó en Estados Unidos. Por ejemplo, la dispersión residencial dificulta la formación de enclaves económicos o la formación de un sentido de comunidad más álgido. “Los mexicanos en Montreal

no constituyen aún una comunidad organizada. Para la mayoría, las relaciones y las redes entre ellos se estructuran en función del periodo migratorio y del estatus social y jurídico” (p. 24). Pese a ello, y según mis propias observaciones, los inmigrantes mexicanos toman riesgos y se encuentran construyendo nuevos espacios de encuentro que permitan abrirse nuevos horizontes en la ciudad.

En cuanto al estudio de la diáspora mexicana en Quebec, han proliferado numerosas e interesantes investigaciones, sobre todo explorando distintas dimensiones de la migración temporal a través de la participación de los mexicanos en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (ver, por ejemplo, Basok *et al.*, 2015; Binford *et al.*, 2004; Díaz Mendiburo, 2014; Flores Campos, 2020). El PTAT, implementado desde 1974, ha permitido la movilidad laboral de trabajadores mexicanos en las regiones agrícolas de Canadá a través de permisos de trabajo temporales.

Las investigaciones mencionadas han señalado con ojos críticos las condiciones de precarización de los trabajadores agrícolas, la ventaja que obtiene la agroindustria canadiense de estos arreglos y la imposibilidad de que, bajo los esquemas del programa, los trabajadores agrícolas puedan obtener la residencia. En este mismo tenor, Van Haren y Masferrer (2019) mencionan que la cifra de inmigrantes mexicanos que ingresan a Canadá como trabajadores del PTAT rebasa por mucho a la de los mexicanos que ingresan con residencia. Estos estudios nos muestran las desigualdades estructurales de los mexicanos en el sistema migratorio canadiense al ser admitidos para la siembra y cosecha de los campos canadienses, de manera temporal, pero tener baja admisión a través de los procedimientos formales para la obtención de la residencia.

Además del gran número de investigaciones que se han realizado sobre la participación de los mexicanos en el PTAT, hay una escasa producción de investigación en otros nichos laborales. Al respecto, el trabajo de Martínez Arboleya (2018) es sugerente al subrayar las iniciativas de emprendimiento de negocios de los mexicanos en la provincia de Quebec. Con una revisión sobre los viejos debates de las economías étnicas, Martínez Arboleya propone que los mexicanos emprendedores contribuyen a fortalecer una autoestima positiva del grupo inmigrante y, de esta forma, alientan vías más alentadoras para la integración social. En esta misma línea, mi propio trabajo en los restaurantes mexicanos plantea que los mexicanos han encontrado un nicho que los posiciona mejor en la ciudad -la cocina mexicana a través de los restaurantes- negociando con ello nuevas formas de presentarse

para sí mismos y para sus pares inmigrantes y nativos (Vázquez Zúñiga, 2023). Estas investigaciones invitan a explorar nuevas vetas de estudio de la diáspora mexicana en Canadá, toda vez que la misma experiencia de los mexicanos viviendo en ciudades como Montreal se ha diversificado.

Para finalizar este apartado, me gustaría mencionar que la migración de los mexicanos ha sido objeto de análisis a partir de su representación en productos culturales como el cine. Investigaciones como la de Lara Orozco (2022) y Martínez Zalce (2019) exploran expresiones íntimas de la migración como el patrocinio de parejas, en el primer estudio; y las luchas políticas expresadas por los mexicanos refugiados en dos documentales reseñados por la segunda autora. Estas investigaciones aportan nuevas miradas sobre las representaciones históricas de los mexicanos inmigrantes y nos permiten identificar nuevas preguntas relacionadas con la inserción y la forma de integrarse de los mexicanos con el paso de los años, los desafíos lingüísticos e identitarios de las segundas generaciones y su presencia/ausencia en el paisaje urbano.

## **EL ESTATUS JURÍDICO PRECARIO Y LA PRODUCCIÓN DE ILEGALIDAD**

Los censos canadienses y los discursos oficiales de las instituciones migratorias dicen poco sobre la población inmigrante que vive en Canadá de forma irregular. Para mí misma era un tema que despertaba curiosidad al llegar a Montreal luego de una estancia en Estados Unidos, conviviendo con personas indocumentadas. Pese a que el sistema migratorio estadounidense es igualmente complejo, en el imaginario de la migración mexicana a Estados Unidos predomina la figura del migrante indocumentado que decide irse de su población, casi siempre rural, a trabajar en jardinería, en restaurantes o en la construcción a través de una red bien establecida de paisanaje en las principales ciudades de destino de la diáspora mexicana en Estados Unidos.

En Canadá, esa imagen dista mucho de prevalecer, ya que la condición de llegada al país, vía aérea y siendo turista contrasta con el cruce fronterizo *a pie*. El hecho de que, hasta antes del 29 de febrero de 2024, se pudiera llegar al país solo con un permiso electrónico de viaje, es decir, sin la necesidad de una visa especial, proporcio-

naba un tiempo de visita y experimentación para muchos visitantes mexicanos. Pero si las personas visitantes querían quedarse en el país tras el paso de los seis meses de estancia como turista, debían de revisar las opciones que tenían para regularizar su estancia a través de la gestión de permisos temporales por varias vías costosas de programas estudiantiles, o, en su caso, transitar a la condición de irregularidad.

De esta forma, me encontré con varias personas de origen mexicano que lidiaban con trámites y pagaban los altos costos de los abogados para el asesoramiento jurídico, con el fin de resolver su situación migratoria. En un intento por trazar una tipología de las distintas experiencias de la irregularidad y la condición de estatus precario, señalo tres situaciones para su comprensión. Como se intenta demostrar, la condición de indocumentado está ligada a la pérdida de estatus, y su análisis se desprende de una comprensión más integral del sistema migratorio canadiense que produce la precarización del estatus jurídico en varias modalidades: la primera de ellas es la *figura de refugio*, ya que muchos inmigrantes mexicanos solicitan la condición de refugiado al llegar a los aeropuertos, o antes de vencer los seis meses de su estancia como una forma de mantenerse con un estatus legal.

Si bien el tema del refugio es más amplio y complejo, es necesario explicar cómo el trámite es utilizado por muchos inmigrantes mexicanos para vivir de manera temporal en Montreal, pero los tiempos de espera de la respuesta se viven con una zozobra permanente, además de que muchos inmigrantes logran hacer redes y apostar, en esos lapsos de espera, por quedarse en el país. Según Vereá “los solicitantes de refugio provenientes de México intentan demostrar que son perseguidos, en virtud de que migrar en otra categoría, por las vías legales existentes, sería difícil para ellos, ya que estiman que no calificarían en los estándares establecidos en su sistema de puntos para ingresar como inmigrantes y sería difícil obtener una visa como trabajadores temporales no agrícolas” (2010, p. 118). Cuando las solicitudes son rechazadas,<sup>2</sup> los inmigrantes, incluso con órdenes de deportación, suelen quedarse en el país bajo la condición de indocumentado.

---

<sup>2</sup> Vereá señala que la aceptación de las solicitudes hechas por los mexicanos había sido de aproximadamente el 18 % o menor, en su estudio de 2010. Martin *et al.* (2015, p. 238) señalan que México estaba entre los diez países con más solicitudes de asilo a Canadá desde 1996 y llegó al primer lugar en el 2005. Pero “a medida que la cantidad de solicitudes aumentaba, la tasa de aceptación bajaba, al pasar de 30 % en 1996 a 11 % en 2008 y a 8 % en 2009. A manera de comparación, en 2008 la tasa de aceptación era de 56 % para el conjunto de los otros países.

La segunda figura es precisamente el quedarse sin estatus reconocido al agotarse las vías legales o al vencer los tiempos del permiso otorgado por los pasaportes. En este caso, los inmigrantes se mantienen firmes para quedarse en el país, trabajando en empleos precarizados y con escasa movilidad social. Aunque no existen estadísticas oficiales, varias organizaciones y autores sugieren que unos 500 000 inmigrantes trabajan y viven en Canadá sin estatus migratorio vigente<sup>3</sup> (Goldring *et al.*, 2009, p. 243). Los inmigrantes mexicanos sin papeles trabajan en la construcción, en la limpieza de oficinas, en fábricas, en la construcción, en los servicios turísticos y alimentarios como los hoteles y los restaurantes. Tienen acceso restringido a servicios de salud y educativos, así como nulos derechos sociales y beneficios laborales (Magalhaes *et al.*, 2010). Como yo misma lo constaté en mis observaciones y conversaciones con ellos, pasan por situaciones de depresión recurrentes por sentirse limitados ante el poco desarrollo de sus potencialidades humanas y creativas, ya que muchos de ellos tenían trayectorias artísticas en sus lugares de origen.

Los inmigrantes indocumentados suelen apostar por la posibilidad de regularizar su estatus mediante el patrocinio de parejas (como escenario potencial) al casarse con una persona residente o ciudadana canadiense. Por tanto, la tercer figura es la persona inmigrante que se encuentra en espera de su trámite y dependiente, en cierta medida, de su pareja. Aunque es un tema complejo porque supone una mirada a la vida íntima y escabrosa de las relaciones humanas al proyectar una vida de pareja, algunos investigadores han reportado distintas manifestaciones de violencia por parte de las personas que patrocinan la regularización de sus parejas (ver por ejemplo a Lara Orozco, 2022).

Las situaciones anteriores nos permiten comprender que el estatus de indocumentado en Canadá debe comprenderse en su interrelación con distintos estatus y momentos en la experiencia vital de las personas migrantes, ya que se llega a ser indocumentado a partir de diversas vías y por la decisión de quedarse a vivir en el país a pesar de los costos emocionales. Para Emily Gilbert (citado en Martin *et al.*, 2015, p. 236) los inmigrantes en condición precaria son *figuras sombrías* porque representan “nuevas categorías sociales a las que todos los derechos son negados”. Los inmigrantes indocumentados se exponen a regímenes cada vez más

---

<sup>3</sup> Esta cifra es general, es decir, incluye a inmigrantes de diversas nacionalidades.

inhumanos que los confieren a vivir en las sombras, con un estrés por la precariedad de sus ingresos y una constante incertidumbre al saberse en una situación de (in)movilidad (Villegas, 2014).

De esta forma, llegamos a las aportaciones de Luin Goldring y sus colegas, quienes han dedicado años a examinar cómo el sistema migratorio canadiense ha procurado espacios de indefinición -figuras sombrías- y de incertidumbre para aquellos inmigrantes que no tienen acceso a la residencia, mismos que transitan, pese a tener algún estatus legal, a la pérdida potencial del estatus jurídico (Goldring *et al.*, 2009; Goldring y Landolt, 2013). En un intento por comprender no sólo la migración indocumentada sino la *producción de ilegalidad* en la línea crítica de autores como de Genova (Álvarez Velasco, 2017; de Genova, 2002), Goldring y Landolt (2013) emplean el término “estatus migratorio precario” como un concepto parteaguas que hace referencia a un espectro de situaciones que van de la falta total de autorización para residir en el país, hasta permanecer en espera, a través de varias modalidades de estancia autorizada, al realizar trámites para la obtención de la residencia permanente.

En esa misma línea y para cerrar este apartado, Paloma E. Villegas (2020) realiza un aporte por demás necesario en su libro *North of El Norte, Illegalized Mexican Migrants in Canada*, al reconstruir historias de vida de mexicanos que habían llegado entre el 2000 y el 2010 y vivían de manera indocumentada en Toronto. Su investigación, de carácter sociológico, sugiere que la ilegalidad es un mecanismo de producción de sujetos excluidos de sus derechos políticos, *situados* histórica, geográfica, política y personalmente en circunstancias particulares. El libro de Villegas da un tratamiento sugerente a un tema que había aparecido marginalmente en la investigación social de la relación México-Canadá. Por tanto, es un referente en nuestra reflexión sobre cómo se vive la condición de indocumentado y cómo es diferente a aquella ya abordada en el caso estadounidense (mostraré esta reflexión de manera más detallada con los testimonios del siguiente apartado).

Finalmente, como se ha mostrado en estas líneas, la experiencia migratoria canadiense permite cuestionar el pensamiento binario respecto al estatus migratorio en los países del norte: tener papeles o no tenerlos, ser residente o ser indocumentado, estar de manera irregular o regular, etc. Por el contrario, las *figuras sombrías* reúnen distintas situaciones sociales que conjugan dimensiones personales, laborales, políticas e históricas que enfrenta la persona migrante en el lugar de

destino. Los textos revisados en este apartado contribuyen a conocer más de cerca la diáspora mexicana en Montreal, además de explorar nuevas vetas de análisis para la investigación de las migraciones.

## SER INMIGRANTE INDOCUMENTADO EN CANADÁ

La revisión anterior nos aporta un encuadre analítico para entender en qué medida la experiencia migratoria de las personas migrantes mexicanas en Montreal es distinta a la que estamos acostumbrados a leer, o saber, la estadounidense. En las siguientes líneas construyo narraciones etnográficas que retomo de varias entrevistas y conversaciones informales con inmigrantes mexicanos. En la primera narración describo la historia de Angélica,<sup>4</sup> una inmigrante de 34 años, originaria de la ciudad de México, cuyo estatus legal se había vencido luego de que su permiso temporal concluyera al terminar, de igual forma, una estancia de prácticas profesionales en un centro educativo de la ciudad. El segundo caso es el de Miguel, quien tenía 36 años cuando lo entrevisté. Miguel era originario de Veracruz, era músico y se encontraba lidiando con una depresión al considerar que su trabajo artístico, ejercido como indocumentado, no tenía cabida en un país en donde el empleo para las personas sin documentos eran aquellos nichos de baja calificación. A continuación, describo a detalle las particularidades de ambos casos.

*Angélica* llegó a Montreal un 7 de septiembre de 2017. Había estudiado Relaciones Internacionales en México y había gestionado un año de prácticas profesionales en una universidad de la ciudad. Conocí a Angélica un año y medio después en un curso de francés al que asistíamos. En ese momento, ella ya había dejado vencer su permiso de trabajo temporal, bajo el cual había entrado al país. Trabajaba en un restaurante y además adquiría otros ingresos al asistir como mesera a eventos particulares de una agencia de empleo. Dominaba el inglés sin problema, hablaba portugués y aprendía francés. Era una chica que había viajado por varios

---

<sup>4</sup> Todos los nombres han sido cambiados para asegurar la confidencialidad de las personas con las que conversé. Realizo estas reconstrucciones con todo el respeto a la experiencia vital y dignidad de las personas migrantes.

países de Latinoamérica, y vivido cómodamente en su ciudad natal durante algún tiempo, antes de decidir irse a Montreal.

Contarme de su situación no era algo sencillo para ella. La voz se le quebraba cuando reconocía que probablemente por descuido y, hasta desinterés, había dejado pasar el tiempo sin investigar cómo podría regularizar su situación legal. Por momentos, parecía dudar de seguir en Montreal, se escuchaba deprimida y me confesaba que, particularmente la temporada de invierno -considerando que el invierno canadiense es duro- era una época difícil para ella. Lejos de su familia y sin otros parientes en Montreal, intentaba hacer planes con anticipación para que durante las fiestas navideñas no estuviera sola.

Cuando le pregunté por qué había decidido quedarse en Montreal, ella dudó: dijo que estaba fastidiada de la ciudad de México, y como había vivido por un tiempo en Colombia, tenía la curiosidad de conocer otro país. Dijo que no había hecho el trámite de la residencia porque ella no tenía la intención de vivir en Canadá en un principio. Pero esta expectativa se fue construyendo durante el primer año en la universidad en la que estuvo para sus prácticas profesionales. También mencionó que se sintió influenciada por una pareja que tuvo en México, que era originario de Quebec. Pese a que solo convivió con ese joven durante una estancia corta en México, su interés por vivir en Montreal fue alentado por varias recomendaciones tanto de ese joven como de amigos que ya vivían en Canadá.

Con el paso del tiempo, conocí con más profundidad a Angélica ya que pasábamos mucho tiempo conversando, después de las clases de francés. Yo le preguntaba sobre sus planes en Montreal, y ella respondía que no estaba segura de permanecer mucho tiempo en la ciudad. Hablaba de querer estudiar un posgrado y de viajar, pero en otro lugar. Tenía una frase recurrente que no entendí hasta mucho después: “vivo en una montaña rusa de emociones”. Se refería a que le costaba salir de periodos relativamente largos de aislamiento social. Angélica era una chica alegre, pero al platicar con ella sobre la vida, le costaba articular proyectos y objetivos claros. “No puedo hacer muchos planes”, me decía por momentos, cuando yo le compartía mis planes académicos y mis preocupaciones como investigadora en formación, intentando entrar a las redes y grupos académicos de la ciudad.

La narración reconstruida de Angélica nos deja ver algunos hallazgos importantes que pude notar durante mi estancia en Montreal. Por un lado, su trayectoria de vida supone un perfil profesional, urbano y de una condición socioeconómica

cómoda en México, probablemente de clase media o alta, ya que tuvo acceso a una educación con varios idiomas. Es común que Montreal, una ciudad con una oferta universitaria próspera, sea un lugar atractivo para personas migrantes profesionales que buscan nuevas alternativas para su formación. Al respecto, Víctor Armony, investigador de la Universidad de Quebec en Montreal (UQÀM) propone que este nuevo perfil migratorio corresponde con una migración de tipo sociocultural, que empezó de manera más constante en los últimos años. “Ya no es el inmigrante que deja su lugar por falta de recursos. Los nuevos [inmigrantes...] son urbanos, educados y cargan en sus mochilas su capital humano, sus redes” (Chapman y Gimeno, 2022).

Por otro lado, la percepción de que no es posible hacer planes a futuro y los rasgos de depresión son analizadas por Villegas (2014), quien plantea que la ilegalidad opera a través de escalas espacio-temporales; si las personas inmigrantes entran a procesos de espera en la gestión de trámites, si se encuentran en una suerte de limbo al realizar planes en la inmediatez, se vive una “orientación forzada hacia el presente”, con una incertidumbre constante. Esta percepción de no avanzar, y de no pertenecer a la ciudad en la que están eligiendo vivir, repercute en la proyección de su futuro y de una vida digna de ser vivida. La dimensión emocional y la salud mental, con la frase “una montaña rusa de emociones” es una que tiene un peso mayor para los inmigrantes indocumentados como el caso de Angélica.

*Miguel* llegó a Montreal a fines de mayo de 2018, tenía 32 años. Miguel me contó que en sus primeros días contactó a una chica, también mexicana, que a través de conocidos podría ayudarle a conseguir hospedaje. Miguel transitó por muchos empleos, todos le proporcionaban el salario mínimo para pagar sus rentas y viáticos básicos. Luego de pasar varios meses trabajando en un restaurante, Miguel encontró un trabajo en la construcción. Este le brindó un salario mejor, aunque era sumamente cansado.

Conocí a Miguel a través de un compañero en la universidad, ya que este era su compañero de piso. Cuando charlé con él, en noviembre de 2019, se encontraba en espera de la respuesta a su solicitud de asilo. Aunque no me contó todos los detalles de su solicitud, sí me dijo que veía muy complicado que, por otras vías, pudiera conseguir la residencia, ya que él venía de una región pobre, con una historia de vida de trabajo y sacrificio; por ende, no contaba con los recursos económicos, ni con los requisitos que solicita el sistema de puntos.

Tiempo después, durante la pandemia, cuando yo ya estaba en México, me enteré de que su solicitud había sido rechazada, y de que incluso había tenido que lidiar con una orden de deportación a punto de ser ejecutada. Pese a que no pude hablar con él en ese momento, me enteré por compañeros que su esposa, ciudadana canadiense, había solicitado la revisión de su caso, ya que, durante la etapa de espera de la respuesta a su solicitud de asilo, habían iniciado el trámite de residencia a través del apadrinamiento de parejas. Ella, como ciudadana canadiense, le otorgaba cierta protección. De esta forma, Miguel no fue deportado, aunque pasó varios días detenido en un centro de detención de migrantes.

Cuando lo conocí, Miguel insistía en las dificultades para mantenerse creativo y activo en lo que realmente le gustaba: la producción musical. Debido a que debía destinar su energía al trabajo de construcción, sumamente desgastante físicamente, tenía poco tiempo y energía para sus proyectos personales. Esto lo llevaba a un círculo depresivo sin salida: se sentía fatigado, no trabajaba en lo suyo, no se sentía satisfecho con sus proyectos, pero no podía buscar otro trabajo porque no tenía la documentación que le solicitaban para ello.

La historia de Miguel encaja con lo sugerido aquí sobre el estatus migratorio precario. Miguel transita por varias categorías migratorias que le llevan a perder el estatus legal, todas ellas en una circunstancia de precariedad. Nuevamente, pese a tener un origen humilde, la trayectoria de vida de Miguel, más relacionada con el arte, irrumpe con el perfil del inmigrante tradicional. Cuando le pregunté a Miguel por qué había elegido Montreal y por qué quedarse ahí, él me dijo que como artista no se sentía reconocido en México, y que pensaba que Montreal era una ciudad abierta al arte, sobre todo, a nuevas propuestas artísticas, y que había un campo que estaba dispuesto a explorar.

En su libro *North of El Norte, Illegalized Mexican Migrants in Canada*, Villegas (2020) revisa cómo el trabajo creativo como trabajo remunerado es poco reconocido y mal pagado entre los empleos que las personas migrantes suelen obtener. Por otro lado, la búsqueda de reconocimiento del trabajo artístico al que refiere Miguel entra en tensión ante la experiencia cotidiana y más inmediata de clandestinidad en la que viven. El trabajo artístico en el mercado y la escena musical podría implicar, para muchos de ellos, darse a conocer y, por ende, exponer su estatus ilegal, lo cual les mantiene en estado alerta. Este bajo perfil afecta por mucho su trabajo y su estado de ánimo. Por otro lado, Miguel lidiaba con las expectativas respecto a lo que la ciudad

podría ofrecer en términos artísticos, y cómo él podría desarrollar su trabajo en ese contexto. Pero las dificultades de medio y su estatus de indocumentado lo seguían manteniendo en empleos que poco lo acercaban a lo que realmente quería hacer. Los primeros años del proceso migratorio permiten el reacomodo y reconocimiento de la ciudad, la ubicación de uno mismo y las expectativas que uno puede desarrollar. En este sentido, la dimensión emocional es un ámbito que requiere de mayor atención.

## REFLEXIONES FINALES

En este capítulo me di a la tarea de mostrar un panorama general sobre la diáspora mexicana en Montreal, concentrándome en las personas de estatus legal precario, cuya experiencia de migración es completamente diferente a aquella del circuito México-Estados Unidos. Como he señalado en los primeros apartados, la revisión bibliográfica de los estudios sobre la migración México-Canadá muestran un interés central en la migración temporal, destacando la investigación sobre la participación de mexicanos en el PTAT.

La migración de estatus precario surge de una tradición crítica que señala la desigualdad estructural de las personas migrantes e intenta generar marcos analíticos para comprender el abanico de situaciones y experiencias de las personas que se quedan sin estatus o que transitan a su potencial pérdida. Por un lado, se enfatiza en el enfoque utilitarista del sistema migratorio canadiense, volcado hacia el funcionamiento del mercado laboral. Bajo este esquema, la migración temporal resulta conveniente, ya que es el modelo que permite el aprovechamiento de la fuerza de trabajo sin que necesariamente se quede en el país.

Ante la selectividad de este sistema, las personas migrantes mexicanas tienen pocas opciones. La falta de conocimiento en la gestión de los trámites, los costos económicos y los tiempos de espera dificultan el acceso a la residencia. En este contexto, muchos inmigrantes mexicanos se aventuraban a llegar a Canadá con el pasaporte mexicano, como turistas. Pero al quedarse, las opciones se estrechan más. De esta forma, estas reflexiones se unen a esta perspectiva crítica e invita a ampliar las investigaciones al respecto. Como vimos en los casos presentados, abordar el tema de la ilegalidad, para las personas sin estatus es sumamente complicado, ya que los lleva a observarse a sí mismos en sus proyectos de vida y su

presente. En este sentido, la etnografía podría ser una estrategia metodológica idónea para el acercamiento a este amplio tema, uno en el que la dimensión emocional de las personas migrantes está en juego.

## REFERENCIAS

- Álvarez Velasco, S. (2017). Movimientos migratorios contemporáneos: Entre el control fronterizo y la producción de su ilegalidad. Un diálogo con Nicholas de Genova. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 153-164.
- Basok, T., Bélanger, D., Candiz, G. y Rivas, E. (2015). Espacios de “ilegalidad”: el caso de trabajadores mexicanos en dos comunidades rurales de Canadá. En M. J. Sánchez Gómez y S. M. Lara Flores (coords.), *Los programas de trabajadores agrícolas temporales ¿Una solución a los retos de las migraciones en la globalización?* (pp. 25-56). UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Binford, L., Carrasco Rivas, G. y Arana Hernández, S. (2004). *Rumbo a Canadá: la migración canadiense de trabajadores agrícolas tlaxcaltecas*. Ediciones Taller Abierto.
- Brooks, D. (29 de febrero de 2024). Canadá vuelve a imponer visado a los turistas mexicanos: cuáles son los requisitos que les piden ahora. *BBC News Mundo*. <https://tinyurl.com/3n9mcvzy>
- Campos Flores, L. M. (2020). *Geopolítica de las emociones: masculinidades y subjetividades de los trabajadores agrícolas transmigrantes mexicanos y guatemaltecos que laboran en Quebec* [tesis de doctorado, Universidad de Montreal]. Papyrus. <https://tinyurl.com/2bc78wwh>
- Chapman, L. y Gimeno, L. (2022). *Latinoamericanos en Quebec: ¿quiénes son?* RCI Español. <https://tinyurl.com/2jtm834u>
- de Genova, N. (2002). Migrant ‘Illegality’ and Deportability in Everyday Life. *Annual Review of Anthropology*, 31, 419-447.
- Díaz Mendiburo, A. (2014). Los migrantes agrícolas “temporales” en Saint-Rémi, Quebec: representaciones sociales desde la óptica de sus habitantes. *Norteamérica*, 9(2), 33-58.
- Estévez, A. (2015). La presunta falsedad de los casos de asilo de mexicanos en Canadá: un análisis necropolítico. *Con-temporánea*, 2(4). <https://tinyurl.com/bdh4zsy6>
- Goldring, L., Berinstein, C. y Bernhard, J. K. (2009). Institutionalizing Precarious Migratory Status in Canada. *Citizenship Studies*, 13(3), 239-265. <https://doi.org/10.1080/13621020902850643>

- Goldring, L. y Landolt, P. (2013). *Producing and Negotiating Non-Citizenship: Precarious Legal Status in Canada*. University of Toronto Press.
- Klein, J. L. y Aranzazu, M. (2017). Los mexicanos en Montreal: ¿una comunidad transnacional? *Economía, Sociedad y Territorio*, 17(53), 1-33.
- Lara Orozco, O. A. (2022). Migración mexicana a Montreal y el patrocinio de parejas a través del cine latino-canadiense: *A Silent Love* (2004). *Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad*, (14), 96-117.
- Magalhaes, L., Carrasco, C. y Gastaldo, D. (2010). Undocumented Migrants in Canada: A Scope Literature Review on Health, Access to Services, and Working Conditions. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 12(1), 132-151. <https://doi.org/10.1007/s10903-009-9280-5>
- Martin, P. (2019). Canadá retira el requisito de visa. La geopolítica de los lineamientos de asilo canadiense y su impacto en los mexicanos que lo solicitan. En S. M. Lara Flores, J. Pantaleón y P. M. Martin (coords.), *Las nuevas políticas migratorias canadienses. Gobernanza neoliberal y manejo de la otredad* (pp. 145-175). UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; Universidad de Montreal.
- Martin, P., Lapalme, A. y Roffe Gutman, M. (2015). Refugiados y solicitantes de asilo mexicanos en Montreal: ¿Un acto de ciudadanía dentro del espacio Norteamericano? En S. M. Lara Flores, J. Pantaleón y M. J. Sánchez Gómez (coords.), *Hacia el otro Norte: mexicanos en Canadá* (pp. 231-255). Universidad de Montreal; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Martínez Arboleya, H. J. (2018). El emprendimiento de los inmigrantes mexicanos en Quebec: hacia una teoría fundamentada. *Espacio I+D, Innovación y Desarrollo*, 7(17), 103-121. <https://doi.org/doi: 10.31644/imasd.17.2018.a08>
- Martínez Zalce, G. (2019). Los inmigrantes mexicanos según el National Film Board de Canadá: *Una isla de hombres solos*. En G. Martínez Zalce y A. Díaz Mendiburo (eds.), *Cruzando la frontera. Narrativas de la migración: el cine* (pp. 129-146.). UNAM.
- Osorno Velázquez, R. C. y Li Ng, J. J. (2023). *La diáspora mexicana en Canadá: hacia la otra frontera*. Foreign Affairs Latinoamérica.
- Statistics Canada. (21 de junio de 2023). *Place of Birth And Period of Immigration by Gender and Age: Province or Territory*. <https://tinyurl.com/yvhvvs6b>
- Van Haren, I. y Masferrer, C. (2019). *Mexican Migration to Canada: Temporary Worker Programs, Visa Imposition, and NAFTA Shapes Flows*. Migration Policy Institute. <https://tinyurl.com/bddnh9f7>

- Vázquez Zúñiga, I. (2023). “Desde cómo comer un taco hasta cómo comer un mole”: experiencia migratoria y difusión de la cocina mexicana en los restaurantes étnicos de Montreal. *Revista Colombiana de Antropología*, 59(1), 32-56.
- Verea, M. (2010). Los mexicanos en la política migratoria canadiense. *Norteamérica*, 5(1), 93-127.
- Villegas, P. E. (2014). “I can’t even buy a bed because I don’t know if I’ll have to leave tomorrow”: Temporal orientations among Mexican precarious migrants in Toronto. *Citizenship Studies*, 18(3-4), 277-291. <https://doi.org/doi:10.1080/13621025.2014.905269>
- Villegas, P. E. (2020). *North of El Norte. Illegalized Mexican Migrants in Canada*. The University of British Columbia Press.



# ÍNDICE

<a href="#">Prólogo</a> .....	7
<a href="#">Introducción</a> .....	11
<a href="#">Apartado A. Procesos educativos y culturales</a> .....	15
<a href="#">1. Problemática educativa de la diáspora mexicana de retorno.</a>	
<a href="#">El caso de la Universidad Veracruzana</a> .....	17
CARLOS A. GARRIDO DE LA CALLEJA	
ALEXA LÓPEZ HERNÁNDEZ	
DANIEL ARTURO ROMERO LEÓN	
<a href="#">2. Los derechos lingüísticos de la diáspora indígena mexicana</a>	
<a href="#">en Estados Unidos: realidades, leyes y políticas públicas</a> .....	37
MARILYN SARAÍ AVALOS HUESCA	
JOSÉ ISRAEL HERRERA	
<a href="#">3. Internacionalización solidaria: la experiencia de la Universidad</a>	
<a href="#">de Colima reconectando a personas Dreamers</a>	
<a href="#">con sus raíces culturales</a> .....	57
CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO	
RAFAEL COVARRUBIAS RAMÍREZ	
ANA CECILIA GARCÍA VALENCIA	
SERGIO INFANZÓN	

4. <a href="#"><u>Gestión e identidad cultural de los indígenas oaxaqueños en la ciudad de Los Ángeles. Una visión antropológica</u></a> . . . . .	83
MARYCELY H. CÓRDOVA SOLÍS	
JOSÉ MARÍA RAMOS GARCÍA	
<a href="#"><u>Apartado B. Procesos laborales e identitarios</u></a> . . . . .	111
5. <a href="#"><u>Tomates y otros productos en invernadero con retos eco-amigables y la diáspora mexicana en Leamington Canadá</u></a> . . . . .	113
JOSÉ ANTONIO GARCÍA ZAMBRANO	
6. <a href="#"><u>Contrastes migratorios de los trabajadores agrícolas temporales en el centro-occidente de México: purhépechas y ejidatarios</u></a> . . . . .	139
JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ MORALES	
JOSÉ RAMÓN GÓMEZ GARCÍA	
7. <a href="#"><u>De Tonatico, México a Tonatico, Illinois: Ciudadanía e identidad trasnacional</u></a> . . . . .	163
MARTÍN ALEJANDRO DEL CARMEN AGUILAR	
8. <a href="#"><u>Las andanzas de David Valenzuela en California. Representación Alegórica de la Formación de Prácticas Sociales e Ideológicas de la Diáspora Mexicana en Estados Unidos</u></a> . . . . .	183
RICARDO ANTONIO YÁÑEZ FÉLIX	
<a href="#"><u>Apartado C. Procesos innovadores de gestión migratoria</u></a> . . . . .	199
9. <a href="#"><u>Transición política en México y Estados Unidos. Dos perspectivas de la política migratoria</u></a> . . . . .	201
LIZBETH CHAVARRÍA BURGOA	
RAFAEL GUZMÁN TORRES	

<u>10. Desafíos y Oportunidades en la Diáspora Mexicana: Fragmentación, Liderazgo y Empoderamiento en el Contexto de la Asimilación Cultural en Estados Unidos</u> . . . . .	219
KATHYA VIRIDIANA ESPINOSA BRETÓN	
MARCOS TLACAELEL RIVERA CAMPOS	
<u>11. Innovación en la atención a migrantes mexicanos. El caso del consulado de Salt Lake City durante el COVID-19</u> . . . . .	249
CÉSAR CHAIRES BAJATTA	
JUANA MARÍA RANGEL VARGAS	
MARGARITA DÍAZ ABREGO	
<u>12. Ser inmigrante sin papeles en Canadá: examinando la producción de ilegalidad y el estatus migratorio precario de las y los mexicanos en Montreal</u> . . . . .	279
ILIANA VÁZQUEZ ZÚÑIGA	

Siendo rector de la Universidad Veracruzana el doctor Gerardo Martín Aguilar Sánchez, DIÁSPORA MEXICANA: ANTECEDENTES, TRAYECTORIA Y PERSPECTIVAS, se terminó de producir en junio de 2026, en Xalapa, Veracruz. Cuidado de la edición: Estrella Ortega Enríquez y Luis Alberto Aldama Hernández. Maquetación: Fabiola Mayón.

Contrario a la acepción lingüística e histórica que define a la “diáspora” como el término que alude a la dispersión de personas quienes por diversas razones salen de su tierra natal para caminar por el mundo, la diáspora mexicana guarda no solo un significado diferente, sino que su caminar es dinámico, cambiante y transformador. Es por ello que la diáspora mexicana es considerada entre las tres primeras más grandes del mundo, siendo los Estados Unidos el país por donde más caminan, se alojan, se despiden y vuelven a regresar. A este país le siguen otros como Canadá, Alemania, Francia, España y por supuesto, países de Latinoamérica, así como en menor medida de África y Asia. Precisamente de este caminar por el mundo trata DIÁSPORA MEXICANA: ANTECEDENTES, TRAYECTORIA Y PERSPECTIVAS, lo que hace que sus características sean particulares, que se construya, deconstruya y reconstruya en su andar.

